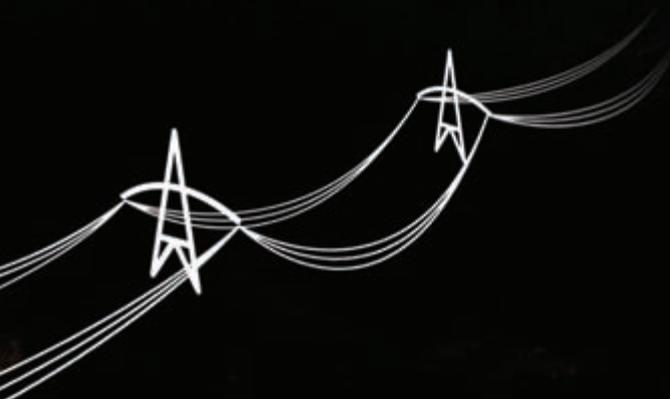


Informe de  
**Responsabilidad  
Corporativa**

20  
09



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN



## Índice de contenidos

|           |                                     |     |
|-----------|-------------------------------------|-----|
|           | Carta del presidente                | 4   |
|           | Principales magnitudes              | 8   |
| <b>00</b> | Plan estratégico 2009-2014          | 12  |
| <b>01</b> | Perfil de empresa                   | 14  |
| <b>02</b> | Gobierno corporativo                | 26  |
| <b>03</b> | Política y sistema de gestión       | 44  |
| <b>04</b> | Responsabilidad técnica y económica | 72  |
| <b>05</b> | Responsabilidad con los empleados   | 100 |
| <b>06</b> | Responsabilidad con la sociedad     | 140 |
| <b>07</b> | Responsabilidad ambiental           | 172 |
| <b>08</b> | Anexos                              | 229 |



# Carta del Presidente

*Estimado lector*

Las empresas energéticas tenemos un gran reto y una gran responsabilidad en afrontar los desafíos de un modelo energético sostenible que nos garantice un suministro seguro, contribuya a paliar los efectos del cambio climático, fortalezca nuestra competitividad y nos ayude a salir de la crisis económica.

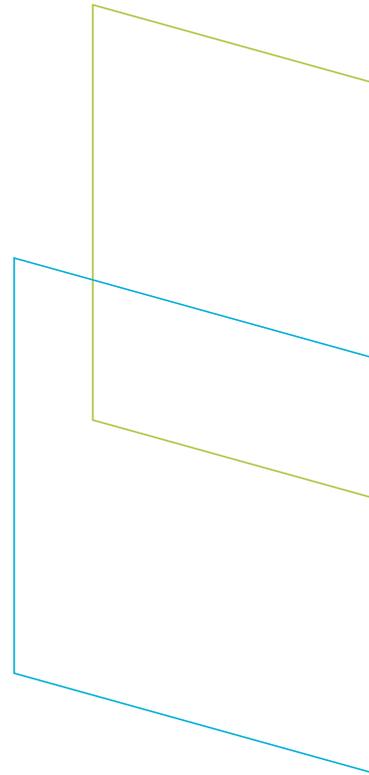
La energía eléctrica está llamada a ser un vector clave en la evolución de nuestro sistema energético hacia un modelo más sostenible en las próximas décadas. Por un lado porque las sociedades avanzadas de la información y el conocimiento son cada vez más intensivas en energía eléctrica como input energético, y porque la electricidad es una pieza clave en el desarrollo de las tecnologías que están llamadas a jugar un papel cada vez más relevante en la mejora de la eficiencia energética: la cogeneración y la bomba de calor. Y por otro lado, porque la electricidad constituye la vía a través de la cual se incorporan a nuestro *mix* energético las energías renovables, fundamentales para mejorar nuestra seguridad de suministro y luchar contra el cambio climático. Además, el desarrollo tecnológico de las baterías está abriendo un camino sin retorno para la penetración creciente de la electricidad en el transporte por carretera a través de los vehículos eléctricos y los híbridos recargables en la red.

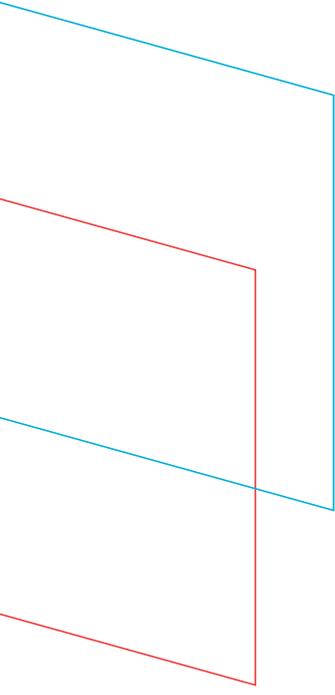
En Red Eléctrica somos conscientes de ello, y por eso trabajamos cada día con una actitud audaz y prudente para avanzar hacia un modelo energético más sostenible, mucho más eficiente en el uso de la energía y más fiable en términos de seguridad de suministro.

En este sentido, me gustaría señalar el importante esfuerzo inversor que estamos llevando a cabo en los últimos años en la expansión y mejora de la red de transporte. Una inversión que ha aumentado un 75 % desde el 2005, pasando de 420 millones de euros anuales a 735 en el 2009 y que se ha traducido en la puesta en servicio de 1.658 km de nuevas líneas eléctricas en ese periodo.

Este esfuerzo inversor, que está centrado principalmente en el refuerzo del mallado de la red y de las interconexiones internacionales, además de aumentar la capacidad de transporte y mejorar la seguridad del suministro, ayuda también a integrar las energías renovables, a reducir las pérdidas de energía, a disminuir los costes del sistema y, en definitiva, a proporcionar un funcionamiento eficiente y en competencia del mercado eléctrico.

Al mismo tiempo, también estamos desarrollando una destacada labor en la integración de las energías renovables, lo que nos sitúa como la empresa líder mundial en esta materia. En el 2009, gracias al trabajo diario desempeñado en nuestro centro de control de energías renovables, se han podido integrar en el sistema cerca de 70.000





GWh de energía de origen renovable, lo que ha contribuido a que estas energías limpias ocupen ya un importante lugar en la cobertura de la demanda, aportando el 26 % de la generación anual del 2009. Igualmente, me gustaría subrayar no sin orgullo la capacidad demostrada por este centro de renovables para gestionar la gran variabilidad de estas energías, como se puso de manifiesto el 8 de noviembre cuando la energía eólica llegó a cubrir en algún momento casi el 54 % de la demanda frente al 27 de agosto, cuando apenas alcanzó el 1 %.

El crecimiento de las energías limpias, unido al descenso del consumo eléctrico durante este ejercicio, ha permitido que las emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas de la producción de electricidad se hayan reducido un 17 % este año.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad también se extiende a la eficiencia y creación de valor de forma sostenida en el tiempo. Así, hemos cerrado el 2009 con un beneficio neto de 330 millones de euros, un 15,5 % superior al 2008, y en ese mismo porcentaje se incrementa nuestra propuesta de distribución del dividendo por acción. Todo ello, confirma el crecimiento constante de la compañía y el atractivo de nuestra propuesta de remuneración a los accionistas.

También hemos seguido creando empleo estable y de calidad, fomentando la contratación de mujeres y promoviendo su presencia en puestos directivos. Y para avanzar en este terreno, hemos aprobado con la representación social un plan de igualdad que se traducirá en importantes mejoras en los próximos años. Asimismo, quiero destacar nuestra apuesta de progreso en materia de conciliación y el empeño en conseguir los máximos niveles de formación, desarrollo y salud de los empleados.

En lo que se refiere a la actuación ambiental, el respeto al medio natural es un valor corporativo clave para Red Eléctrica. Por este motivo, hacemos un gran esfuerzo en evitar o minimizar los impactos de nuestras instalaciones en el entorno natural y social. Esta preocupación ambiental también se orienta a la conservación de la biodiversidad y a la implantación de medidas para lograr un uso eficiente y sostenible de la energía.

Todas estas actuaciones, unidas a nuestra trayectoria en cuanto a la transparencia y aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, nos sitúan, año tras año, como la empresa cotizada líder en materia de responsabilidad corporativa.

Con esta perspectiva, nuestra estrategia de futuro se centra en seguir trabajando en la ejecución del Plan de infraestructuras eléctricas 2008-2016. Para ello, en los próximos cinco años, tenemos previsto invertir 4.000 millones de euros en el refuerzo y mallado de la red de transporte. Además, trabajaremos en el fortalecimiento de las interconexiones internacionales España-Francia y España-Portugal, en la conexión eléctrica Península-Baleares y en hacer viables los objetivos en materia de energía renovable, así como los de eficiencia energética mediante el impulso de iniciativas de gestión de la demanda y el fomento de la innovación tecnológica.

Nuestro compromiso estratégico, además, tendrá una clara orientación a la calidad de servicio y seguridad de suministro, y se desarrollará con un enfoque de eficiencia operativa y financiera. Además, mantendremos una remuneración por dividendo creciente, en línea con el crecimiento de los resultados de la compañía.

En definitiva, seguiremos centrados en la creación de valor para nuestros grupos de interés y trabajaremos por seguir manteniendo una destacada posición como empresa responsable, comprometida y sostenible.

Me gustaría subrayar una año más, el compromiso de Red Eléctrica con los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa de elevado valor para conseguir un mundo más justo y cohesionado.

Al igual que en ejercicios anteriores, este informe se ha elaborado siguiendo las recomendaciones de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, del *Global Reporting Initiative (GRI)*, incluyendo este año los indicadores específicos para las empresas eléctricas.

Espero que su lectura les resulte de interés.

**Luis Atienza Serna**  
Presidente



# Principales magnitudes



### Importe neto de la cifra de negocio (millones de euros)

- Importe neto de la cifra de negocio
- EBITDA / Cifra de negocio



### Resultado después de impuestos (millones de euros)

- Resultado después de impuestos
- ROE (RDI / Patrimonio neto)



### Cash-flow después de impuestos (millones de euros)

- Cash-flow después de impuestos
- Cash-flow / cifra de negocio



### Inmovilizado material bruto (millones de euros)

- Inmovilizado material bruto
- ROA después de impuestos (EBIT/Activo neto)



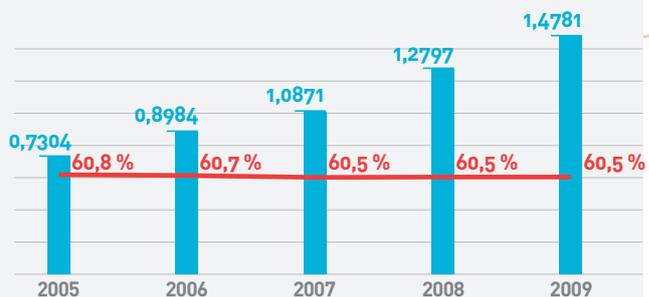
### Deuda financiera neta (millones de euros)

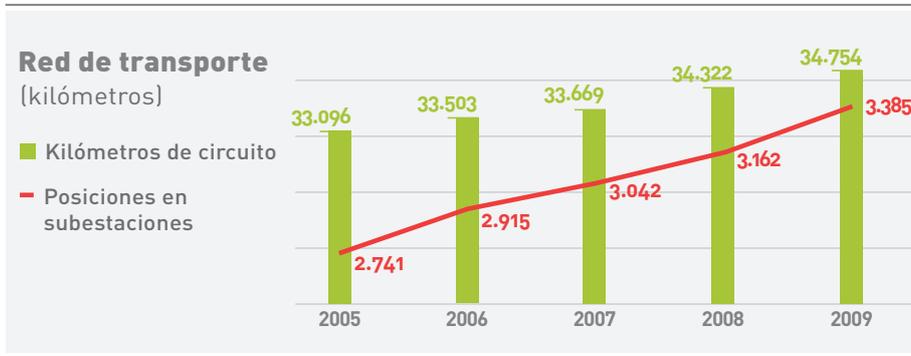
- Deuda financiera neta
- Deuda financiera neta / Deuda financiera neta + Patrimonio neto



### Dividendos por acción (euros)

- Dividendo por acción
- Pay-out consolidado







# 00

## Plan estratégico 2010-2014

El plan estratégico se desarrollará con un enfoque de eficiencia y rentabilidad, preservando la garantía de suministro y trabajando por la sostenibilidad de nuestro modelo energético

**4.000**

millones de euros  
de inversión  
en la red  
de transporte

## Objetivos estratégicos

- 1** La consolidación de nuestro papel como TSO español: transportista único y operador del sistema. Esta consolidación implicará:

  - La ejecución de un importante esfuerzo inversor para el desarrollo de la totalidad del Plan de Infraestructuras que recoge la planificación energética 2008-2016.
  - La adquisición de los activos de transporte a las empresas eléctricas, conforme a lo establecido en la Ley 17/2007.
  
- 2** El liderazgo en la integración de energías renovables en el sistema eléctrico y el impulso a las estrategias de gestión de la demanda.
  
- 3** La clara orientación a la calidad de servicio y seguridad de suministro eléctrico.
  
- 4** El mantenimiento de unos altos niveles de eficiencia operativa y financiera en la gestión de la compañía.

Mantenimiento del ritmo de crecimiento del **beneficio por acción (BPA)** en el corto plazo y crecimiento superior al 12 % por año en el medio plazo

Aumento del **dividendo** por acción en línea con el crecimiento del BPA

# 01

Perfil de  
empresa



**34.750**  
kilómetros  
de líneas  
eléctricas

La misión de Red Eléctrica es asegurar el funcionamiento global del sistema eléctrico español. Para ello, opera el sistema en tiempo real, manteniendo en constante equilibrio la generación y el consumo eléctrico de nuestro país; y transporta la energía eléctrica en alta tensión desde las centrales de producción hasta los centros de distribución a los consumidores.



1.679  
empleados  
en el Grupo

#### Factores clave de nuestra gestión empresarial

- Independencia del resto de los agentes del sistema eléctrico.
- Transparencia como gestor del sistema.
- Neutralidad en la toma de decisiones.
- Compromiso con el desarrollo sostenible.
- Excelencia en la gestión empresarial.
- Organización basada en las personas.

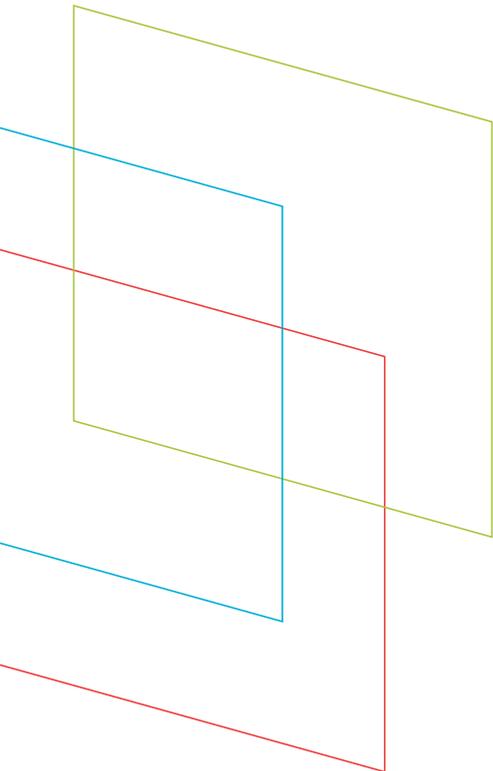
## Red Eléctrica, pieza clave del sistema eléctrico

Red Eléctrica de España, S. A., fundada en 1985 en aplicación de la Ley 49/1984, de 26 de diciembre, fue la primera empresa en el mundo dedicada en exclusividad al transporte de energía eléctrica y a la operación de sistemas eléctricos. **-2.1, 2.6-**

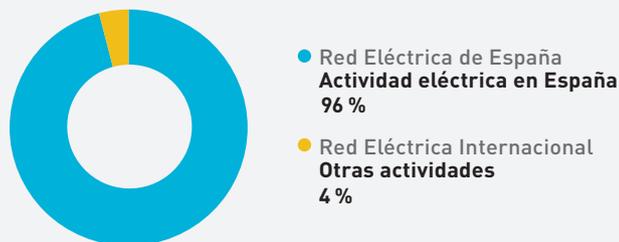
La entrada en vigor de la Ley 17/2007, de 4 de julio, que modifica la Ley del Sector Eléctrico 54/1997 para adaptarla a la normativa europea, confirma las funciones de Red Eléctrica como operador del sistema y gestor de la red de transporte y le atribuye, además, en su condición de gestor de la red, la función de transportista único, actividad que desarrolla en régimen de exclusividad. **Esto supone la consolidación definitiva de su posición como transportista único y operador del sistema eléctrico: TSO español (Transmission System Operator).**

Esta ley, por otro lado, introduce una serie de cambios corporativos en la empresa que han exigido una reestructuración organizativa. En concreto, con el fin de reforzar la separación y transparencia de las actividades reguladas en España –el transporte y la operación del sistema– del resto de actividades, la estructura organizativa de la compañía se ha transformado en una estructura de *holding*. **-2.9-**

La sociedad matriz del Grupo es Red Eléctrica Corporación, de la que dependen la filial Red Eléctrica de España, encargada de las actividades eléctricas



Distribución de la cifra de negocio consolidada 2009



en territorio español, y la filial Red Eléctrica Internacional, responsable de las actividades del Grupo en el exterior.

Por otra parte, Red Eléctrica Corporación posee una participación accionarial del 5% en la empresa REN. Esta sociedad es la transportista y operadora del sistema eléctrico portugués con la que se mantiene una alianza estratégica mediante participaciones accionariales cruzadas. Asimismo, la compañía posee el 50% del capital de INELFE, la sociedad constituida junto con su homóloga francesa, RTE, con objeto de desarrollar la interconexión entre España y Francia por los Pirineos orientales.

Red Eléctrica Corporación, como cabecera del Grupo, cotiza en el mercado continuo español y forma parte del selectivo índice Ibex 35.

## Actividades eléctricas en España -2.2, 2.5, 2.7-

### Operador del sistema eléctrico

Red Eléctrica opera el sistema eléctrico peninsular español, así como los sistemas insulares y extrapeninsulares, garantizando en todo momento la continuidad y seguridad del suministro de electricidad.

Como operador del sistema es la responsable de mantener en constante equilibrio la generación y el consumo eléctrico que se produce en el país.

Para ello, establece las previsiones de la demanda de energía eléctrica y opera en tiempo real las instalaciones de generación y transporte eléctrico, logrando que la producción programada en las centrales eléctricas coincida en cada instante con la demanda de los consumidores.



**Garantizamos  
la continuidad  
y seguridad del  
suministro eléctrico**

## Gestor de la red y transportista único

Red Eléctrica, en su condición de gestor de la red de alta tensión, actúa como transportista único y desempeña esta función en régimen de exclusividad, transportando la energía eléctrica desde los centros de generación hasta las zonas de consumo.

Además, tiene la responsabilidad de desarrollar, ampliar y mantener la red de transporte bajo criterios homogéneos y coherentes.

Asimismo, es responsable de gestionar el tránsito de energía entre sistemas exteriores y de garantizar el acceso de terceros a la red en condiciones de igualdad.

Red Eléctrica es actualmente propietaria del 99 % de la red de transporte de alta tensión (400 y 220 kV), con cerca de 35.000 kilómetros de circuitos repartidos por todo el territorio peninsular, que configuran una red mallada, robusta y fiable.

---

### Productos y servicios prestados por REE -PR3, 2.2-

- Planificación y desarrollo de la red de transporte.
  - Gestión de accesos a la red de transporte.
  - Gestión de descargos y trabajos en instalaciones.
  - Información para el mercado eléctrico.
  - Viabilidad técnica de los programas resultantes del mercado.
  - Garantía de la seguridad del sistema en estado de emergencia, alerta o reposición.
  - Operación en tiempo real del sistema eléctrico.
  - Medidas eléctricas.
  - Información técnica de la operación.
  - Información económica de la operación.
  - Operación local y mantenimiento de instalaciones de transporte.
  - Servicio de inspección y verificación de medidas eléctricas.
  - Gestión de las liquidaciones asignadas al operador del sistema.
-



**Gestionamos una red de transporte mallada, robusta y fiable que ofrece un servicio de máxima calidad al sistema eléctrico y al conjunto de la sociedad**



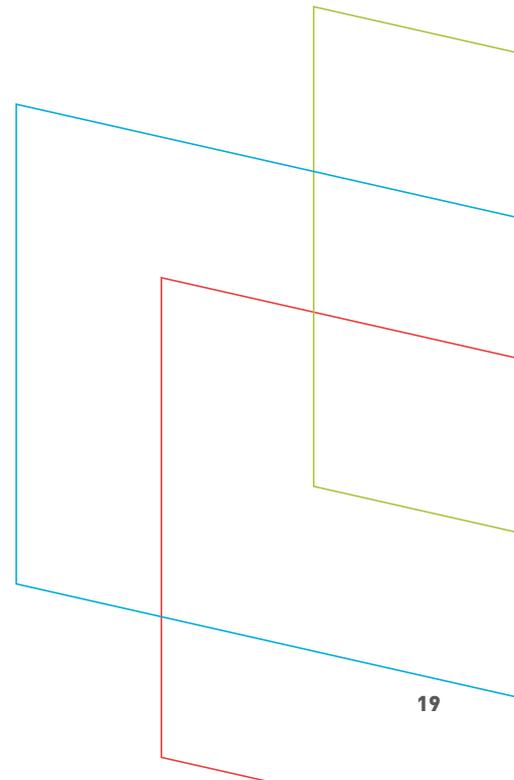
El 1% restante de instalaciones de transporte, actualmente en propiedad de las empresas eléctricas, deberán ser adquiridas por Red Eléctrica, según establece la nueva Ley 17/2007, en un plazo máximo de tres años desde su aprobación.

El comportamiento de esta red presenta unos excelentes indicadores de disponibilidad y seguridad de suministro y ofrece la máxima garantía y calidad de servicio al consumidor eléctrico.

## **Actividad internacional** -2.2, 2.5, 2.7-

La inversión en infraestructuras de transporte eléctrico en el exterior se canaliza a través de las filiales integradas en Red Eléctrica Internacional: la compañía boliviana Transportadora de Electricidad (TDE), de la que posee el 99,94% de su capital, y la compañía peruana (REDESUR), de la que controla el 33,75% de su accionariado.

TDE es la compañía operadora de la red de transmisión eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Su red de transmisión se extiende por seis departamentos bolivianos: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Oruro y Potosí.



REDESUR es la sociedad concesionaria para el diseño, construcción y explotación del reforzamiento de los sistemas eléctricos de transmisión del sur del Perú. En virtud de este contrato de concesión, otorgado en 1999 para un plazo de treinta años, la compañía presta el servicio de transmisión eléctrica entre las ciudades de Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno.

Durante el 2009, Red Eléctrica Internacional ha cesado su actividad de consultoría y asesoría técnica que venía prestando a nivel internacional.

## Estructura directiva

### Red Eléctrica Corporación, S.A.

|             |                           |
|-------------|---------------------------|
| Presidencia | <b>Luis Atienza Serna</b> |
|-------------|---------------------------|

### Red Eléctrica de España, S.A.U.

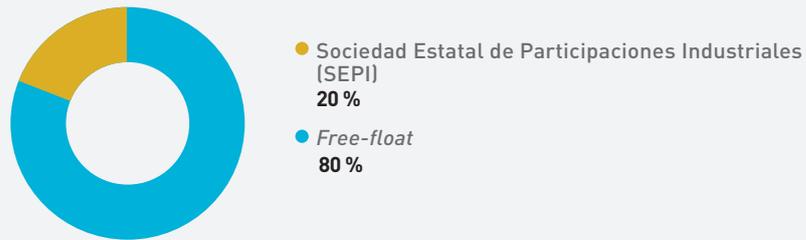
#### Direcciones staff

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| Dirección de Asesoría Jurídica                     | <b>Rafael García de Diego Barber</b> |
| Dirección de Recursos Humanos                      | <b>José García Moreno</b>            |
| Dirección de Regulación                            | <b>Luis Villafruela Arranz</b>       |
| Dirección de Responsabilidad Corporativa y RR. II. | <b>Antonio Calvo Roy</b>             |

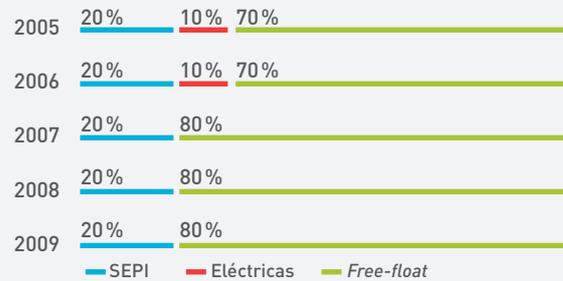
#### Direcciones de negocio

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| Dirección General de Administración y Finanzas | <b>Esther Rituerto Martínez</b>    |
| Dirección General de Operación                 | <b>Alberto Carbajo Josa</b>        |
| Dirección General de Transporte                | <b>Carlos Collantes Pérez-Ardá</b> |

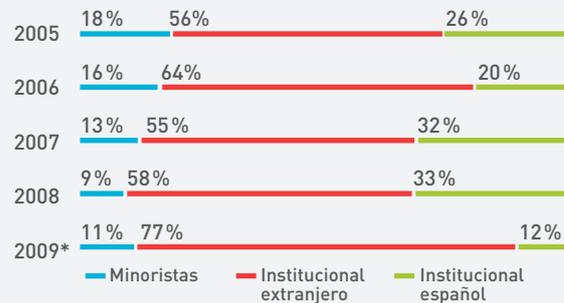
**Accionariado 31.12.2009**



**Evolución de la estructura accionarial**



**Evolución de la estructura del Free-Float**



\* A fecha de la última Junta General de Accionistas.

## Principales magnitudes -2.8-

### Principales datos del Grupo Red Eléctrica

| Principales magnitudes consolidadas (millones de euros) | 2005    | 2006    | 2007    | 2008    | 2009    |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cifra de negocio  | 860,2   | 949,3   | 1.030,9 | 1.125,9 | 1.200,1 |
| Beneficio bruto de explotación (EBITDA)                 | 591,1   | 651,7   | 722,5   | 771,6   | 845,6   |
| Beneficio neto  | 162,4   | 200,2   | 243,1   | 286,1   | 330,4   |
| Cash-flow después de impuestos                          | 429,6   | 465,6   | 524,0   | 545,7   | 616,1   |
| Deuda financiera neta                                   | 2.791,1 | 2.612,2 | 2.697,0 | 2.928,5 | 3.122,2 |
| Patrimonio neto   | 962,9   | 1.022,0 | 1.202,8 | 1.336,5 | 1.439,2 |
| Activos totales   | 4.657,3 | 4.818,4 | 5.315,0 | 5.813,3 | 6.201,6 |
| Inversiones totales                                     | 755,5   | 529,6   | 727,8   | 635,1   | 758,7   |
| Número de empleados*                                    | 1.401   | 1.442   | 1.468   | 1.594   | 1.679   |

| Ratings financieros largo plazo | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|---------------------------------|------|------|------|------|------|
| Moody's                         | A2   | A2   | A2   | A2   | A2   |
| Standard & Poors                | AA-  | AA-  | AA-  | AA-  | AA-  |

| Índices de sostenibilidad (valoración global) | 2005                    | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|---|-------------------------|------|------|------|------|
| Dow Jones STOXX Sustainability Index          | 72                      | 72   | 76   | 71   | 74   |
| FTSE4Good y FTSE4GoodIBEX                     | Incorporada en el 2008. |      |      |      |      |

### Certificaciones

|  |   |
|--|---|
| Calidad: ISO 9001                      | Primer grupo empresarial dentro del sector energético que posee la certificación conjunta de todas las actividades del Grupo desde el año 2004. |
| Medioambiente: ISO 14001               |   |
| Seguridad y Salud Laboral: OHSAS 18001 |   |

\* Incluye todas las empresas que forman parte del perímetro de consolidación: REE SAU, REC, REI, CYBERCIA y REA.

(1) En el 2005 se incluyeron los datos de Inalta. En el 2006 se produjo la fusión por absorción de Inalta por Red Eléctrica de España.

(2) En el 2007 se incluye dentro de las inversiones del ejercicio, la adquisición del 5% de REN por 98,8 millones de euros.

(3) Red Eléctrica de España, S.A.U. incluye los datos de Red Eléctrica Corporación.

(4) El negocio de prestación de servicios de telecomunicaciones a terceros que se ha traspasado a Red Eléctrica Internacional, S.A.U.

## Datos de la actividad eléctrica en España

| <b>Red Eléctrica de España, S.A.U. <sup>(1)</sup></b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007<sup>(2)</sup></b> | <b>2008<sup>(3)</sup></b> | <b>2009</b> |
|---|-------------|-------------|---------------------------|---------------------------|-------------|
| Cifra de negocio ajustada (millones de euros)         | 743,4       | 928,7       | 1.010,3                   | 1.095,8                   | 1.157,2     |
| Inversiones   | 748,3       | 518,3       | 720,3                     | 632,2                     | 753,3       |
| Líneas eléctricas (km de circuito)                    | 33.096      | 33.503      | 33.669                    | 34.322                    | 34.754      |
| Subestaciones (posiciones)                            | 2.741       | 2.915       | 3.042                     | 3.162                     | 3.385       |
| Capacidad de transformación (MVA)                     | 54.209      | 56.009      | 58.459                    | 62.859                    | 66.259      |
| Red de fibra óptica (km de cable)                     | 13.400      | 15.260      | 21.300                    | 23.146                    | 24.286      |
| Número de empleados                                   | 1.255       | 1.284       | 1.317                     | 1.443                     | 1.523       |

### Certificaciones en responsabilidad corporativa

Certificado SA 8000

Certificada en el 2005.

Primera empresa energética española que obtiene esta certificación.

## Datos de la actividad eléctrica internacional

| <b>Red Eléctrica Internacional <sup>(4)</sup></b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Número de empleados                               | 20          | 18          | 10          | 11          | 4           |

| <b>TDE (Bolivia)</b>                 |       |       |       |       |       |
|--------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Cifra de negocio (millones de euros) | 19,6  | 20,0  | 20,9  | 23,9  | 26,6  |
| Inversiones (millones de euros)      | 7,2   | 13,5  | 7,4   | 2,9   | 5,4   |
| Líneas eléctricas (km de circuito)   | 1.962 | 1.965 | 2.189 | 2.190 | 2.190 |
| Subestaciones (posiciones)           | 20    | 22    | 22    | 22    | 23    |
| Número de empleados                  | 126   | 118   | 119   | 120   | 121   |

### Certificaciones en responsabilidad corporativa

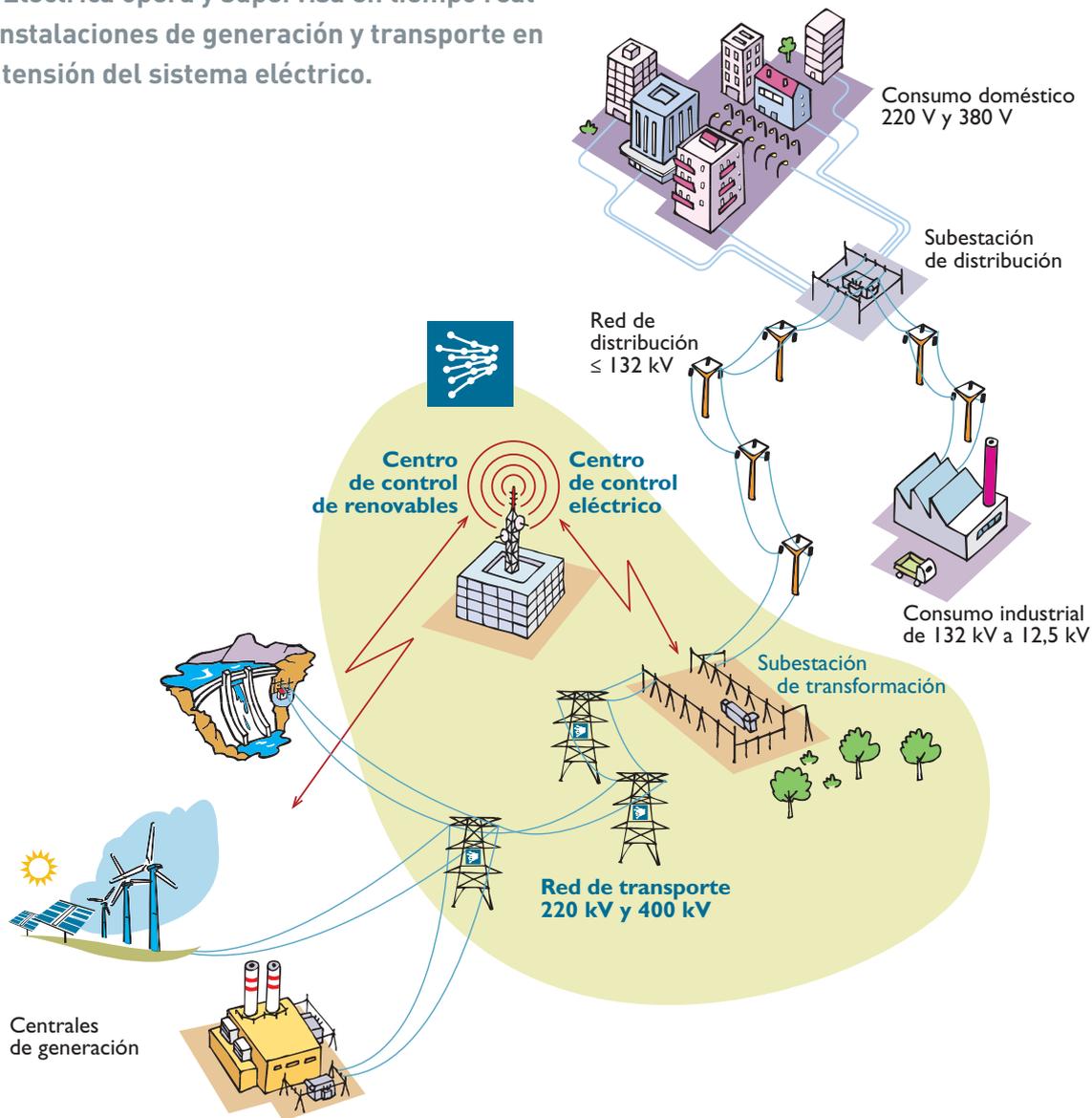
Certificado SA 8000

Certificada en abril del 2007.

### REDESUR (Perú) empresa participada en un 33,75 %

|                                      |     |     |     |     |
|--------------------------------------|-----|-----|-----|-----|
| Cifra de negocio (millones de euros) | 9   | 9   | 8   | 10  |
| Inversiones (millones de euros)      | 0   | 0   | 0   | 0,5 |
| Líneas eléctricas (km de circuito)   | 532 | 532 | 532 | 533 |
| Subestaciones (posiciones)           | 11  | 11  | 11  | 11  |
| Número de empleados                  | 17  | 17  | 17  | 19  |

Red Eléctrica opera y supervisa en tiempo real las instalaciones de generación y transporte en alta tensión del sistema eléctrico.



Aseguramos el  
funcionamiento  
del sistema eléctrico,  
todos los días del año,  
las 24 horas del día



# 02

Gobierno  
Corporativo

**Mayoría**  
de consejeros  
independientes



En Red Eléctrica el gobierno corporativo se entronca con la visión de la compañía y sus principios y prácticas forman parte de la cultura empresarial. Por este motivo, la implantación de las mejores recomendaciones en materia de buen gobierno supone un objetivo estratégico del máximo nivel.



## Tres mujeres en el Consejo de Administración

### Normas de gobierno de la Sociedad

- Estatutos Sociales.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.
- Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia en la Junta General.
- Código ético.

**Actualización permanente de las reglas de gobierno de la Sociedad a las mejores prácticas de buen gobierno**



## Reglas de gobierno aplicadas por la Sociedad -4.6, 4.7, 4.8-

Las normas de Gobierno Corporativo de la Sociedad son objeto de modificación continua para la mejora de los derechos de información de los accionistas y una mayor transparencia informativa para los mercados.

A lo largo del ejercicio 2009 se ha modificado el Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores y se ha realizado una revisión del Reglamento del Consejo de Administración que ha tenido como consecuencia la aprobación de un nuevo reglamento en la sesión celebrada el 28 de enero del 2010.

Las normas de gobierno pueden ser objeto de consulta permanente en la página web corporativa ([www.ree.es](http://www.ree.es)).

### El Código ético

Aprobado por del Consejo de Administración en el 2007, el código refleja la identidad corporativa y los compromisos asumidos con el entorno empresarial y con los diferentes grupos de interés afectados por las actividades del Grupo Red Eléctrica.

El código contiene los principios fundamentales que deben servir de guía a todos los miembros del Consejo de Administración, los órganos de dirección y los empleados de la compañía y, adicionalmente, puede ser invocado por los grupos de interés.

En su implantación destaca especialmente el procedimiento de gestión de consultas y denuncias, que se encuentra incorporado en la página web ([www.ree.es](http://www.ree.es)). Para velar por su perfecto cumplimiento se ha designado un Gestor ético responsable de administrar el sistema para la detección y tratamiento de los incumplimientos y denuncias.

En junio del 2009, el Gestor ético presentó al Consejo el primer informe anual de gestión del Código ético. Dicho informe destaca la ausencia de denuncias y recoge asimismo las consultas recibidas durante el periodo. La mayoría de estas consultas han versado sobre el alcance de los compromisos establecidos en el Código y las pautas a seguir ante situaciones concretas. Con posterioridad a ese informe, el Gestor ético recibió y tramitó dos denuncias por incumplimientos del Código ético. Al cierre del 2009 había quedado resuelta la primera y estaba pendiente de resolución la otra.

## Estructura de gobierno de la organización

### Junta General de Accionistas -4.4, 4.10-

La Junta General representa a todos los accionistas. Las reglas de organización y funcionamiento se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General.

Se han seguido ampliando, más allá de las exigencias legales, los derechos de los accionistas en cuanto a información y asistencia a las juntas generales, facilitando la solicitud y obtención de información y fomentando la participación de los accionistas en la Junta por medios electrónicos.

Destaca la potenciación de los contenidos de la página web como instrumento de comunicación con los accionistas e inversores. El artículo 2 del Reglamento de la Junta establece que en la página web de la Sociedad se incluirán, entre otros aspectos, los cauces de comunicación con los accionistas y la información pertinente sobre el ejercicio que debe ser puesta a disposición de aquellos. -3.11-

Red Eléctrica implantó en el 2005 el sistema de voto electrónico, siendo una de las empresas pioneras en el uso de este sistema que, a través de la web

corporativa (www.ree.es), permitió a los accionistas ejercer su derecho al voto de forma electrónica. Durante estos últimos años se han ido introduciendo nuevas mejoras para facilitar la participación de todos los accionistas en la Junta.

En la Junta de Accionistas celebrada en el 2009, el sistema de voto electrónico ha sido de nuevo satisfactorio, dado que han sido 379 accionistas, titulares de 133.711 acciones, los que han votado o delegado de forma electrónica, más del doble de las recibidas en la Junta celebrada en el 2008, que ascendieron a 64.670 acciones, emitidas por 315 accionistas.

---

## Mejores prácticas de gobierno corporativo en relación con la Junta General de Accionistas

---

**Puesta a disposición de los accionistas, a través de la página web, de toda la información relativa a la Junta.**

---

**No se exige un número mínimo de acciones para asistir a la Junta.**

---

**Votación por separado de cada uno de los asuntos que se someten a aprobación en la Junta.**

---

**Fomento de la participación de los accionistas en la Junta mediante la implantación del sistema de voto electrónico.**

---

**Retransmisión en directo de la Junta por Internet, con traducción simultánea al inglés.**

---

Las propuestas de acuerdos se presentan a la Junta General en puntos separados, con el fin de que puedan ser votadas por los accionistas de forma individual.

Debido a la especial naturaleza de las actividades ejercidas por la Sociedad, consideradas como un servicio esencial, y con el fin de garantizar su independencia frente a las restantes actividades y agentes del sector eléctrico, la entrada en vigor de la Ley 17/2007, de 4 de julio, estableció nuevos límites máximos de participación en el accionariado de la Sociedad que se resumen a continuación:

- Puede participar en el accionariado de la Sociedad cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de la Sociedad no supere el cinco por ciento (5%) del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del tres por ciento (3%). Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto.

- En el caso de sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de estos con una cuota superior al cinco por ciento (5%), no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad por encima del uno por ciento (1%).
- Se mantiene el régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que deberá disponer, en todo caso, de una participación no inferior al diez por ciento (10%).

### Consejo de Administración -4.1-

La Sociedad ha mantenido durante el 2009 un número mayoritario de consejeros independientes en el Consejo de Administración.

### Mejores prácticas de gobierno corporativo en relación al Consejo de Administración -LA13-

**Consejo reducido, compuesto por diez miembros (tres mujeres), con mayoría de consejeros independientes.**

**Autoevaluación anual de los miembros del Consejo de Administración.**

**Información individualizada de la retribución de los consejeros.**

**Existe un límite estatutario máximo para las remuneraciones de los consejeros.**

**La política retributiva se someta a la aprobación de la Junta General.**

**La retribución final del Consejo se mantiene en la misma cuantía que el ejercicio anterior.**

**Perfil de los consejeros: profesionales de reconocido prestigio y amplia trayectoria profesional.**

**Existencia de una comisión de gobierno y responsabilidad corporativa.**

**Las comisiones del Consejo están presididas por consejeras independientes.**

**Estricta regulación sobre la responsabilidad de los consejeros, así como de los deberes de diligencia y lealtad.**

El 17 de diciembre del 2009 el Consejo aceptó la dimisión de uno de los consejeros independientes, José Rodrigues Pereira Dos Penedos, que presentó su dimisión como consecuencia de la instrucción de un proceso judicial que afecta al desempeño de sus funciones como presidente de REN-Redes Energéticas Nacionales. No se ha cubierto aún la vacante producida, por lo que

actualmente el Consejo está compuesto por diez consejeros, de los cuales uno es ejecutivo, tres son dominicales y seis son independientes. -4.3-

En las once sesiones del Consejo de Administración celebradas en el 2009, no se ha producido ninguna inasistencia, y ha existido una única delegación.

### Nombramiento y cese de Consejeros

El Reglamento del Consejo establece que los Consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración por cooptación.

Dicho reglamento fija un procedimiento minucioso para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los consejeros de la Sociedad.

En la práctica se procura que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia y se tienen en cuenta, entre otros, los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Los Estatutos sociales establecen en cuatro años el plazo de nombramiento de los Consejeros, pudiendo ser reelegidos. Conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo, los consejeros independientes no podrán permanecer como tales durante un periodo continuado superior a doce años.

El Reglamento del Consejo ha establecido que no se deberá proponer el cese de los consejeros externos dominicales o independientes antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que fueron nombrados, salvo por causa suficiente y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, entre otros casos, cuando alcancen la edad de setenta años. -3.2-



### Comisión de Auditoría -4.1-

Esta Comisión está compuesta por tres consejeros externos, dos de ellos consejeros independientes. La presidenta de la comisión es una consejera independiente.

En este ejercicio se han celebrado once sesiones de la Comisión de Auditoría, en las que no ha existido ninguna inasistencia ni delegación.

### Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo -4.5-

Esta comisión está compuesta por cuatro consejeros, tres de los cuales son externos y uno ejecutivo; de entre los externos, dos consejeros son independientes. Una consejera independiente es la presidenta de la comisión.

Durante el 2009, esta comisión ha realizado una revisión del Reglamento del Consejo de Administración que ha tenido como consecuencia la aprobación de un nuevo reglamento el 28 de enero del 2010. Entre las modificaciones aprobadas destaca el cambio de denominación, que ha pasado a ser **Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa**, y la atribución expresa a dicha comisión de amplias competencias en materia de responsabilidad corporativa.

En el 2009 se han celebrado once sesiones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y no se ha producido ninguna inasistencia ni delegación.



### Autoevaluación del Consejo -4.10-

Como cada año, se ha llevado a cabo el proceso de autoevaluación del Consejo de Administración, de sus comisiones y de su presidente, que comenzó a finales del año 2008. La presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ha coordinado dicho proceso en el que han colaborado activamente todos los miembros del Consejo.

Anualmente se efectúa una autoevaluación de los miembros del Consejo de Administración



El Consejo de Administración, en la sesión celebrada en julio del 2009, aprobó el informe de autoevaluación del funcionamiento del Consejo relativo al ejercicio 2008.

### Política retributiva -4.5-

Durante el 2009 las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad matriz han ascendido 2.493 miles de euros, comprendiéndose en estas cantidades tanto la estimación de la retribución ligada a resultados como los sueldos de aquellos miembros del Consejo en quienes concurre la condición de empleados.

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio del 2009, en miles de euros, individualizadas por consejero, son las siguientes:

### Consejo de Administración -4.2, 4.3-

|   | Cargo en el Consejo | Tipo de consejero | Comisión de Auditoría | Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo | Retribución en el 2009 (miles de euros) |
|---|---------------------|-------------------|-----------------------|--|---|
| Luis Atienza Serna                                | Presidente          | Ejecutivo         | -                     | Vocal  | 789                                     |
| Antonio Garamendi Lecanda                         | Vocal               | Independiente     | -                     | Vocal  | 183                                     |
| Manuel Alves Torres <sup>(1)</sup>                | Vocal               | Dominical (SEPI)  | -                     | Vocal  | 182                                     |
| José Rafael Suñol Trepal                          | Vocal               | Dominical (SEPI)  | -                     | -  | 154                                     |
| María de los Ángeles Amador Millán                | Vocal               | Independiente     | -                     | Presidenta   | 182                                     |
| Francisco Javier Salas Collantes                  | Vocal               | Independiente     | Vocal                 | -  | 182                                     |
| Martín Gallego Málaga                             | Vocal               | Independiente     | -                     | -  | 154                                     |
| José Folgado Blanco                               | Vocal               | Independiente     | -                     | -  | 154                                     |
| Arantza Mendizábal Gorostiaga                     | Vocal               | Independiente     | Presidenta            | -  | 182                                     |
| José Rodrigues Pereira Dos Penedos <sup>(2)</sup> | Vocal               | Independiente     | -                     | -  | 149                                     |
| María Jesús Álvarez González <sup>(1)</sup>       | Vocal               | Dominical (SEPI)  | Vocal                 | -  | 182                                     |
| <b>Total remuneraciones devengadas</b>            |                     |                   | -                     | -  | <b>2.493</b>                            |

(1) Cantidades percibidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

(2) Ha dejado su cargo como consejero en diciembre del 2009.

La retribución del Consejo respecto al beneficio atribuido a la Sociedad Matriz es la siguiente:

Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante **0,754 %**

Existen cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido o cambios de control a favor del consejero ejecutivo. Las citadas cláusulas se ajustan a la práctica habitual de mercado y recogen supuestos para la extinción de la relación laboral contemplando indemnizaciones de una anualidad, salvo que de la normativa aplicable proceda una indemnización superior.



## Portal del Consejero

Durante el ejercicio del 2009 se ha llevado a cabo un proyecto innovador denominado «El Portal del Consejero» con el fin de aplicar las nuevas tecnologías en el trabajo diario de los miembros del Consejo de Administración y de las comisiones.

## Audidores externos -3.6-

El Reglamento del Consejo, conforme a las mejores prácticas en la materia, prevé que las relaciones con los auditores externos de la compañía se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría. El Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerle, por todos los conceptos, sean superiores al diez por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio.

La remuneración satisfecha durante el ejercicio del 2009 a los auditores externos por la sociedad y las empresas de su grupo, no representa un porcentaje significativo sobre el total de los ingresos de la firma auditora. Asimismo, los honorarios correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría, satisfechos a compañías relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora, no son relevantes y no afectan ni a la estrategia ni a la planificación general de la sociedad.



## Gestión de riesgos -1.1, 1.2, 4.9, 4.11-

### Enfoque de gestión

El Grupo Red Eléctrica dispone de una política de riesgos que establece las directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo, son identificados, evaluados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados.

El sistema de control de riesgos cubre tanto los riesgos de los procesos internos como los del entorno en que se desenvuelve, abarcando todas las actividades que realiza el Grupo. Se evalúa el impacto de cada riesgo en cuatro aspectos: sobre estrategias, cuenta de resultados, sistema eléctrico y reputación.

### Órganos de gestión y control de riesgos

---

**Consejo de Administración.**

---

**Comisión de Auditoría.**

---

**Comité de Dirección.**

---

**Dirección de Regulación (área responsable de la gestión integral).**

---

**Todas las unidades organizativas.**

---

Tanto la política riesgos como el procedimiento general de gestión y control integral de riesgos están basados en el marco integrado de gestión empresarial recogido en el informe COSO II (*Committee of sponsoring organizations*).

Se consideran riesgos relevantes del Grupo aquellos relacionados con:

- La creación de valor de forma sostenida en el tiempo.
- La continuidad y calidad del suministro de energía en los sistemas eléctricos.
- La construcción de la red de infraestructuras de transporte eléctrico necesarias para atender las necesidades futuras.
- La compatibilidad de los objetivos anteriores con el entorno social y ambiental.

## Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica

**Regulatorios**, ya que las principales actividades empresariales del Grupo están sometidas a regulación.

**Operacionales**, derivados fundamentalmente de las actividades que tiene asignadas en el sistema eléctrico, del cuidado del entorno natural y de la cobertura de las necesidades financieras en un entorno financiero progresivamente complicado.

**De mercado**, debido a que la mayoría de los ingresos, así como determinados gastos, podrían ser influidos por la evolución de variables tales como la inflación o los tipos de interés.

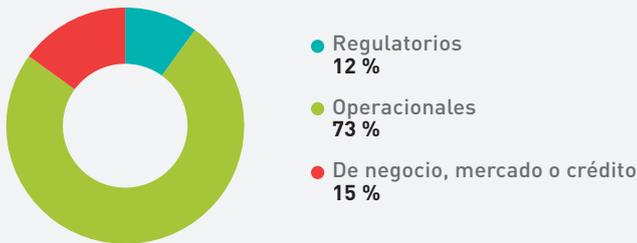
**De negocio y de crédito** (o contraparte), si bien en menor grado por el reducido peso de las filiales en el conjunto del Grupo y por la regulación existente sobre la facturación y cobro de las actividades de transporte y operación.

### Esquema del Sistema de Gestión Integral de Riesgos



En los análisis de los riesgos se tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia (a través de los factores críticos que influyen en la materialización o no del riesgo, su ponderación, la situación en la Sociedad respecto a cada factor crítico y la asignación de una valoración global para el conjunto de factores) y el impacto en caso de materialización (en función del efecto en el sistema eléctrico, estrategias básicas, reputación y cuenta de resultados).

### Estructura de los riesgos del Grupo Red Eléctrica



Una vez realizada la valoración definitiva se procede a su comparación con el nivel de riesgo admisible. Si no lo supera, los responsables de los procesos o proyectos implicados deciden si implantan acciones. Pero si superan dicho nivel, se diseña un plan de actuación para su minimización o reducción.

La Dirección de Regulación y las unidades responsables de la gestión de los procesos realizan un seguimiento de la evolución de los planes de actuación y de la evolución de los indicadores con una periodicidad semestral para los riesgos de nivel alto y anual para los de nivel medio y bajo.

### Actuaciones durante el 2009

Durante el 2009 han continuado las actuaciones para la mejora de los riesgos operacionales debido principalmente a la adecuación de los activos adquiridos a los estándares tradicionales de la compañía y a la entrada en servicio de nuevas instalaciones que refuerzan el mallado de la red de transporte. De esta forma se reduce la exposición permanente de la red a eventos que puedan afectar a la continuidad y seguridad del suministro eléctrico.

Las tensiones en el sistema financiero se han mantenido a lo largo del ejercicio. Como respuesta a esta situación, se han formalizado operaciones de



financiación a largo plazo con entidades financieras que aseguran la liquidez y el plan de inversiones del año siguiente.

## Mejoras en el sistema de gestión integral de riesgos durante el 2009

Actualización del procedimiento de gestión integral de riesgos para apoyar el cumplimiento de la política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración.

Ampliación del horizonte temporal de valoración de los riesgos con impacto en la estrategia de la empresa.

Actualización de la métrica de evaluación de impactos de los riesgos.

En la tabla siguiente se detallan los principales riesgos operacionales, los principales impactos analizados y las gestiones llevadas a cabo por Red Eléctrica para reducirlos o mitigarlos.

## Riesgos relacionados con el cambio climático -EC2-

### Principales impactos

#### Disminución de las precipitaciones

Menor capacidad de regulación de la producción hidroeléctrica.  
Mayor competencia por los recursos hídricos entre las actividades de generación eléctrica, agrícolas y de abastecimiento de agua potable.

#### Aumento de las temperaturas

Incremento de la punta demanda de verano y reducción de la punta de invierno.

#### Aumento de la producción de energía solar

Disminución en la capacidad de transporte de las líneas de alta tensión.

#### Cambios de circulación del viento

Cambios en los perfiles de producción de los generadores eólicos.  
Mayor frecuencia de vientos extremos que pueden causar interrupciones en el suministro.

### Principales actuaciones

#### Integración de energías renovables

Consolidación del Centro de Control del Régimen Especial (CECRE).  
Desarrollo de nuevas líneas para evacuación de energías renovables.  
Fortalecimiento de interconexiones internacionales.

#### Iniciativas de gestión de la demanda

Aplicación de medidas para lograr un perfil de consumo más equilibrado y eficiente.  
Participación en el proyecto GAD (Gestión Activa de Demanda).  
Impulso a la implantación del vehículo eléctrico.  
Gestión del servicio de interrumpibilidad.

#### Investigación e innovación

Participación en proyectos europeos de desarrollo de energías renovables (IS-POWER, WIND ON THE GRID, EWIS, TWENTIES).  
Diseño y desarrollo de equipos y sistemas para afrontar situaciones de emergencia.

## Riesgos relacionados con el suministro de energía

### Principales impactos

Fallos de los equipos de las instalaciones.

Saturación de las instalaciones existentes para atender la demanda creciente.

Necesidad de construir instalaciones para atender las necesidades del sistema (parques eólicos, mallado de la red, tren de alta velocidad, etc.).

### Principales actuaciones

Realización de inspecciones periódicas en equipos y sistemas.

Plan de renovación y mejora de las instalaciones.

Repotenciación de líneas y aumento de la capacidad de transformación.

Estudio de viabilidad de un prototipo de cable superconductor.

Incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado.

Comienzo de los trabajos de la nueva interconexión con Francia.

## Riesgos relacionados con los empleados

### Principales impactos

Motivación de los empleados para alcanzar los objetivos empresariales.

Envejecimiento de la plantilla.

Adecuación de la prevención de los riesgos laborales.

### Principales actuaciones

Aplicación del sistema de evaluación de la actuación del personal.

Planes de desarrollo de técnicos y directivos.

Aprobación de la política de conciliación e implantación de un sistema de gestión.

Contratación de jóvenes empleados con potencial.

Desarrollo de la política de sucesión.

Mantener y mejorar el sistema de prevención estructurado conforme a la norma OHSAS 18001.

## Otros riesgos relacionados con el entorno ambiental y social

### Principales impactos

Degradación del entorno.

Retrasos por rechazo social en la construcción de instalaciones autorizadas.

Integración en la comunidad.

### Principales actuaciones

Evaluación de carácter ambiental en todas los proyectos.

Programa de acciones preventivas y correctoras en la construcción de instalaciones.

Continuidad del plan de construcción de cubetas para evitar el vertido de aceite de los transformadores.

Convenios con comunidades autónomas para prevención de incendios.

Creación del laboratorio de sostenibilidad como instrumento para desarrollar un diálogo permanente con los grupos de interés.

Implantación de proyectos de sostenibilidad.

Acciones de cooperación y patrocinio.

## Riesgo de corrupción y fraude -S02, S04-

El Código ético, aprobado por el Consejo de Administración en el 2007, y el correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Durante este ejercicio no se ha registrado ninguna denuncia a través de este canal.

Además, los procesos de Red Eléctrica están integrados en sistemas estructurados conforme a normas internacionales de referencia (ISO9001, ISO14001 y OHSAS18001) y en su diseño se han incorporado controles que mitigan o reducen los principales riesgos relacionados con ellos, entre los que se encuentra el riesgo de corrupción y fraude. Adicionalmente a estos procesos se dispone de dos sistemas específicos: de control interno de reporte financiero (basado en la norma norteamericana Sarbanes-Oxley) y de control interno en la operación (basado en la norma SAS 70). Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.

Los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude son auditados por auditoría interna periódicamente, incorporando pruebas específicas sobre este riesgo. En varios de estos procesos intervienen todas las unidades de la empresa. Este ejercicio se han analizado siete de las dieciocho direcciones de la empresa y no se ha identificado ningún caso de corrupción o fraude.

## Retos 2010-2012

- Mejora en la metodología de valoración de los riesgos con la incorporación del tratamiento estadístico de series históricas de datos.
- Extensión del grado de cobertura de la gestión integral de riesgos al 100 % de ellos.
- Despliegue a toda la organización de la herramienta informática que soporta el sistema de gestión integrado de riesgos.

## Indicadores de desempeño

|   | 2007      | 2008      | 2009      | Objetivo 2010 |
|---|-----------|-----------|-----------|---------------|
| <b>Indicadores de gestión</b>   |           |           |           |               |
| Grado de cobertura de la gestión de riesgos (%) <sup>(1)</sup>                                | 82,0      | 83,0      | 92,1      | ≥ 95          |
| Mejora del valor medio ponderado de los riesgos respecto al ejercicio anterior <sup>(2)</sup> | 0,79      | 0,90      | 0,75      | ≤ 1           |
| <b>Evaluaciones externas (DJSI) (0-100)</b>   | <b>84</b> | <b>92</b> | <b>87</b> |               |

(1) (Riesgos tratados/riesgos detectados)\*100.

(2) Valor medio ponderado año «n»/valor medio ponderado año n-1.

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.



# 03

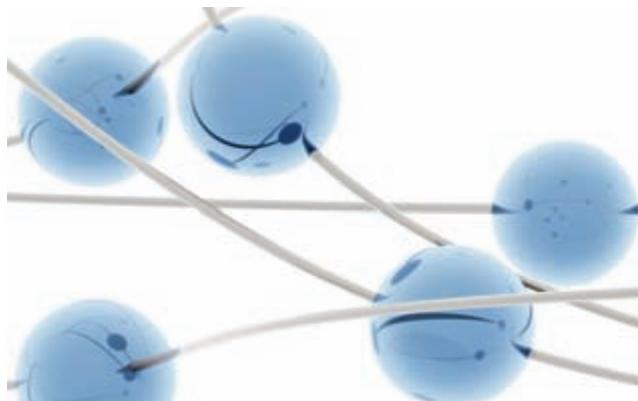
## Política y sistema de gestión

**7,6** sobre 10  
índice de  
satisfacción  
global de los  
grupos de interés

# El compromiso con la **sostenibilidad** en Red Eléctrica

El reto del Grupo Red Eléctrica es convertirse en un modelo de empresa responsable, eficiente y sostenible integrada en la sociedad, atenta a todos sus grupos de interés y referente en los mercados que opera.

Para hacer realidad ese reto, el Grupo adopta compromisos, políticas, sistemas de gestión y actuaciones de destacado valor en el ámbito de la responsabilidad corporativa.



**40 nuevos proyectos**

(91,2 % cumplimiento del programa anual)

# Principios de la política de responsabilidad corporativa

**Promover las mejores prácticas de gobierno corporativo** para asegurar el cumplimiento de la legislación, la transparencia, la ética en los negocios y la adecuada gestión de los riesgos.

**Orientar las actuaciones del Grupo Red Eléctrica a la defensa de su viabilidad y su valor a corto, medio y largo plazo** para todos sus grupos de interés, ofreciendo servicios que aseguren y potencien su imagen y reputación.

**Crear y mantener una vía abierta de comunicación con los grupos de interés** a través de la cual poder conocer sus requerimientos y expectativas y orientarse a su satisfacción. Esta vía servirá asimismo como canal para informar sobre las actividades y resultados empresariales de forma veraz, garantizando en todo momento la máxima transparencia y el intercambio honesto de información.

**Impulsar el apoyo al desarrollo de la sociedad** mediante la participación en proyectos de interés general y socioambiental, programas educativos, culturales y científicos, con especial atención a las comunidades locales donde el Grupo desarrolla sus funciones.

**Entender el desarrollo personal y humano y la satisfacción de las personas como un elemento esencial en la consecución de los objetivos del Grupo Red Eléctrica.** Se mostrará atención a las actitudes y conductas, que han de ser conformes a los valores de la compañía recogidos en el Código ético.

**Asegurar el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales,** la no discriminación, la libertad de afiliación sindical, el derecho a la negociación colectiva, la inexistencia del trabajo infantil, la eliminación del trabajo forzoso o bajo coacción y cualquier otra práctica que suponga una vulneración de la dignidad individual o colectiva. Esto implicará el cumplimiento de los artículos contenidos en declaraciones y convenciones de derechos humanos y de los trabajadores y del Código ético del Grupo Red Eléctrica.

**Mantener un compromiso firme y de carácter preventivo en la conservación y mejora del entorno natural,** adoptando los principios de uso racional de los recursos, eficiencia energética, minimización de la generación de residuos, protección de la biodiversidad, vigilancia medioambiental y prevención de la contaminación.

**Respetar escrupulosamente la legislación vigente** en los campos de actividad y países donde esté presente el Grupo Red Eléctrica, evitando verse involucrada en cualquier tipo de corrupción, incluidos extorsión y el soborno, y actuando conforme a los principios contenidos en el Código ético.

La política de responsabilidad corporativa, aprobada por el Consejo de Administración, se complementa con el resto de políticas de la empresa.

## Enfoque de gestión

La búsqueda de la excelencia y responsabilidad en el desarrollo de las actividades es una estrategia básica del Grupo Red Eléctrica que actúa como eje transversal en su gestión empresarial orientada hacia el desarrollo sostenible.

### La búsqueda de la excelencia

Red Eléctrica ha renovado nuevamente en el 2009 el **Sello Excelencia Europea + 500 puntos**, que concede el Club Excelencia en Gestión, siguiendo las directrices del modelo europeo **EFQM (European Foundation for Quality Management)**. Este sello, que se renueva cada dos años, lo obtuvo Red Eléctrica por primera vez en el 2003 y fue la primera empresa eléctrica española en obtener este reconocimiento. Con más de 600 puntos logrados en las dos últimas evaluaciones, Red Eléctrica se consolida como empresa líder dentro de las únicas 28 compañías que, en la actualidad y dentro del territorio nacional, poseen este reconocimiento. La concesión de este sello supone también la obtención del distintivo *Recognised for Excellence in Europe* de gran prestigio internacional, emitido por la EFQM.

Con la adopción de este modelo, Red Eléctrica inició en 1999 el camino hacia la excelencia en la gestión. Este modelo es principal referente para las organizaciones europeas que buscan alcanzarla. El alcance del modelo es completo, al abarcar aspectos de gestión de liderazgo, estrategia y política, gestión de personas, recursos, alianzas y procesos. Pero también es exigente con los resultados claves obtenidos por la organización y por su impacto en sus grupos de interés.

En línea con su apuesta por la excelencia en la gestión, desde el año 2002 Red Eléctrica renueva anualmente su compromiso con la marca de calidad **Madrid Excelente**, reconocimiento otorgado por la Comunidad de Madrid a



## Herramientas de gestión certificadas

### Calidad

#### ISO 9001

En todas las actividades y empresas del Grupo

### Medioambiente

#### ISO 14001

En todas las actividades y empresas del Grupo

#### EMAS

Certificación Red Eléctrica SAU

### Seguridad y salud laboral

#### OHSAS 18001

En todas las empresas que conforman el Grupo

### Responsabilidad corporativa

#### SA8000

Certificación Red Eléctrica SAU y TDE (Bolivia)

#### EFR 1000

Certificación Red Eléctrica SAU

#### RS10:2009

En todas las empresas que conforman el Grupo

las empresas que cumplen una serie de requisitos en excelencia, responsabilidad corporativa y confianza de los consumidores.

Las claves de la excelencia empresarial de Red Eléctrica se ven refrendadas en el ámbito de la **certificación y acreditación externa de sus sistemas de gestión empresarial** y en el reconocimiento recibido en el 2005 con la obtención del **Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial** en su modalidad de Calidad Industrial, máximo reconocimiento nacional en el campo de la excelencia empresarial.

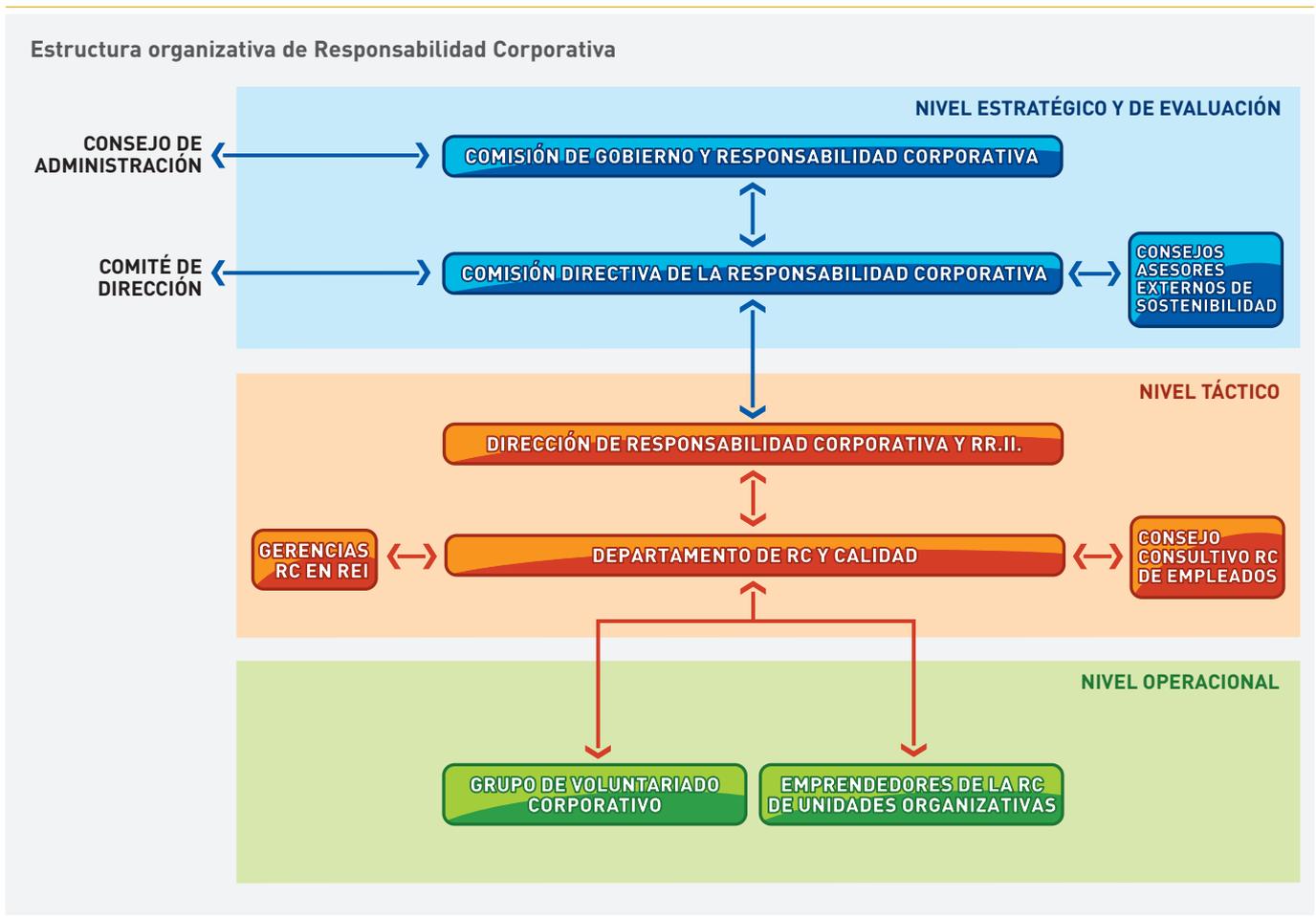
### La gestión de la responsabilidad corporativa

Red Eléctrica cuenta desde el 2004 con un sistema de gestión de la responsabilidad corporativa de carácter transversal para garantizar el desarrollo de los principios establecidos en su política de responsabilidad corporativa.

Dicho sistema está constituido por un conjunto de elementos estructurales de gestión, de despliegue temporal, de seguimiento y de evaluación que aseguran una gestión adecuada de los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de las actividades y servicios de Red Eléctrica sobre sus grupos de interés.

### Estructura organizativa

Uno de los principales cambios en la organización ha sido la incorporación a una de las comisiones del consejo, que se denomina **Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa** las siguientes funciones: proponer e impulsar la política de responsabilidad corporativa, supervisar las acciones y propuestas que en materia de responsabilidad corporativa se proponga por las unidades organizativas responsables y elaborar anualmente un informe sobre la política de responsabilidad corporativa.



### Diálogo con los grupos de interés -4.14, 4.15, 4.16-

Red Eléctrica considera grupos de interés a los colectivos o entidades que están o pueden estar afectados por los servicios o actividades de la compañía y aquellos cuyas opiniones o decisiones afectan a sus resultados económicos o a su reputación.

Desde el 2004, Red Eléctrica cuenta con un sistema de gestión de grupos de interés, cuyos objetivos son:

- Profundizar en el conocimiento de los colectivos que constituyen los grupos de interés de Red Eléctrica y de las relaciones que la empresa establece con ellos, identificando sus requerimientos y expectativas así como su grado de satisfacción.
- Maximizar el valor de las relaciones que la empresa establece con ellos, desarrollando canales de comunicación apropiados.
- Trasladar la gestión de los grupos de interés a las actividades, los procesos y los sistemas de gestión de la empresa.

Red Eléctrica mantiene identificados, segmentados y priorizados todos sus grupos de interés. La identificación se hace a partir del análisis de las interfaces de los procesos y actividades de la compañía con el entorno y se segmentan en diferentes colectivos que comparten características y, por tanto, inquietudes. Cada uno de estos colectivos son priorizados en función de criterios de influencia y dependencia con el objetivo de canalizar los esfuerzos y recursos de la empresa, sin desatender en ningún caso a ninguno de ellos. Un elemento importante del sistema de grupos de interés lo constituye la búsqueda permanente de fórmulas de comunicación que aseguren un diálogo abierto, sistemático y de valor entre Red Eléctrica y sus grupos de interés. En los diferentes capítulos de esta memoria se amplía la información relativa a los canales de comunicación específicos y colaboraciones establecidos por la compañía con cada uno de sus grupos de interés.

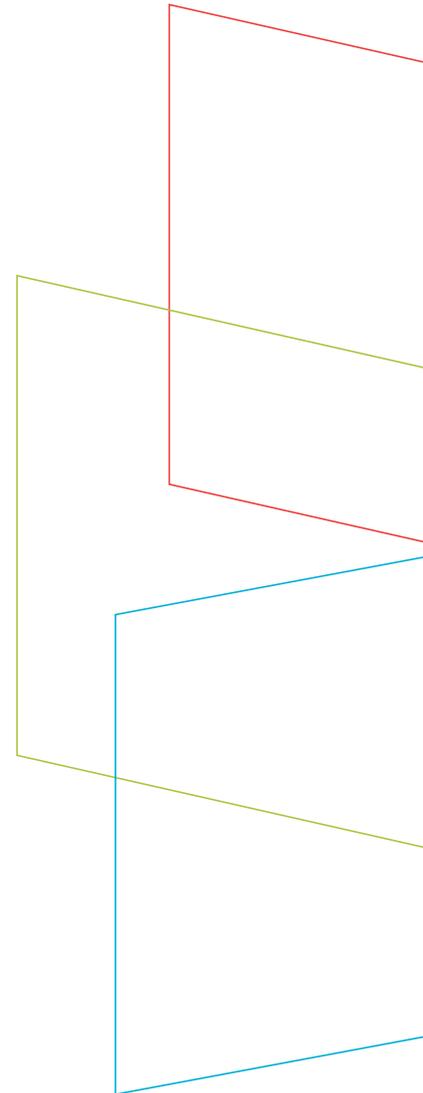
Además de estos canales específicos, Red Eléctrica ha desarrollado en los últimos años herramientas integrales con las que busca fortalecer las relaciones con sus grupos de interés desde una perspectiva innovadora. Un ejemplo de esta nueva orientación son **las plataformas de diálogo** que comenzaron a desarrollarse en el 2008 y la puesta en marcha del **servicio integral de atención a los grupos de interés** externos, el servicio DÍGAME.



## Matriz de grupos de interés -4.14, 4.16-

| Grupos de interés  | Prioridad |
|--|-----------|
| <b>1. Accionistas e inversores</b>                               |           |
| 1.1 Institucionales  | ●         |
| 1.2 Minoristas   | ●         |
| <b>2. Clientes, agentes del mercado y organismos reguladores</b> |           |
| 2.1 Organismos participantes en la operación del sistema         | ●         |
| 2.2 Organismos participantes en el transporte de energía         | ●         |
| 2.3 Organismos oficiales y Administraciones                      | ●         |
| 2.4 Mercado eléctrico (agentes)                                  | ●         |
| <b>3. Empleados</b>  | ●         |
| <b>4. Proveedores</b>  |           |
| 4.1 De bienes y servicios  | ● ● ●     |
| 4.2 De capital financiero  | ●         |
| 4.3 <i>Outsourcings</i>  | ● ●       |
| <b>5. Socios</b>   | ● ●       |
| <b>6. Sociales</b>   |           |
| 6.1 Ministerios, comunidades autónomas, confederaciones, etc.    | ●         |
| 6.2 Ayuntamientos  | ●         |
| 6.3 Organismos y asociaciones empresariales                      | ●         |
| 6.4 Centros educativos y de investigación                        | ●         |
| 6.5 Sindicatos   | ●         |
| 6.6 Analistas financieros  | ●         |
| 6.7 Grupos ambientales   | ●         |
| 6.8 ONG-fundaciones  | ●         |
| 6.9 Sociedad en general  | ●         |
| <b>7. Medios de comunicación</b>                                 | ●         |
| <b>8. Filiales</b>   | ●         |
| <b>9. Mercados/ Sectores</b>                                     | ●         |

Prioridad: ● Alta ● Media ● Baja



## El servicio de atención a los grupos de interés externos, DÍGAME

En julio del 2008 se inauguró el servicio DÍGAME para la gestión integral de las demandas realizadas por todos los grupos de interés externos de Red Eléctrica. Este nuevo canal es complementario a otros canales específicos como la aplicación web «gestión de anomalías y reclamaciones» en e-sios, utilizada por los sujetos del mercado eléctrico.

El nuevo servicio DÍGAME centraliza la recepción, el registro, la resolución y el cierre de todas las consultas o demandas recibidas a través de los diversos canales puestos a disposición de los grupos de interés externos. Mediante este servicio se han gestionado 1.854 atenciones en el 2009 (569 consultas, 532 notificaciones de información, 627 peticiones, 72 quejas, 7 sugerencias y 47 reconocimientos).

Evolución de las atenciones por el servicio DÍGAME



### Clasificación de las demandas

#### ATENCIÓNES

Consulta

Queja

Sugerencia

Petición

Nota informativa

Reconocimiento

#### RECLAMACIONES



www.ree.es

digame@ree.es

Teléfono: 91 728 62 15

Fax: 91 650 45 42

## Defensor de los Grupos de Interés

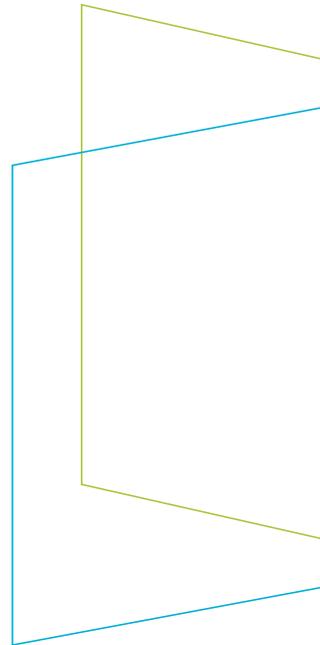
Dentro del marco del sistema de la responsabilidad corporativa se ha creado la figura del Defensor de los Grupos de Interés que es desempeñada por el Gestor ético. Entre sus funciones destacan:

- Desarrollar el perfil de requerimientos y expectativas de los diferentes grupos de interés de Red Eléctrica, junto con el Departamento de Responsabilidad Corporativa y Calidad.
- Hacer el seguimiento de los marcos de relación con los grupos de interés junto con la Comisión Directiva de la Responsabilidad Corporativa.
- Analizar la gestión de los grupos de interés llevada a cabo a través del DÍGAME y proponer acciones de mejora.
- Gestionar las reclamaciones de los grupos de interés cuando el servicio DÍGAME identifique alguna circunstancia que por falta de ética o del compromiso pactado vulnere gravemente sus derechos.

## Plataformas de diálogo

Este nuevo canal de comunicación lanzado a finales del 2008 ha supuesto el establecimiento de un lugar de intercambio de conocimiento y de asunción de algunos compromisos por parte de Red Eléctrica que paulatinamente se irán materializando a través de los programas anuales de responsabilidad corporativa. Algunos ejemplos son:

- Edición de un boletín en el que se plasmen las acciones más destacadas en materia de responsabilidad corporativa.
- Potenciar entre los empleados y el resto de los grupos de interés la lucha contra la pobreza.
- Poner a disposición una herramienta o aplicación efectiva de información para las ONG y fundaciones.



## Laboratorio de sostenibilidad

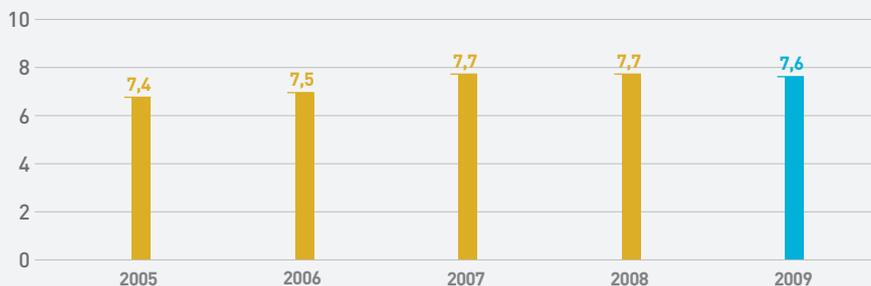
Red Eléctrica ha constituido un laboratorio de sostenibilidad concebido como un instrumento más para fortalecer el diálogo con los grupos de interés, que puede definirse como un espacio de diseño y desarrollo de proyectos sostenibles, en colaboración con las comunidades locales, para potenciar la integración de la compañía en el territorio donde actúa, fomentando la buena vecindad y el beneficio mutuo (ver capítulo 6).

## Encuestas de satisfacción

Una actuación fundamental del sistema de gestión de los grupos de interés lo constituye el análisis sistemático de los requerimientos y expectativas de estos colectivos y su grado de satisfacción con relación a los productos y servicios ofrecidos por Red Eléctrica.

Los estudios de percepción son elaborados por una consultora externa mediante encuestas (análisis cuantitativo) y entrevistas (análisis cualitativo), de forma que se garantiza la independencia y la confidencialidad del proceso.

**Evolución de la satisfacción global de los grupos de interés**



En el 2009 se han llevado a cabo los estudios de percepción de los siguientes grupos de interés: inversores institucionales, accionistas minoritarios, proveedores y grupos sociales. En el ámbito interno, se ha realizado el estudio de clima social y se ha encuestado a los empleados sobre aspectos relacionados con la eficiencia energética y los servicios informáticos.

En el siguiente cuadro de indicadores del proceso de gestión de grupos de interés se muestran la evolución del indicador global de los estudios de percepción, las valoraciones externas y la autoevaluación. La desagregación de estos datos, así como otros indicadores de relación por grupo de interés, se muestran en el capítulo «Responsabilidad con la sociedad».

## Indicadores globales del proceso de gestión de grupos de interés

### Indicadores globales de estudios y encuestas de satisfacción de los grupos de interés

|  | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|--|------|------|------|------|------|
| Nivel de satisfacción global                         | 7,4  | 7,5  | 7,7  | 7,7  | 7,6  |
| Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios | 7,8  | 7,8  | 7,8  | 7,6  | 7,5  |
| Imagen y reputación                                  | 7,0  | 7,1  | 8,3  | 8,3  | 8,1  |
| Miembro responsable y ético                          | 6,9  | 7,4  | 8,2  | 8,2  | 8,1  |
| Desarrollo de la RC                                  | 6,8  | 6,9  | 8,0  | 8,0  | 8,0  |
| Difusión periódica de información                    | 6,3  | 6,5  | 7,6  | 7,6  | 7,5  |

|   |           |           |           |           |           |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Evaluación externa: (DJSI World) (0-100)</b> | <b>95</b> | <b>95</b> | <b>87</b> | <b>70</b> | <b>73</b> |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|

### Autoevaluación

|   |      |      |      |      |      |
|---|------|------|------|------|------|
| Grado de cumplimiento del programa anual de RC (%)                  | 88,0 | 86,2 | 87,2 | 93,5 | 91,0 |
| Grado de cumplimiento de la política de RC (%)                      | 90,1 | 94,0 | 93,6 | 98,8 | 98,9 |
| Evaluación del cliente interno-proceso de gestión de la RC (0-10) * | n.e. | 7,2  | n.e. | n.e. | 8,0  |

\* La encuesta de satisfacción del cliente interno se lleva a cabo con una periodicidad trienal. En el 2006 se evaluó por primera vez el proceso de gestión de la responsabilidad corporativa.

## Evaluación, aprendizaje y mejora

### Evaluación interna

Red Eléctrica cuenta con una serie de herramientas para evaluar el nivel de cumplimiento y la eficiencia de sus resultados con las políticas, estrategias y actuaciones clave definidas. Entre ellas cabe destacar el **Cuadro de Mando Integral**, un sistema de indicadores que mide el grado de desarrollo de todos los parámetros estratégicos y una herramienta imprescindible para la mejora continua.

El **Cuadro de Mando Integral de la Responsabilidad Corporativa** se incorporó en 2005. Este cuadro está formado por 21 indicadores vinculados a la estrategia de la RC con el objetivo de evaluar los resultados en cada uno de los vectores del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa.

Para asegurar que se cumplen los objetivos de control interno aplicables en materia de responsabilidad corporativa, en los primeros meses del 2010 se ha llevado a cabo una **auditoría interna** del sistema cuyo informe de resultados se recoge en el anexo de este documento.

### Evaluación externa

El nivel de desempeño de Red Eléctrica en el ámbito de la responsabilidad corporativa es sometido al análisis y evaluación por parte de entidades certificadoras, agencias de evaluación y organismos de opinión, cuyos resultados configuran una fuente de información de gran utilidad para el aprendizaje y la mejora continua de la gestión.

### Certificación del sistema de gestión

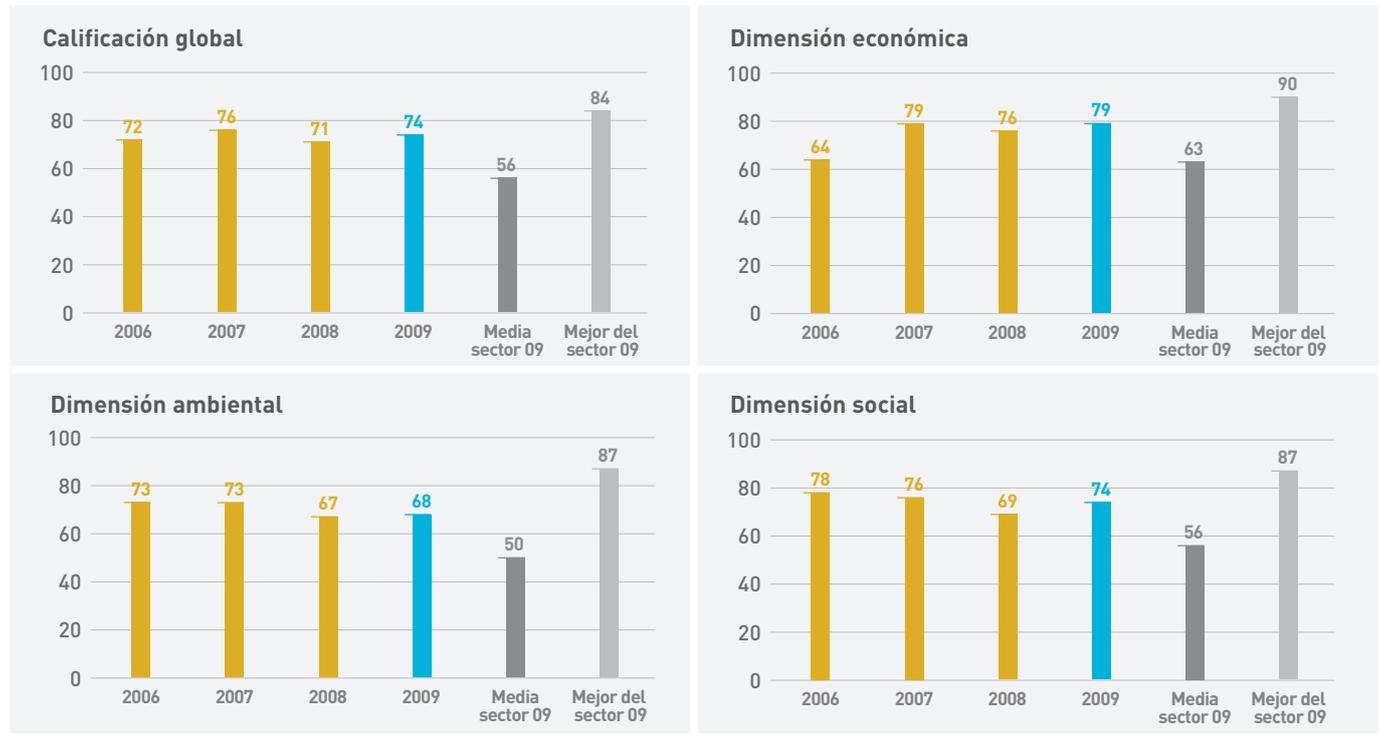
Durante el 2009, Red Eléctrica de España y TDE en Bolivia han pasado con éxito sendas **auditorías de mantenimiento conformes a la norma SA8000**.



Esta certificación, conseguida por primera vez en el 2005 en España y en el 2007 en Bolivia, reconoce el respeto de la compañía por la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño así como los principales acuerdos sobre derechos laborales propugnados por la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

Además, el Grupo Red Eléctrica ha obtenido la certificación del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa en cumplimiento a la guía RS10: Sistema de gestión de la responsabilidad social por parte de AENOR. La guía recoge los requisitos que la empresa debe cumplir respecto a los derechos y principios universales así como aquellos ligados a su actividad: respeto a la dignidad humana, supresión de la explotación infantil y del trabajo forzoso, la no discriminación e igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades y la protección del medioambiente en un marco de desarrollo sostenible.

**Evolución de la valoración Dow Jones Sustainability Indexes**



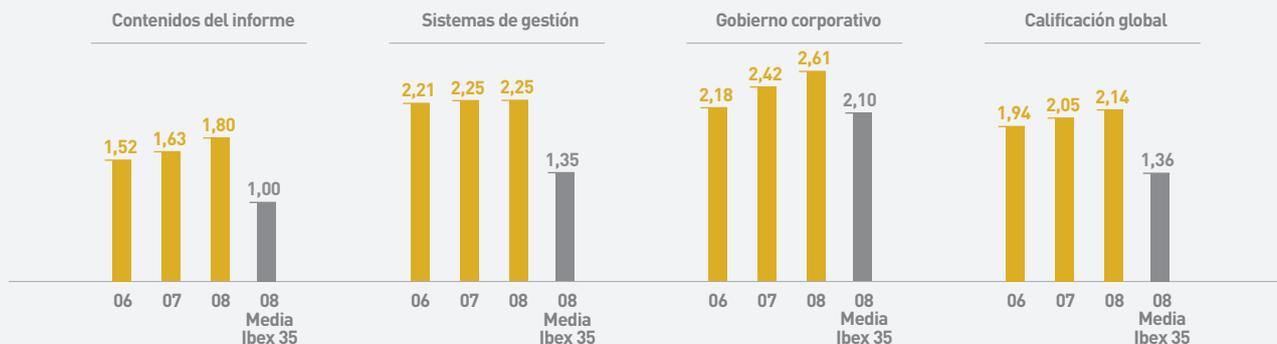
## Tabla de evaluaciones externas de Responsabilidad Corporativa 2009 -2.10-

| Entidad  | Índices   | Observaciones   |
|--|---|---|
| <b>ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD</b>   |   |   |
|  <p>Dow Jones Sustainability Indexes<br/>Member 2009/10</p> <p>sam</p>                            | <p><i>Dow Jones Sustainability World Index</i></p>                        | <p>Incluida por cuarto año consecutivo en el índice, ha alcanzado una puntuación de 74 puntos en el 2009.</p> |
|  <p>FTSE4Good</p> <p>EIRIS</p>  | <p><i>FTSE4Good</i><br/><i>FTSE4Good IBEX</i></p>                         | <p>Permanencia en el índice desde el 2008.<br/>Permanencia en el índice desde su lanzamiento en el 2008.</p>  |
|  <p>ETHIBEL EXCELLENCE</p> <p>vigeo</p>   | <p><i>Ethibel Excellence</i></p>  | <p>Permanencia en el índice desde el 2008.</p>  |
|  <p>Global Challenges Index</p> <p>Corporate Responsibility Prime<br/>rated by ekom research</p> | <p><i>Global Challenges Indexes</i></p>                                   | <p>Seleccionada como la segunda empresa mejor del sector con una calificación de B «Prime».</p>               |
|  <p>ECPI</p>  | <p><i>ECPI Ethical Index Global</i><br/><i>ECPI Ethical Index EMU</i></p> | <p>Incluida en ambos índices en el 2009.</p>  |
| <b>OBSERVATORIOS DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA</b>  |   |   |
|  <p>Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa</p>                                      | <p>Observatorio de la RSC</p>   | <p>Primera posición por cuarto año consecutivo.</p>   |
|  <p>Observatorio RSE</p>  | <p>Observatorio de la RSE</p>   | <p>Primera posición en la primera, tercera y cuarta ediciones.</p>  |

| Entidad   | Índices  | Observaciones   |
|---|--|---|
| <b>MONITORES DE REPUTACIÓN</b>  |  |   |
| <br>Monitor Empresarial de Reputación Corporativa                        | <b>Monitor español de reputación corporativa</b>                             | mercoEMPRESAS: posición 55.<br>mercoLÍDERES: posición 54.<br>mercoPERSONAS: posición 28.  |
| <b>PREMIOS Y DISTINCIONES</b>   |  |   |
|  2010 bronze class   | <b>SAM Sustainability Yearbook 2010</b>                                      | Distinción «Bronze Class». REE se encuentra entre las 15 mejores empresas del sector <i>utilities</i> del mundo.                            |
|    | <b>Storebrand Investments SRI</b>  | Seleccionada como una de las 14 compañías líderes de su sector. Distinción «Best in class».   |
|    | <b>Goldman Sachs</b>   | Incluida desde el 2008. Líder en 2009 en gestión de la calidad y retorno del capital.   |
|  Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas | <b>Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas</b> | Premio AEMEC a la Mejor iniciativa para los minoristas 2009.  |
|  Cámara de Comerç de Barcelona   | <b>Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Barcelona</b>        | Mención honorífica en méritos de la claridad expositiva y amplitud de la información puesta a disposición de los accionistas y del mercado. |

Evaluación de los observatorios de responsabilidad corporativa

La responsabilidad social corporativa en las memorias anuales de las empresas del Ibex 35. Observatorio de la RSC



«Cultura, políticas y prácticas de responsabilidad de las empresas del Ibex 35». Observatorio de la RSE



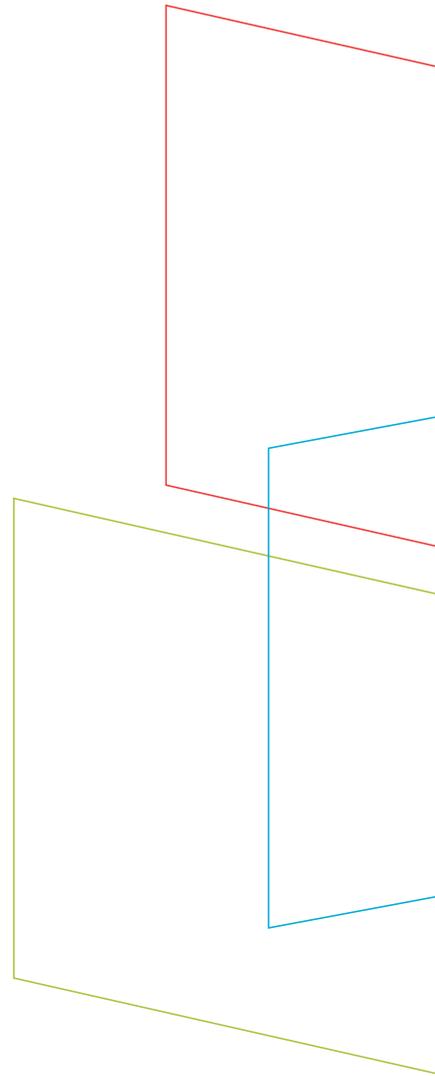
### Intercambio de experiencias -505-

Red Eléctrica es una empresa consciente de la importancia que tiene la difusión y promoción de las prácticas de responsabilidad corporativa tanto en el tejido empresarial como en la sociedad. Por ello, ha seguido participando en diferentes iniciativas externas tanto en España como en los países en los que está presente.

En TDE (Bolivia) cabe destacar la organización y patrocinio, junto al Comité Boliviano de CIER, del Foro de Responsabilidad Social Empresarial en el Sector Eléctrico, con asistencia de autoridades del sector, especialistas internacionales en la materia y representantes de las empresas del sector. Asimismo, REDESUR ha participado en una sesión sobre responsabilidad social empresarial en el sector eléctrico, celebrada en México en marzo del 2009.

En el ámbito español, se han llevado a cabo numerosas actividades de promoción y difusión externa. Internamente, Red Eléctrica ha continuado desarrollando actuaciones de sensibilización a los empleados en el campo de la responsabilidad corporativa en su apuesta por la capacitación y formación a la plantilla. En la empresa boliviana TDE, destaca el Segundo Taller Interno de Responsabilidad Corporativa llevado a cabo con representantes de los trabajadores en el que se trataron y evaluaron todos los aspectos relacionados con los derechos humanos y laborales fundamentales.

Asimismo, se ha continuado desarrollando la campaña de difusión del Código ético en todas las empresas del Grupo. En España ha finalizado la primera fase con las presentaciones realizadas por el Gestor ético, a las demarcaciones y delegaciones pendientes de visitar. Por su parte, en Bolivia se ha continuado con el plan de difusión del Código, de la política de responsabilidad corporativa y de aspectos relacionados con los derechos humanos tanto a la totalidad de empleados como al personal de contratistas, y del mismo modo, en Perú se ha difundido a las diecinueve personas que forman la plantilla.



## Intercambio de las mejores prácticas y experiencias

### Mejores prácticas en RC: Tema/Empresa-Organismo

#### Sistema de gestión de la RC

NH Hoteles, Grupo Tragsa, Aeropuertos españoles, empresas socias del Club de Excelencia en Sostenibilidad.

#### Estudio multisectorial sobre el estado de la RC en la gran empresa en España

Club de Excelencia en Sostenibilidad.

#### Estudio sobre normalización de la información en RC

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).

#### *Benchmarking* corporativo: impacto económico de la RSC en compañías energéticas

*Japan Electric Power Information Center.*

### Difusión y apoyo a la RC:Tema/Empresa-Organismo

#### Gestión de proveedores responsables

*Achiles South Europe.*

#### Responsabilidad social en el sector eléctrico

Comisión de Integración Eléctrica Regional en Bolivia.

#### Métodos para la acción social en comunidades

Universidad de las Islas Baleares.

#### Gestión de diálogo con los grupos de interés

Cámara de Madrid, Instituto de Empresa.

#### Sistema de gestión de la RC

Escuela de Organización Industrial.

### Colaboración con universidades: Investigación RC

#### Desarrollo de proyectos de investigación

Universidad Politécnica de Madrid y UNED.

#### Grupo de estudio de directores de RC

Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE).

#### Consejo de expertos de RC

Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE).

#### Investigación para doctorados en RC

Universidad Juan Carlos, Universidad Carlos III, Escuela Superior de Ingenieros Industriales.

#### Colaboración en cierres de programas educativos

Universidad de Castilla y León.

## Compromisos con iniciativas externas -4.12, 4.13-

### Pacto Mundial

Todas las empresas que conforman el Grupo Red Eléctrica están adheridas al Pacto Mundial, una iniciativa internacional promovida por Naciones Unidas destinada a que las empresas integren en su estrategia y operaciones diez principios de conducta relativos a los derechos humanos, condiciones laborales, medioambiente y corrupción. En el 2002, se incorporó la empresa matriz en España y en el 2007, TDE en Bolivia y REDESUR en Perú. Los **informes de progreso** presentados para evaluar ese compromiso están disponibles en la página web del Pacto Mundial de Naciones Unidas. <http://www.unglobalcompact.org>



### *Caring for Climate*

El Grupo Red Eléctrica se adhirió en el 2008 a la iniciativa conjunta *Caring for Climate: the Business Leadership Platform* del Pacto Mundial, el Programa Medioambiental de Naciones Unidas (PNUMA) y el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible (WBCSD). Con esta adhesión, la compañía manifiesta el compromiso de adoptar medidas de eficiencia energética, reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> y colaborar conjuntamente con otras instituciones públicas y privadas en los retos que plantea el cambio climático.

## Declaración de Bali

Red Eléctrica se encuentra entre las 150 empresas mundiales que firmaron la Declaración Climática Bali 2007, solicitando a la ONU el establecimiento de un marco legal para hacer frente al cambio climático.



## European Alliance for CSR

Red Eléctrica se adhirió en el 2006 a la Alianza Europea para la Responsabilidad Social de las Empresas iniciativa para informar al Parlamento Europeo, a los gobiernos nacionales y a la opinión pública acerca de su visión de la RSE y de las vías para fomentarla como un componente clave de la estrategia europea para el desarrollo sostenible.

## Carbon Disclosure Project

Red Eléctrica ha participado por segundo año consecutivo en la encuesta *Carbon Disclosure Project (CDP)* llevada a cabo en España por Ecología y Desarrollo como socios locales. El estudio se centra en los riesgos y oportunidades relativos al cambio climático, planes de reducción de emisiones y transparencia de las actuaciones corporativas para mitigar el cambio climático. El CDP es un proyecto cuya misión es facilitar el diálogo entre inversores y empresas en asuntos relacionados con el cambio climático. Las respuestas públicas de Red Eléctrica están disponibles en [www.cdproject.net](http://www.cdproject.net).



## Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible

TDE, filial boliviana del Grupo Red Eléctrica, se adhirió a la Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible, impulsada por la Fundación Iberoamericana de la Calidad (FUNDIBEQ).

## Otras iniciativas

REDESUR preside desde el 2007 el Comité de responsabilidad social de la Cámara de Comercio de España en Perú, entidad desde la que se facilita el avance de las empresas miembros hacia la implantación de modelos de gestión de responsabilidad social en sus organizaciones. REDESUR también participa en los comités de responsabilidad social de diversas organizaciones empresariales peruanas (CONFIEP, SNMPE, CCL).

## Participación en organismos y entidades sectoriales -4.13-

La participación en organismos, entidades y asociaciones es una fuente de valor para la empresa y todos sus grupos de interés. Red Eléctrica está presente en numerosas organizaciones nacionales e internacionales, colaborando activamente en sus órganos rectores, comités de estudio, normalización y grupos de trabajo. En ellos participan alrededor de 140 personas de todas las áreas de la empresa, con una dedicación conjunta de cerca de 10.000 horas anuales. Entre las entidades sectoriales destacan las siguientes:



### **ENTSO-E (European Network of Transmission System Operators for Electricity)**

Esta asociación se crea el 19 de diciembre del 2008, adelantándose a la indicación incluida en el tercer compendio de medidas legislativas sobre el mercado interior de la Energía y en particular al Reglamento 714/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 13 de julio de 2009, relativo a las condiciones de acceso a la red para el comercio transfronterizo de electricidad, sobre la obligación de que todos los TSOs europeos cooperen a escala comunitaria mediante la creación de la Red Europea de TSOs. Red Eléctrica es miembro fundador.

### **CIGRE (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas)**

Organismo que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo, ingenierías y centros de investigación de todo el mundo, con el objeto de intercambiar conocimientos técnicos. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría del Comité Español.

### **EI (Instituto Edison Electric)**

---

Asociación de empresas eléctricas de EE. UU. y empresas internacionales afiliadas. Red Eléctrica participa en conferencias financieras ante analistas e inversores del sector.

---

### **ETSO (Asociación de Operadores de Sistemas Eléctricos Europeos)**

---

Asociación en la que participan los operadores de los países de la Unión Europea, Suiza y Noruega. Red Eléctrica es miembro fundador, mantiene una participación activa en la asociación y forma parte de su Comité de Dirección.

---

### **IESOE (Interconexión Eléctrica del Suroeste de Europa)**

---

Esta organización agrupa a RTE (Francia), REN (Portugal), ONE (Marruecos) y Red Eléctrica (España). Su objetivo es analizar el comportamiento de la red de interconexión eléctrica de estos países y elaborar iniciativas para perfeccionar su operación. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría.

---

### **OME (Observatorio Mediterráneo de la Energía)**

---

Se constituyó en 1991 por una treintena de empresas energéticas (eléctricas, gasísticas y petroleras). Sus objetivos son fomentar la colaboración entre las principales compañías del sector energético que operan en la cuenca sur mediterránea y promover el diálogo entre los gobiernos, la Comisión Europea y otros organismos internacionales sobre temas energéticos del Mediterráneo.

---

### **UCTE (Unión para la Coordinación del Transporte de Electricidad)**

---

Asociación que coordina a los operadores de los sistemas de transporte de 23 países de la Europa continental. El objetivo común es garantizar la seguridad del sistema eléctrico interconectado, tarea que se viene cumpliendo desde hace 50 años. La red de la UCTE supone el suministro a 450 millones de personas (530 GW de potencia instalada, 2.500 TWh de energía consumida y 220.000 km de líneas de transporte). El 30/6/2009, se procedió a la disolución de esta asociación y al traspaso de sus responsabilidades y actividades a ENTSO-E.

---

### **TSO-International Comparison**

---

Asociación internacional de operadores de sistemas eléctricos europeos, asiáticos, surafricanos y americanos. Su misión es intercambiar información sobre las actuales y futuras prácticas de operación de sistemas con el objeto de establecer comparaciones y referencias.

---

### **VLPGO (Very Large Power Grid Operators)**

---

Se trata de una iniciativa internacional que agrupa a los operadores de los sistemas eléctricos mayores del mundo, representando algo más del 60% de la demanda eléctrica mundial.

---

## Programa de Responsabilidad Corporativa 2009

% cumplimiento

### VECTOR ESTRUCTURAL Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

|   |     |
|---|-----|
| • Mejora de las bases estructurales del sistema de gestión de responsabilidad corporativa | 100 |
| • Rediseño del cuadro de mando integral de responsabilidad corporativa                    | 100 |
| • Desarrollo de sistemas de formación integral en responsabilidad corporativa             | 70  |
| • Contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio                | 100 |
| • Participación en proyectos internacionales en el campo de la RC                         | 100 |
| • Sensibilización en los nuevos valores corporativos y los principios del Código ético    | 100 |
| • Señalética orientada al refuerzo de los valores corporativos                            | 95  |
| • Identificación e implementación de mejores prácticas en gobierno corporativo            | 100 |

### VECTOR TÉCNICO-ECONÓMICO

|  |     |
|--|-----|
| • Sensibilización de los criterios de RC de Red Eléctrica a proveedores (Fase II)                          | 100 |
| • Diseño e implantación de un sistema de evaluación y seguimiento del cumplimiento de la RC en proveedores | 100 |
| • Verificación de los diseños, contenidos, proyectos y resultados de RC con respecto a la norma RS10:2009  | 100 |
| • Programa de proyectos de mejora de la reputación externa de la compañía                                  | 100 |
| • Mejora de gestión de la excelencia   | 100 |

### VECTOR SOCIAL INTERNO

|   |     |
|---|-----|
| • Avance en medidas de conciliación de la vida personal y profesional | 100 |
| • Programas para el desarrollo personal y humano de los empleados     | 100 |
| • Programas para la mejora del entorno y puestos de trabajo           | 100 |
| • Planes de salud laboral   | 90  |
| • Baraja de cartas: salud y seguridad laboral                         | 100 |
| • Acciones de mejora en el ámbito de seguridad y salud laboral        | 100 |

## VECTOR SOCIAL EXTERNO

|   |     |
|---|-----|
| • Laboratorio de sostenibilidad   | 100 |
| • Difusión del centro de atención a todos los grupos de interés externos: DÍGAME                    | 100 |
| • Rediseño del sistema de gestión de grupos de interés. Manual de grupos de interés y de relaciones | 100 |
| • Encuestas y estudios cualitativos y cuantitativos con grupos de interés                           | 80  |
| • Diseño de un protocolo de comunicación vía web para situaciones de crisis y emergencias           | 100 |
| • Diseño de un soporte de comunicación corporativa atendiendo a criterios de eficiencia ambiental   | 100 |
| • Desarrollo de las capacidades de gestión del tercer sector  | 75  |
| • Mejora continua de las pautas de accesibilidad de la web corporativa                              | 100 |
| • Voluntariado corporativo: desarrollo de nuevos proyectos  | 100 |
| • Mejora de la accesibilidad de los centros administrativos de trabajo                              | 85  |
| • Promoción de la información de mejores prácticas en el tejido empresarial                         | 100 |
| • Día del inversor.   | 100 |

## VECTOR AMBIENTAL

|  |     |
|--|-----|
| • El Bosque de REE   | 95  |
| • Creación de la escuela de la naturaleza del Grupo REE  | 73  |
| • Proyectos para la mejora de la eficiencia de recursos naturales                              | 73  |
| • Proyectos para la conservación de la avifauna  | 87  |
| • Proyectos para la conservación de la vegetación  | 100 |
| • Idea Buzón verde: propuesta de proyectos de protección de la biodiversidad por los empleados | 100 |
| • Desarrollo de proyectos de investigación ambiental   | 100 |
| • Mejora de los sistemas de segregación de residuos en los puestos de trabajo                  | 80  |
| • Instalación de puntos de recarga en la Sede Social para los vehículos eléctricos             | 100 |

## Programa de Responsabilidad Corporativa 2010

### VECTOR ESTRUCTURAL Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

- Diagnóstico de materialidad del Grupo Red Eléctrica 2010-2015.
- Creación del Consejo consultivo de empleados. Rediseño de las estructuras organizativas de la RC.
- Diseño, identificación y establecimiento de las bases para la gestión del proceso de auditoría interna de RC.
- Diseño del plan integral de formación en responsabilidad corporativa 2010-2015.
- Intercambio de experiencias en responsabilidad corporativa con empresas líderes españolas.
- Colaboración en el diseño de un modelo de observatorio estatal de la RSE del gobierno español.
- Contribución a la consecución de los Objetivos del Milenio.
- Código ético edición 2010. Métodos de integración y asunción por los empleados.
- Programa de actualización de conocimientos para los consejeros sobre la compañía.
- Refuerzo del papel de la Comisión de Gobierno y responsabilidad corporativa.
- Creación del canal de RC del consejero.

### VECTOR TÉCNICO-ECONÓMICO

- Rediseño de los contenidos y alcance del vector técnico-económico.
- Proyecto IndicadorSEs: reingeniería del sistema de medición.
- Proyecto ValoRSE: sistema de evaluación 360º de los servicios, procesos y valor aportado a los grupos de interés.
- Avance en la integración de conceptos de RC en los procesos internos de gestión de proveedores.
- Indicadores de responsabilidad corporativa de la Dirección de Aprovisionamientos.
- Evaluación del estado de la traslación de la responsabilidad corporativa a proveedores.
- Rediseño del sistema de la evaluación de la excelencia.
- Proyectos de mejora de los intangibles de la compañía.
- Triple cuenta de resultados: establecimiento de criterios y bases para su cómputo.
- Facturación digital de servicios prestados a clientes.
- Desarrollo de proyectos de I + D + i.

## VECTOR SOCIAL INTERNO

---

- Proyecto SeguRSEridad y salud laboral.
  - Avance en medidas de conciliación de la vida personal y profesional. Apoyo a la familia.
  - Mejora de la accesibilidad e integración de discapacitados.
  - Programas para el desarrollo del talento y crecimiento profesional.
  - Programas para la mejora del entorno laboral.
  - Programas para la integración, comunicación y participación interna.
- 

## VECTOR SOCIAL EXTERNO

---

- Reingeniería del sistema de gestión del vector social externo: bases, alcances y métricas de gestión.
  - Laboratorio de sostenibilidad (avances).
  - Desarrollo de proyectos de sostenibilidad con comunidades locales.
  - Acciones para desarrollar las relaciones con las instituciones públicas nacionales y autonómicas.
  - Escrutinio de la implantación de la responsabilidad corporativa por todos los grupos de interés.
  - Evaluación de las necesidades, expectativas y del nivel de satisfacción de los grupos de interés.
  - Desarrollo de las capacidades de gestión del tercer sector.
  - Mejora continua de las pautas de accesibilidad de la web nivel AA.
  - Promoción de la información de mejores prácticas en el tejido empresarial.
  - Proyectos de voluntariado corporativo.
- 

## VECTOR AMBIENTAL

---

- BiodiveRSEdad: definición de la estrategia de REE y desarrollo de proyectos de conservación de la biodiversidad.
  - RSEficiencia: desarrollo de proyectos bajo la marca Red Eléctrica eficiente.
  - Mitigación del cambio climático. Objetivos de reducción/compensación de emisiones.
  - Mejora en el control de consumos de materias básicas en los procesos de la compañía.
  - Desarrollo del plan de formación ambiental.
  - Integración paisajística de edificios.
-

**El reto del Grupo Red Eléctrica es convertirse en un modelo de empresa responsable, eficiente y sostenible, integrada en la sociedad**

# 04

Responsabilidad  
técnica y económica

**330**

millones  
de euros de  
beneficio neto

La responsabilidad de Red Eléctrica es proporcionar un servicio de calidad a la sociedad mediante una gestión eficiente de la operación del sistema eléctrico español y un desarrollo sostenible de la red de transporte.



**735**  
millones  
de euros de  
inversión  
en la red

El compromiso que asumimos en el desempeño de estas funciones nos impulsa a:

- **Crear valor de forma permanente para nuestros clientes, accionistas, empleados, proveedores y la sociedad en general.**
- **Contribuir a la garantía de un suministro eléctrico de calidad, seguro y eficiente.**
- **Trabajar para el logro de un modelo energético sostenible.**

## Creamos valor para nuestros grupos de interés

La gestión empresarial de Red Eléctrica mantiene una clara orientación hacia la eficiencia y la generación de valor de forma permanente.

En el 2009, la compañía ha obtenido unos resultados altamente satisfactorios, confirmando sus expectativas de crecimiento en beneficios y ratios de rentabilidad.



Red Eléctrica ha obtenido unos satisfactorios resultados económicos, confirmando sus expectativas de crecimiento

### Evolución de las principales magnitudes económicas

La **cifra de negocio consolidada** ha sido de 1.200,1 millones de euros y su crecimiento un 6,6 %, debido fundamentalmente a la mayor base de activos a retribuir por las instalaciones puestas en servicio en el 2008.

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** ha alcanzado los 845,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 9,6 % respecto al 2008.

El **resultado después de impuestos** ha ascendido a 330,4 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 15,5 % sobre el obtenido en el ejercicio anterior.

Las **inversiones** realizadas en el ejercicio han alcanzado los 758,6 millones de euros, un 19,4% más que en el 2008. De esta cifra, 734,8 millones de euros corresponden a inversiones en la red de transporte peninsular.

La **deuda financiera neta** del Grupo a 31 de diciembre del 2009 ha ascendido a 3.122,2 millones de euros. Atendiendo al tipo de interés, un 76% de la deuda neta es a tipo fijo, mientras que el 24% restante es a tipo variable.

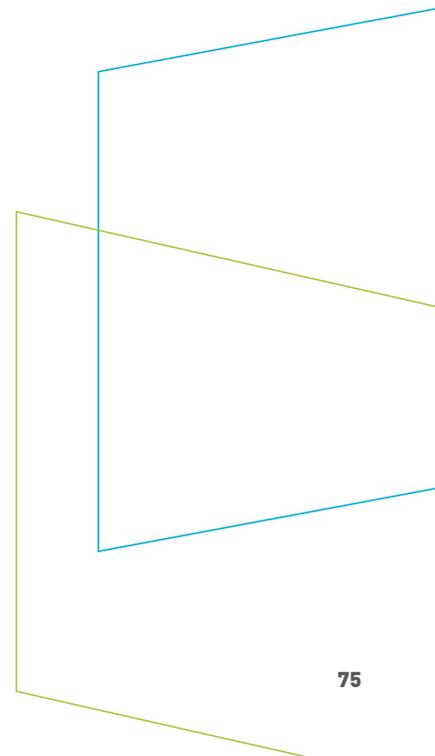
El coste medio de la deuda financiera del Grupo ha sido del 3,49%, habiéndose situado el saldo medio de la misma en 3.153,3 millones de euros. En el ejercicio 2008, el coste medio de la deuda se situó en el 4,39% y el saldo medio fue de 2.911,1 millones de euros.

Por otro lado, a 31 de diciembre del 2009, el **patrimonio neto** del Grupo ha alcanzado los 1.439,2 millones de euros, incrementándose en un 7,7% respecto al cierre del ejercicio del 2008.

El Grupo Red Eléctrica ha conservado estables sus calificaciones crediticias: AA-/A-1+ otorgadas por *Standard & Poor's* y A2 por *Moody's*, confirmando su elevado nivel de solvencia y fortaleza financiera, así como el bajo riesgo y la importancia estratégica de su actividad principal.

### Valor económico generado y distribuido -EC1-

Este indicador, basado en la metodología GRI, recoge la generación de valor económico del Grupo Red Eléctrica y su distribución entre los distintos grupos de interés.



## Valor económico generado y distribuido (Grupo)

| Millones de euros  |  | 2006           | 2007           | 2008           | 2009           |
|--|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Valor económico generado (VEG)</b>                            |  | <b>960,9</b>   | <b>1.065,6</b> | <b>1.160,7</b> | <b>1.239,2</b> |
| Importe neto de la cifra de negocio                              |  | 949,3          | 1.030,9        | 1.125,9        | 1.200,1        |
| Otras ganancias y pérdidas netas <sup>(1)</sup>                  |  | 11,7           | 40,1           | 34,8           | 39,1           |
| <b>Valor económico distribuido a los grupos de interés (VED)</b> |  | <b>(600,7)</b> | <b>(705,8)</b> | <b>(792,2)</b> | <b>(798,6)</b> |
| <b>Grupos de interés</b>   |  |                |                |                |                |
| Empleados:   | Gastos de personal                         | (84,9)         | (92,6)         | (93,9)         | (104,2)        |
| Sociedad:  | Impuestos sobre las ganancias              | (80,7)         | (118,5)        | (128,9)        | (130,7)        |
|  | Inversiones en la comunidad                | (1,8)          | (2,7)          | (2,7)          | (2,1)          |
| Proveedores:   | Otros gastos de explotación <sup>(2)</sup> | (215,7)        | (243,9)        | (283,8)        | (277,3)        |
| Accionistas:   | Dividendos <sup>(3)</sup>                  | (121,0)        | (146,9)        | (172,8)        | (199,8)        |
| Otros proveedores de capital:                                    | Costes financieros netos                   | (96,7)         | (107,2)        | (110,1)        | (84,5)         |
| <b>Valor económico retenido (VER)</b>                            |  | <b>360,2</b>   | <b>359,8</b>   | <b>368,5</b>   | <b>440,6</b>   |
| Reservas   |  | 79,2           | 96,1           | 113,3          | 130,6          |
| Amortizaciones y depreciaciones <sup>(4)</sup>                   |  | 281,0          | 263,7          | 255,2          | 310,0          |

Nota: datos obtenidos de las Cuentas Anuales Consolidadas.

(1) Incluye: otros ingresos de explotación/Resultados netos por puesta en equivalencia/Resultado enajenación activos no corrientes/Subvenciones de capital/Otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio/Trabajos realizados por la empresa para su activo.

(2) Aprovisionamientos y otros gastos operativos (excluidas las inversiones en la comunidad).

(3) Incluye dividendo a cuenta y dividendo complementario.

(4) Incluye: Amortizaciones/Depreciaciones (Incluye principalmente provisiones por deterioro de valor de los activos).

## Impactos económicos directos

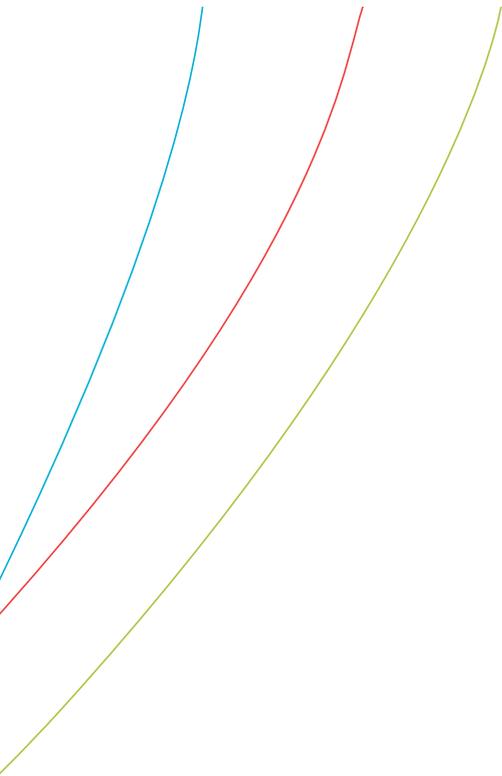
|  | 2005   | 2006   | 2007    | 2008    | 2009    |
|--|--------|--------|---------|---------|---------|
| <b>Accionistas</b>   |        |        |         |         |         |
| Dividendo por acción (euros)                                   | 0,7304 | 0,8984 | 1,0871  | 1,2797  | 1,4781  |
| Dividendo sobre beneficio neto consolidado (pay-out) %         | 60,8   | 60,7   | 60,5    | 60,5    | 60,5    |
| <b>Clientes (Grupo)</b>  |        |        |         |         |         |
| Cifra de negocio (millones de euros)                           | 860,2  | 949,3  | 1.030,9 | 1.125,9 | 1.200,1 |
| Inversiones totales (millones de euros)                        | 755,5  | 529,6  | 727,8   | 635,1   | 758,7   |
| <b>Proveedores (compras) <sup>(1)</sup></b>                    |        |        |         |         |         |
| REE España (millones de euros)                                 | 462    | 526    | 1.038   | 902     | 687     |
| TDE Bolivia (millones de euros)                                | 6,7    | 9,2    | 6,0     | 4,8     | 4,5     |
| <b>Empleados (Grupo)</b>                                       |        |        |         |         |         |
| Gastos salariales totales <sup>(2)</sup> (millones de euros)   | 78,1   | 84,9   | 92,6    | 93,9    | 104,2   |
| REE + REC España   | 75,1   | 80,9   | 85,7    | 90,0    | 97      |
| REI España   | 1,4    | 1,3    | 1,6     | 0,5     | 0,4     |
| TDE Bolivia  | 2,4    | 3,2    | 2,8     | 3,0     | 3,7     |
| REDESUR Perú (participada al 33,75%)                           | 0,4    | 0,3    | 0,3     | 0,4     | 0,5     |
| <b>Proveedores de capital (Grupo)</b>                          |        |        |         |         |         |
| Gastos financieros (millones de euros)                         | 108,4  | 102,1  | 111,4   | 117,2   | 91,2    |
| Reservas (millones de euros)                                   | 692,2  | 751,5  | 932,3   | 1.066,0 | 1.168,6 |
| <b>Sociedad (Grupo)</b>  |        |        |         |         |         |
| Impuesto sobre las ganancias (millones de euros)               | 85,3   | 80,7   | 118,5   | 128,9   | 130,7   |
| REE + REC España   | 84,8   | 83,1   | 113,8   | 121,7   | 138,5   |
| REI España   | -1,1   | -4,5   | 2,1     | 3,2     | (11,8)  |
| TDE Bolivia  | 1,5    | 1,4    | 1,4     | 4,3     | 1,2     |
| REDESUR Perú (participada al 33,75%)                           | -      | -      | 1       | 0,8     | 1,5     |
| Subsidios <sup>(3)</sup> (millones de euros) -EC4-             | 9,0    | 10,5   | 12,3    | 12,9    | 13,7    |
| REE + REC España   | 8,9    | 10,5   | 12,3    | 12,9    | 13,7    |
| REI España   | 0,1    | 0,0    | 0,0     | 0,0     | 0,0     |
| TDE Bolivia  | 0,0    | 0,0    | 0,0     | 0,0     | 0,0     |
| REDESUR Perú (participada al 33,75%)                           | -      | -      | 0       | -       | -       |
| Inversiones en la comunidad <sup>(4)</sup> (millones de euros) | 1,2    | 1,7    | 2,7     | 2,7     | 2,1     |

(1) Pedidos realizados.

(2) Incluye sueldos y salarios, seguridad social, aportación fondos de pensiones y otros conceptos. Los datos totales se refieren al Grupo consolidado e incluyen ajustes NIIF.

(3) Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado.

(4) Organismos, instituciones, proyectos educativos, ambientales y sociales (Grupo).



## Evolución bursátil

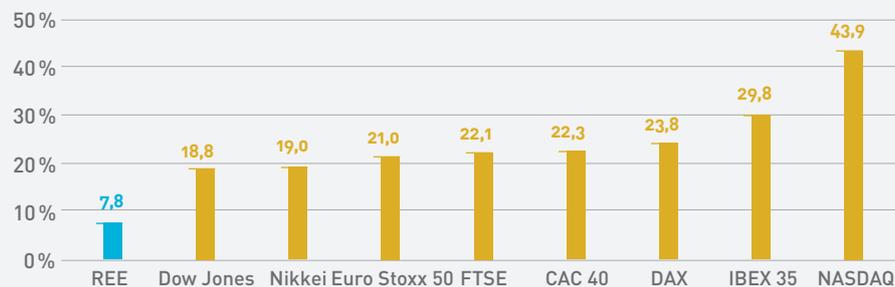
Hasta principios de marzo del 2009 los mercados de renta variable continuaron con los descensos iniciados el año anterior, a partir de ahí se produjo una fuerte recuperación de los mercados que permiten calificar al 2009 como el mejor de los últimos cinco años para índices tan significativos como el Nasdaq, el *Dow Jones*, el FTSE o el IBEX 35.

La explicación de este comportamiento se encuentra en los impulsos que gobiernos y bancos centrales proporcionaron a los mercados desde comienzos de año, mediante la aplicación de políticas fiscales y monetarias de carácter expansivo. Este comportamiento dispar se ha extendido también a la evolución de los distintos sectores que componen los índices. Tanto en las bolsas estadounidenses como en las europeas han convivido revalorizaciones superiores al 50%, como las experimentadas por los sectores financieros o el de materiales básicos, con otras que han estado por debajo del 15%, como las telecomunicaciones o las *utilities*.

La bolsa española no ha sido ajena a estas tendencias. El incremento cercano al 30% del IBEX 35 es fruto de revalorizaciones de más de un 60% del sector bancario combinadas con otras mucho más modestas e incluso bajadas, como la habida en el índice de petróleo y energía, que sufrió un retroceso cercano al 3%.



Evolución de los principales índices bursátiles





En este contexto, la acción de Red Eléctrica cerró el 2009 a 38,82 euros, lo que supone una revalorización cercana al 8%, por debajo de la obtenida por el IBEX 35, pero superando el comportamiento del sector energético en el que está encuadrada. No obstante, si observamos el comportamiento conjunto de los dos últimos años, vemos que el precio de la acción en ese periodo cedió un 10,2%, mejorando ampliamente el comportamiento del IBEX 35, que registró un retroceso del 21,4% en este periodo.

En el conjunto del 2009, se negociaron 197,1 millones de títulos, lo que representa 1,46 veces el capital social de la empresa. La contratación en efectivo fue de 6.444 millones de euros. Al igual que en el resto del mercado, el volumen negociado en Red Eléctrica ha disminuido respecto al año anterior, en el que se intercambiaron 331,3 millones de títulos que representaron un efectivo de 12.750 millones de euros.



**En el 2009 la acción cerró a 38,82 euros, con un 8% de revalorización**

## Distribución de dividendos

La retribución al accionista en forma de dividendos ha aumentado un 15,5%, lo que confirma la atractiva política de dividendos que mantiene la compañía.

El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio del 2009 es de 1,4781 euros por acción. El 4 de enero del 2010 se repartió un dividendo bruto a cuenta de 0,5115 euros por acción, quedando pendientes de distribución 0,9666 euros por acción, como parte de un dividendo bruto complementario del ejercicio del 2009.

**El dividendo por acción, 1,4781 euros, ha crecido un 15,5% en el 2009**

| Principales indicadores bursátiles   | 2005        | 2006        | 2007        | 2008        | 2009        |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Número total de acciones   | 135.270.000 | 135.270.000 | 135.270.000 | 135.270.000 | 135.270.000 |
| Número de acciones en circulación  | 94.689.000  | 94.689.000  | 108.216.000 | 108.216.000 | 108.216.000 |
| Nominal de la acción (en euros)  | 2           | 2           | 2           | 2           | 2           |
| <b>Cotización (en euros)</b>   |             |             |             |             |             |
| Máxima   | 23,75       | 37,09       | 45,14       | 46,00       | 39,80       |
| Mínima   | 15,95       | 24,70       | 27,81       | 26,80       | 26,85       |
| Media  | 21,09       | 29,22       | 34,97       | 38,51       | 32,68       |
| Cierre   | 26,16       | 32,49       | 43,24       | 36,00       | 38,82       |
| <b>Capitalización bursátil al cierre del ejercicio (millones de euros)</b> |             |             |             |             |             |
|  | 3.538,7     | 4.394,9     | 5.849,1     | 4.869,7     | 5.251,2     |
| <b>Beneficio por acción (BPA) (en euros)</b>                               |             |             |             |             |             |
|  | 1,20        | 1,48        | 1,80        | 2,12        | 2,45        |
| <b>Cotización / BPA (PER) (número de veces)</b>                            |             |             |             |             |             |
|  | 21,79       | 21,96       | 24,06       | 16,98       | 15,84       |

## Garantizamos la calidad y seguridad de suministro -EU6-

### Planificación de la red de transporte -EU10, EU23-

La planificación energética, recogida en el documento «Planificación de los sectores de electricidad y gas 2008 – 2016. Desarrollo de las redes de transporte», fue aprobada por el Consejo de ministros en mayo del 2008. Esta planificación contempla un ambicioso programa de construcción de nuevas infraestructuras de red, cuya inversión supera los 8.500 millones de euros.

La labor de Red Eléctrica, como operador del sistema y gestor de la red de transporte, ha consistido en la identificación de las necesidades futuras de desarrollo de dicha red. Para ello, ha elaborado los consiguientes análisis de previsión de la demanda y de su cobertura, así como los estudios técnicos de adecuación de la red de transporte.

Durante el 2009, Red Eléctrica ha colaborado con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la actualización del programa anual de instalaciones de la red de transporte. Este documento es un instrumento para introducir ajustes en la planificación en vigor.

Para hacer efectivos los objetivos de competitividad, seguridad y sostenibilidad que persigue la planificación energética, Red Eléctrica ha previsto un plan inversor para los próximos cinco años por un importe de 4.000 millones de euros. Este compromiso inversor estará orientado principalmente al refuerzo estructural de la red de transporte, mejorando el mallado de los nudos de red y creando nuevos ejes de transporte.

**Red Eléctrica invertirá 4.000 millones de euros en la red de transporte en el periodo de 2010-2014**

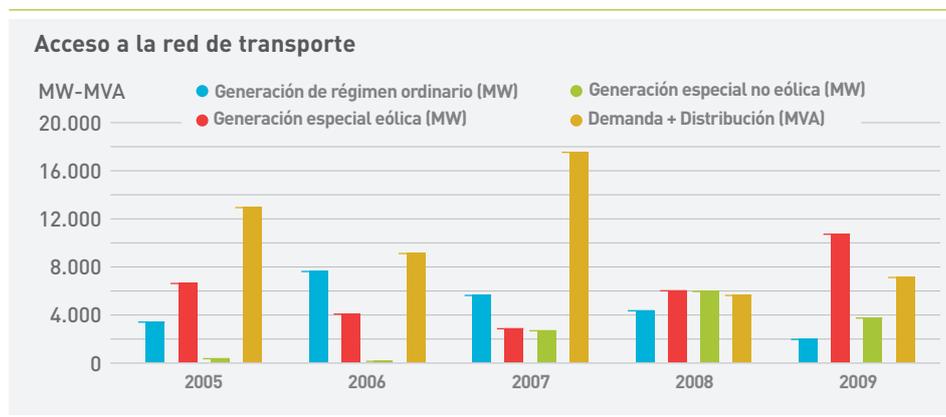




### Acceso a la red de transporte -EU23-

Durante el 2009, Red Eléctrica ha seguido gestionando los procedimientos de acceso y conexión a la red de transporte con transparencia e igualdad para los agentes que prevén incorporar sus instalaciones al sistema eléctrico, tanto generadores como distribuidores o consumidores.

El siguiente gráfico refleja la evolución de las solicitudes de acceso con previsión de conexión a la red de transporte gestionadas por Red Eléctrica durante los últimos años.



## Desarrollo de la red de transporte

Uno de nuestros objetivos es construir una red de transporte mallada, robusta y fiable, cuyo desarrollo se realice con el máximo respeto al entorno, eligiendo aquellos emplazamientos y trazados que presenten un menor impacto socioambiental.

Para ello, Red Eléctrica está llevando a cabo un importante plan inversor centrado especialmente en el refuerzo del mallado de la red de transporte y en el fortalecimiento de las interconexiones internacionales, con el fin de proporcionar una mayor seguridad de suministro e incrementar la capacidad de transporte de energía.

Durante el 2009, el programa de ampliación y mejora de la red de transporte ha tenido como actuaciones más relevantes las siguientes:

- El desarrollo de la red de transporte en la comunidad de Cataluña y el avance de los trabajos en la nueva interconexión con Francia.
- El refuerzo de la red de transporte en la cuenca norte del país.
- La conexión de la zona noroccidental de la península con la zona centro, que facilitará la evacuación de la generación eólica de Galicia, así como la conexión con Asturias.
- El desarrollo del eje eléctrico transmanchego, que reforzará la conexión entre Levante y la zona centro.
- El apoyo a la alimentación eléctrica de los trenes de alta velocidad.
- El avance de los trabajos de la interconexión de la Península con Baleares.

Con estas actuaciones, que han supuesto una **inversión récord de 735 millones de euros**, se han puesto en servicio 432 km de circuito de nuevas líneas y 223 nuevas posiciones de subestaciones. Además, se ha incrementado la capacidad de transporte en 652 km de líneas.

La inversión en la red de transporte se orienta al refuerzo del mallado de la red y al fortalecimiento de las interconexiones internacionales





### Red de transporte propiedad de Red Eléctrica -EU4-

|                              | 2005          | 2006          | 2007          | 2008          | 2009          |
|------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Km circuito</b>           | <b>33.096</b> | <b>33.502</b> | <b>33.669</b> | <b>34.322</b> | <b>34.754</b> |
| 400 kV                       | 16.808        | 17.004        | 17.134        | 17.686        | 17.977        |
| 220 kV y menor               | 16.288        | 16.498        | 16.535        | 16.637        | 16.777        |
| <b>Número de posiciones</b>  | <b>2.741</b>  | <b>2.915</b>  | <b>3.042</b>  | <b>3.162</b>  | <b>3.385</b>  |
| 400 kV                       | 877           | 950           | 1.004         | 1.055         | 1.114         |
| 220 kV y menor               | 1.865         | 1.966         | 2.039         | 2.108         | 2.271         |
| <b>Transformadores (MVA)</b> | <b>54.209</b> | <b>56.009</b> | <b>58.459</b> | <b>62.859</b> | <b>66.259</b> |

En cuanto a las infraestructuras de transporte que el Grupo gestiona en el exterior, cabe resaltar la puesta en servicio por parte de TDE, en Bolivia, del proyecto de ampliación del Sistema sur I. Esta infraestructura constituye una instalación de vital importancia dentro del Sistema interconectado nacional para atender el crecimiento de la demanda del sur del país. Con este proyecto, las inversiones efectuadas por TDE alcanzan los 62 millones de dólares en los últimos seis años.

### Calidad de servicio de las instalaciones -EU28-

Red Eléctrica mantiene el reto de convertirse en un gestor de activos de transporte de referencia internacional, en cuanto a la eficiencia y calidad de servicio que prestan sus instalaciones eléctricas.

Con esta orientación, desarrolla cada año un plan de mantenimiento para sus líneas y subestaciones, con el fin de mantener su fiabilidad y garantizar así el buen funcionamiento de la red de transporte, evitando y reduciendo las indisponibilidades de las instalaciones.

El plan de mantenimiento, en el que se hace especial énfasis en los procesos de especificación y control de calidad de los trabajos, está enfocado principalmente hacia la ejecución de las siguientes actuaciones:

- Realización de inspecciones periódicas para verificar el estado en el que se encuentran los equipos.
- Aplicación de programas de mantenimiento preventivo y predictivo.
- Desarrollo de planes de renovación y mejora de equipos y sistemas.
- Utilización de técnicas de mantenimiento de vanguardia internacional en la ejecución de trabajos sobre instalaciones en tensión.
- Diseño y desarrollo de equipos y sistemas para afrontar situaciones de emergencia.

La aplicación de este tipo de actuaciones de forma continuada contribuye a que los indicadores de calidad de servicio de la red de transporte sean, año tras año, altamente satisfactorios, en términos de disponibilidad y continuidad del suministro.

Red Eléctrica creó en el 2008 la escuela de mantenimiento para la formación y el reentrenamiento de su personal técnico. En ella, además de la formación técnica específica de mantenimiento, se imparte formación en prevención de riesgos laborales, protección ambiental y calidad.

Este esfuerzo continuado que hacemos en el mantenimiento de nuestra red, también tiene su fruto ante situaciones extremas, como la que vivimos en los días 23 y 24 de enero del 2009, cuando se registraron fuertes vientos del ciclón *Klaus*, que llegaron a superar los 190 km/h en zonas de la cornisa cantábrica y Cataluña.



**Nuestras instalaciones eléctricas presentan unos índices de calidad de servicio altamente satisfactorios**

En estos dos días se produjeron 326 perturbaciones en la red de transporte, lo que equivale a una cuarta parte de todas las ocurridas en el año 2008. A pesar de esta situación extrema, la demanda máxima afectada en el peor momento del temporal fue tan solo del 2,6% de la demanda nacional y por breves minutos. A esto hay que añadir el excelente trabajo efectuado por los más de 400 profesionales que participaron en la resolución del problema, gracias a lo cual se pudo solventar la difícil situación con las mínimas repercusiones para el sistema eléctrico. Además, el elevado nivel de calidad de nuestras instalaciones permitió que el sistema eléctrico español apoyase al sistema francés desde el 24 hasta el 30 de enero. La falta de este apoyo hubiera imposibilitado mantener el suministro de energía eléctrica a una parte del sureste de Francia.

#### Indicadores de calidad -EU28, EU29-

|   | 2005  | 2006  | 2007  | 2008  | 2009  |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>Índice de disponibilidad de la red (ID) %</b>  | 98,28 | 98,24 | 98,06 | 98,17 | 98,06 |
| <b>Tiempo de interrupción medio (TIM) minutos</b> | 1,078 | 1,817 | 1,104 | 1,152 | 0,448 |
| <b>Energía no suministrada (ENS) MWh</b>          | 506   | 851   | 547   | 576   | 214   |

Las instalaciones eléctricas que el Grupo gestiona en el exterior, a través de las filiales REDESUR y TDE, también presentan unos excelentes niveles de calidad de servicio.

En concreto, las redes de transmisión de REDESUR han alcanzado una tasa de disponibilidad del 99,74%, frente al 99,65% obtenido en el 2008, y no se han producido eventos con corte del suministro eléctrico imputables a la compañía.

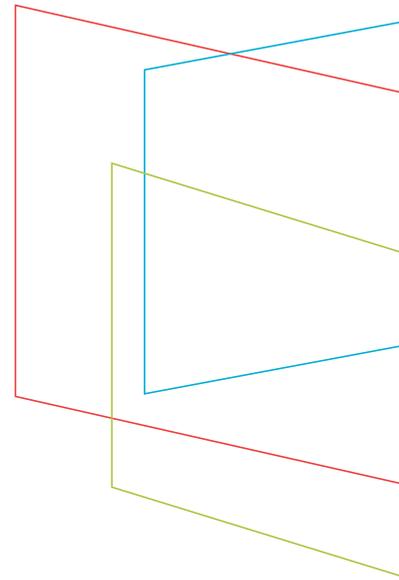
Por lo que respecta a TDE, durante el 2009 se ha mantenido el excelente desempeño de los sistemas de reconexión en el Sistema troncal interconectado, habiéndose alcanzado el 98% de efectividad. Asimismo, cabe resaltar que ningún componente sobrepasó los límites de frecuencia y duración exigidos y admitidos en las desconexiones registradas.

## Refuerzo de las interconexiones internacionales

### Interconexión con Francia

Durante el 2009, INELFE, la empresa constituida por Red Eléctrica y su homóloga francesa, RTE, con objeto de desarrollar las interconexiones entre España y Francia, ha llevado a cabo los estudios técnico-económicos y ambientales de la nueva interconexión eléctrica por los Pirineos orientales.

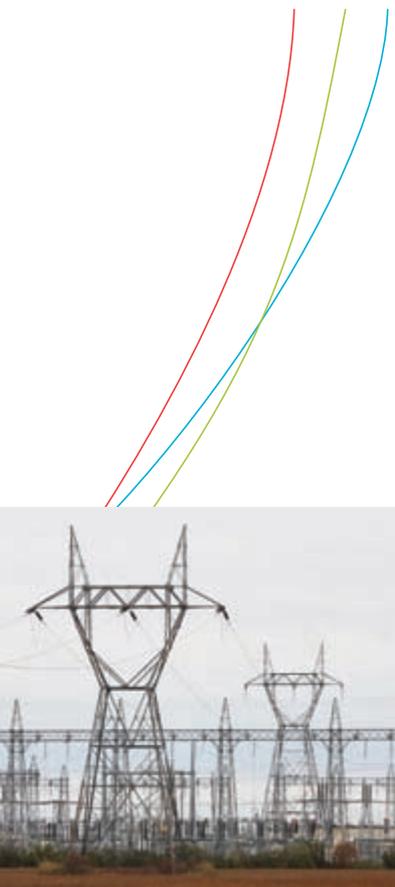
La nueva línea de 400 kilovoltios enlazará las subestaciones de Santa Llogaia, en España, y Baixas, en Francia, a través de La Junquera. En el tramo que cruza la frontera, de 70 kilómetros de longitud, la línea irá soterrada mediante el sistema de zanja para minimizar su impacto en el entorno. El soterramiento exige que la línea vaya en corriente continua que, a su vez, necesita la construcción de estaciones convertoras a lo largo del trazado. Se trata, por tanto, de una infraestructura compleja y excepcional que supondrá uno de los mayores retos a los que Red Eléctrica se va a enfrentar en los próximos años.



**La nueva interconexión con Francia duplicará nuestra capacidad de intercambio hasta los 2.800 MW (el 6% del máximo de la demanda peninsular)**



Por este motivo, durante el 2009 se ha trabajado intensamente, en colaboración con los fabricantes, para aclarar y definir los aspectos más innovadores del proyecto. Como resultado, INELFE ha lanzado a finales de año la especificación del proyecto, que deberá estar en servicio en el 2014.



La construcción de esta nueva interconexión, calificada de interés prioritario por la Unión Europea, permitirá duplicar la capacidad actual de interconexión entre los dos países, que alcanzará así hasta un 6% del máximo de la demanda española. Además, favorecerá la integración de un mayor volumen de producción de energía renovable, especialmente de la energía eólica del sistema ibérico, lo que contribuirá a alcanzar el objetivo europeo de atender un 20% del consumo final a partir de energías renovables. Asimismo, esta nueva línea garantizará la alimentación eléctrica de la provincia de Gerona y del futuro tren de alta velocidad.

#### Interconexión con Portugal

Durante el 2009, han continuado los trabajos de refuerzo de los ejes por el Duero y Andalucía. Respecto a la interconexión por el Duero, se ha puesto en servicio la nueva subestación Lagoaça 220 kV (Portugal) y la conexión Aldeadávila-Lagoaça 220 kV. Esto supone el primer paso para la nueva interconexión Aldeadávila-Lagoaça 400 kV prevista para el 2010, que permitirá aumentar de forma importante las capacidades de intercambio.

En relación a la interconexión por Andalucía se ha puesto en servicio el doble circuito entre Guillena y Puebla de Guzmán. De momento esta línea se explota en 220 kV para la evacuación de los parques eólicos de la zona pero pasará a funcionar en 400 kV con la puesta en servicio del tramo trasfronterizo (Puebla de Guzmán-frontera). La fecha prevista de entrada en servicio de la interconexión actualmente en tramitaciones es el 2011.

Con estas nuevas interconexiones se pretende alcanzar el objetivo de disponer de una capacidad de intercambio comercial con el país vecino de 3.000 MW.

## Contribuimos a un modelo energético sostenible

### Liderazgo en la integración de energías renovables

En Red Eléctrica somos conscientes del reto que supone el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático y por eso trabajamos cada día con la actitud de orientar nuestros esfuerzos y recursos hacia la senda de la sostenibilidad.

En este sentido, nuestra principal aportación al logro de este reto es la decidida apuesta que mantenemos para el fomento de las energías renovables, mediante la inversión en redes que faciliten la evacuación y el desarrollo de estas energías limpias y, especialmente, a través del importante papel que día a día desempeña nuestro **Centro de control de régimen especial (Cecre)**, pionero en el mundo, que hace posible la integración en el sistema eléctrico de la máxima producción de energía renovable de forma segura.

Siguiendo la línea de los años anteriores, durante el 2009, se ha trabajado intensamente para permitir una mayor integración de las energías renovables en el sistema eléctrico, con el fin de lograr una mayor participación de estas energías en la cobertura de la demanda y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas de la producción de electricidad a la atmósfera, sin que la seguridad y la calidad del suministro se vean afectadas.

Con este propósito, en el 2009 no sólo se ha afianzado el control y seguimiento de la producción eólica, que desde el año 2006 viene realizando el Cecre, sino que además se ha ampliado el control de la generación del resto del régimen especial, con la monitorización en tiempo real de la energía solar térmica, la solar fotovoltaica y la cogeneración. Estas actuaciones mantienen al Cecre como el centro de control de referencia a nivel mundial en el seguimiento y control de las energías renovables.

Facilitamos el desarrollo de las energías limpias, integrándolas en el sistema eléctrico de forma segura



En el 2009 las energías de origen renovable han cubierto el 26 % de la demanda eléctrica

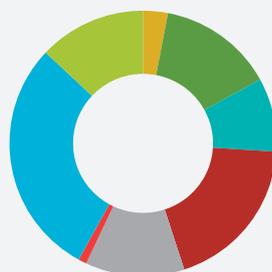


Este esfuerzo por la integración de las energías renovables se ha visto reflejado en la cobertura de la demanda donde destaca el aumento del peso de las energías renovables que han cubierto en el 2009 el 26 % de la demanda, frente al 20 % en el 2008.

Analizando este dato por tecnologías, se observa que el mayor crecimiento lo registran la eólica y la solar, cuyas aportaciones a la demanda se han elevado al 13% y al 3%, respectivamente (un 11% y un 1% en el 2008). En el otro extremo se sitúan los grupos de carbón que han reducido su producción un 25,8% cubriendo el 12% de la demanda, lo que ha dado lugar a que por primera vez en la historia, la energía eólica supere a la de carbón en la cobertura de la demanda.

Durante el 2009 la energía eólica superó en varias ocasiones los anteriores máximos históricos de potencia instantánea, de energía horaria y de energía

Cobertura de la demanda anual 2009

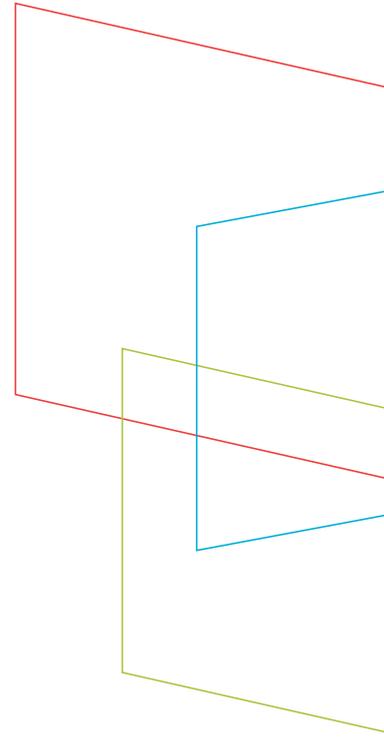


- R. E. Eólica 13%
- R. E. Solar 3%
- R. E. Resto 14%
- Hidráulica 9%
- Nuclear 19%
- Carbón 12%
- Fuel/Gas 1%
- Ciclo Combinado 29%

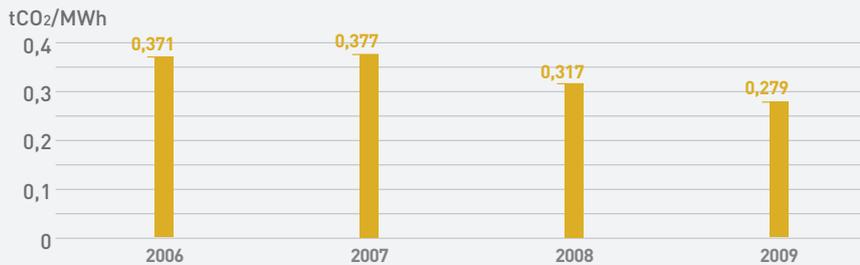
R. E.= Régimen Especial

diaria. Así, el 8 de noviembre, se registró el último récord de energía eólica diaria, que llegó a cubrir el 45 % de la demanda de ese día y en la madrugada del 30 de diciembre se produjo el máximo de potencia eólica instantánea con una aportación del 54 % de la demanda. Sin embargo, la variabilidad que caracteriza esta energía ha dado lugar a situaciones extremas como la producida el día 27 de agosto a las 9:49 horas, en la que apenas cubrió el 1 % de la demanda.

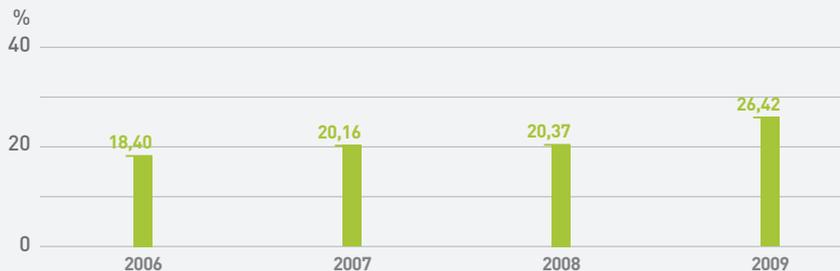
Este incremento de las energías renovables y la menor producción de los grupos de carbón unido al descenso del consumo eléctrico, que en el 2009 ha sufrido una caída del 4,5 % (la primera tasa negativa desde 1985), ha contribuido a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> del sector eléctrico, que se han estimado en 73,4 millones de toneladas, a un 16,6 % menos que en el 2008.



#### Emisiones CO<sub>2</sub> derivadas de la producción de electricidad



#### Aportación a la demanda de las energías renovables\*



\* Incluye eólica, hidráulica y solar

## Gestión de la demanda -EU7-

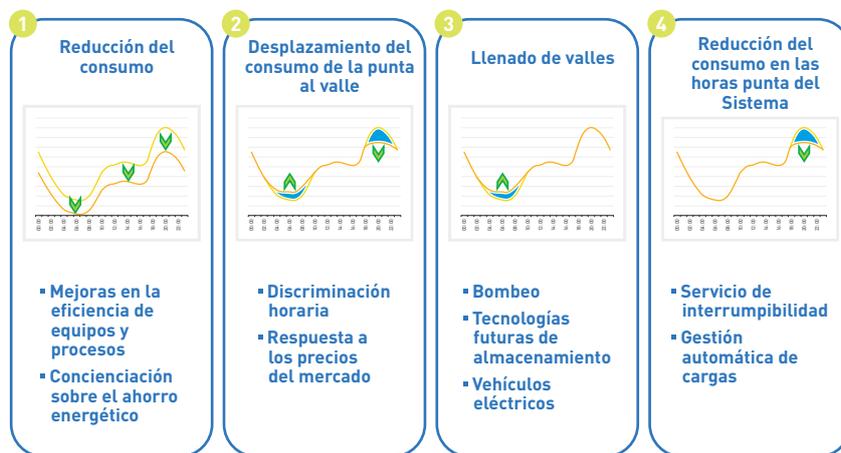


Red Eléctrica sigue trabajando de forma activa en el desarrollo y la divulgación de medidas de gestión de la demanda orientadas a hacer viables los objetivos de sostenibilidad que ha fijado la Unión Europea en su estrategia energética para el 2020.

En este sentido, las iniciativas de gestión de la demanda van dirigidas a fomentar un uso sostenible de la energía con el fin de contribuir a la reducción de las emisiones contaminantes, a la integración de las energías renovables y a una mayor eficiencia para el conjunto del sistema eléctrico.

Entre estas iniciativas, destacan aquellas medidas destinadas a lograr un perfil del consumo más equilibrado y una mayor flexibilidad de la demanda. En función del tipo de impacto que producen en la curva de demanda, estas medidas se clasifican en cuatro grupos: reducción del consumo diario, desplazamiento del consumo de las horas punta a las horas valle, llenado de las horas valle y reducción del consumo en las horas punta.

### Clasificación de las medidas de gestión de la demanda



El **servicio de interrumpibilidad** que prestan los grandes consumidores industriales es una de las medidas de gestión de la demanda que gestiona Red Eléctrica. Durante el 2009 se han implantado nuevas herramientas para llevar a cabo una mejor gestión del mismo, perfeccionando el modelo de relación con los consumidores que proveen este servicio.

Entre ellas, cabe destacar la implantación de la herramienta de visualización orientada a las pantallas de control del CECOEL, que permite realizar un seguimiento en tiempo real de la demanda interrumpible puesta al servicio del operador del sistema, así como el seguimiento visual del cumplimiento de las órdenes de interrumpibilidad.



Las iniciativas de gestión de la demanda tienen como objetivo lograr un perfil de consumo más equilibrado y una mayor flexibilidad de la demanda

Este año se han alcanzado también importantes avances en la **caracterización de la demanda por sectores** de consumo. Esta caracterización aporta nuevos elementos para explicar el comportamiento de la demanda agregada del sistema y permite analizar el potencial de demanda gestionable que puede aportar cada segmento de consumo. Concretamente, se ha puesto en marcha un sistema de seguimiento de la demanda industrial que ha permitido analizar la evolución del consumo de este sector en profundidad.



Por otra parte, el 2009 ha sido el año del impulso del **vehículo eléctrico**, por las ventajas en términos energéticos y medioambientales que presenta. En cuanto a su integración en el sistema, el vehículo eléctrico es un elemento que conllevará un significativo aumento de la demanda eléctrica, pero que presenta la ventaja de su gestionabilidad. Además, al recargarse en las horas nocturnas, ofrecerá la posibilidad de llenar las horas valle, absorbiendo todo el potencial de generación, sobre todo eólico, disponible en el sistema en esas horas.

Con el objetivo de fomentar su despliegue Red Eléctrica participa en distintos grupos de trabajo y foros, así como en proyectos de investigación que analizan el futuro impacto del vehículo eléctrico e identifican las infraestructuras necesarias para lograr su implantación. Además, la empresa ha sido pionera al impulsar su desarrollo instalando cuatro puntos de recarga en sus centros de trabajo de Madrid y Sevilla.

En el ámbito de la innovación tecnológica relacionada con la gestión de la demanda destaca sobre todo la participación en el proyecto GAD (Gestión Activa de la Demanda), cuyo objetivo es analizar la posibilidad que tienen los hogares de gestionar su demanda haciendo que los consumidores formen parte activa del sistema eléctrico si disponen de los equipos y de la tecnología adecuada para ello.

En el marco de la colaboración con la Agencia Internacional de la Energía, y dentro del acuerdo «*Demand side management*», durante el año 2009, se ha trabajado en las líneas de investigación sobre «Gestión de la demanda y cambio climático» y «*Branding* de la eficiencia energética».

## Desarrollo tecnológico e innovación -EC9, EU8-

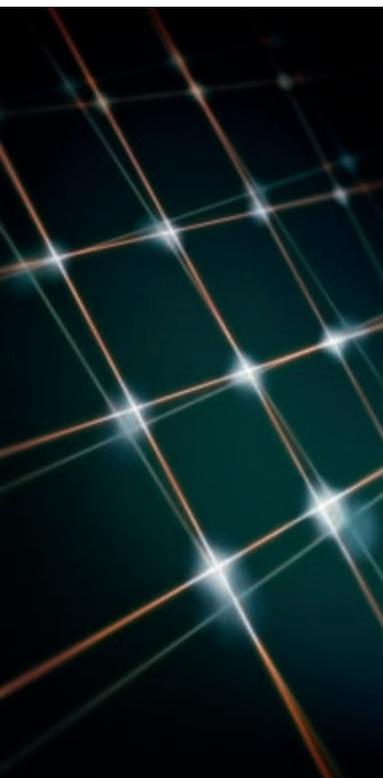
Una vez culminado el proceso de reforzar el carácter estratégico de la investigación y el desarrollo tecnológico en Red Eléctrica, a través de la revisión del Sistema de Gestión de la Innovación y el despliegue del Plan Tecnológico, durante el 2009, los esfuerzos se han dirigido a alcanzar una posición de referencia internacional en este ámbito, cumpliendo así, con la visión tecnológica de la compañía: integrar la innovación tecnológica como una actividad estratégica, consiguiendo una posición de liderazgo en el sector de los TSOs.



La eficiencia, la seguridad de suministro y el desarrollo sostenible de las instalaciones son los ejes en los que se canaliza la innovación tecnológica de la compañía

En este sentido, hay que reseñar el nombramiento de Red Eléctrica como *convener* del Grupo de Trabajo I+D+i de ENTSO-E (la asociación de TSOs europeos) y la participación en el programa SET Plan (Plan estratégico europeo de tecnologías energéticas), así como en el proyecto TWENTIES (proyecto liderado por REE para lograr la máxima integración de energías renovables en el sistema eléctrico europeo).

La inversión en proyectos de I+D+i durante el 2009 ha alcanzado la cifra de 6,78 millones de euros, repartidos en un total de 64 proyectos activos. La inversión representa el 0,61 % de los ingresos regulados de la compañía.



En estos proyectos han participado en un total de 123 técnicos, 26 de ellos mujeres (el 21,1%), lo que supone el 8,9% de la plantilla y más de 32.000 horas de trabajo.

### Distribución de la actividad de I+D+i

| Eje                     | N.º Proyectos | % del gasto en I+D+i |
|-------------------------|---------------|----------------------|
| Seguridad de suministro | 35            | 55,4 %               |
| Competitividad          | 11            | 21,6 %               |
| Sostenibilidad          | 18            | 23,0 %               |

### Proyectos más significativos

Desde el punto de vista tecnológico, entre los proyectos más relevantes desarrollados durante el 2009 destacan los siguientes:

- La instalación en pruebas de los transformadores móviles para emergencias.
- La finalización del helicóptero no tripulado para la inspección de líneas.
- El desarrollo de nuevo modelo de dispositivo salvapájaros en forma de aspa.
- El estudio de viabilidad de un prototipo de cable superconductor.
- El estudio de reservas de operación en el MIBEL.
- Los estudios de compensación por pérdidas y por uso transfronterizo de la red.

Además, Red Eléctrica ha participado de forma activa en otros proyectos, actualmente en curso, relacionados con la eficiencia energética:

- El proyecto **VERDE**, del Ministerio de Ciencia e Innovación, sobre el estudio de tecnologías para la introducción masiva del vehículo eléctrico en el sistema.
- El proyecto **GAD** (Gestión Activa de la Demanda) cuyo objetivo es demostrar que es posible gestionar la demanda de los hogares a través de tecnologías de telegestión del consumo de forma favorable al sistema.

## Proyectos de sostenibilidad europeos

Durante el ejercicio del 2009, han ido finalizando con éxito varios proyectos financiados por la Unión Europea en los que Red Eléctrica también ha participado:

- **EWIS:** estudios para favorecer la integración de la energía eólica en el sistema eléctrico.
- **FENIX:** análisis de la problemática de la generación distribuida a medio y largo plazo.
- **RESPOND:** identificación de las opciones eficientes de respuesta del mercado que contribuyan activamente a una integración eficiente de la energía renovable y la generación distribuida.
- **WIND ON THE GRID:** preparación de la red eléctrica europea para permitir una gran integración de energía eólica.

Además, en este ámbito cabe resaltar la aprobación del proyecto **TWENTIES** liderado por Red Eléctrica. Este proyecto constituye la gran iniciativa del sector eléctrico europeo para la implantación de tecnologías que permitan la integración de las fuentes de energía renovables, particularmente la eólica, con la finalidad de cumplir los objetivos a nivel europeo en cuanto a eficiencia energética y sostenibilidad.

En el 2009 se ha aprobado también el proyecto **MERGE** (*Mobile Energy Resources in Grids of Electricity*) para evaluar el impacto que tendría la introducción masiva del vehículo eléctrico en las redes eléctricas. Asimismo, Red Eléctrica continúa participando en el proyecto **IS-POWER**, cuyo objetivo es potenciar la integración de energías renovables en sistemas aislados.



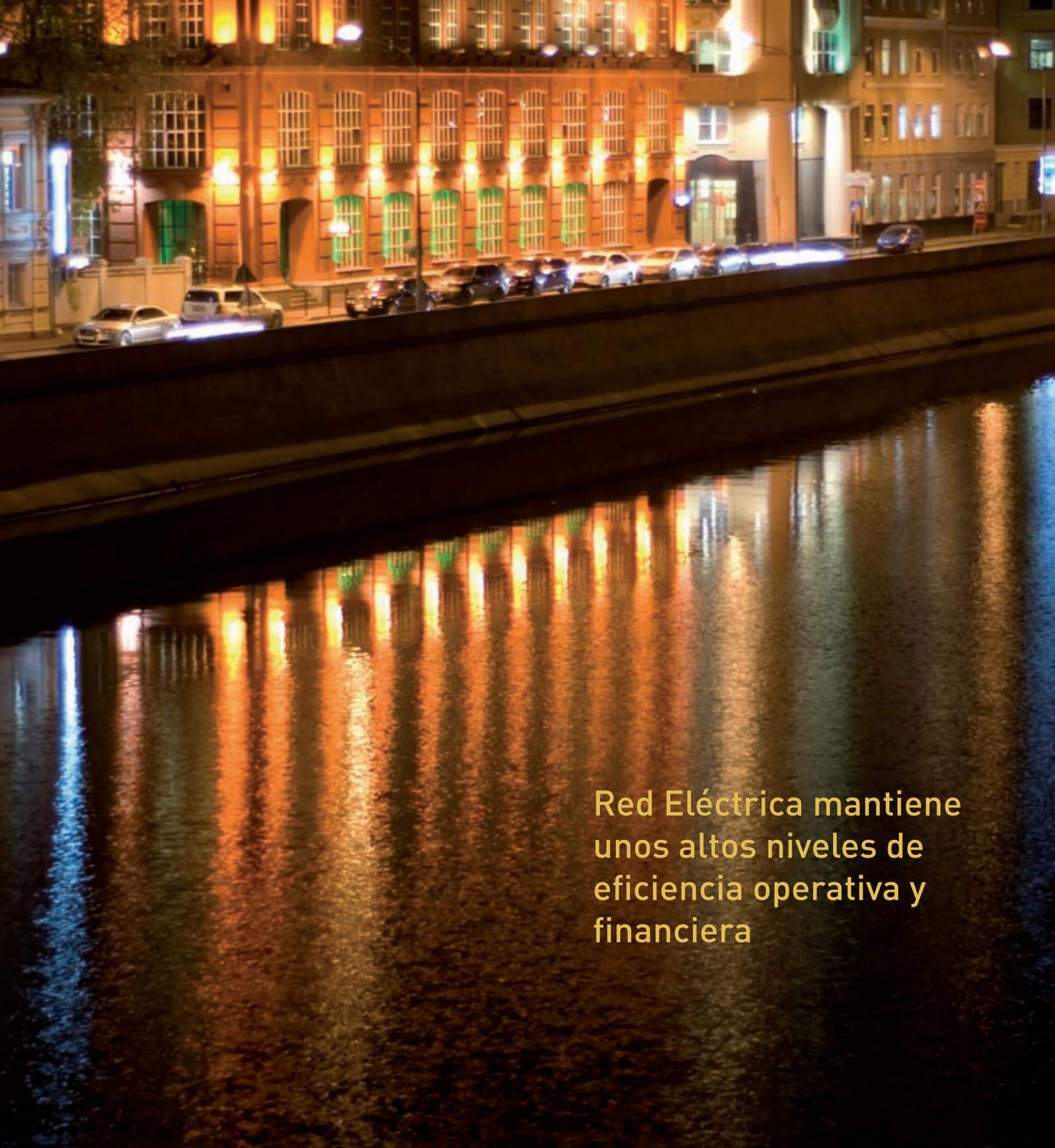
## Proyectos de interés ambiental

En el 2009 se ha comenzado un estudio para la prevención de fugas de gas SF<sub>6</sub> en los equipos de alta tensión, así como un estudio para prevenir los incendios causados por los tendidos eléctricos, en colaboración con varias empresas.

Además, se continúa trabajando en diversos proyectos sobre la protección de la avifauna, entre los que cabe destacar la investigación para minimizar la afección de las instalaciones eléctricas en las aves esteparias y el detector de colisiones de aves con los cables de tierra. Estos proyectos se desarrollan con más detalle en el capítulo de responsabilidad ambiental.

## Gasto en I+D+i

|   | 2005        | 2006        | 2007        | 2008        | 2009        |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Gasto en I+D+i (millones de euros)</b> | <b>2,95</b> | <b>3,73</b> | <b>4,63</b> | <b>7,01</b> | <b>6,78</b> |
| Porcentaje sobre ingresos regulados       | 0,41 %      | 0,42 %      | 0,45 %      | 0,66 %      | 0,61 %      |
| Número de proyectos                       | 45          | 60          | 56          | 62          | 64          |
| Número de patentes                        | 0           | 1           | 0           | 1           | 0           |



Red Eléctrica mantiene  
unos altos niveles de  
eficiencia operativa y  
financiera

# 05

Compromiso  
con los empleados

**1.679**  
empleados  
en el Grupo

Para el Grupo Red Eléctrica las personas representan uno de sus valores esenciales. Además son el eje sobre el que se articula su vocación de servicio a la sociedad y el compromiso de sostenibilidad y responsabilidad ética que prevalece en el desarrollo de sus actividades.



## Empleo estable y de calidad

Los principales ejes de actuación en este ámbito son:

- La creación de empleo estable y de calidad.
- La protección de la salud y la seguridad laboral.
- El diálogo social.
- La formación y el desarrollo profesional.
- La igualdad de oportunidades y la conciliación.
- Fomento del voluntariado corporativo.

## La satisfacción y el desarrollo de las personas, nuestro compromiso



Certificación  
**SA8000**  
para todas las  
actividades

El compromiso del Grupo Red Eléctrica en el ámbito laboral se expresa mediante la implantación de políticas, sistemas de gestión y actuaciones orientados a incrementar la satisfacción, motivación, compromiso y desarrollo de las capacidades de su equipo humano.

De acuerdo a este compromiso se ha definido un nuevo modelo de gestión de personas que responde a las expectativas de los empleados y cuenta con el apoyo de la dirección de la empresa y de la representación social para su aplicación y desarrollo. Dicho modelo, que será desarrollado e implantado el próximo año, integra los elementos que componen la práctica de recursos humanos (clasificación profesional, organización, desarrollo profesional, evaluación del rendimiento, formación, modelo retributivo y selección) y su finalidad principal es potenciar el capital humano de la empresa y aumentar la eficiencia empresarial.

El respeto de la empresa con los derechos humanos fundamentales se avala por la certificación SA8000<sup>(1)</sup> obtenida en el 2005, para REE y en el 2007 para TDE en Bolivia. En el 2009 se ha confirmado dicha certificación mediante las correspondientes auditorías de seguimiento para todas las actividades de España y Bolivia. **-HR5, HR6, HR7-**

En las auditorías se ha verificado la implantación de los requisitos de la norma, tales como el funcionamiento e implementación de la prevención de riesgos laborales, los requisitos de supervisión sobre empresas subcontratadas y los requisitos de selección, formación y promoción del personal, así como la no discriminación en estos procesos.

*(1) Esta certificación reconoce el respeto de la compañía por los derechos laborales fundamentales. Los contenidos de la norma SA8000 están basados en las diferentes convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la Convención de la ONU de los Derechos de la Infancia y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que tiene en cuenta los siguientes criterios: trabajo infantil, trabajo forzado, seguridad y salud laboral, libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva, discriminación, políticas disciplinarias, horarios laborales, remuneración y sistemas de gestión -HR5, HR6-*

## Principales datos de empleo -LA1, LA2, EU15- <sup>(1)</sup>

### España: REE + REC

| Datos plantilla                       | 2005  | 2006  | 2007  | 2008  | 2009  |
|---------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Número de empleados (plantilla total) | 1.254 | 1.284 | 1.317 | 1.443 | 1.523 |
| Número de empleados (plantilla media) | 1.205 | 1.267 | 1.297 | 1.370 | 1.488 |

| Distribución por grupo profesional (% sobre plantilla total) | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|--|------|------|------|------|------|
| Equipo directivo   | 8    | 7    | 7    | 7    | 7    |
| Técnicos superiores  | 26   | 26   | 26   | 28   | 28   |
| Técnicos medios  | 35   | 35   | 35   | 35   | 36   |
| Técnicos especialistas                                       | 20   | 21   | 21   | 20   | 20   |
| Auxiliares técnicos  | 12   | 11   | 11   | 10   | 9    |

| Distribución por grupo de edad | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|
| Menor de 25 años               | 73   | 49   | 25   | 39   | 31   |
| 26 a 35 años                   | 387  | 456  | 527  | 621  | 652  |
| 36 a 45 años                   | 409  | 397  | 375  | 355  | 385  |
| 46 a 55 años                   | 288  | 290  | 311  | 344  | 354  |
| más de 55 años                 | 97   | 92   | 79   | 84   | 101  |

| Indicadores de clave de empleo              | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|---|------|------|------|------|------|
| Edad media (años)                           | 40,0 | 40,0 | 39,4 | 39,1 | 40,0 |
| Antigüedad media (años)                     | 10,2 | 10,9 | 10,2 | 10,6 | 11,0 |
| Rotación externa no deseada (%)             | 1,1  | 1,5  | 2,6  | 2,8  | 1,0  |
| Rotación total (%)                          | 2,4  | 4,3  | 5,4  | 4,4  | 1,7  |
| Creación de empleo neto (número de puestos) | 109  | 30   | 33   | 126  | 80   |
| Prejubilaciones (número)                    | -    | 33   | 30   | 11   | 0    |

[sigue>](#)

**Bolivia: TDE**

| <b>Datos plantilla</b>                | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Número de empleados (plantilla total) | 118         | 118         | 119         | 120         | 121         |
| Número de empleados (plantilla media) | 116         | 118         | 117         | 119         | 122         |

| <b>Distribución por grupo profesional (% sobre plantilla total)</b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Equipo directivo  | 19          | 19          | 20          | 20          | 20          |
| Técnicos superiores   | 33          | 34          | 34          | 35          | 35          |
| Técnicos medios   | 24          | 24          | 23          | 23          | 23          |
| Técnicos especialistas  | 11          | 10          | 10          | 10          | 10          |
| Auxiliares técnicos   | 13          | 13          | 13          | 13          | 12          |

| <b>Distribución por grupo de edad</b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Menor de 25 años                      | 2           | 1           | 3           | 3           | 1           |
| 26 a 35 años                          | 27          | 29          | 31          | 31          | 30          |
| 36 a 45 años                          | 35          | 34          | 30          | 27          | 28          |
| 46 a 55 años                          | 27          | 27          | 29          | 33          | 34          |
| más de 55 años                        | 9           | 9           | 7           | 7           | 7           |

| <b>Indicadores clave de empleo</b>          | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Edad media (años)                           | 42          | 42          | 41          | 41          | 42          |
| Antigüedad media (años)                     | 14          | 13          | 12          | 13          | 14          |
| Rotación externa no deseada (%)             | 1,8         | 0,8         | 0,8         | 4,2         | 2,5         |
| Rotación total (%)                          | 2,7         | 3,4         | 5,9         | 5,0         | 3,3         |
| Creación de empleo neto (número de puestos) | 5           | 0           | 1           | 1           | 1           |
| Prejubilaciones (número)                    | 0           | 2           | 7           | 1           | 0           |

(1) La plantilla de REDESUR está compuesta por 19 personas, que se distribuye de la siguiente forma: equipo directivo 16%, técnicos superiores 11%, técnicos especialistas 37% y auxiliares 37%. La edad media es de 37 años.

## Empleo y entorno laboral de calidad

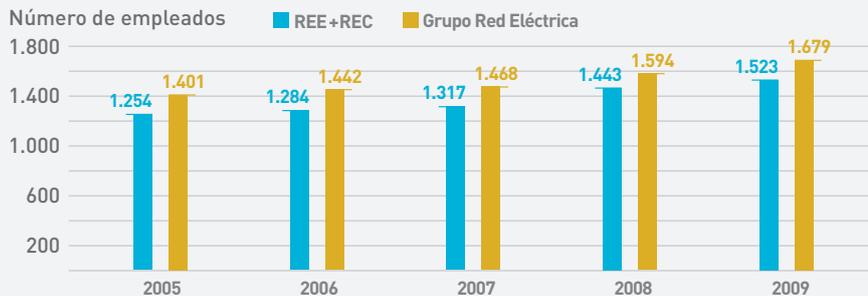
### Evolución del empleo

La plantilla del Grupo Red Eléctrica ha crecido un 5,3% con respecto al cierre del año anterior hasta situarse en 1.679 personas, lo que supone una creación de empleo neto de 80 nuevos puestos de trabajo en REE y REC. El mayor crecimiento se concentra en España, donde la principal actividad del Grupo aumentó su plantilla un 5,5%, mientras que el conjunto de empleados de la actividad internacional creció un 3,3%.

La senda de crecimiento sostenido del empleo de los últimos años, está estrechamente ligada a la necesidad de afrontar las importantes inversiones en la red de transporte previstas en el Plan de infraestructuras 2008-2016, aprobado por el gobierno español, así como a las nuevas funciones derivadas de la implantación de Red Eléctrica de España en los sistemas insulares.



#### Evolución de la plantilla

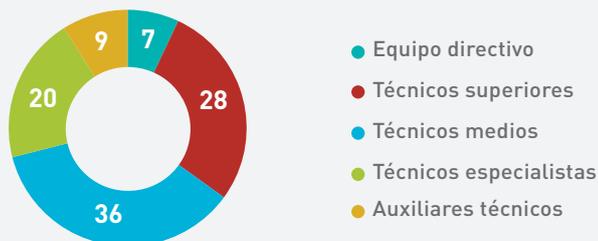


## Composición de la plantilla

La gran mayoría de las personas que componen la plantilla del Grupo Red Eléctrica (el 94,5%) están en España. Por grupo profesional, la plantilla se caracteriza por tener una mayoría de personas con elevada cualificación, acorde con las funciones técnicas de alta especialización que desempeñan todas las empresas del Grupo.

La edad media de la plantilla de Red Eléctrica de España se situó en el 2009 en 40 años. En cuanto a la composición por grupos de edad, el rango de 26 a 35 años es el más numeroso (el 42,8% del total). En el otro extremo (exceptuando los menores de 25 años cuya presencia es escasa debido a que las actividades de la empresa requieren profesionales altamente cualificados), se sitúan los mayores de 55 años, el 6,6% del total y que según la legislación española actual, reunirían los requisitos para jubilarse en los próximos cinco o diez años. **-EU15-**

Estructura de la plantilla por grupo profesional (%)



## Estabilidad laboral **-LA2-**

El Grupo define su plantilla de forma sostenible considerando que todos los puestos tienen carácter indefinido. Todos los empleados ocupan puestos estables. Así, el 99% de la plantilla tiene contrato indefinido, teniendo el 1% restante modalidades de contratación en prácticas que serán consolidadas como contratos indefinidos.

Esta estabilidad incide positivamente en el sentido de pertenencia y compromiso de los empleados con el proyecto empresarial como lo evidencia una **antigüedad media superior a los 11 años** en todos los casos y una **rotación externa no deseada que apenas ha alcanzado este año el 1% en REE**.

### Desglose de trabajadores por tipo de empleo, contrato y región -LA1-

| <b>España (REE+ REC)</b>                             | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Empleados contrato fijo (número)                     | 1.231       | 1.268       | 1.312       | 1.418       | 1.509       |
| Empleados contrato temporal (número)                 | 23          | 16          | 5           | 25          | 14          |
| Contratación fija (%)                                | 98,0        | 98,8        | 99,6        | 98,2        | 99,0        |
| Trabajadores de empresa de trabajo temporal (número) | 24          | 27          | 21          | 15          | 14          |
| Becarios (número)                                    | 11          | 10          | 36          | 33          | 35          |
| <b>Bolivia (TDE)</b>                                 |             |             |             |             |             |
| Empleados contrato fijo (número)                     | 118         | 118         | 119         | 120         | 121         |
| Empleados contrato temporal (número) <sup>(1)</sup>  | 0           | 2           | 5           | 7           | 5           |
| Contratación fija (%)                                | 100         | 98,3        | 96,0        | 94,5        | 100,0       |
| Trabajadores de empresa de trabajo temporal (número) | 57          | 34          | 45          | 33          | 94          |
| Becarios (número)                                    | 12          | 23          | 14          | 19          | 12          |
| <b>Perú (REDESUR)</b>                                |             |             |             |             |             |
| Empleados contrato fijo (número)                     | 17          | 15          | 17          | 18          | 19          |
| Empleados contrato temporal (número)                 | 0           | 1           | 1           | 1           | 1           |
| Contratación fija (%)                                | 100         | 93          | 94          | 94          | 95          |
| Trabajadores de empresa de trabajo temporal (número) | 0           | 1           | 3           | 2           | 3           |
| Becarios (número)                                    | 2           | 3           | 4           | 4           | 4           |

*(1) En TDE, este tipo de contratación se refiere a contratos de sustituciones o apoyo, como por ejemplo bajas de maternidad o enfermedad. Por ello, las personas contratadas para ello no se incluyen en la plantilla.*

En Red Eléctrica de España la rotación total se situó en el 1,7% y en TDE (Bolivia) en el 3,3%. De las 24 bajas de España, el 41,7% corresponden a mujeres y el 58,3% a hombres. La mayoría de esas bajas se producen en los grupos de edad de 26 a 35 años y en mayores de 55 años, con una permanencia media en la empresa de 4,31 y 25,7 años, respectivamente. -LA2-

## Indicadores de rotación total por sexo, grupo profesional y edad -LA2-

### Distribución por sexo y grupo profesional (%)

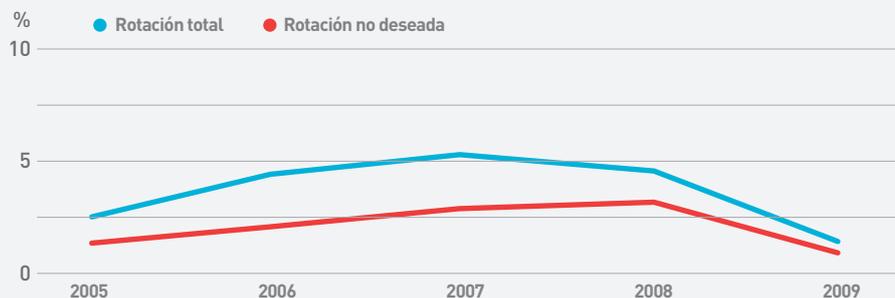
|                          | REE         |             | TDE         |             |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                          | Hombres     | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     |
| Equipo directivo         | 8,3         | 0,0         | -           | 25,0        |
| Técnicos superiores      | 16,7        | 25,0        | 75,0        | -           |
| Técnicos medios          | 25,0        | 16,7        | -           | -           |
| Técnicos especialistas   | 8,3         | 0,0         | -           | -           |
| Auxiliares técnicos      | 0,0         | 0,0         | -           | -           |
| <b>Rotación por sexo</b> | <b>58,3</b> | <b>41,7</b> | <b>75,0</b> | <b>25,0</b> |

### Distribución por edad

|                       | REE                      |              | TDE                      |              |
|-----------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
|                       | N.º bajas <sup>(1)</sup> | %            | N.º bajas <sup>(1)</sup> | %            |
| Menor de 25 años      | 0                        | 0,0          | -                        | -            |
| 26 a 35 años          | 18                       | 75,0         | 1                        | 25,0         |
| 36 a 45 años          | 1                        | 4,2          | 2                        | 50,0         |
| 46 a 55 años          | 1                        | 4,2          | -                        | -            |
| Más de 55 años        | 4                        | 16,7         | 1                        | 25,0         |
| <b>Total rotación</b> | <b>24</b>                | <b>100,0</b> | <b>4</b>                 | <b>100,0</b> |

(1) Se consideran tanto bajas deseadas como bajas no deseadas.

### Evolución de la rotación externa (REE)



## Gestión del empleo

Red Eléctrica cuenta con una política de empleo en la que se establece un conjunto de principios y directrices que sirven de marco regulatorio en el proceso de gestión de empleo de la compañía.

Mediante su implantación se pretende que la gestión del empleo sea un proceso transparente y objetivo. Dicha política establece criterios de actuación que se asientan en las siguientes directrices:

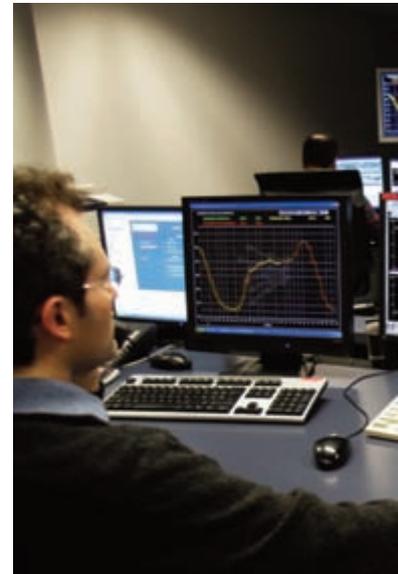
- Cumplimiento de la legislación en materia de empleo.
- Igualdad y no discriminación.
- Transparencia.
- Confidencialidad.
- Promoción de la rotación interna.
- Estabilidad en la contratación.

En el campo de la **selección y contratación** de los profesionales más idóneos para llevar a cabo la misión y estrategias del negocio, Red Eléctrica promueve la rotación y promoción interna publicando internamente la mayoría de las vacantes existentes.

Para el reclutamiento externo de candidatos, además de los tradicionales anuncios en prensa y un servicio específico en la página web, Red Eléctrica participa en diferentes ferias y otras iniciativas de empleo entre las que cabe destacar la **Tercera feria de empleo para personas con discapacidad** de la Comunidad de Madrid o el proyecto *Recruiting Erasmus*, una iniciativa para facilitar el contacto entre empresas y estudiantes españoles que acaban de cursar sus estudios fuera de España por medio del programa de becas Erasmus.

Durante este ejercicio se han contratado a 104 personas en Red Eléctrica de España, la mayoría (un 77,5%) con un perfil de técnico superior o medio,

En el 2009,  
REE ha contratado  
a 104 nuevos  
empleados



siendo las principales fuentes de captación los programas de cooperación educativa (20,4%) y las colaboraciones previas con la empresa (un 16,1%).

En cuanto a los procedimientos de contratación local, la mayoría de los empleados y directivos son contratados en sus países de origen con porcentajes cercanos al 100% en todos los casos. **-EC7-**



Por otro lado, Red Eléctrica de España ha sido nuevamente incluida en la guía de **Empresas Top para trabajar 2009**. Esta guía, elaborada por *CRF HR Benchmark Survey*, es el resultado de una comparativa internacional que tiene en cuenta criterios como ambiente y cultura de trabajo, condiciones laborales, desarrollo del talento, compromiso con la sociedad y apuesta por la innovación.

### Modelo de retribución

El Grupo Red Eléctrica reconoce en sus políticas de recursos humanos que los empleados deben recibir un trato justo y equitativo. Como consecuencia, el modelo de retribución responde a criterios de equidad interna, no discriminación, transparencia y reconocimiento, con **una retribución fija** dentro de bandas salariales amplias y **una gratificación extraordinaria que reconoce las contribuciones más destacadas**.

Los profesionales de reciente incorporación siguen una trayectoria salarial específica, de acuerdo a los resultados de la evaluación continua de su actuación. A partir de su incorporación a la empresa, los recién contratados evolucionan por sucesivas fases de desarrollo a lo largo de los cuatro primeros años de integración que puede durar el itinerario. Este plan fue diseñado para atraer y retener a los profesionales más idóneos, así como para promover el compromiso con el proyecto empresarial.

Todos los empleados incorporados en el 2009 en REE, independientemente del puesto ocupado y sin incluir beneficios sociales ni retribución en especie, percibieron un salario mínimo de entrada del orden de tres veces superior al salario mínimo interprofesional de España. En el caso de TDE, el salario de entrada ha sido 6 veces superior al mínimo de Bolivia y en Redesur 2,5 veces mayor que el mínimo de Perú. **-EC5-**

## Comunicación interna

### Principales acciones de comunicación

- Planes de comunicación de proyectos corporativos.
- Fomento de actividades extralaborales.
- Actividades deportivas.
- Comunidades de trabajo, sociales y ocio.
- Concurso de ideas.
- Planes de acogida e integración.
- Encuesta de clima social y compromiso.
- Encuestas de satisfacción de servicios.

### Principales canales de comunicación

- Portal corporativo miRED.
- Teléfono de atención al empleado (RH2000).
- Autoservicio del empleado.
- Área de comunicación interna.
- Revista trimestral *Entrelíneas*.
- Entrevista de evaluación.
- Grupos focalizados de análisis de diversas situaciones.

La transparencia, el acceso a la información y el diálogo constante son relevantes en la estrategia de comunicación y aspectos clave para crear un clima de confianza y potenciar el compromiso, la motivación y la eficiencia de las personas que forman parte de Red Eléctrica.

La selección de canales es clave para una gestión eficaz de la comunicación. Por eso Red Eléctrica cuenta con herramientas de distinta naturaleza entre las que destaca, por su gran funcionalidad, el **portal corporativo miRED**, con más de 400 noticias, reportajes, artículos y avisos publicados en 2009 y con un máximo de 5.847 visitas al día.





El diseño de **planes de comunicación específicos** sobre materias que afectan a toda la organización es otra línea de trabajo para apoyar la difusión de las estrategias, políticas y objetivos de la compañía. Este año se han desarrollado acciones y planes de comunicación sobre temas de responsabilidad corporativa, medioambiente, empleo, conciliación y seguridad de la información.

Dentro de los planes específicos, destacan los llevados a cabo para completar la **difusión del Código ético** y comunicar el **nuevo modelo de gestión de personas** que, además de utilizar los canales habituales, han sido reforzados con presentaciones del equipo responsable a todos los empleados por los distintos centros de trabajo de la compañía

Por otro lado, también se llevan a cabo **diversas iniciativas** según colectivos que buscan el conocimiento y la integración de los empleados **fuera del ámbito laboral**. Una de las de mayor aceptación son las actividades deportivas patrocinadas y subvencionadas por la empresa. Durante el 2009 han aumentado considerablemente tanto el número de deportes como el de empleados participantes, contando actualmente con una participación de más de 650 empleados distribuidos en 32 deportes.

TDE cuenta con la plataforma de comunicación y de gestión del conocimiento denominada «Mi Portal TDE». Este portal contiene los módulos «TDE Conocimiento» y «Comunidades de Aprendizaje» como pilares fundamentales de la herramienta que en el 2009 recibió 17.771 visitas.



En 2009 se ha puesto en marcha un canal para atender de forma integral todas las consultas e incidencias relacionadas con el área de Recursos Humanos de REE. Con este sistema centralizado se persigue una mejor atención al empleado. Este servicio está atendido por la Fundación Juan XXIII, entidad que trabaja con personas con algún tipo de discapacidad

## Clima laboral

La encuesta de clima laboral constituye uno de los canales de participación más importantes y sirve para conocer las opiniones de los empleados con relación al trabajo que realizan, su equipo de trabajo, su responsable inmediato y Red Eléctrica como empresa.

### Evolución de los datos sobre clima laboral

| Datos globales         | 2006 | 2009 | Variación |
|------------------------|------|------|-----------|
| Satisfacción general   | 8,1  | 8,1  | 0%        |
| Orgullo de pertenencia | 8,1  | 8,2  | 1%        |
| Indicador GALLUP clima | 6,2  | 6,9  | 11%       |

La última encuesta se llevó a cabo en el ejercicio 2009 y por primera vez en REE se hizo en formato digital siguiendo la política de reducción de papel de la compañía. Este hecho no ha afectado significativamente a la participación que se ha situado en el 60%, valor similar a la anterior del 2006. Este estudio se completará en el 2010 con entrevistas y grupos de discusión que aportarán elementos cualitativos de análisis y permitirán profundizar en las opiniones, percepciones y sentimientos de las personas. Al finalizar el estudio, se entregarán informes pormenorizados a cada área y unidad, identificando aspectos de mejora que tendrán una respuesta en forma de actuaciones de comunicación concretas.

En TDE, la satisfacción de los empleados por su trabajo (evaluada la pregunta que textualmente dice «Teniendo en cuenta todo, yo diría que este es un excelente lugar para trabajar») es del 87%, muy similar al referente de las cinco empresas bolivianas mejor evaluadas en el 2009 (90%).

## Relaciones empresa / trabajadores -HR5-



Las relaciones laborales entre Red Eléctrica de España y sus trabajadores se regulan a través de la normativa laboral vigente, el IX Convenio colectivo de eficacia limitada y otros acuerdos entre la representación social y empresarial en relación con diversas materias.

En este sentido, el IX Convenio colectivo, vigente hasta el 31 de diciembre del año 2012, representa el marco jurídico desde el cual Red Eléctrica se compromete al cumplimiento de valores tales como la igualdad de oportunidades, el desarrollo de las personas, la conciliación y la no discriminación en todas las actividades relacionadas con la gestión de personas. El 100 % de la plantilla, excepto directivos, se ha adherido a este convenio. -LA4, LA6-

### Comisiones con participación de representantes sociales -LA6-

---

Comisión de valoración de puestos de trabajo

---

Comisión de formación

---

Comité de seguridad y salud -LA9-

---

Comisión de asuntos sociales

---

Comisión paritaria de vigilancia e interpretación

---

Comisión paritaria de igualdad

---

Comisión de clasificación profesional

---

Comisión de seguimiento del sistema de flexibilidad

---

Mesa de conciliación

---

Observatorio de riesgos psicosociales

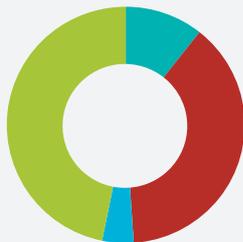
---

Red Eléctrica de España posee representación de los trabajadores en la mayoría de los centros de trabajo, además de un Comité intercentros. La representación social participa en el Comité de seguridad y salud así como en las diferentes comisiones y otros mecanismos de diálogo recogidos en el IX Con-

venio (ver tabla de comisiones). Las comisiones que han tenido una mayor actividad durante el 2009 han sido:

- **Comisión de asuntos sociales:** acuerdo sobre las normas de gestión de ayudas para empleados que tengan a su cargo algún familiar de hasta el segundo grado de afinidad que padezca una minusvalía reconocida de más del 66 %.
- **Comisión Paritaria de Igualdad:** Red Eléctrica cuenta desde el mes de noviembre del 2009 con un Plan de igualdad acordado con la representación social.
- **Comisión Paritaria de Clasificación Profesional:** acuerdo relacionado con la implantación de un nuevo sistema de clasificación profesional que se engloba dentro del marco del nuevo modelo de gestión de personas definido por la compañía.

#### Representación sindical a 31/12/09



- Unión General de Trabajadores (UGT)  
10,64 %
- Comisiones Obreras (CC. OO.)  
38,30 %
- Confederación General del Trabajo (CGT)  
4,26 %
- Sindicato Independiente de la Energía (SIE)  
46,81 %

Para facilitar su comunicación con los empleados, la representación social cuenta con un área específica y tableros digitales en miRED, además de los tradicionales tableros físicos.

Según el IX Convenio Colectivo, entre las competencias y garantías de la representación social se encuentra la de disponer de los documentos que se

den a conocer a los socios y en especial, el balance, cuenta de resultados y memoria de la empresa. Además se les otorga la competencia de emitir informes con carácter previo a la ejecución de cambios organizativos adoptados por la empresa. **-LA5-**

En cuanto a TDE (Bolivia), reconoce y apoya la libertad de asociación y sindical de sus trabajadores, así como el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva como lo expresa su política de responsabilidad corporativa, su Código ético, su reglamento interno, su informe de progreso del Pacto Mundial, disponible en su página web ([www.tde.com.bo](http://www.tde.com.bo)) y la certificación SA 8000.

Desde el 2008, los empleados de TDE cuentan con representantes sindicales que surgieron como resultado de las elecciones sindicales celebradas en dicho año. Con el propósito de apoyar este proceso y mantener desde el principio una actitud de diálogo, la alta dirección ha sostenido en el 2009 dos reuniones con dichos representantes que han permitido conocer las expectativas de ambas partes y compartir criterios para satisfacerlas. Además, la empresa ha seguido facilitando las tareas a la representación legal de los trabajadores mediante la concesión de espacios, tiempo de trabajo y equipos ofimáticos.



## Seguridad y salud laboral

### Prevención y vigilancia de la seguridad laboral -EU16-

El Grupo Red Eléctrica tiene certificado en todas sus empresas el sistema de gestión de seguridad y salud laboral de acuerdo al estándar internacional OHSAS 18001.

En el 2009 se ha llevado a cabo la certificación bajo la nueva versión de la norma para lo que se ha revisado parte de la normativa y se han consolidado las buenas prácticas de prevención de riesgos. Los aspectos más relevantes del sistema certificado hacen referencias a la comunicación, participación y consulta.

#### Sistema de gestión

El sistema de gestión de seguridad y salud laboral incluye la Política de Seguridad y Salud Laboral, difundida y conocida por todos los empleados a través de su portal y publicada en resumen en la web corporativa. En Red Eléctrica de España existe un servicio de prevención propio y un comité de seguridad y vigilancia integrado por seis representantes sociales de todos los centros de trabajo, que representa al 100% de los empleados. En el 2009, este comité, que analiza y resuelve las consultas de los trabajadores, se reunió en cuatro ocasiones. -LA6, LA9, EU16-

Dentro del sistema integrado de prevención, Red Eléctrica verifica las condiciones de seguridad a través de tres figuras distintas y complementarias: los técnicos de seguridad, los coordinadores de seguridad y los supervisores de trabajos. En el 2009 llevaron a cabo 3.144 inspecciones, un 6,43% más que en 2008 y a través de ellas se han emitido 24 notificaciones de riesgos a las que se aplicarán las correspondientes actuaciones correctivas.

**Certificación  
OHSAS 18001**  
en todas las  
empresas  
del Grupo  
(España, Bolivia y Perú)



### Mejora del sistema de prevención

Durante este ejercicio se ha llevado a cabo una revisión del sistema de prevención de riesgos laborales con el fin de mejorar su estructura y ofrecer una mayor calidad del servicio a los trabajadores. Esta revisión ha dado lugar a cinco proyectos de mejora que se desarrollarán a lo largo del 2010 y cuyos ejes principales de acción son: la sensibilización, la información del seguimiento y el avance a proveedores de los temas de prevención.

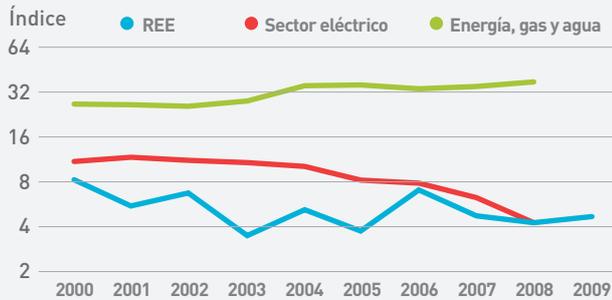
La ejecución de los trabajos de construcción o mantenimiento de líneas y subestaciones por personal contratado, bajo la dirección y supervisión del personal de Red Eléctrica es la actividad que puede suponer mayores riesgos y por tanto es la que más acciones preventivas y correctoras recibe. En este sentido, las actuaciones se orientan a cumplir rigurosamente con los procedimientos organizativos referentes a la preparación de los trabajos, de forma que **la seguridad quede integrada desde el primer momento en la planificación de la obra.**

Se ha continuado con el programa de elaboración de planes de autoprotección para instalaciones, desarrollándose en el año 2009 los concernientes a 24 instalaciones, que se han implantado en colaboración con las Unidades de Mantenimiento de Instalaciones. Estos planes son garantía de salud, no solo para los trabajadores, sino para las personas que viven o trabajan próximas a las instalaciones. **-PR1-**

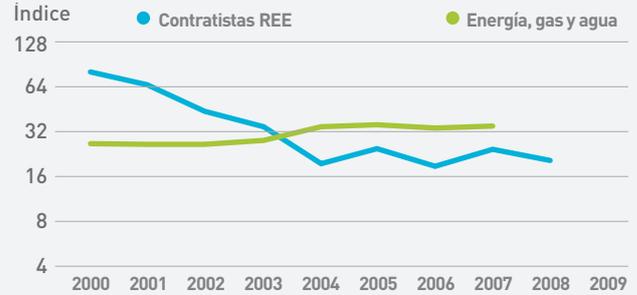
### Resultados del 2009

Un aspecto de gran relevancia en materia de prevención es el control de la accidentabilidad. Los indicadores del ejercicio 2009 se sitúan en niveles aceptables y comparativamente con los sectores productivos similares, Red Eléctrica continúa en una posición de liderazgo en prevención. Este año destaca el mantenimiento de los índices de frecuencia y gravedad de accidentes que se han situado en valores mínimos para el personal propio, 4,69 y 0,11 respectivamente.

Índice de frecuencia de accidentes



Índice de frecuencia de accidentes

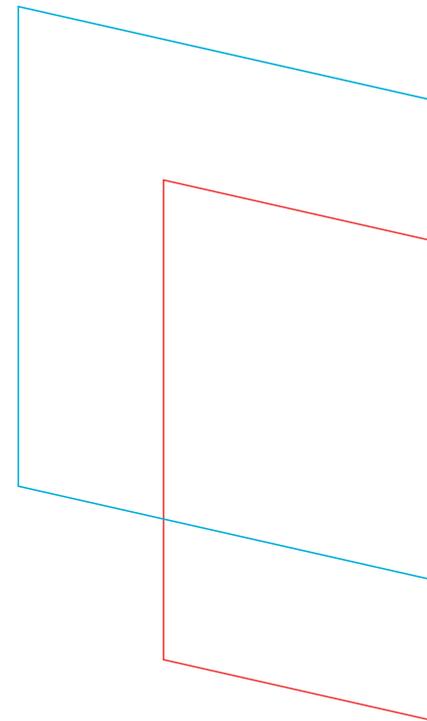


En cuanto a los empleados contratistas, el índice de gravedad del 2009 se situó en 1,55, pero es preciso señalar que los indicadores de accidentabilidad de contratistas no son comparables con los de Red Eléctrica ni con sectores productivos aún más amplios, ya que solo están referidos a actividades de obras, trabajos y servicios en las instalaciones de Red Eléctrica, no contemplando horas de gestión o administración, actividades de menor riesgo de accidentes.

El grado de cumplimiento del programa de prevención anual ha sido del 82 %. Este programa mide el cumplimiento del Plan de Formación, de las acciones de mejora planificadas y la resolución de las consultas de los trabajadores.

**Actividades de formación -LA8-**

La formación y reciclaje de conocimientos relativos a la seguridad y la valoración de riesgos de cada puesto de trabajo, que alcanza a la totalidad de los empleados, es una de las herramientas que la organización considera fundamentales en la prevención de riesgos. Así, en el 2009 el programa de formación en esta materia tuvo 1.271 participantes con una dedicación total de 6.285 horas, más del doble que el año anterior. El 91 % de las horas se impartieron mediante formación presencial y todos los accidentes e incidentes ocurridos han sido analizados dentro de los reciclajes a técnicos previstos en el plan de formación.



### Proveedores -EU16-

El sistema de evaluación de riesgos laborales va más allá de los empleados del Grupo, extendiéndose a los proveedores que desarrollan actividades en nuestros centros. En el 2009 se ha mantenido el objetivo prioritario de medir el comportamiento en prevención de los intervinientes.

Dicha medición se lleva a cabo mediante un proceso normalizado que abarca más de 2.000 inspecciones puntuales de seguridad. Los resultados de la medición de la actuación de proveedores se hacen agrupando empresas con actividades homogéneas y esos resultados son publicados, comunicados y analizados con las empresas.

La medición se lleva a cabo conforme a los criterios establecidos en el documento «Sistema de valoración en seguridad laboral de proveedores de obras y servicios» y se computan los siguientes valores: la accidentabilidad de cada contratista y la comparación con sus homólogos; la actuación del servicio de prevención de cada contratista; los resultados de las inspecciones de seguridad efectuadas; la eficacia y rapidez en tomar medidas correctivas; y las fluctuaciones del personal en la obra. -EU18-

Por su parte, TDE en cumplimiento de la Ley de higiene y seguridad ocupacional, cuenta con seis comités mixtos de seguridad a nivel nacional, cuatro para las regionales, uno para la oficina central y uno para proyectos en ejecución. Por ello, el 100 % de los empleados está representado por alguno de los comités mencionados.



### Procedimientos para la prevención de riesgos en proveedores TDE

**4P2100** Requisitos técnicos de seguridad para contratistas

**1P2001** Requisitos de seguridad para contratistas en construcción y montaje

**1P300** Gestión de seguridad en proyectos

Se ha continuado llevando a cabo un seguimiento estricto de las condiciones de seguridad en todos los procesos de TDE, principalmente en las actividades de mantenimiento y proyectos, en el que han participado tanto los empleados como los Comités mixtos de seguridad. Los indicadores que miden la acci-dentabilidad han sido excelentes en este ejercicio, no habiéndose registrado ningún accidente durante este periodo.

En cuanto a los programas de formación en prevención y control de riesgos, en el 2009 se han impartido 779 horas de formación repartidas en ocho cursos.-LA8-

Además, TDE cuenta con procedimientos documentados que establecen las líneas de acción para la seguridad y salud del personal de proveedores, contratistas y subcontratistas, donde se describen las acciones a tomar y las exigencias solicitadas para asegurar la integridad física y la salud de su personal.

### Indicadores de seguridad y salud laboral -LA7-

| Salud y seguridad (REE+REC)         | 2005      | 2006                  | 2007      | 2008      | 2009      |
|-------------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|-----------|-----------|
| Plantilla Media                     | 1.231     | 1.285                 | 1.311     | 1.379     | 1.493     |
| Horas trabajadas                    | 2.109.391 | 2.226.292             | 2.266.644 | 2.373.524 | 2.565.436 |
| Accidentes con baja (graves/leves)  | 0/8       | 0/14                  | 0/11      | 0/10      | 0/12      |
| Accidentes mortales                 | 0         | 2 <sup>(1)</sup>      | 0         | 0         | 0         |
| Días perdidos por accidente         | 290       | 12.369 <sup>(2)</sup> | 195       | 352       | 156       |
| Índice de frecuencia de accidentes  | 4,01      | 7,19                  | 4,85      | 4,21      | 4,69      |
| Índice de gravedad de accidentes    | 0,11      | 5,56                  | 0,23      | 0,15      | 0,11      |
| Índice de incidencia <sup>(3)</sup> | 6,50      | 10,89                 | 8,39      | 7,25      | 8,05      |
| Índice de absentismo                | 3,15      | 3,09                  | 3,04      | 2,28      | 1,97      |

[sigue>](#)

| <b>Salud y seguridad (contratistas REE) -EU17-</b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b>          |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|----------------------|
| Plantilla Media                                    | 1.562       | 2.116       | 2.590       | 3.139       | 3.177                |
| Horas trabajadas                                   | 2.654.719   | 3.597.653   | 4.403.145   | 5.336.236   | 5.404.751            |
| Accidentes con baja (graves/leves)                 | 2/63        | 2/62        | 7/103       | 2/124       | 17/97                |
| Accidentes mortales                                | 0           | 4           | 1           | 0           | 0                    |
| Días perdidos por accidente                        | 1.849       | 25.302      | 9.256       | 7.705       | 8.367 <sup>(3)</sup> |
| Índice de frecuencia de accidentes                 | 24,48       | 18,9        | 27,13       | 23,61       | 21,28                |
| Índice de gravedad de accidentes                   | 0,69        | 7,03        | 2,26        | 1,44        | 1,61                 |
| Índice de incidencia <sup>(4)</sup>                | 41,62       | 32,13       | 42,86       | 40,14       | 35,88                |

| <b>TDE</b>                         | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Accidentes con baja                | 0           | 2           | 3           | 1           | 0           |
| Accidentes mortales                |             |             |             |             | 0           |
| Días perdidos por accidente        | 0           | 0           | 215         | 9           | 0           |
| Índice de frecuencia de accidentes | 0           | 6,79        | 11,38       | 7,44        | 0           |
| Índice de gravedad de accidentes   | 0           | 0           | 0,82        | 0,04        | 0           |
| Índice absentismo                  | -           | -           | 0,19        | 0,39        | 0,21        |

| <b>Salud y seguridad (contratistas de TDE) -EU17-</b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Accidentes con baja                                   | -           | -           | -           | -           | 2           |
| Accidentes mortales                                   | -           | -           | -           | -           | 0           |
| Días perdidos por accidente                           | -           | -           | -           | -           | 63          |
| Índice de frecuencia de accidentes                    | -           | -           | -           | -           | 10,12       |
| Índice de gravedad de accidentes                      | -           | -           | -           | -           | 0,23        |

Índice Frecuencia = número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice Gravedad = número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.

Índice de absentismo = horas de ausencia por IT común > 3 días, horas IT < 3 días y permisos no regulados/plantilla media personal convenio/horas teóricas convenio x 100.

(1) Accidente mortal en tráfico aéreo.

(2) Contemplan 12.000 jornadas por los accidentes mortales.

(3) Contemplan 4.500 jornadas por incapacidades laborales por accidentes.

(4) En base a las horas trabajadas.

(5) Dato no disponible para estos años.

Nota 1: Con el fin de profundizar en la mejora de la prevención, en el 2009 se ha modificado el criterio de clasificación de accidentes:

Accidente grave (estándar) = Los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.

Accidente grave (REE) = Los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja + los de periodo de baja superiores a 90 días + los que derivan en actuación de la autoridad laboral.

Nota 2: en la empresa participada REDESUR no se ha registrado ningún accidente y el índice de absentismo se situó en el 0,6 %.

## Prevención y vigilancia de la salud

Red Eléctrica de España dispone de un servicio médico que además de contar con personal y medios propios, orienta sus actividades a la prevención y vigilancia de la salud.

Además de las actividades propias de vigilancia de la salud como son los reconocimientos médicos, se han seguido desarrollando programas orientados a la prevención de los riesgos de la salud más comunes: problemas cardiovasculares, dolor de espalda, riesgos psicosociales o protocolos de actuación ante situaciones extremas, como en el caso de una pandemia.

En este sentido, con motivo de la declaración de la OMS de alerta pandémica, en abril del 2009 se puso en marcha el plan de actuación ante este tipo de situaciones que había sido aprobado por la empresa en el 2008. En TDE, además de la evaluación médica de todos los empleados y las acciones de prevención contra la citada alerta de pandemia (la gripe AH1N1), también se pusieron en marcha otras actuaciones específicas contra el dengue, como la suspensión temporal de trabajos rutinarios programados en las zonas tropicales.

### Principales actuaciones 2009

- Promoción de hábitos alimenticios saludables.
- Programa para dejar el tabaco.
- Cursos de primeros auxilios.
- Talleres de formación en la gestión de situaciones de acoso.
- Puesta en marcha del plan de actuación ante la alerta de pandemia.

### Indicadores del servicio médico -LA8-

|                                     | 2005  |     | 2006  |     | 2007  |     | 2008  |     | 2009  |     |
|-------------------------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-----|
|                                     | REE   | TDE |
| Reconocimientos médicos             | 884   | 115 | 835   | 42  | 802   | 121 | 1.011 | 45  | 1.097 | 121 |
| Consultas médicas                   | 1.039 | 419 | 1.361 | 442 | 1.422 | 359 | 1.443 | 431 | 1.167 | 353 |
| Vacunas                             | 268   | 70  | 259   | 120 | 230   | 0   | 269   | 0   | 352   | 0   |
| Consultas Incapacidad Temporal (IT) | 137   | 8   | 174   | 10  | 135   | 17  | 122   | 25  | 139   | 26  |

En la empresa participada REDESUR se han hecho reconocimientos médicos a toda la plantilla.

84 horas  
de formación  
por empleado



4.900  
euros  
en formación  
por empleado

## Formación y educación -LA10, LA11, EU14-

El Grupo Red Eléctrica apuesta por el desarrollo profesional continuado de los empleados como garantía de éxito de su proyecto empresarial. Esta estrategia se materializa en planes de formación y desarrollo orientados a dar valor añadido a las personas y a la organización, y afianzar así los niveles de excelencia en los servicios que presta la empresa.

Durante el 2009, en Red Eléctrica de España se han impartido 144.497 horas de formación, un 22,3% más que en el 2008. Este importante esfuerzo responde al interés de Red Eléctrica por cualificar a sus empleados en un desempeño excelente de sus funciones, principalmente en formación técnica especializada teniendo en cuenta que contrata un elevado número de personas sin experiencia en el ámbito de su actividad.

Dentro del plan anual de formación, durante el 2009 han ocupado un lugar destacado los **programas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental**, que han supuesto el 4% y un 2% del total de horas, respectivamente.

Por otro lado, se ha continuado con el plan de integración de nuevos empleados, el programa de desarrollo sobre habilidades gerenciales y de gestión, así como con el programa de formación de carácter corporativo, iniciado en el 2007, en el que participan técnicos de las diferentes áreas de la compañía.

Este programa tiene previsto culminar con la ejecución de diversos proyectos vinculados a la responsabilidad corporativa que buscan la aplicación práctica de las competencias genéricas trabajadas durante la formación, así como mejorar algún aspecto social o ambiental de la zona donde se desarrollen dichos proyectos.

En lo que respecta a planes de mejora continua se ha hecho una revisión y actualización del catálogo de competencias para adaptarlo a la nueva situación empresarial y mejorar los sistemas de gestión del talento de la empresa. Estas

competencias se recogen en un «diccionario corporativo de competencias» que facilitará el crecimiento de la compañía con criterios de eficiencia sostenible.

En todo este proceso ha participado una muestra significativa de empleados de todas las categorías profesionales y niveles jerárquicos, que ha servido como fuente del conocimiento interno y de mejores prácticas que son necesarias extender en toda la organización.

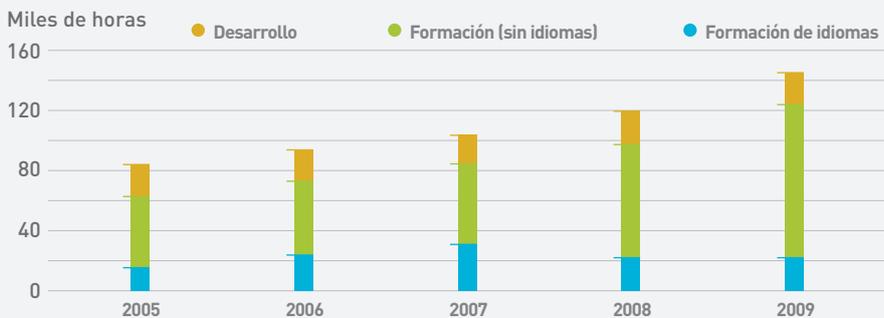
### Indicadores de formación y educación -LA10-

| REE + REC   | 2005   | 2006   | 2007    | 2008    | 2009    |
|---|--------|--------|---------|---------|---------|
| Horas de formación  | 82.506 | 92.450 | 102.926 | 118.126 | 144.497 |
| Horas de formación a empleados                                  | -      | -      | 92.509  | 110.807 | 124.293 |
| Horas de formación a becarios (becas de operación)              | -      | -      | 10.417  | 7.319   | 20.204  |
| Horas por empleado*   | 68     | 73     | 71      | 81      | 84      |
| Empleados en formación (%)*                                     | 93     | 95     | 97      | 100     | 100,8   |
| Horas impartidas con medios propios                             | 25.175 | 25.537 | 18.547  | 32.338  | 29.008  |
| Número de cursos gestionados                                    | 715    | 712    | 774     | 759     | 954     |
| Inversión en formación sobre el total de gastos de personal (%) | 5,5    | 5,5    | 6,4     | 6,5     | 7,6     |
| Inversión por empleado (euros) **                               | 3.470  | 3.451  | 4.217   | 4.473   | 4.969   |
| Formación en jornada laboral (%)                                | 81     | 75     | 75      | 82      | 85      |
| <b>TDE (Bolivia)</b>  |        |        |         |         |         |
| Horas de formación  | 9.674  | 7.408  | 7.705   | 4.883   | 6.870   |
| Horas por empleado*   | 84     | 63     | 65      | 41      | 56      |
| Empleados en formación (%)*                                     | 93     | 95     | 94      | 72      | 80      |
| Inversión en formación sobre total de gastos de personal (%)    | 3,4    | 2,8    | 2,9     | 1,7     | 2,0     |
| Inversión por empleado (euros)                                  | 663    | 578    | 630     | 403     | 623     |
| <b>Redesur (Perú)</b>   |        |        |         |         |         |
| Horas de formación  | 225    | 421    | 193     | 249     | 370     |
| Horas por empleado*   | 12     | 25     | 13      | 15      | 21      |
| Empleados en formación (%)*                                     | 87     | 90     | 94      | 32      | 89      |
| Inversión en formación sobre total de gastos de personal (%)    | 3,2    | 3,3    | 5,0     | 3,0     | 3,0     |
| Inversión por empleado (euros)                                  | -      | -      | -       | 578     | 622     |

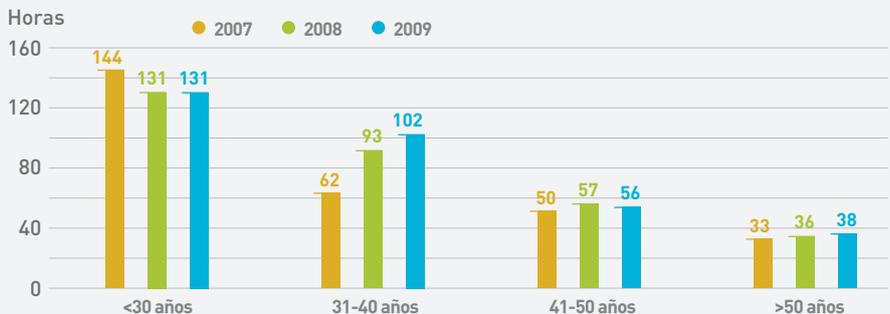
\* Sobre plantilla media.

\*\* (coste externo de formación + viajes + coste hr alumnos + coste hr profesores + coste gestión)/plantilla media.

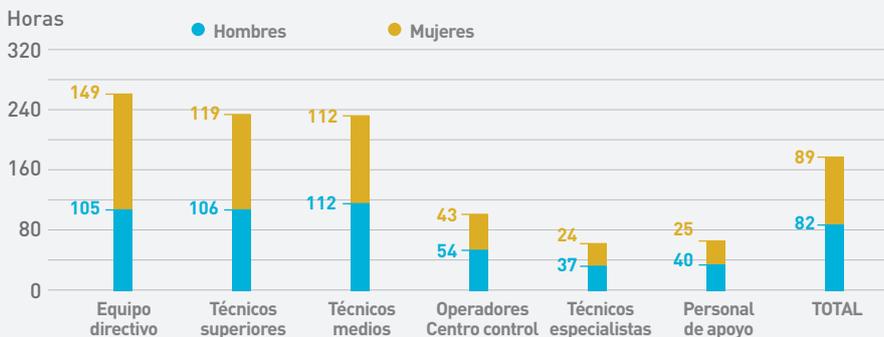
### Evolución de las horas de formación (REE)



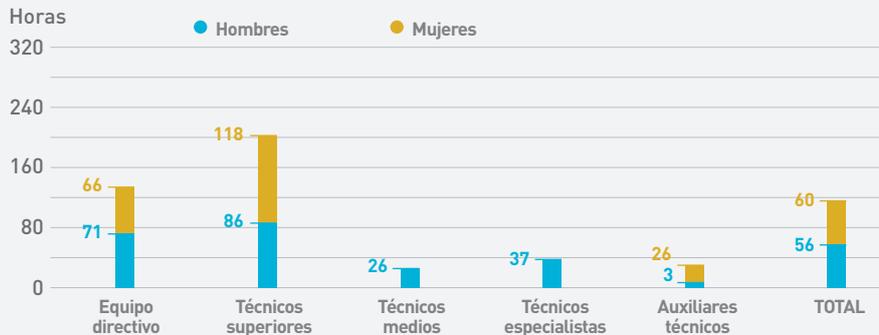
### Promedio de horas de formación por grupo de edad (REE)



### Promedio de horas de formación por grupo profesional y sexo (REE)



### Promedio horas de formación por grupo profesional y sexo (TDE)



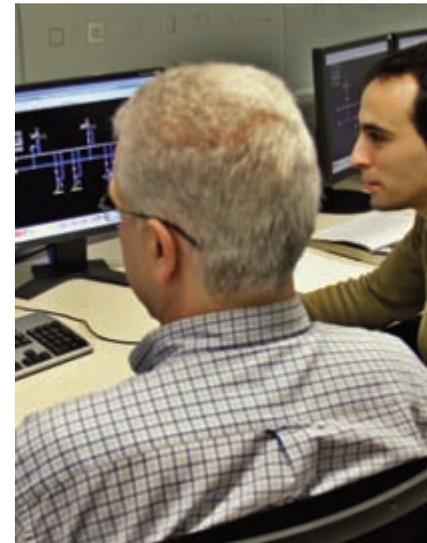
En cuanto a TDE, en el 2009 se ha implementado un programa para el desarrollo del talento y potencial de empleados, además de desarrollar elementos de empleabilidad que permitan tomar decisiones respecto a movimientos de personas dentro de la estructura organizacional.

### La gestión del conocimiento: las Escuelas de operación y mantenimiento de Red Eléctrica -EU14-

Una de las mayores contribuciones al desarrollo profesional de los empleados de la organización ha sido la aportada por las escuelas técnicas de formación de Red Eléctrica: la Escuela de operación y la Escuela de mantenimiento.

Dichas escuelas funcionan de manera coordinada y desde ellas se gestiona toda la formación técnica correspondiente a las actividades de operación y transporte. Esta formación está concebida tanto para el aprendizaje de los nuevos empleados como para la formación continua y reciclaje del resto de técnicos de la compañía. Así mismo, estas escuelas trabajan con la universidad, ofreciendo cursos de postgrado de especialización.

La **Escuela de operación**, en su quinto año de vida, se ha consolidado como un referente en formación y entrenamiento de profesionales dedicados a la



**76.000**  
horas de formación  
en las Escuelas  
de Operación  
y Mantenimiento



operación de sistemas eléctricos. A lo largo del 2009 se han impartido casi 36.000 horas de formación a 541 empleados.

Además, desde esta escuela se ofrecen cursos externos de reconocido prestigio y se colabora con otras empresas de todo el mundo en iniciativas similares en un intercambio de experiencias y conocimientos. En 2009, destaca la formación impartida a los técnicos de TEIAS (Operador del Sistema de Turquía), sobre integración en el sistema de la energía eólica y mercados de operación.

La **Escuela de mantenimiento** tiene como objetivo consolidarse como el centro de formación encargado de gestionar el conocimiento de la función de transportista de energía eléctrica. En ella se imparten cursos a los profesionales de mantenimiento de la empresa y también se homologa al personal de otras empresas que trabaja en las instalaciones de Red Eléctrica. Con esta formación, se pretende reducir los riesgos laborales que se derivan de los trabajos de mantenimiento y lograr un nivel óptimo de conservación de las instalaciones. En el 2009, la Escuela de mantenimiento ha impartido casi 44.000 horas de formación a 779 empleados.

### Evaluación del desempeño -LA12-

El sistema de evaluación de Red Eléctrica se considera no solo una herramienta de gestión de personas, sino un elemento de comunicación y desarrollo para el empleado. **El sistema evalúa el desempeño del 100 % de la plantilla** y cada dos años considera además el desarrollo profesional del colaborador lo que permite diseñar un programa de acuerdo al potencial, talento y elaboración de planes de carrera y sucesión.

La evaluación es un proceso continuo que culmina con una entrevista personal en la cual el responsable comparte con su colaborador los resultados de su valoración.

## Igualdad de oportunidades, diversidad y conciliación

Red Eléctrica ha venido mostrando su compromiso con los principios de igualdad y no discriminación, expresado en su política de responsabilidad corporativa y en los diversos convenios colectivos que han regulado las relaciones laborales.

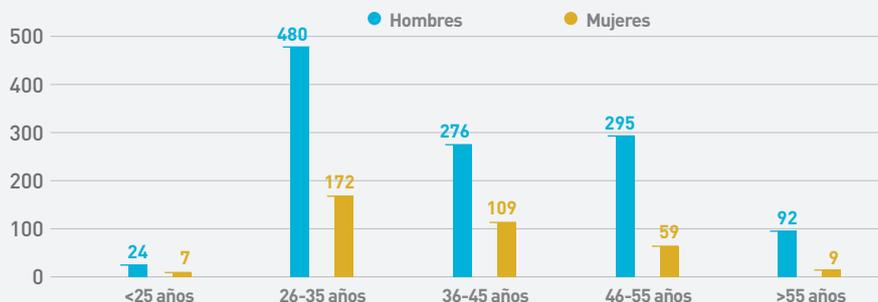
Para seguir avanzando en este compromiso y dentro del marco de la legalidad vigente (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo), la compañía ha aprobado junto con la representación social el **Plan de Igualdad**<sup>1</sup>, lo que supone una decidida apuesta por la igualdad.

El Plan de Igualdad propone una serie de acciones positivas para promover la igualdad real y efectiva entre los hombres y las mujeres de la compañía. Durante los dos años de vigencia (este plan es prorrogable), se van a realizar acciones en las siguientes áreas: empleo (selección, promoción y contratación), formación, retribución y comunicación.

Todas las actuaciones llevadas a cabo dentro de dicho plan, serán objeto de **seguimiento y evaluación**, tanto por parte de la dirección de la empresa como por la de la representación social a través de la **Comisión paritaria de igualdad**.

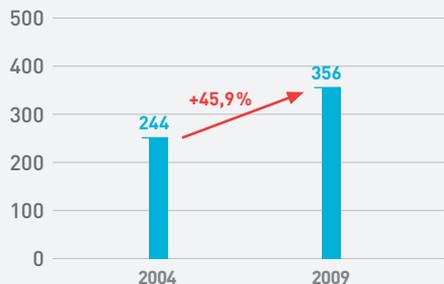
Red Eléctrica, en su compromiso de responsabilidad social y gestión ética, considera que la igualdad de oportunidades, la diversidad y la conciliación de la vida profesional y personal son factores clave de éxito empresarial, así como de justicia social

Distribución de la plantilla por grupo de edad y sexo. 31/12/09

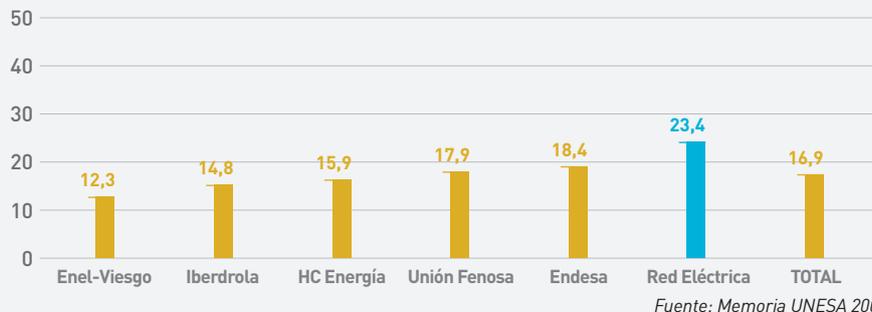


[1] No se han incluido en este plan actuaciones referidas a conciliación, prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo así como el área de violencia de género porque estas materias ya están cubiertas en otros acuerdos que se detallarán más adelante.

**Evolución del número de mujeres en REE**



**Comparación del porcentaje de mujeres en el sector eléctrico (%)**



## Igualdad de oportunidades en el empleo

El compromiso de REE con la contratación de mujeres se evidencia con la evolución del número de mujeres en la plantilla que ha experimentado un crecimiento en los últimos cinco años de un 45,9%.

Las candidaturas recibidas se valoran sin discriminación, lo que ha supuesto que en el 2009 el porcentaje de mujeres contratadas haya sido un 56 % superior al de hombres, considerando el total de entrevistas realizadas (hombres-mujeres). Las nuevas incorporaciones pueden entrar en un itinerario salarial y de desarrollo de hasta un máximo de cuatro años que se aplica de forma común e igualitaria para ambos sexos.

Respecto a la variación anual de la plantilla, las mujeres registraron un crecimiento del 5,6 % respecto al año anterior, muy similar a los hombres que se incrementaron en un 5,5%.

## Igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional

Se ha continuado avanzando en el porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad dentro de la compañía, pasando del 15,0 % en 2008 al 15,7 % en 2009.

## Distribución de la plantilla por sexo y grupo profesional -LA13-

| REE                    | 2005       |            |             | 2006       |            |             | 2007         |            |             | 2008         |            |             | 2009         |            |             |
|------------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|--------------|------------|-------------|--------------|------------|-------------|--------------|------------|-------------|
|                        | H          | M          | % M         | H          | M          | % M         | H            | M          | % M         | H            | M          | % M         | H            | M          | % M         |
| Equipo directivo       | 84         | 11         | 11,6        | 76         | 11         | 12,6        | 83           | 14         | 14,4        | 85           | 15         | 15,0        | 86           | 16         | 15,7        |
| Técnicos superiores    | 218        | 103        | 32,1        | 218        | 115        | 34,5        | 226          | 116        | 33,9        | 271          | 138        | 33,7        | 287          | 146        | 33,7        |
| Técnicos medios        | 379        | 61         | 13,9        | 390        | 65         | 14,3        | 397          | 67         | 14,4        | 422          | 84         | 16,6        | 452          | 92         | 16,9        |
| Técnicos especialistas | 247        | 1          | 0,4         | 262        | 1          | 0,4         | 272          | 1          | 0,4         | 282          | 4          | 1,4         | 296          | 5          | 1,7         |
| Personal de apoyo      | 56         | 94         | 62,7        | 51         | 95         | 65,1        | 48           | 93         | 66,0        | 46           | 96         | 67,6        | 46           | 97         | 67,8        |
| <b>Total</b>           | <b>984</b> | <b>270</b> | <b>21,5</b> | <b>997</b> | <b>287</b> | <b>22,4</b> | <b>1.026</b> | <b>291</b> | <b>22,1</b> | <b>1.106</b> | <b>337</b> | <b>23,4</b> | <b>1.167</b> | <b>356</b> | <b>23,4</b> |

### TDE

|                        |            |           |             |            |           |             |            |           |             |            |           |             |            |           |             |
|------------------------|------------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|
| Equipo directivo       | 20         | 3         | 13,0        | 20         | 3         | 13,0        | 21         | 3         | 12,5        | 20         | 4         | 16,7        | 21         | 3         | 12,5        |
| Técnicos superiores    | 35         | 4         | 10,3        | 36         | 4         | 10,0        | 37         | 4         | 9,8         | 38         | 4         | 9,5         | 37         | 5         | 11,9        |
| Técnicos medios        | 27         | 1         | 3,6         | 27         | 1         | 3,6         | 27         | 0         | 0,0         | 27         | 0         | 0,0         | 28         | 0         | -           |
| Técnicos especialistas | 13         | 0         | 0,0         | 12         | 0         | 0,0         | 12         | 0         | 0,0         | 12         | 0         | 0,0         | 12         | 0         | -           |
| Personal de apoyo      | 6          | 9         | 60,0        | 6          | 9         | 60,0        | 6          | 9         | 60,0        | 6          | 9         | 60,0        | 6          | 9         | 60,0        |
| <b>Total</b>           | <b>101</b> | <b>17</b> | <b>14,4</b> | <b>101</b> | <b>17</b> | <b>14,4</b> | <b>103</b> | <b>16</b> | <b>13,4</b> | <b>103</b> | <b>17</b> | <b>14,2</b> | <b>104</b> | <b>17</b> | <b>14,0</b> |

## Relación entre el salario base de hombres y mujeres\* -LA14-

| REE + REC              | 2007        | 2008        | 2009        |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Equipo directivo       | 1,01        | 1,02        | 1,01        |
| Técnicos superiores    | 1,05        | 1,11        | 1,11        |
| Técnicos medios        | 1,07        | 1,11        | 1,10        |
| Técnicos especialistas | 1,15        | 1,10        | 1,05        |
| Auxiliares técnicos    | 0,98        | 1,08        | 1,07        |
| <b>Total</b>           | <b>1,05</b> | <b>1,11</b> | <b>1,11</b> |

\* El mayor peso del salario de los hombres es debido a que históricamente (no así en la actualidad) Red Eléctrica ha contratado (por el perfil de ingeniería requerido) más hombres que mujeres, al no existir posibilidad para lo contrario en el mercado laboral. Como consecuencia, los salarios de los hombres han evolucionado de forma diversa, lo que hace que ahora la comparación tenga un sesgo histórico que se está corrigiendo en la actualidad.

## Otros indicadores de igualdad de oportunidades

|                                   | REE + REC |      |      | TDE  |      |      |
|-----------------------------------|-----------|------|------|------|------|------|
|                                   | 2007      | 2008 | 2009 | 2007 | 2008 | 2009 |
| En la contratación <sup>(1)</sup> | 0,95      | 1,10 | 1,56 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| Mejora voluntaria <sup>(2)</sup>  | 1,03      | 0,97 | 1,01 | -    | -    | -    |
| Ascensos <sup>(3)</sup>           | 0,68      | 0,61 | 0,00 | 0,57 | 0,61 | 0,00 |

(1) Número de mujeres contratadas/nº de entrevistas aptas/total de entrevistados/total aptos.

(2) Número de mujeres con mejora voluntaria/nº total de mujeres/total empleados con mejora voluntaria/total plantilla.

(3) Número de mujeres promocionadas/total mujeres/total empleados promocionados/total plantilla.

## Nivel AA certificación de accesibilidad de la web corporativa

### Protección del acoso moral, sexual y por razón de sexo

En el 2008 se aprobó una guía de actuación de prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo que responde tanto a la legalidad vigente (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo) como al compromiso ético de Red Eléctrica. Esta guía se incluye dentro del marco de las políticas de seguridad y salud de Red Eléctrica con el objetivo de conseguir un entorno de trabajo donde las relaciones de las personas se basen en el respeto e interés mutuo. Las principales medidas preventivas recogidas en dicha guía son:

- Evolución periódica de riesgos psicosociales y estudios de clima social.
- Difusión de las actuaciones que se lleven a cabo en esta materia.
- Diseño e implantación de programas de formación orientados a evitar situaciones de acoso.
- Formación específica en valoración de situaciones de acoso para las personas que intervienen en el proceso de actuación.

### Protección contra la violencia de género

Existe un acuerdo suscrito entre la representación de la empresa y la de los trabajadores en el que se incluye un conjunto de medidas de protección que la empresa prestará a los empleados que sean víctimas de violencia doméstica, así como a sus hijos menores de edad a su cargo y que convivan con ellas, siempre que el agresor sea una persona con quien el empleado mantenga una relación de parentesco o afectividad (cónyuge, ex cónyuge, pareja de hecho, o familiar de cualquier grado).

Estas medidas se concretan en apoyo psicológico, médico, jurídico y económico (ayuda económica de 600 euros mensuales durante un máximo de seis meses), así como en flexibilidad en materia de horarios, permisos, vacaciones, excedencias, preferencias en traslados a otras localidades o centros de trabajo, según lo solicite la víctima y mientras sean precisos para su reincorporación normal al trabajo.

## Integración de discapacitados

En Red Eléctrica estamos convencidos de la necesidad de trabajar para la integración de personas con discapacidad. Por ello, desarrolla diferentes iniciativas dentro de su campo de actuación. Ante el vencimiento del periodo de excepcionalidad y del acuerdo por tres años que Red Eléctrica firmó con la Fundación Adecco, se formularon nuevamente ofertas de empleo ante la Dirección general de empleo, tantas como puestos habría que cubrir para el cumplimiento de la LISMI.

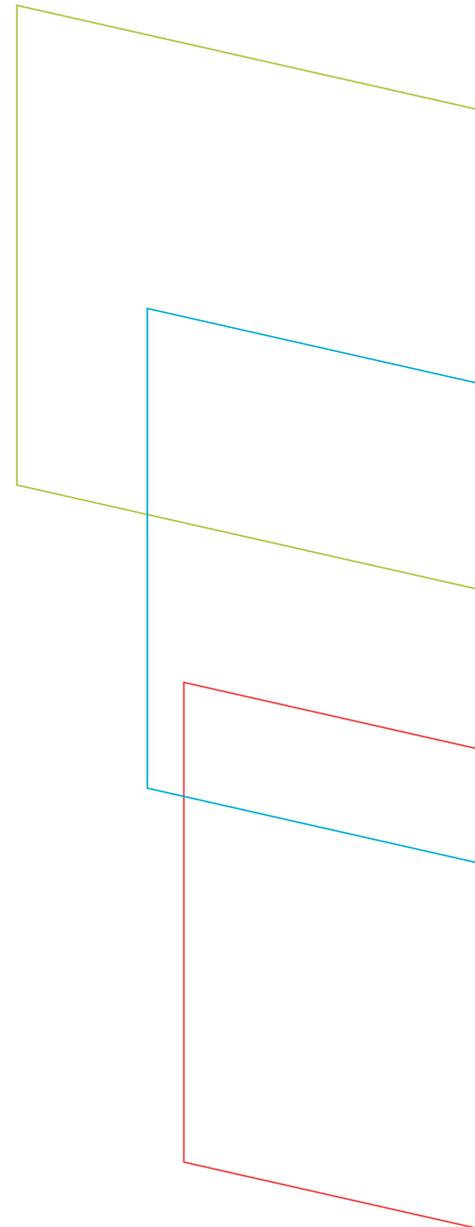
A partir de ello se pudo incorporar un trabajador con minusvalía, con lo que actualmente hay siete personas en la plantilla con algún tipo de discapacidad. Esto significa que Red Eléctrica continuará aplicando **medidas alternativas de excepcionalidad**, como donaciones a entidades dedicadas a la integración y la adquisición de bienes y servicios a centros especiales de empleo. Además, ha continuado trabajando en otras iniciativas orientadas a la integración.

### Ayudas a empleados

Otro de los cauces para trabajar en el campo de la integración es el acuerdo llevado a cabo por la Comisión de asuntos sociales sobre una serie de normas orientadas a la concesión de ayudas para los empleados que tengan a su cargo directo algún familiar de hasta el segundo grado por afinidad o consanguinidad, que padezca una minusvalía reconocida de más del 66%.

### Accesibilidad

En este terreno, Red Eléctrica ha continuado trabajando en varias facetas: la accesibilidad de contenidos de la web corporativa (certificación nivel AA en la actualidad), en la eliminación paulatina de barreras arquitectónicas en el edificio de la sede social, en la selección de fuentes tipográficas más legibles en sus publicaciones y en la inserción de vídeos corporativos en lenguaje de signos. Además ha colaborado en la edición de una guía de accesibilidad para empresas.





### Ferías de empleo

Otra importante línea de actuación en este campo ha sido la participación en la Tercera Feria de Empleo para Personas con Discapacidad de Madrid, en la que se recogieron 350 candidaturas que han pasado a formar parte de la base de datos de candidatos de Red Eléctrica para dar cobertura a los procesos de selección abiertos.

### Otras iniciativas

Se ha firmado un nuevo acuerdo con la Fundación Adecco para desarrollar programas de integración social de discapacitados y continúa en marcha el Plan Familia dirigido a los familiares de empleados de Red Eléctrica de España con algún grado de discapacidad, en el que se desarrollan diferentes actividades que faciliten su integración real en el mundo laboral y social.

Además se ha comenzado a colaborar con otros centros de integración, como la Fundación Apsuria y la Fundación Juan XXIII, con la que se han contratado diversos servicios con su centro especial de empleo.

### Conciliación

Para el Grupo Red Eléctrica fomentar el equilibrio entre la vida personal y laboral es un objetivo prioritario ya que supone un elemento clave para retener y motivar a sus empleados. En este sentido, en el IX Convenio Colectivo aprobado en el 2008, se incluyeron mejoras respecto a la normativa vigente (LO 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres) y se puso en marcha el **proyecto Red Concilia** en el seno de la **mesa de trabajo de conciliación**.

## Proyecto Red Concilia

Dentro de este proyecto, se detectó la necesidad de definir una política específica que diera un enfoque estratégico e integrado a todas las medidas de conciliación y sirviera de punto de partida para el impulso de nuevas acciones, otorgando una especial atención a aquellas que además favorezcan la igualdad de oportunidades.



Con este objetivo, en el marco de este proyecto **se ha aprobado** en el 2009 una **política específica** de conciliación y **se ha implantado un sistema de gestión** que permite dar respuesta a las necesidades de conciliación de los empleados en el marco de los objetivos y actividad de la empresa. El desarrollo de las diferentes fases del proyecto y su implantación ha supuesto la obtención del certificado EFR.

### Proceso de implantación del proyecto Red Concilia



## Mesa de trabajo de conciliación

Compuesta por representantes de la empresa y de los trabajadores, sigue una metodología de trabajo participativa e integradora de opiniones y propuestas, utilizando una línea de comunicación horizontal y fomentando una actitud positiva y abierta que promueva el diálogo entre todos los integrantes. Sus principales funciones son sensibilizar al equipo directivo y empleados en materia de conciliación, proponer y desarrollar nuevas medidas y velar por el correcto uso de las ya implantadas.

Uno de los acuerdos alcanzados en esta mesa ha sido la **creación de la figura del interlocutor laboral y personal**, cuya función es facilitar el asesoramiento y apoyo en la resolución o canalización de las necesidades de los empleados en el ámbito laboral que afecten a la conciliación de su vida personal y laboral.

## Medidas de conciliación\*

### Flexibilidad laboral

24 % de flexibilidad en la entrada y salida diarias.

3,5 meses de jornada intensiva.

Viernes tarde libres.

Calendarios laborales acordes con las necesidades de trabajo y las zonas geográficas.

Vacaciones flexibles en tres periodos, si las condiciones del negocio lo permiten.

Bolsa 15: el exceso de jornada hasta un máximo de una hora se acumulará en una bolsa anual de hasta 15 horas que permitirá disfrutar de flexibilidad en la entrada y salida.

Bolsa 32: a partir de una hora de exceso de jornada y hasta un máximo de dos, se generará una bolsa anual de hasta 32 horas que permitirá disfrutar de un descanso de cinco días u ocho medias jornadas.

Permiso de cuatro días, seis en caso de desplazamiento, por fallecimiento de familiar de primer grado de consanguinidad o afinidad.

Permiso de tres días, cinco en caso de desplazamiento, por enfermedad grave de familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, con aplicación flexible.

Permiso para acompañamiento médico familiar con minusvalía mínima del 66 % de primer grado de consanguinidad o afinidad.

Permiso de dos días por traslado del domicilio habitual.

Permiso de un día por matrimonio de familiar de hasta segundo grado.

Licencias no retribuidas de hasta tres días al año teniendo en cuenta las necesidades del servicio.

Plena equiparación de los derechos de las parejas de hecho al régimen matrimonial.

### Apoyo a la maternidad y paternidad

Mejora de legislación en la reducción de jornada por cuidado de hijos, discapacitados o ascendientes: un año más de la edad límite que establece la ley (nueve años en el caso de hijos) y una reducción de la jornada de trabajo de hasta un 7 % o un 10 %, con aplicación flexible semanal de común acuerdo entre empresa y trabajador. **Durante el 2009, 66 mujeres y seis hombres han tenido reducción de jornada, un 16 % de los empleados con hijos de hasta nueve años.**

Permiso de paternidad por nacimiento, acogida o adopción de tres días, cinco en caso de desplazamiento, además de los trece días de permiso establecidos en la legislación vigente. **Durante 2009, 59 padres se acogieron a este permiso.**

Abono del 100 % de los beneficios sociales a cargo de la empresa en todos los casos de reducción de jornada por cuidado de hijos.

Ampliación del permiso de maternidad a partir de la semana 38 de gestación hasta el día del parto.

Asignación de una ayuda de 1.500 euros por nacimiento, adopción o acogida, para madres y padres de menores salarios.

Creación de un fondo de 90.000 euros anuales para las ayudas económicas a empleados con familiares, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, a su cargo directo y con una minusvalía reconocida de más del 66 %.

\* Medidas que mejoran la legislación actual.

### Beneficios sociales y retribución en especie -EC3, LA3-\*\*

- Plan de pensiones.
- Seguro médico privado para empleado y familiares a su cargo.
- Seguro colectivo de vida y accidentes.
- Préstamos personales.
- Cheques de restaurantes.
- Cheques de guardería.
- ADSL en domicilio y ordenadores personales.
- Alquiler de vivienda.
- Apoyo económico a prácticas deportivas.
- Complemento de hasta 100 % del sueldo en caso de incapacidad temporal.
- Cursos de formación para la capacitación o reciclaje profesional.

### Servicios

- Comedor de empresa.
- Autobús de empleados.
- Aparcamiento.
- Servicio de limpieza de vehículos particulares.
- Agencia de viajes con descuentos especiales.
- Oficina bancaria y cajeros automáticos.
- Ofertas y descuentos especiales en productos, marcas, actividades y servicios.
- Asesoramiento fiscal, jurídico y financiero.
- Asesoramiento de trámites jubilación.
- Ayudas para prácticas deportivas en centros cercanos.
- Servicio médico y campañas de prevención.

\*\* Los beneficios se aplican al conjunto de la plantilla con independencia del tipo de contrato.



la conciliación es un elemento clave para motivar y retener a nuestros empleados

## Donación de sangre

Más de 130 donaciones en 2009



## Campaña Comercio justo

3.085 euros en ventas

## Voluntariado corporativo

«EnREDando» es el Grupo de Voluntariado que nació en el 2005 con la voluntad de impulsar y potenciar la colaboración del mayor número de empleados de Red Eléctrica de España en actividades solidarias.

### Actividad 2009

#### Campañas de donación de sangre

Como viene siendo habitual desde hace años, el servicio médico impulsa el desarrollo de campañas de donación de sangre en los centros de trabajo de Madrid, un mínimo de dos al año, con una participación de más de 130 donaciones en el 2009.

#### Cuarta semana del Deporte solidario

Por cuarto año consecutivo se celebró en junio la Semana del Deporte Solidario de Red Eléctrica con la que se pretende recaudar para el desarrollo de proyectos de carácter social, ofreciendo actividades lúdicas y deportivas a los empleados por una pequeña cuota de inscripción. En esta edición se contó con la ayuda del director general de operación como padrino del evento y en ella **han participado 367 personas entre empleados y colaboradores**. La recaudación de este año a través de las cuotas más el doble de ellas aportado por la empresa (24.832 euros) se ha destinado a financiar un proyecto promovido por la organización nepalí Maiti Nepal dedicada a la **lucha contra la explotación infantil** y el tráfico de niñas y adolescentes.

#### Cuarta campaña de Comercio justo

En diciembre del 2009, Red Eléctrica celebró en sus instalaciones el cuarto mercadillo de comercio justo en colaboración con la organización para el desarrollo SETEM. Durante esta jornada, los empleados tuvieron la oportunidad

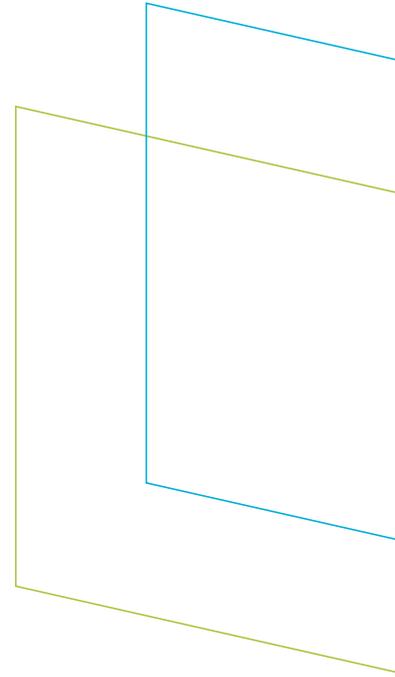
de comprar una amplia variedad de productos elaborados en diferentes cooperativas, principalmente de África, Asia y América Latina. Esta iniciativa pretende sensibilizar contra cualquier tipo de explotación laboral e intenta ayudar a las zonas más desfavorecidas. La jornada, que fue apadrinada por cuarto año consecutivo por el director general de transporte, tuvo un gran éxito de participación de empleados y colaboradores obteniéndose unas ventas de 3.085 euros.

### Jornada de voluntariado ambiental

Proyecto de colaboración del grupo de voluntariado con la Fundación Gil Gyarre, entidad dedicada a personas con discapacidad, para el desarrollo de una senda botánica en el Jardín de la Vega emplazado en la localidad de Alcobendas.

### Programa de voluntariado TDE (Bolivia)

La actividad más destacada llevada a cabo por este grupo de voluntarios en el 2009 ha sido la visita realizada a la comunidad terapéutica de Puntiti que atiende actualmente a 140 niños y jóvenes niños de discapacidad mental múltiple. En esta visita se les donó material de primera necesidad, que se había recogido internamente entre los empleados, y un lote de mobiliario otorgado por la empresa.



## Deporte solidario

367 participantes  
24.832 euros  
recaudados



# 06

Responsabilidad  
con la sociedad

**2,1**  
millones  
de euros  
de inversión  
en la comunidad



En Red Eléctrica entendemos que el desarrollo de nuestras actividades debe ser abordado desde una posición responsable y ética con el entorno y la sociedad. -4.14, 4.16, 4.17-



Creación del laboratorio de sostenibilidad para el diálogo con los grupos de interés

Nuestro compromiso con la sociedad se sustenta en tres pilares básicos:

- Diálogo fluido y transparente con los grupos de interés.
- Integración social y ambiental de los proyectos en el territorio.
- Apoyo al desarrollo social de las comunidades donde estamos presentes.

## Fomentamos el diálogo con los grupos de interés

### Accionistas e inversores

La base de la confianza que Red Eléctrica persigue en su relación con accionistas, inversores y comunidad financiera reside en la búsqueda constante de un diálogo transparente, fluido y cercano, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales.

Para llevar a cabo esta comunicación cuenta con dos unidades **–Relación con accionistas minoristas y Relación con inversores–**, que identifican y resuelven adecuadamente las inquietudes y demandas de información de estos grupos de interés, apoyándose en una combinación de medios y canales de comunicación que facilitan esa relación.

En la relación con los accionistas minoristas se ha mantenido la línea de mejora comenzada en años anteriores. En este sentido, se ha seguido potenciando la participación de los accionistas en la Junta general por medios electrónicos, con la retransmisión en directo de la Junta por internet (en español e inglés) y mediante el sistema de voto electrónico.

En el 2009 hay que destacar que Red Eléctrica ha sido galardonada con el premio a la «Mejor iniciativa para los minoritarios», que concede la Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas (AEMEC), por su trayectoria como empresa comprometida con la transparencia y las buenas prácticas corporativas en la relación que mantiene con su accionariado minorista.

En cuanto a la relación con los inversores, el equipo directivo de la compañía ha seguido efectuando asiduas reuniones y presentaciones a analistas e inversores institucionales en las principales plazas financieras de España, Europa y Estados Unidos. Concretamente, durante el 2009 mantuvo 300 reuniones con analistas e inversores en 28 plazas financieras.



Premio AEMEC  
2009 a la «Mejor  
iniciativa para los  
minoritarios»



Asimismo, en octubre del 2009, con motivo de los 10 años en bolsa de Red Eléctrica, se celebró el primer «Día del Inversor». A lo largo de esta jornada, los directivos presentaron a los analistas e inversores los elementos clave de las principales áreas de negocio de la compañía.

## Principales indicadores

|   | 2006    | 2007    | 2008    | 2009    |
|---|---------|---------|---------|---------|
| Oficina del accionista, visitas atendidas                         | 1.547   | 1.517   | 1.032   | 932     |
| Teléfono del accionista y correo electrónico, consultas atendidas | 0       | 1.278   | 1.267   | 958     |
| Envíos de documentación, número                                   | 5.766   | 5.807   | 5.651   | 5.306   |
| Identificación de accionistas, número de registros                | 3.713   | 3.813   | 3.949   | 4.099   |
| Sección accionistas e inversores en la web (número de visitas)    | 117.234 | 153.224 | 160.959 | 175.646 |
| Reuniones con analistas e inversores institucionales (número)     | 234     | 218     | 277     | 300     |
| Quórum de asistencia a la Junta de accionistas (%)                | 47,8    | 49,4    | 52,1    | 63,9    |

## Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)

|   |     |     |     |     |
|---|-----|-----|-----|-----|
| Accionistas minoristas                    | 7,7 | 8,1 | 8,0 | 8,2 |
| Analistas financieros (estudios bienales) | n.e | 7,9 | n.e | 6,9 |

## Canales de comunicación

Junta de accionistas.

Oficina del accionista y teléfono gratuito 900 100 182.

Correo electrónico de accionistas: [accionistas@ree.es](mailto:accionistas@ree.es)

Correo electrónico de inversores: [relacioninversores@ree.es](mailto:relacioninversores@ree.es)

Unidad de eelación con los inversores.

Web corporativa: sección accionistas e inversores.

Reuniones con accionistas e inversores.

Publicaciones: informes anuales y trimestrales.

Retransmisión por internet de la presentación de resultados.

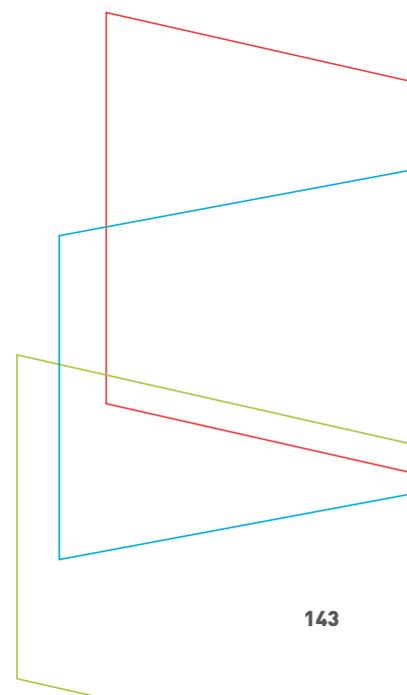
Retransmisión por internet de la Junta de accionistas.

Servicio de avisos «Red al día» de hechos relevantes.

Voto electrónico en la Junta de accionistas.

Encuestas de satisfacción.

Agenda del inversor en la web.





## Clientes, agentes de negocio y organismos reguladores

El desarrollo eficiente de las actividades de Red Eléctrica está vinculado directamente con una satisfactoria relación con sus clientes, agentes del mercado y organismos reguladores.

Por ello, las actuaciones y sistemas de comunicación se centran en identificar posibles anomalías, necesidades y requerimientos que contribuyan a mejorar la eficiencia de los procesos y la calidad de los servicios prestados.

---

### Principales canales de comunicación

Servicio de atención a los grupos de interés externos. DÍGAME.

Gestión continua de anomalías.

Gestión de consultas y reclamaciones.

Web pública con información en tiempo real y amplios contenidos. [www.ree.es](http://www.ree.es) y [www.esios.ree.es](http://www.esios.ree.es).

Web de agentes del mercado. Sistemas informáticos específicos (SIOS, SIMEL, SCECI).

Información permanente a los agentes del mercado y organismos reguladores.

Publicaciones técnicas periódicas.

Participación activa en comités de estudio y foros de debate.

Grupos de trabajo y jornadas técnicas. Proyectos conjuntos.

Presencia en organizaciones empresariales (nacionales e internacionales).

Estudios de *benchmarking*.

Estudios de satisfacción e identificación de requerimientos.

Formación a agentes del mercado sobre diversos procesos.

---

Red Eléctrica dispone de un sistema para evaluar la satisfacción de los clientes y agentes del sector y detectar sus necesidades y expectativas. La evaluación se lleva a cabo con una periodicidad bienal a través de encuestas y entrevistas, de cuyos resultados se derivan acciones de mejora. El último estudio de percepción se realizó en el ejercicio de 2008.

## Principales indicadores de satisfacción (0-10)\* -PR5-

|   | 2000 | 2002 | 2004 | 2006 | 2008 |
|---|------|------|------|------|------|
| Nivel de satisfacción global  | 7,85 | 7,77 | 7,79 | 7,77 | 7,64 |
| Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad  | 7,41 | 7,50 | 7,30 | 7,38 | 7,36 |
| Nivel de satisfacción de los servicios prestados  | 7,13 | 7,08 | 7,00 | 7,01 | 7,19 |
| Atención al cliente   | 6,84 | 7,51 | 7,51 | 7,70 | 7,39 |
| Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado de la encuesta del año anterior | -    | 7,40 | 6,43 | 6,47 | 6,80 |

\* Estudios bienales

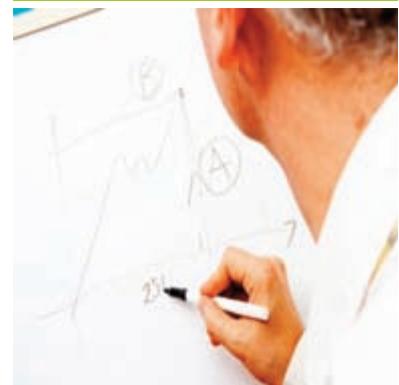
Red Eléctrica tiene un procedimiento de gestión de las reclamaciones y atenciones relacionadas con los servicios que ofrece, las actuaciones que desarrolla y el impacto de sus instalaciones. Desde julio del 2008 este procedimiento de actuación se ha visto reforzado por la puesta en marcha del servicio DÍGAME.

Además, las reclamaciones sobre los servicios de ajuste del sistema gestionados por el operador del sistema se formalizan mediante la aplicación web de «Gestión de Anomalías y Reclamaciones» del e-sios, accesible para los sujetos del mercado.

Una vez analizada la reclamación, se responde al reclamante mediante la misma aplicación de e-sios. En el caso de ser necesaria la introducción de cambios en la información del sistema, una vez realizados para ser tenidos en cuenta en la liquidación de estos servicios, se comunican también al resto de sujetos del mercado, respetando los criterios de confidencialidad establecidos en la normativa vigente. El reclamante dispone de 30 días para cerrar la reclamación indicando si está conforme o no conforme con la respuesta.

# 7,6 sobre 10

nivel de satisfacción  
de los clientes  
(datos encuesta 2008)



---

## Ejemplos de comités permanentes

### **Consejo Consultivo de la Electricidad**

Órgano de asesoramiento de la CNE en el que están representados la Administración General del Estado, el Consejo de Seguridad Nuclear, las CC. AA., el sector eléctrico, los consumidores, los usuarios y agentes sociales.

---

### **Grupo técnico de coordinación de centros de control**

Agentes del mercado.

---

### **Comité técnico de seguimiento de la operación del sistema ibérico**

Agentes del mercado.

---

### **Comité de agentes del mercado**

Agentes del mercado.

---

### **Grupo de Trabajo de Integración de la Energía Solar Fotovoltaica en la Operación del Sistema (constituido en el 2009)**

Asociaciones fotovoltaicas (AEF, ASIF, APPA).

---

### **Grupo de Trabajo de Integración de la Generación Eólica en la Operación del Sistema**

Asociaciones eólicas (AEE y APPA).

---

### **Comité técnico de seguimiento del sistema gasista y comité de desarrollo de las normas del gestor técnico del sistema gasista**

ENAGÁS y sujetos del sistema gasista.

---

### **Grupo técnico de seguimiento de medidas**

MITYC, CNE y agentes del mercado.

---

### **Iniciativa Regional Sudoeste (Francia, España y Portugal) (ERI SW)**

Promovida por ERGEG y liderada por la CNE, con participación de los ministerios, las comisiones reguladoras, los operadores del mercado, las asociaciones de agentes del mercado y los operadores de los respectivos sistemas eléctricos.

---

### **Comité de mercados de ENTSO-E (Asoc. Europea de Operadores del Sistema) y Grupo Regional Sudoeste (Francia, España y Portugal)**

En el marco del comité anterior.

---

### **Grupo de seguimiento de la planificación de la red de transporte (RdT)**

MITYC, CNE y agentes (los generadores RO y RE, los distribuidores, los consumidores y, las CC. AA. que lo solicitan).

---

### **Coordinación de la planificación de las interconexiones internacionales**

TSO Francia (RTE), Portugal (REN), Marruecos (ONE) y FEDA.

---

### **GRAI. Análisis de incidentes y obtención de mejoras de los sistemas de protección**

MITYC, CNE, Consejo de Seguridad Nuclear y agentes del mercado (Generadores y distribuidores.)

---

### **Equipo de trabajo de acceso a la RdT de distribución**

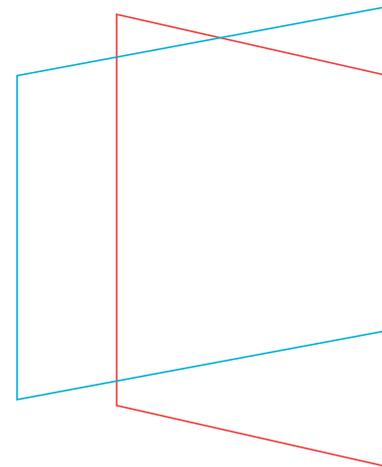
CNE y agentes del mercado (distribuidores).

---

Con el objetivo de conocer como gestionan otros TSO las relaciones con sus clientes e incorporar mejores prácticas, Red Eléctrica ha coordinado en el 2009 un estudio comparativo europeo. En el estudio han participado las empresas más importantes que representan el 62 % de la red de transporte europea.

Los resultados del estudio ponen de manifiesto que la gestión de clientes en este entorno empresarial se encuentra en fase de evolución, con distintos grados de implantación, y muestran el interés creciente de las empresas por desarrollar mejoras en este campo.

Por lo que respecta al proceso de satisfacción de los clientes de la filial TDE, hay que señalar la alta valoración (88 sobre 100) otorgada a los servicios prestados por la compañía en la evaluación que se efectuó entre los clientes del mercado eléctrico boliviano en el 2009. En los comentarios vertidos en esta evaluación, el 100 % de los entrevistados aseguraba que el servicio proporcionado por TDE era muy bueno y cumplía con los estándares de calidad exigidos.



## Principales indicadores

|   | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|---|------|------|------|------|------|
| N.º de reclamaciones estimadas de actuaciones de operación  | 26   | 30   | 19   | 31 * | 44 * |
| Reclamaciones estimadas por cada 1.000 GWh de energía gestionada en los servicios de ajuste del sistema | 2,26 | 0,56 | 0,95 | 1,75 | 1,84 |
| Porcentaje de resolución de reclamaciones   | 100  | 100  | 100  | 100  | 100  |
| Calificación índices DJSI: relación con clientes (0-100)  | 81   | 75   | 78   | 67   | 81   |

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

(\*) La gran mayoría de las reclamaciones estimadas son causadas por la aplicación de limitaciones por restricciones técnicas en tiempo real sobre unidades de programación, cuyo acatamiento (necesario por seguridad del sistema) impide a las zonas de regulación cumplir los compromisos adquiridos previamente en el mercado de banda de regulación secundaria. El incremento del volumen de energía programada en tiempo real en los últimos años, principalmente motivado por la fuerte penetración de energías renovables no gestionables, y el aumento del número de proveedores de este servicio (las zonas de regulación) explican el incremento en el número de reclamaciones estimadas observado en los años 2008 y 2009. Para evitar este tipo de incidencias se ha propuesto y aprobado la implantación de un mecanismo de reasignación de banda de regulación secundaria en tiempo real en el sistema e-sios, cuya implantación está prevista en el primer semestre del 2010.

**1.382**  
proveedores  
con compras  
adjudicadas en el  
2009



**96%** en España  
origen de las  
compras

**700** millones de  
euros en compras  
en el 2009

## Proveedores -EC6-

Red Eléctrica se ha convertido, gracias al papel que desempeña en el sector eléctrico y a su implantación geográfica, cada vez más extensa, en un elemento dinamizador del desarrollo económico local, propiciando la participación de pequeñas y medianas empresas dentro del importante volumen de adquisiciones que efectúa.

Durante el 2009, el volumen de contratos de compras obtuvo una cifra cercana a los 700 millones de euros. Este importe es inferior al de los años 2007 y 2008, donde se consiguieron cifras próximas a los 1.000 millones de euros, debido a que en estos años se llevaron a cabo fuertes inversiones en maquinaria y adquisiciones de otros activos, con motivo de la puesta en marcha de grandes obras como la interconexión eléctrica entre la Península y las islas Baleares.

En el 2009, se adjudicaron contratos de compra a 1.382 proveedores. De esta cifra, casi 70 proveedores representan el 80% de las compras tramitadas en el año, frente a los 55 proveedores que alcanzaban ese porcentaje en el 2008, lo que pone de manifiesto la mayor diversificación producida durante este ejercicio.

### Canales de comunicación

Atención de consultas y reclamaciones: teléfono y correo electrónico.

Área específica en la web corporativa: [www.ree.es](http://www.ree.es).

Presencia en asociaciones y grupos de trabajo.

Acuerdos de calidad.

Alianzas.

Reuniones.

Encuestas de satisfacción e identificación de requerimientos.

Jornadas formativas.

Sistema de clasificación RePro.

Publicación de ofertas en el DOUE y BOE.

Atendiendo al ámbito geográfico, la distribución de las compras refleja que el 96 % de las adjudicaciones se ha asignado a proveedores con sede social en España. En cuanto a TDE, el 72 % de las compras se han hecho con suministradores locales de Bolivia y el resto con otros países, principalmente suramericanos (el 19 %).

## Principales indicadores

| REE (España)  | 2006  | 2007  | 2008  | 2009  |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Número de proveedores con compras durante el ejercicio                                | 1.253 | 1.279 | 1.365 | 1.382 |
| Proveedores calificados <sup>(1)</sup>  | 465   | 466   | 492   | 538   |
| Proveedores calificados con valoración ambiental <sup>(1)(2)</sup>                    | 200   | 202   | 218   | 231   |
| Proveedores calificados con valoración salud y seguridad laboral <sup>(1)</sup>       | 176   | 182   | 187   | 197   |
| <b>Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)</b>  |       |       |       |       |
| Bienes y servicios (estudios bienales)  | n. e. | 7,9   | n. e. | 7,6   |
| Capital financiero (estudios bienales)  | n. e. | 8,5   | n. e. | 8,3   |
| <b>TDE (Bolivia)</b>  |       |       |       |       |
| Proveedores calificados   | 53    | 79    | 118   | 143   |
| Proveedores calificados con valoración ambiental                                      | 38    | 64    | 103   | 138   |
| Proveedores calificados con valoración en salud y en seguridad laboral                | 38    | 64    | 103   | 138   |
| Proveedores calificados con valoración en responsabilidad social <sup>(3)</sup> -HR2- | 0     | 26    | 65    | 95    |

(1) Se entiende por proveedor calificado el binomio proveedor-producto o proveedor-servicio.

(2) Más información en el capítulo de responsabilidad ambiental.

(3) Se ha iniciado en el 2007 con el nuevo sistema que incorpora la valoración en responsabilidad social.

En cuanto a las iniciativas de mejora desarrolladas en el 2009, destaca el proyecto orientado a la mejora de la eficiencia de los procesos de compra. Uno de los aspectos más importantes es integrar al proveedor en los procesos de compra, por lo que se ha previsto el desarrollo de un Portal del Proveedor. De esta forma, procesos como el de facturación, peticiones de oferta y otras comunicaciones entre proveedor y compañía serán llevados a cabo de una manera más eficiente. El proyecto se ha puesto en marcha durante el 2009 y se prevé su implantación a lo largo de 2010-2011.



### **Transparencia e igualdad de condiciones**

Red Eléctrica hace públicas sus necesidades de compra a través de distintos canales de información, como son el DOUE y el BOE. En ellos se publican las necesidades anuales estimadas, así como otros proyectos singulares que por su importe lo requieren. Este hecho facilita la transparencia en la comunicación de necesidades de compra y posibilita a los proveedores el acceso a la información en igualdad de condiciones.

### **Calificación de proveedores**

La compañía sigue potenciando el área de calificación de proveedores a través del sistema de registro Repro, como paso previo al proceso de calificación del proveedor. El sistema de calificación establece el cumplimiento por parte de los proveedores de los estándares técnicos y de calidad de la compañía y garantiza un trato justo a todos los proveedores que inician su proceso de calificación.

En el proceso de calificación se tienen en cuenta tanto aspectos económicos y productivos como aspectos de calidad, medioambientales, de seguridad y salud laboral y de responsabilidad corporativa.

Como resultado del proceso de calificación se obtiene un binomio proveedor-suministro, es decir, un proveedor se califica para uno o varios suministros determinados. Solo requieren calificación aquellos suministros que por su naturaleza o su relevancia se consideran sensibles y estratégicos para el funcionamiento de la compañía. Durante el 2009, se recibieron 473 nuevas peticiones de proveedores para iniciar su proceso de calificación, un 41 % más que en el 2008.

### **Responsabilidad corporativa -HR2-**

Las condiciones generales de contratación de Red Eléctrica incluyen desde el 2007 una cláusula de cumplimiento por parte del proveedor de los criterios de responsabilidad corporativa. Durante el 2009, se ha seguido profundizando en esta materia, participando en varios foros con el objetivo de definir una metodología y un cuestionario de evaluación para valorar y comparar

cuantitativamente a cada uno de los proveedores incluidos en el sistema de registro con el que trabaja la compañía.

### Diálogo con proveedores

En su afán de mejora continua, Red Eléctrica ha mantenido su participación en grupos de trabajo y asociaciones de compras, con el fin de aprovechar sinergias de otras compañías en su relación con los proveedores.

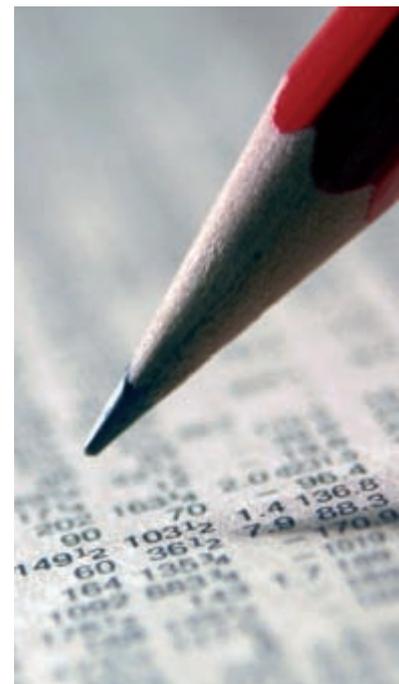
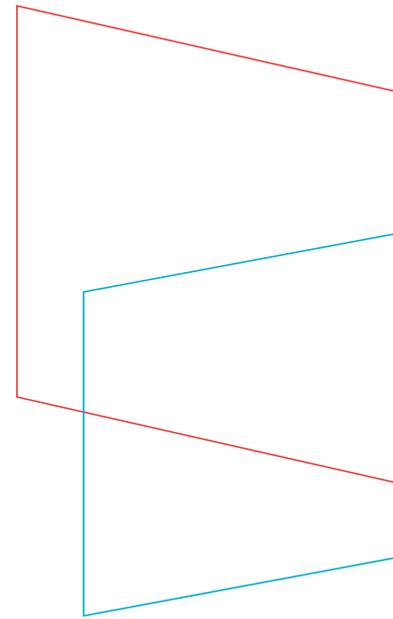
Además, se ha participado en jornadas de trabajo anuales entre clientes y proveedores pertenecientes al sector de *utilities*, orientadas al fomento del diálogo y a favorecer el conocimiento mutuo. Asimismo, Red Eléctrica es miembro de la Asociación de Usuarios de SAP España (Ausape) y de la Asociación Española de Profesionales de Compra, Contratación y Aprovisionamientos (Aerce).

### Medios de comunicación

Durante el 2009, respondiendo a la política de transparencia y mejora continua, se ha seguido impulsando la relación directa con los medios de comunicación a través de encuentros, tanto nacionales como regionales, para dar a conocer los diversos proyectos que Red Eléctrica ha llevado a cabo durante el año.

Entre las jornadas que se han organizado, cabe destacar la visita con la prensa de Baleares a las obras de la interconexión eléctrica Península-Baleares y el encuentro en Valencia para informar sobre las subestaciones de transporte de energía eléctrica previstas en la ciudad en la planificación energética 2008-2016. Asimismo, y con motivo de la inauguración de la nueva sede en Las Palmas de Gran Canaria, se organizó un encuentro informativo con los medios de la isla.

Por otra parte, se ha desarrollado un modelo de comunicación para situaciones excepcionales, con el objetivo de gestionar de una manera eficaz las posibles situaciones de crisis.



## Canales de comunicación

|   |   |
|---|---|
| Correo electrónico: gabinetedeprensa@ree.es | Retransmisión en directo vía internet de la rueda de prensa de la Junta General de Accionistas. |
| Atención telefónica.                        | Servicio de avisos de suscripción a noticias.   |
| Sala de prensa en www.ree.es                | Colaboración con asociaciones profesionales.  |
| Revista <i>Entre líneas</i> .               | Encuestas de satisfacción.  |
| Notas de prensa.                            | Visitas a las instalaciones de la empresa.  |
| Ruedas de prensa.                           |   |
| Jornadas formativas.                        |   |

Para ello, se ha elaborado un plan de formación específico dirigido a las personas que puedan estar involucradas en situaciones de crisis y que actúan como portavoces ante los medios o simplemente como responsables de la información.

Como soporte al modelo diseñado, se ha creado una plataforma en la página web corporativa que puede ser activada de manera inmediata, de forma que cualquier medio de comunicación pueda acceder a la información disponible en tiempo real. Para evaluar su funcionamiento se organizó un simulacro de una situación de crisis en el que participaron las distintas áreas de la empresa afectadas.

## Principales indicadores de comunicación

|   | 2006         | 2007          | 2008         | 2009         |
|---|--------------|---------------|--------------|--------------|
| <b>Noticias publicadas sobre Red Eléctrica en la prensa</b> | <b>5.913</b> | <b>10.879</b> | <b>6.924</b> | <b>7.981</b> |
| Prensa nacional   | 2.442        | 4.625         | 2.894        | 2.202        |
| Prensa regional   | 3.471        | 6.254         | 4.030        | 5.779        |
| <b>Información emitida</b>                                  |              |               |              |              |
| Notas de prensa   | 35           | 37            | 47           | 46           |
| Ruedas de prensa y encuentros                               | 22           | 25            | 26           | 32           |
| Entrevistas y declaraciones                                 | 148          | 121           | 99           | 138          |
| <b>Sala de prensa on-line</b>                               |              |               |              |              |
| Número de visitas   | 45.530       | 89.447        | 125.576      | 235.572      |
| Páginas consultadas   | 177.995      | 357.640       | 1.153.387    | 1.841.109    |
| <b>Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)*</b>             | <b>n. e.</b> | <b>n. e.</b>  | <b>7,33</b>  | <b>n. e.</b> |

\* Estudios bienales.

## Entorno social

Red Eléctrica integra en esta categoría a centros educativos y de investigación, grupos ecologistas, sindicatos, ayuntamientos, organismos y asociaciones empresariales, comunidades locales y a las ONGs, con los que se relaciona de múltiples formas manteniendo en esa relación el principio de transparencia y de colaboración mutua.

Entre las diversas fórmulas utilizadas cabe destacar **las plataformas de diálogo**, una herramienta implantada en el 2008 para favorecer el acercamiento a los grupos de interés menos tradicionales, así como la realización de **encuestas** a distintos colectivos sociales.

Esta política de proximidad se ha mantenido también con los centros educativos a través de la presencia en ferias y museos de la ciencia. Durante el 2009, Red Eléctrica ha participado en las ferias de la ciencia de Zaragoza y Bilbao, y ha estado presente con la exposición «Una autopista detrás del enchufe» en el Planetario de Pamplona y en el parque eólico experimental Sotavento de Lugo.

Además, se ha seguido trabajando en el desarrollo de un programa educativo con contenidos relacionados con la energía, que ayudan y facilitan al educador la formación científica, técnica y cultural de los estudiantes de diferentes niveles educativos.



## Canales de comunicación

Consultas y reclamaciones. Teléfono y correo electrónico.

Web corporativa. [www.ree.es](http://www.ree.es).

Publicaciones (corporativas, eléctricas, ambientales y sociales).

Canal educativo web.

Participación en congresos, foros, jornadas y cursos.

Colaboración con entidades empresariales, educativas, sociales y ambientales.

Reuniones y convenios con entidades públicas (locales y autonómicas).

Visitas y jornadas de puertas abiertas.

Participación en ferias.

Encuestas de satisfacción.

Voluntariado corporativo.

Laboratorio de sostenibilidad.

Plataformas de diálogo.



En el terreno ambiental, el compromiso de diálogo se refuerza con el desarrollo de campañas de divulgación ambiental, especialmente relacionadas con el consumo eléctrico eficiente y responsable, así como mediante diversas colaboraciones con entidades de prestigio en el campo de la protección y sensibilización ambiental.

Por su parte, el apoyo y la relación con la sociedad se plasma en la participación en proyectos e iniciativas sociales y culturales destinadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Respecto a las reclamaciones formuladas a Red Eléctrica por los grupos de interés enmarcados en este epígrafe, durante el ejercicio 2009 se han contabilizado a través del servicio DÍGAME 17 reclamaciones estimadas, formuladas en su totalidad por particulares. El 88,2% corresponden a daños leves ocasionados durante la construcción o mantenimiento de las instalaciones de la red de transporte. El porcentaje de resolución de dichas reclamaciones ha sido del 100%.

## Principales indicadores

| Calificación índice DJSI: dimensión social (0-100) | 2005  | 2006  | 2007  | 2008  | 2009 |
|--|-------|-------|-------|-------|------|
| Compromiso con los grupos de interés               | 95    | 95    | 87    | 70    | 73   |
| Comunicación social                                | 89    | 98    | 82    | 80    | 100  |
| Ciudadano corporativo                              | 80    | 85    | 85    | 87    | 87   |
| <b>Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)*</b>    |       |       |       |       |      |
| Ayuntamientos                                      | 6,8   | n. e. | 7,3   | n. e. | 5,9  |
| Entorno social de la actividad                     | 7,2   | n. e. | 7,5   | n. e. | 6,8  |
| Centros educativos y de investigación              | 8,3   | n. e. | 7,7   | n. e. | 8,3  |
| Analistas financieros y empresariales              | n. e. | 7,4   | n. e. | n. e. | 7,8  |
| Sindicatos   | 5,3   | 4,5   | n. e. | n. e. | 4,7  |
| Organismos y asociaciones empresariales            | 8,3   | n. e. | 8,5   | n. e. | 8,9  |
| Grupos ambientales                                 | 4,5   | n. e. | 5,5   | n. e. | 7,5  |
| ONGs/Fundaciones                                   | 6,0   | n. e. | 7,7   | n. e. | 8,4  |

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

## Gestión de contingencias -EU21-

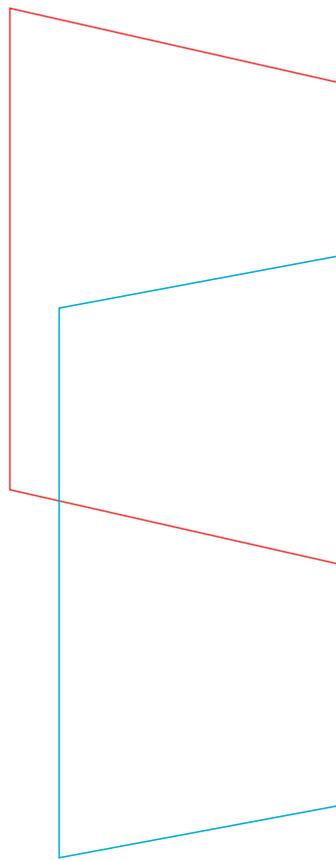
Red Eléctrica tiene definidos entre sus procesos, aquellos que definen la gestión de las contingencias que se puedan producir en la compañía. Estos procesos se desarrollan en una serie de documentos normativos que regulan las actuaciones en caso de emergencias de tipo operativo. A su vez, se complementan con otras normativas que abarcan todo el espectro de contingencias posibles y que afecten al medioambiente, a los accidentes y sucesos de especial gravedad que afecten a personas, a las actuaciones ante situaciones provocadas por pandemias o a la evacuación de edificios e instalaciones de la compañía.

De forma añadida la empresa dispone de guías ejecutivas de actuación, ante contingencias del sistema eléctrico denominados «Planes de Reposición del Servicio», que muestran de forma detallada las acciones a tomar para restablecer el suministro de energía en condiciones de seguridad para el sistema. Asimismo, la empresa cuenta con un centro formativo específico denominado «Escuela de Operación», en el que se prepara a los técnicos que componen el centro de control eléctrico en simulaciones de reposición del servicio y recuperación del mismo.

## Web corporativa

La web corporativa de la compañía en internet ([www.ree.es](http://www.ree.es)) mantiene la vocación de divulgar y acercar a todos sus grupos de interés los aspectos esenciales del funcionamiento del sistema eléctrico español y las actividades que Red Eléctrica desempeña como operador de este sistema y gestor de la red de transporte.

En este sentido, entre los contenidos disponibles en la web, sobresale por su relevancia la información en tiempo real que se ofrece sobre la curva de demanda de energía eléctrica del conjunto del país. Cada diez minutos se proporcionan datos de la demanda real, junto al detalle de las distintas tecnologías de producción con las que se cubre esa demanda. Asimismo, en intervalos de diez minutos se muestran datos de la curva de generación eólica en tiempo real y su aportación a la cobertura de la demanda.



**Más de 1,5**  
millones de visitas  
web corporativa

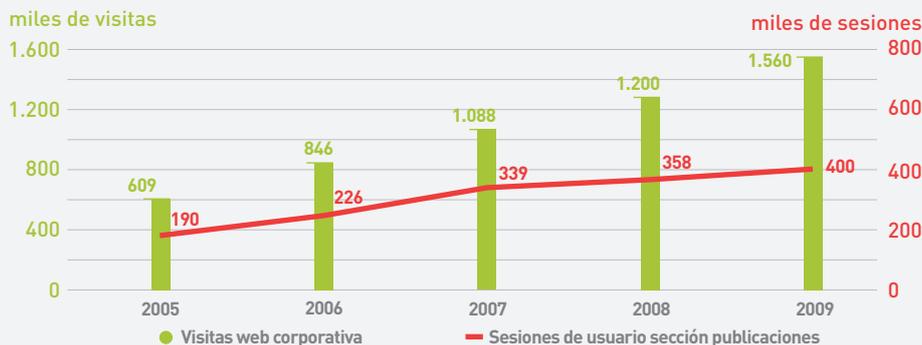
**Nivel AA**  
certificación de  
accesibilidad

Durante el 2009, con el fin de contribuir a la sensibilización sobre el cambio climático, se ha incorporado a la curva de demanda la estimación de las emisiones horarias de CO<sub>2</sub> asociadas a la generación eléctrica española. En los datos, que se presentan también en tiempo real, se desglosan las emisiones que corresponden a cada una de las tecnologías de producción. Además, se han elaborado nuevos contenidos para la sección sobre gestión de la demanda y eficiencia energética que se publicarán a lo largo del 2010 y se ha editado una nueva versión del juego educativo «Controla: simulador de control eléctrico», que incluye distintas medidas de ahorro y consumo inteligente. Por otra parte, se ha puesto en marcha una plataforma *on-line* para ser activada en situaciones de emergencia.

En el 2009, la página web recibió un 1.500.000 visitas (un 18% más que en el 2008) procedentes de un centenar de países y se consultaron casi 13 millones de páginas. El aumento en el número de visitas confirma la importancia creciente de la web corporativa como canal de comunicación con todos los grupos de interés. La política de transparencia del grupo se manifiesta también en la página web de TDE (Bolivia) ([www.tde.com.bo](http://www.tde.com.bo)) que ofrece una amplia información sobre la empresa y sobre el sector eléctrico boliviano. En el ejercicio del 2009 esta web recibió 24.112 visitas externas, un 55% más que las registradas el año anterior.



Evolución anual de las visitas a la web corporativa



## Integración social y ambiental de los proyectos

-EC8, S01-

Con el fin de lograr la máxima aceptación social posible en la implantación de los nuevos proyectos de desarrollo de la red, Red Eléctrica continúa llevando a cabo actuaciones para fomentar la participación de todas las partes interesadas y para dar respuesta a las demandas de información generadas en el entorno.

### Principales actuaciones para la integración socioambiental de instalaciones

Encuestas de opinión.

Presentaciones a instituciones, ayuntamientos y ONGs.

Participación en foros y jornadas técnicas.

Folletos de divulgación y publicaciones.

Convenios de colaboración.

Proyectos de medidas adicionales de acompañamiento.



Estas actuaciones persiguen los siguientes objetivos:

- **Integrar la presencia de la compañía en el tejido social**, ambiental e institucional de los territorios donde se implantan los proyectos.
- **Explicar y divulgar la necesidad de los proyectos** y dar la adecuada respuesta a la demanda de información generada en el entorno.
- **Mantener la transparencia informativa** mediante mensajes claros, veraces y oportunos.
- **Conciliar los intereses generales** del ámbito territorial con las posibilidades del proyecto.
- **Alcanzar acuerdos de colaboración**, que puedan contribuir al desarrollo sostenible de los municipios implicados.
- **Promover el máximo consenso institucional y social** en la implantación de los proyectos.

Además, Red Eléctrica cumple toda la normativa aplicable al proceso de desarrollo de las infraestructuras eléctricas, que entre sus contenidos contempla la forma de participación pública en dicho proceso. Concretamente la Ley 27/2006 regula los derechos de acceso a la información pública.

Asimismo, la Ley 9/2006, sobre evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el Medioambiente (en concreto la evaluación del Plan de Infraestructuras eléctricas 2008-2016) en su Art. 10 hace referencia a las consultas del informe de sostenibilidad del Plan o Programa a la Administración, Entidades locales y a toda persona física o jurídica que puedan resultar afectado por el Plan. El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino garantizará que las consultas se realicen de acuerdo a la Ley.

Del mismo modo, el RD 1/2008 de Evaluación del Impacto Ambiental de proyectos, recoge en el artículo 8 la obligación de efectuar consultas previas del documento ambiental y el artículo 9 obliga a la información pública del Estudio de Impacto Ambiental. **-EU19-**

### **Enfoque de gestión en la implantación de infraestructuras -EU20-EU22-**

En el desarrollo de las infraestructuras eléctricas de REE ningún proyecto implica el desplazamiento de personas que residan en el entorno, dado que en su estudio y diseño se contempla no alterar la forma de vida de la población. La afección que produce la implantación de las infraestructuras de transporte eléctrico sobre el medio socioeconómico se centra en las servidumbres que se han de crear y en la aceptación social del proyecto, debido a que sobre el resto de los componentes de este medio como son la demografía, el empleo, la agricultura, la ganadería, el comercio, la industria, la construcción, etc., por las características propias de los mismos la afección es mínima, pudiendo los propietarios continuar con la actividad preexistente.

La afección a las propiedades se produce como consecuencia del paso de las líneas eléctricas por el territorio y a la posible apertura de nuevos caminos de acceso hasta la ubicación de los apoyos. En Red Eléctrica de forma general, **se trata de llegar a un acuerdo con los propietarios que se van a ver afectados** por los elementos de la instalación, tanto por los apoyos y sus accesos como por los conductores. La aplicación de este criterio, **permite alcanzar acuerdos amistosos con más del 90% de los titulares** de las parcelas por las que discurren las instalaciones de transporte.

Las compensaciones económicas que se utilizan para estos acuerdos, se determinan conforme a los métodos de valoración indicados en la normativa vigente.

### Laboratorio de sostenibilidad

Red Eléctrica ha constituido un laboratorio de sostenibilidad concebido como instrumento para facilitar el diálogo permanente con los grupos de interés y permitir una mejor conciliación entre las necesidades y demandas de estos grupos y la estrategia de la compañía.

Las **líneas estratégicas** que se desarrollarán a través del laboratorio son las siguientes:

- **Contribuir a la implantación** de los principios y objetivos de la sostenibilidad en la gestión de la compañía.
- **Favorecer e impulsar la participación social**, como base para el progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible.
- **Implantar un sistema de gestión** que mida el impacto y el rendimiento de los proyectos de sostenibilidad acordados con los grupos de interés.

En este sentido, el laboratorio de sostenibilidad puede definirse como un espacio de diseño y desarrollo de proyectos sostenibles, en colaboración con las



comunidades locales, para potenciar la integración de la compañía en el territorio donde actúa, fomentando la buena vecindad y el beneficio mutuo.

Los **elementos organizativos** en los que se sustenta el laboratorio son:

- **Comité técnico:** compuesto por las unidades de la compañía que representan las dimensiones del desarrollo sostenible: ambiental, social y económico. Su principal misión es definir y planificar la puesta en marcha de los proyectos de sostenibilidad a desarrollar por la compañía.
- **Grupo de trabajo:** sus miembros son propuestos por el Comité técnico de acuerdo con las características y necesidades de los proyectos. Su misión es gestionar los proyectos, efectuar su evaluación y seguimiento y proponer acciones de mejora.
- **Consejos de sostenibilidad:** son órganos de asesoramiento integrados por profesionales de acreditado prestigio. Su misión consiste en valorar el impacto social, ambiental y económico de las actividades de la compañía e identificar las acciones para una mejor integración en la sociedad y el territorio.

Consejos constituidos:

Consejo de sostenibilidad de Canarias (2008)

Consejo de sostenibilidad de Baleares (2009)



## Proyectos de sostenibilidad

### Prioridades de los territorios y las comunidades, para realizar proyectos de sostenibilidad:

**Ambientales:** territorio de alto valor ecológico: Red Natura 2000, etc.

**Sociales:** abandono y envejecimiento poblacional.

**Económicos:** existencia de activos de REE.

#### Principales objetivos:

Divulgar el valor de los recursos naturales propios y su aprovechamiento sostenible.

Contribuir al beneficio de la sociedad mediante la puesta en valor de los yacimientos de empleo sostenible.

Durante el 2009, se han desarrollado varios proyectos de sostenibilidad, cuyos aspectos más relevantes se describen a continuación:

#### Proceso de participación social en la Comarca de la Sierra de Gata (Cáceres)

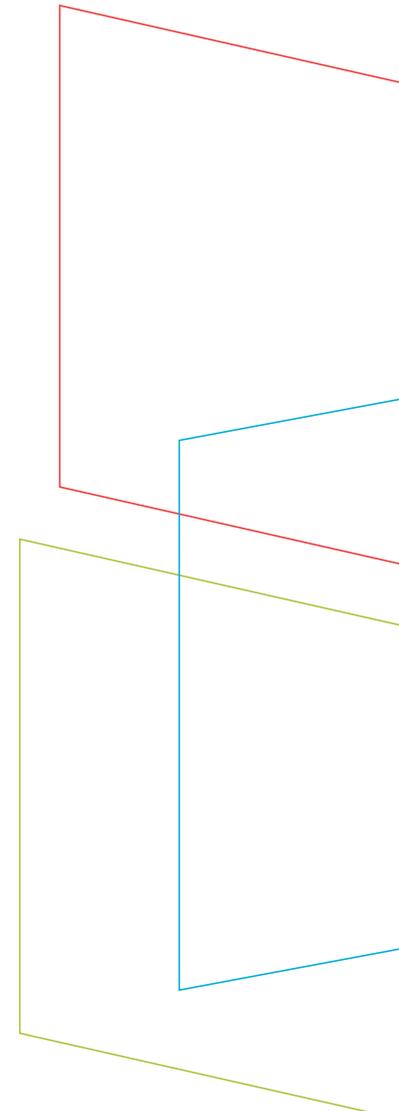
Este proyecto se ha llevado a cabo en colaboración con la mancomunidad de municipios de la Sierra de Gata y ADISGATA, y ha consistido en la celebración de unas jornadas con el fin de fomentar la participación social, principalmente de jóvenes emprendedores, para el desarrollo sostenible de Extremadura.

#### Mirador ornitológico en Palmones (Campo de Gibraltar. Cádiz)

El proyecto ha consistido en la adecuación de una instalación para la observación de la avifauna, dotándola de telescopios y paneles divulgativos sobre las aves y sus hábitats. Se ha llevado a cabo en colaboración con la Fundación MIGRES.

#### La energía de las dos orillas

El proyecto ha consistido en la creación de unidades didácticas de apoyo al profesorado para el fomento de la eficiencia energética y el uso sostenible de la energía, dirigido a niños de entre 8 y 15 años de la Comarca de Arribes del Duero. Se ha llevado a cabo en colaboración con la Fundación Encuentro.



### Plataforma de sostenibilidad urbana y territorial

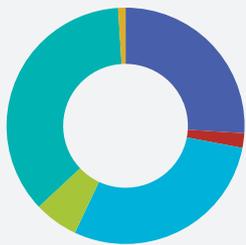
Red Eléctrica ha participado en la jornada «Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial», dentro del convenio que mantiene con el Observatorio de la Sostenibilidad en España para el desarrollo de la Plataforma de sostenibilidad urbana y territorial.



## Apoyo al desarrollo de la comunidad

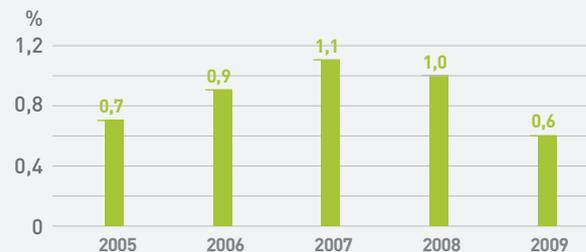
El apoyo a la comunidad se plasma en acciones de cooperación y patrocinio con entidades especializadas en el campo de la investigación, educativo, ambiental y social.

Distribución de la inversión en la comunidad - 2,1 M€



- Organismos, instituciones, asociaciones **26%**
- Jornadas y congresos **2%**
- Educativos **29%**
- Ambientales **6%**
- Sociales **36%**
- Voluntariado corporativo **1%**

Inversiones en la comunidad (% sobre beneficio neto)



La variabilidad de las inversiones responde a circunstancias puntuales o excepcionales y no a una estrategia. En el 2008 se hizo una campaña especial de sensibilización ambiental y en el 2009 no se ha celebrado la feria anual Madrid por la Ciencia en la que REE venía participando en los últimos años de forma activa.



**2,1**  
millones de euros  
invertidos en la  
comunidad

## Colaboraciones ambientales

### Observatorio para la Sostenibilidad en España (OSE)

Convenio de colaboración entre REE y la Fundación de la Universidad de Alcalá – OSE para el desarrollo de la plataforma de sostenibilidad urbana y territorial.

### Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat (GREFA)

Colaboración para el desarrollo de actividades orientadas a la conservación y rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat. Campaña «Échales un cable, enchúfales a la vida», proyecto de carácter social con fines medioambientales.

### Fundación Entorno

Convenio de colaboración para promover el desarrollo sostenible mediante actividades de formación, información e investigación en colaboración con el mundo empresarial. Participación en los grupos de trabajo Energía y Cambio Climático y Ecosistemas.

### Sociedad Española de Ornitología (SEO)

Convenio marco de colaboración para la realización de proyectos y actuaciones que fomenten la coexistencia de las infraestructuras lineales de transporte de energía eléctrica con la conservación de la avifauna.

### Fondo para la protección de los animales salvajes (FAPAS)

Colaboración en el fomento de la agricultura de montaña: plantaciones de frutales en fincas de altitud abandonadas con la finalidad de aportar alimento al oso y al urogallo.

### Fundación MIGRES

Colaboración en actividades relacionadas con la conservación de la naturaleza, especialmente de las especies migratorias.

### Colegio Oficial de Físicos (COFIS)

Convenio de asesoramiento en temas de su competencia, especialmente en materia de campos eléctricos y magnéticos.

### Club de la Excelencia en Sostenibilidad y Fundación Asturiana de Medio Ambiente

Patrocinio de la web «Responsabilidad i +», donde se difunden las nuevas tendencias en responsabilidad corporativa.

### Asociación de Periodistas de Información Ambiental

Convenio de colaboración para el fomento de la información ambiental. Patrocinio del VIII Congreso nacional de periodismo ambiental.

### Asociación a la revista RedLife

Apadrinamiento de la avutarda y del delfín mediterráneo.

### Fundación CONAMA

EIMA 7. Encuentro Iberoamericano de Desarrollo sostenible, Aguazu, Brasil 2009. Presentación de la ponencia: «Laboratorio de Sostenibilidad de Red Eléctrica».

### Estación Biológica de Doñana (CSIC)

Conservación de la biodiversidad: avifauna.

### Gobierno de Aragón, Junta de Andalucía, Junta de Castilla-La Mancha, Diputación Foral de Álava y Diputación Foral de Vizcaya

Colaboración en actividades de conservación del medio natural, avifauna y prevención de incendios.

### Gobierno de Canarias

Firma de la Declaración de asociado para la participación en el Proyecto LIFE «Reducción de mortalidad no natural en poblaciones amenazadas de aves en ZEPA de Fuerteventura y Lanzarote».

### Fundación Naturaleza y Hombre

Colaboración en el proyecto LIFE + «Conservación de la biodiversidad en el Oeste Ibérico: reserva Campanario de Azaba».

### Fundación Fernando González Bernáldez (FUNGOBE-EUROPA)

Convenio de colaboración para el análisis de los Yacimientos de Empleo asociados a espacios naturales protegidos.

### Fundación Gypaetus

Proyecto de selección, creación y gestión de áreas de hábitat mejorado para la avutarda y otras especies esteparias.

---

## Colaboraciones con centros de investigación y educativos

### Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Convenio marco para el desarrollo de proyectos comunes de interés para ambas partes.

---

### Fundación Centro de Investigación de Economía y Sociedad (CIES)

Colaboración en el Máster de Responsabilidad Social Corporativa. Contabilidad y Auditoría Social.

---

### Universidad Carlos III

Convenio de colaboración docente del Máster de Economía Industrial especializado en el sector energético, en su 18.ª edición.

---

### Fundación Economía Aragonesa

Convenio de colaboración para el desarrollo del proyecto «Análisis del impacto macroeconómico de la planificación de infraestructuras de transporte en el sector eléctrico en España y Aragón». Proyecto a desarrollar entre los años 2009 - 2010.

---

### Universidad Rey Juan Carlos

Convenio de colaboración para el desarrollo del curso «El reto de la información científica y medioambiental. V Curso-Taller de periodismo científico y ambiental».

---

### Universidad de Valladolid

Programa de profesores asociados vinculados a empresas, a través del cual técnicos de Red Eléctrica ejercen la docencia de su actividad.

---

### Universidad de la Laguna

Convenio de colaboración para el desarrollo del Máster sobre energías renovables.

---

### Fundación Empresa Seguridad y Sociedad (ESYS)

Convenio de colaboración para la elaboración de estudios y actividades de formación sobre seguridad en las empresas.

---

### Universidad Autónoma de Madrid

Convenio de colaboración con la oficina de cooperación internacional, para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento institucional de las universidades del sur.

---

### Universidad de Barcelona (Fundación Bosch i Gimpera)

Convenio de colaboración para el desarrollo del proyecto de investigación «Análisis económico del papel del operador del sistema y del gestor de la red de transporte de electricidad».

---

### FOREVE. Foro Español del Vehículo Eléctrico

Colaboración para el desarrollo de acciones de interés general para la implantación industrial y de mercado del vehículo eléctrico en España.

---

### Fundación Alternativas

Convenio para la promoción del desarrollo y difusión de estudios en los campos de: empleo, sanidad, cultura, educación, economía, medioambiente, calidad e inmigración.

---

### IX Semana de la Ciencia

Colaboración con la Semana de la Ciencia: jornadas de puertas abiertas a instalaciones singulares de Red Eléctrica.

---

### Rivas Vaciamadrid

Participación de Red Eléctrica en la «Semana de la sostenibilidad de Rivas» con actividades diversas como presentaciones sobre eficiencia energética y gestión de la demanda.

---

## Colaboraciones sociales y culturales

### Solidaridad Internacional

Convenio de colaboración para la promoción de una mayor representación de la mujer en Bolivia y Perú, favoreciendo la participación paritaria en todos los espacios sociales y políticos.

### Fundación Deporte de Alcobendas (FUNDAL)

Patrocinio anual para el fomento del deporte local y el desarrollo de diversos programas sociales, como la «Integración a través del deporte. Inmigración y discapacitados», Alianza FUNDAL-UNICEF, «Educar deportivamente» y «Nosotras también jugamos».

### Fundación Ecología y Desarrollo

Convenio de colaboración para el desarrollo de «Carbon Disclosure Project» en España durante el año 2009.

### Fundación de Estudios Rurales

Convenio de colaboración destinado a favorecer el desarrollo rural. Financiación el concurso de fotografía del Mundo Rural en España.

### Intermón Oxfam

Adquisición de camisetas para la cuarta semana del deporte solidario.

### Fundación Ramón Rubial

Convenio de colaboración para facilitar las actividades de la fundación. Subvención del proyecto «Gestión de la oficina de atención al retorno y a los detenidos españoles en Bolivia».

### Fundación APSURIA

Convenio de colaboración para sufragar los gastos para que una persona pueda ser atendida en el centro de tratamiento y residencia para discapacitados de la Fundación en Alcobendas.

### Fundación Víctimas del Terrorismo

Convenio de colaboración destinado al desarrollo de las actividades de la fundación.

### Fundación Carlos III

Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones sociales llevadas a cabo por esta entidad en las localidades de Getafe y Leganés.

### Administración General de Cataluña

Convenio de colaboración para la exposición «Redes. Un viaje por las infraestructuras de Cataluña. El valor de las infraestructuras para mejorar la competitividad, el progreso y la calidad de vida».

### Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA)

Convenio para el fomento del uso correcto del español.

### Orquesta Sinfónica de Madrid (OSM)

Cofinanciación de los ciclos musicales de la Comunidad de Madrid para la temporada 2009-2010.

### Hipódromo de Madrid

Colaboración para la recuperación de las instalaciones.

### Forum Europa de Nueva Economía

Copatrocinio para la financiación de los foros con personalidades de alto nivel sobre temas de gran interés social.

### Fórum Europa Tribuna de Catalunya

Copatrocinio para la financiación de foros con personalidades de alto nivel sobre temas de actualidad.

---

**Castillo de Chuecos**

Convenio de colaboración en la lucha contra incendios incluido en el Plan de Gestión Sostenible de la finca de Castillo de Chuecos.

**ADISGATA (Asociación para el Desarrollo de la Comarca de la Sierra de Gata. Cáceres)**

Colaboración en los foros de participación ciudadana y desarrollo de la comarca por medio de los yacimientos de empleo sostenible.

**Fundación Santa María la Real**

Convenio de colaboración. Edición de libro: «Románico en Castilla La Mancha. Cuenca».

**Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro**

Convenio de colaboración para el desarrollo de la comarca mediante proyectos de desarrollo rural sostenible.

---

## Red Eléctrica en Bolivia

TDE lleva a cabo en Bolivia diversas actividades de interés general encaminadas al desarrollo social, al fomento de la cultura y al impulso de la educación.



En el ámbito del **desarrollo social empresarial**, destaca la organización y el patrocinio de TDE, conjuntamente con el Comité Boliviano de CIER (BOCIER), del «Foro de responsabilidad social empresarial en el sector eléctrico». Su objetivo ha sido afianzar y potenciar en las empresas e instituciones del sector eléctrico una gestión empresarial responsable y sostenible.

## Programa de energías renovables -EU24-

TDE, en colaboración con el IFC (*International Finance Corporation*), lleva adelante un programa para promover el acceso y uso de energías renovables en poblaciones del área rural en Bolivia. Los objetivos que persigue el programa son los siguientes:

### Proporcionar servicios eficientes en el consumo de energía basado en energías renovables

- **Atlas eólico satelital de Bolivia**

Este proyecto ha tenido como resultado la elaboración de un mapa eólico de todo el territorio nacional realizado con tecnología por satélite.

- **Microcentrales hidroeléctricas**

Construcción de pequeñas centrales de generación, complementarias a sistemas fotovoltaicos o de otro tipo de generación distribuida, que constituyan una alternativa para las poblaciones de los llanos y alejadas de las redes de distribución.

### Mitigar los impactos ambientales

- **Programa de cocinas de leña**

En las zonas rurales el emplazamiento de las cocinas de leña en ambientes cerrados ocasiona un impacto negativo en la salud y el uso poco eficiente de la leña tiene un impacto medioambiental. En este sentido, se ha propuesto mejorar y reemplazar las cocinas con otras más eficientes que no contaminen las habitaciones y que consuman menos leña.

- **Sustitución de pilas**

Sustitución de las pilas convencionales por otras recargables con energía solar, con el fin de eliminar el impacto ambiental que producen cuando se desechan.



TDE colabora anualmente con instituciones y entidades sociales orientadas a la ayuda de la población más desfavorecida y participa en campañas de solidaridad para apoyar a niños con problemas de discapacidad.

Dentro de las actividades orientadas al **fomento de la cultura**, durante el 2009 se ha llevado a cabo la última etapa del programa para fomentar el deporte y los valores en los niños y jóvenes de la región del trópico de Cochabamba. A través del «Curso de Gestión en Deporte», coordinado entre TDE y la Fundación Deporte de Alcobendas (FUNDAL), se impartió formación a 175 participantes de los cinco municipios de la región.

Asimismo, TDE ha participado como patrocinador de eventos culturales de reconocidos artistas, grupos y entidades culturales. En esta gestión cabe resaltar el patrocinio a la Sociedad Boliviana del Charango para la presentación de la primera «Orquesta de los 1.000 charangos», con el objetivo de consolidar al charango como patrimonio cultural de Bolivia.

Por lo que concierne a las actividades llevadas a cabo en el **terreno educativo**, TDE mantiene diversos convenios de colaboración mutua con las universidades del país. En el 2009, se ha firmado el último con la Universidad San Francisco Xavier de la ciudad de Sucre.

Desde hace seis años viene desarrollándose el programa educativo «Juntos transmitimos energía», que favorece a los niños y jóvenes de las escuelas de las zonas rurales del país. En el 2009, este programa ha beneficiado a más de 9.000 estudiantes pertenecientes a 90 escuelas rurales vecinas a las instalaciones de la empresa.

Por su parte, el centro interactivo de electricidad que dispone TDE ha recibido durante el 2009 la visita de más de 1.500 niños y jóvenes comprendidos entre las edades de 6 a 17 años. Con esta iniciativa, 18 instituciones educativas han podido reforzar el aprendizaje de los alumnos sobre materias relacionadas con la electricidad, de manera didáctica e interactiva.

En cuanto a su participación en el entorno empresarial y sectorial, TDE participa activamente en el Comité Boliviano de la CIER y ocupa la presidencia del Comité Boliviano de CIGRÉ. Este comité forma parte del Comité Andino y del Comité Iberoamericano de CIGRÉ.



## Red Eléctrica en Perú

La actividad social de REDESUR está enfocada principalmente a la mejora de la educación de los escolares de los centros ubicados en las inmediaciones de las instalaciones eléctricas y se desarrolla a través del **Fondo Uralán**, gestionado por REDESUR y la Compañía de Jesús.

Este fondo, que en el 2009 ha estado dotado con 43.000 dólares, ha permitido el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Plan lector:** creación de bibliotecas en 24 centros educativos, con dotación de 646 libros.
- **Entrega de material escolar:** en Perú supone un coste muy alto para una familia dotar a sus hijos del material educativo para cada curso. REDESUR ha entregado paquetes de material escolar a 958 niños de 29 centros educativos.
- **Mejora de las instalaciones educativas:** implementación de 23 centros de informática.
- **Apoyo en la formación de docentes:** se ha formado a 33 docentes y entregado 116 paquetes de formación de profesorado.
- **Jornadas de integración de la comunidad** orientadas a la educación sobre riesgos eléctricos y conservación ambiental.



La ejecución de estas actividades ha posibilitado la promoción del voluntariado en REDESUR, logrando una participación directa de 8 personas (un 40% de la plantilla).

Asimismo, REDESUR dispone de convenios con la Universidad San Agustín de Arequipa y con la institución educativa TECSUP, que han permitido incorporar nuevos becarios e impartir formación específica al equipo técnico de la compañía, así como la posibilidad de celebrar diversos cursos y jornadas técnicas.

REDESUR tiene también una amplia representación en el entorno empresarial y sectorial, destacando su presencia en:

- Consejo Ejecutivo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).
- Consejo Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú (COCEP).
- Presidencia del Comité de Responsabilidad Social de la Cámara de Comercio de España.
- Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú (CCCEP).
- Comité de Asuntos Sociales de la patronal SNMPE.
- Presidencia del Comité Andino de Cigré.
- Secretaría de la Región Iberoamericana de Cigré (RIAC).
- Comité de Seguridad y Salud Laboral de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER).



# 07

Responsabilidad  
ambiental

**100%**

de los proyectos  
con evaluación  
ambiental

El respeto al medioambiente es uno de los principios fundamentales y estratégicos para Red Eléctrica, tal y como lo refleja en su política ambiental, conforme a la que se desarrollan todas sus actividades.<sup>[1]</sup>



**Certificación  
ISO 14001**  
en todas las  
empresas  
del Grupo

*[1] Los indicadores cuantitativos de las páginas 175-224 se refieren a la actividad principal de Red Eléctrica (salvo que se indique expresamente otra cosa). En las páginas 225-228 se indican los correspondientes a TDE y REDESUR.*

# Principios de la política ambiental

**Orientar al Grupo hacia el desarrollo sostenible**, procurando un adecuado equilibrio entre el respeto al medioambiente, el fomento del progreso y bienestar social y los intereses económicos, con el propósito de crear valor de forma permanente.

**Buscar el liderazgo en materia ambiental** de las empresas del Grupo en su entorno de actividad.

**Asegurar el cumplimiento de la legislación**, reglamentación y normativa ambiental aplicable a las actividades que realicen.

**Garantizar la mejora continua y la prevención de la contaminación** mediante la actualización y el seguimiento de los sistemas de gestión ambiental, así como de los objetivos y metas ambientales.

**Fomentar la investigación, el desarrollo y el uso de nuevas tecnologías** y procesos con el fin de evitar o minimizar los impactos ambientales.

**Integrar la variable ambiental en el diseño y desarrollo de nuevos planes** y proyectos de instalaciones y actividades o en la modificación de los ya existentes.

**Incorporar los requisitos ambientales** en la selección y evaluación de proveedores y contratistas.

**Elaborar e impartir acciones permanentes de formación**, sensibilización y motivación sobre protección ambiental para lograr una participación más activa de los trabajadores.

**Desarrollar vías y canales de comunicación para informar** y dialogar con las partes interesadas sobre las actuaciones en materia ambiental.

## Política y sistema de gestión

Red Eléctrica tiene implantado en todas las empresas del grupo un sistema de gestión ambiental certificado según la norma UNE-EN ISO 14001:2004 (actividades e instalaciones ubicadas en España, Bolivia y Perú) y registrado, desde octubre del 2001, en el sistema comunitario de ecogestión y auditoría (EMAS) (actividades e instalaciones ubicadas en España).

La máxima responsabilidad operativa sobre los aspectos ambientales de la actividad en España recae en la Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente, que cuenta con un departamento específico que da apoyo técnico a todas las unidades organizativas. Este departamento está formado por 17 técnicos en la oficina principal y 19 técnicos territoriales para mejorar el seguimiento y control de todas las actividades de campo.

## El medioambiente en los procesos de Red Eléctrica

Red Eléctrica identifica y evalúa todos aquellos aspectos derivados de sus actividades que pueden interactuar con el medioambiente y producir algún tipo de impacto. Los principales efectos están ligados principalmente a la presencia de las instalaciones (líneas eléctricas y subestaciones), así como a los trabajos de su construcción y mantenimiento.

Gracias a la aplicación de medidas preventivas y a la realización de los trabajos conforme a unas buenas prácticas ambientales, los potenciales efectos se ven atenuados y los impactos resultantes son compatibles o no significativos. En los casos en los que se producen afecciones sobre el medio se aplican las medidas correctoras más adecuadas con el fin de mitigarlas o compensarlas.

**Preservamos el entorno natural donde se implantan nuestras instalaciones**



## Efectos potenciales sobre el medioambiente <sup>(1)</sup>

Impacto visual de instalaciones (líneas y subestaciones) y accesos.\*

Ocupación del suelo (temporal: campos y accesos temporales; permanente: subestaciones y patas de los apoyos).

Afección a la vegetación (apertura de campos, calles de tendido y calles de seguridad). -EN12-\*

Afección a la fauna (alteración del hábitat en construcción/colisión de aves en mantenimiento). -EN12-\*

Afección al suelo (movimientos de tierras/riesgo de derrames de sustancias contaminantes).

Afección al patrimonio histórico-cultural (durante los movimientos de tierras).

Generación de polvo (en obra).

Producción de ruido.

Generación de residuos (peligrosos y no peligrosos).

Riesgo de afección al agua (a cauces durante movimiento de tierras en construcción/por derrames accidentales).

Riesgo de incendios.

Presencia de sustancias peligrosas (PCBs).

Campos electromagnéticos.

Afección al medio socioeconómico y a la fauna por contaminación lumínica.

Afección a la atmósfera por fugas de SF<sub>6</sub>.

*(1) Esta tabla recoge los efectos potenciales (significativos y poco significativos). Los más habituales o de mayor intensidad se señalan con un (\*) y varían dependiendo del tipo de instalación y de su localización.*

## La planificación de la red de transporte

Red Eléctrica trabaja desde las primeras etapas de la definición de la red de transporte seleccionando las alternativas cuyo impacto ambiental global sea menor. En este sentido colabora activamente con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) en el proceso de evaluación ambiental estratégica de la planificación eléctrica. Durante 2009 se ha continuado el trabajo conjunto de definición y cálculo de indicadores para evaluar los efectos ambientales (positivos y negativos) derivados de la ejecución de la planificación de infraestructuras 2008-2016.

Además, Red Eléctrica colabora con varias comunidades autónomas en el desarrollo de planes regionales de infraestructuras eléctricas que permitan plasmar y articular sobre el territorio la planificación del sector eléctrico aprobada por el Ministerio de Industria. Estos planes se incluirán en los Planes de Ordenación del Territorio (POT) o se deberán autorizar como Planes Especiales de Infraestructuras, ambos sometidos a procedimiento de evaluación ambiental estratégica por parte de la comunidad autónoma.

Gracias a estos proyectos se reservarán los corredores necesarios para desarrollar las infraestructuras eléctricas aprobadas en la actual planificación (2008-2016), las primeras necesidades para el horizonte 2030 y las ampliaciones de instalaciones existentes, que en muchas ocasiones, entran en conflicto con el desarrollo urbanístico. Actualmente se está trabajando con las comunidades de Castilla-La Mancha y Madrid.



**Definimos la alternativa de menor impacto para evitar afecciones al medio natural y social**

## La fase de proyecto

La definición de la alternativa de menor impacto es la medida más importante para evitar afecciones al medio natural y social. Por eso, REE lleva a cabo una evaluación de carácter ambiental de todos sus proyectos (de nuevas instalaciones y de modificación de instalaciones en servicio) consultando a la administración ambiental competente incluso en aquellos casos que no están



sometidos por Ley a Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. Gracias a ello se establecen los mejores emplazamientos y trazados de las futuras instalaciones y se definen con antelación las medidas preventivas y correctoras a aplicar en las fases de construcción y mantenimiento.

Durante el 2009, se ha iniciado la tramitación de 82 proyectos (20 de ellos sin estar sometidos a procedimiento de evaluación ambiental), obteniéndose autorización ambiental para 34 de ellos.

### La fase de construcción

REE supervisa ambientalmente todos los trabajos de construcción de líneas y subestaciones llevados a cabo por sus contratistas con el objetivo de velar por el cumplimiento de los requisitos establecidos y verificar la eficacia de las medidas preventivas y correctoras implantadas. Con el fin de que la supervisión ambiental sea más efectiva, en muchos casos se considera necesaria la presencia continua del supervisor en campo, por lo que se ha procedido a contratar este trabajo a empresas especializadas (sin perder la responsabilidad del técnico de medioambiente de REE). La supervisión ambiental permanente en el 2009 ha cubierto un 35% de las obras en marcha, frente al 29% del año 2008.

#### Supervisión ambiental (nuevas instalaciones)

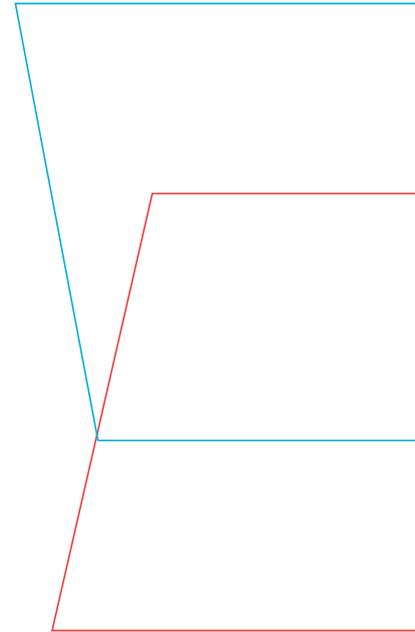
|   | 2008            | 2009           |
|---|-----------------|----------------|
| <b>Subestaciones</b>                          |                 |                |
| Total obras supervisadas                      | 17              | 36             |
| Supervisión ambiental permanente (contratada) | 2               | 7              |
| <b>Líneas</b>                                 |                 |                |
| Total obras supervisadas                      | 27 (1.154,5 km) | 33 (990,05 km) |
| Supervisión ambiental permanente (contratada) | 11 (753,76 km)  | 17 (607,83 km) |

En cuanto a TDE, en el 2009 se ha realizado el seguimiento de la construcción del Proyecto Ampliación Sur I (de acuerdo a su Programa de Prevención y Mitigación -Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental), presentándose cuatro Informes de Monitoreo y un Informe Final Ambiental a las autoridades competentes.

### La fase de mantenimiento

Red Eléctrica de España trabaja con estrictos criterios ambientales en las tareas de mantenimiento. Durante el 2009 se ha efectuado la supervisión detallada de 144 subestaciones, lo que supone que desde septiembre del 2008 (fecha de inicio de estas actuaciones) se hayan revisado un 38,44 % de las subestaciones de REE.

En la empresa boliviana TDE se ha llevado a cabo, por un equipo multidisciplinar, la supervisión de ocho instalaciones en cumplimiento de su Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental (PASA 2009), presentándose los informes correspondientes a las autoridades ambientales.



**Trabajamos con estrictos criterios ambientales en todas las fases de nuestra actividad**

## Gestión de la biodiversidad

Red Eléctrica ha adquirido un claro compromiso con la biodiversidad, que se manifiesta mediante dos líneas fundamentales de trabajo:

- Evitando la afección a las áreas ricas en biodiversidad y, en el caso de no ser posible, llevando a cabo todas las acciones necesarias para minimizar las afecciones que las instalaciones puedan causar sobre la vegetación y la fauna.
- Contribuyendo activamente a la conservación de la biodiversidad de nuestro país, participando y liderando distintos proyectos, y llevando a cabo distintas acciones de divulgación y formación.

Aplicamos diversas medidas para proteger y preservar los ecosistemas y espacios autóctonos

### Las instalaciones de Red Eléctrica y la biodiversidad

El objetivo de la red de transporte de electricidad es unir los puntos de generación de la energía con las zonas de consumo. Para asegurar la continuidad y seguridad del suministro, así como una adecuada integración de las energías renovables en el sistema, esta red debe ser lo suficientemente mallada.

#### Presencia de instalaciones en espacios Red Natura -EN11-

|  | 2007  | 2008 <sup>(1)</sup> | 2009 <sup>(1)</sup> |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| km línea en LIC/km de líneas totales (%)   | 14,28 | 13,5                | 13,7                |
| Superficie de líneas en LIC/Superficie total de LIC en España <sup>(2)</sup> (%) | 0,12  | 0,12                | 0,12                |
| km de línea en ZEPA/km de línea totales (%)                                      | 11,6  | 10,8                | 10,9                |
| Superficie de líneas en ZEPA/Superficie total de ZEPA en España (%)              | 0,14  | 0,12                | 0,12                |
| Número de subestaciones en LIC/Total subestaciones (%)                           | 8,98  | 11,8                | 11,7                |
| Número de subestaciones en ZEPA/Total subestaciones (%)                          | 7,3   | 9,6                 | 9,5                 |

LIC: lugar de importancia comunitaria; ZEPA: zona de especial protección para las aves.

(1) Para el cálculo de los ratios del 2008 y 2009 se ha utilizado la base de datos vigente de Red Natura 2000, publicada en el 2008.

(2) La superficie de líneas en LIC se ha calculado suponiendo una ocupación de 20 m a cada lado de la línea. Es necesario tener en cuenta que la ocupación es aérea, solamente hay ocupación real en el caso de los apoyos.

Nota: En el 2009 se han puesto en servicio 7,23 km de línea en Red Natura y 1 subestación, un 4,75% y un 4,1% del total de líneas y subestaciones puestas en servicio durante ese periodo.

Por este motivo, las instalaciones de REE se encuentran repartidas por todo el territorio nacional, siendo inevitable en muchas ocasiones que crucen o se sitúen en algunos espacios protegidos o áreas con especies de interés (aproximadamente el 25% de la superficie de España está protegida).



Participamos en distintos proyectos orientados a la conservación de la biodiversidad



### Potenciales impactos sobre la biodiversidad -EN12-

Los potenciales impactos de las actividades de REE en la biodiversidad están relacionados con:

- Afección a la vegetación y alteración de hábitats de ciertas especies, principalmente en las actividades de construcción;
- Talas y podas derivadas del mantenimiento y riesgo de incendios;
- Riesgo de colisión de la avifauna con los cables de tierra que protegen las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas.

Para minimizar estas afecciones se establecen determinadas pautas de trabajo y medidas preventivas y correctoras que son más intensas en el caso de existir afección potencial a espacios o especies protegidas. -EN14-

## Impactos concretos producidos en el 2009 -EN12-

### Afección a la vegetación

#### Tala de arbolado por apertura de accesos (todos con DIA positiva) y campas de trabajo <sup>(1)</sup>

Tala de 50 ejemplares de arbolado en espacio natural protegido (PEIN Gallifa-Cingles Bertí), 2 caminos.

Tala de 710 ejemplares en espacio natural protegido (PEIN Guilleries-Savassona), 21 caminos.

Tala de 820 ejemplares en trabajos de 32 apoyos (29 de ellos en espacio natural protegido).

#### Incendio

Incendio causado por una chispa de una radial en operaciones de mantenimiento. Arden 15 ha de pinar y monte bajo.

En este caso, tras la valoración de daños se ha elaborado un proyecto de restauración, que se llevará a cabo durante el 2010.

### Afección a la avifauna

#### Colisiones de aves con líneas en servicio

Colisión de una cigüeña (*Ciconia ciconia*) y un búho (*Bubo bubo*) que resultan heridos.

Detección de 12 cadáveres o restos de aves en un tramo de línea en servicio: águila real (*Aquila chrysaetos*), avutarda (*Otis tarda*) especie vulnerable según la lista roja de la UICN, -EN15-, garza real (*Ardea cinerea*), buitre leonado (*Gyps fulvus*) y aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*).

#### Colisiones con líneas en construcción

Colisión de un buitre leonado (*Gyps fulvus*) con el cable de tierra durante los trabajos de tendido.

(1) Es interesante comprobar cómo estas afecciones podrían haber sido mayores de no haber aplicado medidas preventivas (ver cuadro de medidas L/Senmat-Vic-Bescanó).

## Medidas preventivas y correctoras en construcción

Entre las diferentes medidas llevadas a cabo en la construcción de líneas para la protección de la vegetación destacan el **tendido de cables a mano o con helicóptero**, la **sobreelevación de apoyos**, el **izado con pluma** y la **parada de los trabajos en las épocas de alto riesgo de incendios**.

En cuanto a la protección de la fauna, las principales medidas se orientan a la **interrupción de los trabajos en el periodo de nidificación de especies sensibles**. En las tablas siguientes se detallan las principales medidas de protección a la vegetación y la fauna llevadas a cabo durante este ejercicio en los trabajos de construcción. -EN13, EN14-

## Protección de la vegetación. Medidas preventivas y correctores en construcción -EN14-EN13-

### L/Sentmenat-Vic-Bescanó\*

|  |   |
|--|---|
| Minimización en la creación de nuevos accesos      | Los caminos han sido consensuados con los servicios forestales de la C. A. aprovechando al máximo la red de caminos existentes. Algunos tramos se han sometido a evaluación ambiental. La reducción del impacto es imposible de determinar.   |
| Reducción del área de las campas e izado con pluma | Reducción de la anchura de la campa (de 40x40 a 16x20 m). Estas medidas han evitado aproximadamente la tala de unos 3.300 ejemplares, prácticamente todos en espacios protegidos. El izado con pluma frente al izado con grúa conlleva una menor necesidad de superficie para la campa de trabajo y unos accesos de menor anchura, lo que implica una menor afección a la vegetación. |
| Sobreelevación de apoyos                           | Sobreelevación del 96 % de los apoyos de la línea para evitar abrir calle de seguridad (67 en 2009; evitándose la tala de 60.300 ejemplares aprox.).  |
| Tendido con helicóptero                            | Se evita la apertura de calle de tendido (46,84 km) lo que ha evitado la tala de unos 15.000 ejemplares.  |
| Trasplante de acebos y recogida de semillas        | Trasplante de 20 acebos ( <i>Ilex aquifolium</i> ) afectados por las obras a un lugar próximo a su ubicación de origen. Recogida de semillas para plantación en campo y en vivero forestal para posterior ubicación en el monte original.   |

### L/ Zierbena-Abanto

|  |  |
|--|--|
| Construcción de acceso con helicóptero | Se evita la apertura de calle de tendido y la tala de unas 190 ejemplares de pino ( <i>Pinus radiata</i> ) y hayas ( <i>Fagus sylvatica</i> ). |
|--|--|

### L/ E-S en Udalla

|   |  |
|---|--|
| Señalización para la protección de hábitat prioritario -EN13- | Hábitats prioritarios protegidos: <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> ; brezales oromediterráneos endémicos con aliaga; hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>ilex</i> o <i>taxus</i> . |
|---|--|

### L/ Penagos-Gueñes

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Tendido con helicóptero | No se realiza la apertura de 26,7 km de calle de tendido, evitando la tala de unos 5.300 ejemplares de eucaliptos ( <i>Eucalyptus</i> ), encinas ( <i>Quercus ilex</i> ) y robles ( <i>Quercus robur</i> ), hayas ( <i>Fagus sylvatica</i> ) y protegiendo la vegetación de ribera del LIC río Asón. |
| Tendido a mano          | Se evita la apertura de calle de tendido en (4 km), lo que ha evitado la tala de unos 800 ejemplares (especies mencionadas en el cuadro anterior).   |

### L/Soto-Penagos

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Tendido con helicóptero | Se evita la apertura de calle de tendido en 9,5 km, lo que ha evitado la tala de unos 1.900 ejemplares (especies mencionadas en el cuadro anterior). |
|-------------------------|--|

### L/Arcos-La Roda

#### Tendido a mano

Para evitar calle de tendido en los LIC: río Guadalete, Salado de de Lebrija-Las Cabezas, Arroyo de Santiago, Salado de Morón y Matabueyes / Garrapata, río Guadaira y río Corbones, se reduce la afección a la vegetación de ribera (taraje, adelfas, acebuches, juncos, lentisco, álamo blanco, sauce etc).

### L/Pesoz-Salas

#### Tendido con helicóptero

Se evita la calle de tendido en 7,7 km. Se evita la tala de unos 2400 castaños (*Castanea sativa*) y en menor medida robles (*Quercus robur*).

### L/Galera-Romica

#### Balizado de zonas de trabajo -EN13-

Para prevenir cualquier tipo de afección al hábitat protegido «Encinares de *Quercus illex* y *Quercus rotundifolia*».

#### Tendido a mano

En 0,436 Km, evitando la tala de unos 1.800 pinos de repoblación.

### L/Almaraz- Bienvenida (repotenciación)

#### Saneado de encinas dañadas y aplicación de cicatrizantes

Se minimizan el riesgo de daños a los ejemplares podados.

### E. Conversora de Santa Ponsa

#### Traslocación de algarrobos

Traslocación de más de 20 pies de algarrobo con copa de más de 3 metros de diámetro de la zona de movimiento de tierras a alrededores de parcela para su uso posterior en la adecuación paisajística.

\* Las medidas se han llevado a cabo en el 95% de la línea, incluyendo los espacios naturales protegidos: PEIN Gallifa-Cingles Bertí y PEIN Guillerries-Savassona. Se ha evitado la tala de las siguientes especies: roble (*Quercus humilis*), encina (*Quercus ilex*), alcornoque (*Quercus suber*), castaño (*Castanea sativa*), haya (*Fagus sylvatica*), pino carrasco (*Pinus halepensis*), pino rodeno (*Pinus pinaster*), así como vegetación de bosque de ribera: chopo (*Populus nigra*), álamo (*Populus alba*), fresno (*Fraxinus excelsior*).



## Protección de la fauna. Medidas preventivas en la fase de construcción

- L/Penagos-Gueñes** Parada biológica de febrero a agosto por presencia de alimoche (*Neophron pernopterus*), especie en peligro según la lista roja de la UICN. **-EN15-**
- 
- Interconexión Península-Baleares: estación convertidora de Santa Ponsa y cable**  
Retirada previa de especies de tortuga mora (*Testudo graeca*) – Especie vulnerable según la lista roja de la UICN **-EN15-** y vallado de las zonas de trabajo.
- 
- L/400 Galera-Romica** Parada biológica entre los meses de abril y junio por presencia de esteparias.
- 
- Segovia-Galapagar** Parada biológica en 1,3 km de área crítica para el águila real (*Aquila chrysaetos*), de febrero a agosto.
- 
- Interconexión Península-Baleares: estación convertidora de Morverdre**  
Elaboración de un estudio de contaminación lumínica para prevenir la afección a la fauna del humedal «Marjal dels Moros».
- 

## Mantenimiento de calles de seguridad y prevención de incendios

**-EN12, EN14-**

En las actividades de mantenimiento de líneas, la práctica más importante relacionada con la protección de la vegetación es el **adecuado mantenimiento de las calles para mantener las distancias de seguridad**. Esta práctica es fundamental a la hora de reducir al máximo el riesgo de incendios aunque en sí misma constituye una afección a la vegetación (por la tala de arbolado), por lo que se lleva a cabo conforme a las mejores prácticas, haciendo una tala selectiva de especies: conservando el matorral y sustituyendo las talas

### Evolución de los incendios

número de incendios



Celebración de jornadas de prevención de incendios forestales en 12 provincias con 570 asistentes



por podas siempre que es posible, especialmente si se trata de especies protegidas. Es importante destacar que no se utilizan herbicidas en el mantenimiento de las calles de seguridad.

Durante el año 2009 se ha trabajado en la elaboración de los planes de talas y podas en varias comunidades autónomas, en los que se ha podido identificar zonas de riesgo de incendios. Además, con el objetivo de tener un mayor control sobre las áreas que requieren mantenimiento de la calle de seguridad, durante el año 2009 se ha realizado un análisis teórico (mediante sistemas de información geográfica) de la superficie de las líneas que atraviesan zonas con especies vegetales no compatibles con las mismas, identificándose una área total a mantener de 17.379 ha (que supone un 13,5% de la superficie ocupada por las líneas de REE).

Por otro lado, REE ha continuado el desarrollo de otras vías de trabajo entre las que cabe destacar la celebración de las **Jornadas de prevención de incendios forestales**, destinadas a agentes forestales, agentes del Seprona y técnicos ambientales de las delegaciones provinciales. Durante el 2009 se han celebrado en 12 provincias con un total de 570 asistentes.

En el **ámbito de la investigación**, destaca el desarrollo del **Proyecto Vulcano** (2008-2011) en colaboración con Iberdrola, ADIF e INECO. Tiene como objetivo el desarrollo de una metodología de evaluación y prevención de conflictos entre las líneas eléctricas y redes ferroviarias con su entorno para reducir el riesgo de incendios forestales. Durante el 2009 se ha elaborado un análisis de posibles conflictos y se ha comenzado el desarrollo de la metodología.

Es importante destacar que, gracias a la aplicación de todas estas medidas, el número de incendios relacionados con las instalaciones de REE se mantiene bajo y sus consecuencias derivadas son cada vez menos graves. Los incidentes que han tenido lugar en el 2009 han sido conatos de incendios extinguidos con medios propios y con escasa superficie afectada de matorral y rastrojo.

Cuando los incendios tienen consecuencias relevantes se procede a llevar a cabo la restauración del medio afectado **-EN13-**, tal es el caso del incidente que se detalla en la tabla de impactos para el que se ha definido un proyecto que prevé la repoblación con material herbáceo y arbustivo: 12.180 pinos piñoneros (*Pinus pinea*), 3.660 encinas (*Quercus ilex*) y 400 ejemplares de otras especies (olivos, almendros y otras especies de pinos y *Quercus*).

### Protección de la avifauna **-EN14-**

El único efecto potencial para la fauna de las instalaciones en servicio (subestaciones y líneas de 400 y 220 kV) es el de colisión de las aves con el cable de tierra. La medida principal para reducir este riesgo es la señalización de estos cables mediante dispositivos que aumenten su visibilidad.

Durante el año 2009 se han señalado 251,8 km de líneas 156,5 km corresponden a líneas de nueva construcción y 95,3 km a líneas en servicio. La señalización de líneas en construcción deriva del análisis ambiental de los proyectos y el establecimiento de medidas preventivas, mientras que la señalización de líneas en servicio es fruto del trabajo de colaboración con las diferentes administraciones, que identifican los puntos de riesgo asociados a las líneas presentes en su territorio y solicitan la adecuación de tendidos.

### Señalización de las instalaciones con salvapájaros **-EN14-**

|  | 2007    | 2008    | 2009   |
|--|---------|---------|--------|
| km de líneas señalizados totales                                 | 779     | 923 *   | 1.175  |
| km de líneas señalizados/km totales                              | 3,0 %   | 3,5 % * | 4,4 %  |
| km de línea señalizados en ZEPA                                  | 212     | 255     | 375    |
| km de líneas señalizados en ZEPA/km de líneas que pasan por ZEPA | 7,0 % * | 8,8 %   | 12,7 % |

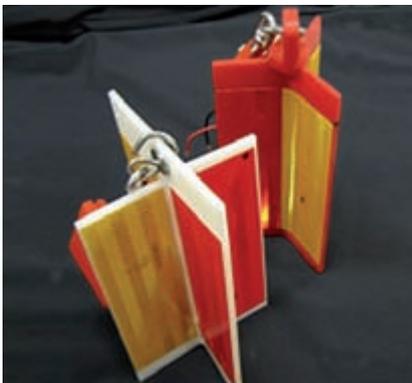
\*Se han añadido 33 km al dato del año pasado por actualización del inventario.

Además, para la mejora de los sistemas de señalización y la consecución de mejores resultados se ha mantenido el trabajo en los siguientes proyectos de I+D+i:

**Proyecto salvapájaros (2004-2009).** Desarrollado en colaboración con la Estación Biológica de Doñana (CSIC), se ha diseñado un nuevo modelo de dispositivo salvapájaros que ha sido registrado como de utilidad pública. Según los ensayos de laboratorio y de campo, este modelo presenta las siguientes ventajas respecto al anterior, en espiral:

- Reducción de la mortalidad de aves 3,3 veces.
- Instalación y retirada semiautomática, por lo que no es necesario el descargo de la instalación.
- Aceptable durabilidad.

**Detector de colisiones.** El proyecto está en desarrollo y finalizará en el 2010. Se lleva a cabo con la Fundación MIGRES y la Fundación de investigación de la Universidad de Sevilla, y su objetivo es el diseño de un sistema de detección de posibles impactos que se instalará en los cables de tierra, lo que permitirá conocer en tiempo real las posibles colisiones y su localización, para poder actuar con celeridad en el caso de accidentes. Hasta el momento se han realizado pruebas de laboratorio de varios de los componentes individuales del sistema y de los programas informáticos. Está pendiente la instalación del sistema y el seguimiento de su eficacia.



## Contribución a la conservación de la biodiversidad

Red Eléctrica colabora activamente en diferentes actuaciones y proyectos dirigidos a la conservación de la fauna y la flora, entre los que destacan los siguientes:

**Esteparias.** Proyecto de investigación en desarrollo desde julio del 2008 y que continuará hasta marzo del 2012. Se trabaja con la Estación Biológica de Doñana (CSIC) y con la Fundación Gypaetus. Su objetivo es diseñar y ensayar medidas para mejorar el hábitat de estas aves y minimizar el impacto de las líneas sobre ellas (especialmente sobre la avutarda, *Otis tarda*, (especie vulnerable según la lista roja de la IUCN) **-EN15-**). Hasta el momento se ha hecho un inventario de la fauna de la zona, se ha procedido a la siembra de leguminosas para alimento y se ha mantenido una reunión de sensibilización con cazadores, con el objetivo de disminuir las muertes por causa humana directa. Además ya se ha señalado la línea existente.

**Reintroducción del buitre negro (*Aegypius monachus*) en Cataluña (2008-2012).** Coordinado por el Grupo de rehabilitación de fauna autóctona y su hábitat (GREFA) y la Generalitat de Catalunya (en colaboración con la Junta de Extremadura, la Comunidad de Madrid y la Caixa Cataluana). El proyecto se desarrolla en el prepirineo leridano y contempla tanto acciones de campo (marcaje y seguimiento, cámaras de control, etc.), como acciones de divulgación y educación. Su objetivo es la reintroducción de la especie en Cataluña y la creación de nuevas colonias formando corredores naturales por la cuenca mediterránea. Hasta el momento se han llevado a cabo los siguientes hitos:

- Liberación de 27 ejemplares, que ha sido efectiva dado que 16 de ellos se han quedado en la zona.
- Mejoras en la capacidad de monitoreo de los individuos.
- Primera reproducción en cautividad de buitre negro en España.
- Formación de parejas reproductoras.



- Consolidación del pasillo aéreo de comunicación entre colonias de buitre negro de España y Francia.

**Oso pardo (*Ursus arctos*) y urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus*).** Proyecto en marcha desde el 2008, cuya finalización se prevé en el 2010. Se realiza en colaboración con el Fondo para la protección de los animales salvajes (FAPAS) y su principal objetivo es apoyar la alimentación de estos animales, mediante la plantación de frutales y la colocación de colmenas de abejas, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad en la Cordillera Cantábrica. Entre el 2008 y el 2009 se han plantado 987 ejemplares y se han instalado 102 colmenas y 28 estaciones de polinización.

**Posidonia (*Posidonia sp.*).** Proyecto ejecutado en el 2008-2009, se ha desarrollado en colaboración con la empresa TECNOAMBIENTE y el Centro de Estudios Avanzados de Blanes (Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con el Departamento de Ecología de la Universidad de Barcelona). El objetivo de este proyecto ha sido analizar la viabilidad de trasladar pequeñas porciones de pradera de posidonia oceánica para posteriormente reimplantarlas en el emplazamiento original. Esta sería una posible medida preventiva para evitar afecciones en trabajos en el litoral. Este año se han concluido los trabajos en la zona de Baleares, obteniéndose resultados muy satisfactorios.

**Conservación de especies asociadas a los afloramientos calizos.** Compra por parte de Red Eléctrica de un conjunto de parcelas de una extensión de 100.041 m<sup>2</sup> para su cesión a la administración, con el objetivo principal de proteger determinadas especies de orquídeas, entre las que destaca la variedad endémica *Ophrys apifera var. Almaracensis*.

**El bosque de REE.** Iniciado en el 2009 y de carácter permanente, este proyecto está asociado a la compensación de emisiones (ver apartado de cambio climático). La compensación se realizará mediante la plantación de arbolado con el objetivo de recuperar un espacio natural degradado.



En el 2009 el proyecto ha consistido en la densificación de 162 ha de dehesas de encinas (*Quercus ilex*) en monte público en los términos municipales de Oliva de la Frontera y Valencia de Mombuey (Badajoz). El monte en el que se lleva a cabo la actuación tiene un alto grado de degradación y la regeneración natural es prácticamente inexistente. Parte de las plantas utilizadas en los trabajos son micorrizadas, que se espera presenten mayor resistencia a los ataques de hongos del suelo. Esta experiencia servirá para valorar la respuesta de este tipo de plantas frente a las convencionales y su posible uso en otros proyectos.

**Medidas compensatorias asociadas al Proyecto REMO** (segundo cable de interconexión España-Marruecos). El trazado atraviesa el Parque Natural del Estrecho (Tarifa), catalogado como LIC. Se han finalizado todas las medidas que estaban en marcha y que se habían iniciado en el 2006:

- Proyecto de evaluación de la influencia de las actividades subacuáticas en los fondos marinos del Parque Nacional del Estrecho. Se han instalado fondeaderos, que ya se encuentran en funcionamiento, reduciendo la afección de estas actividades sobre las comunidades faunísticas propias de la zona.
- Protección y regeneración de áreas litorales con flora amenazada. Se han finalizado los trabajos de restauración de la playa de los Lances, en el P. N. del Estrecho, mediante labores de preservación de flora protegida, repoblación de zonas con especies autóctonas y la implantación de vallado para el control de daños por el ganado en zonas de hábitats de interés comunitario. **-EU13-**
- Actuaciones para la conservación de ríos y arroyos costeros de la mitad meridional de la provincia de Cádiz. Estudio del salinete (*Aphanius baeticus*) (especie en peligro según la lista roja de la UICN **-EN15-**) y determinación de medidas para la preservación de la especie en la zona. Protección de pozas estivales con presencia de especies de interés, a través de la firma de convenios con los ayuntamientos afectados. **-EU13-**
- Estudio de la incidencia de la interconexión eléctrica marina entre España y Marruecos en las comunidades biológicas vinculadas al fondo marino,





analizando pormenorizadamente los factores de incidencia sobre la evolución de las praderas de *Cymodocea nodosa*.

- Estudio sobre la pesquería del voraz (*Pagellus bogaraveo*) del Estrecho de Gibraltar, con la determinación de medidas para la recuperación de la pesquería en la zona.
- Estudio de la migración del atún rojo atlántico (*Thunnus thynnus*), que permitirá un mejor conocimiento de la pesquería para el aprovechamiento sostenible del recurso.

**Proyecto «Apadrina una especie».** El proyecto surge de una idea proporcionada por los empleados a través del concurso interno «Buzón verde» (fue la idea ganadora del año 2008). Durante el 2009, los empleados han elegido entre siete posibles proyectos, resultando el alcaraván la especie apadrinada. En el periodo 2010-2011 se llevarán a cabo una serie de acciones definidas con el objetivo de conocer su estado de conservación en Gran Canaria.

**Conservación de la Biodiversidad en el oeste ibérico: reserva Campanarios de Azaba.** Patrocinio de este proyecto que pretende la mejora de distintos hábitats y ecosistemas de los bosques presentes en la zona, de los cuales se elaborarán indicadores de calidad y métodos de gestión sostenible. Proyecto LIFE que iniciará en el 2010 por la Fundación Naturaleza y Hombre en las dehesas de Campo de Azaba (Salamanca).

**Firma de la declaración de asociado de la Propuesta de Proyecto LIFE «Reducción de mortalidad no natural en poblaciones amenazadas de aves en ZEPA de Fuerteventura y Lanzarote».** Actuaciones sobre las líneas de transporte actuales y futuras de estas islas para la protección de ciertas aves endémicas y emblemáticas de Lanzarote y Fuerteventura (Hubara, Guirre).

## Red Eléctrica y el cambio climático<sup>1</sup>

Red Eléctrica es consciente del importante papel que sus actividades juegan en la lucha contra el cambio climático, aportando soluciones a la promoción de las energías renovables y promoviendo medidas de ahorro y eficiencia energética.

Como gestor de la red de transporte, la empresa ha asumido su compromiso de **construir una red de infraestructuras** eléctricas adecuada para hacer posible la evacuación de energía generada con tecnologías más limpias (renovables y ciclos combinados) y para dar servicio a las nuevas líneas de alta velocidad.

Como operador del sistema, REE ha adquirido el compromiso de **integrar las energías renovables**, trabajando para que la energía generada por tecnologías más limpias se aproveche al máximo.

Como tercer punto importante en la lucha contra el cambio climático, Red Eléctrica ha apostado por **la eficiencia y ahorro energético**. Por ello ha creado la marca «**Red Eléctrica eficiente**» que distingue todas aquellas acciones que promuevan un mejor uso de la energía y de los recursos. En esta marca se engloban tanto el desarrollo de proyectos técnicos y de investigación relacionados directamente con las actividades de la empresa, como campañas de sensibilización y otras actuaciones destinadas a la reducción de consumos básicos (principalmente el eléctrico).

Estas líneas de trabajo se complementan con otras actuaciones orientadas a controlar, reducir y compensar emisiones. Además, REE colabora en iniciativas externas como el CDP (*Carbón Disclosure Project*) o el Programa Acción CO<sub>2</sub> (Fundación Entorno-Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible), que implica un compromiso voluntario de reducción de emisiones de gases efecto invernadero no ligadas a procesos productivos.

**Nuestra principal aportación para frenar el cambio climático es la integración de las energías renovables en el sistema eléctrico**



<sup>1</sup> En el capítulo 4 de este informe se ofrece más información sobre las actuaciones llevadas a cabo en esta materia.

## Desarrollo de infraestructuras e integración de energías renovables -EN6-

REE ha continuado trabajando en la construcción de infraestructuras de transporte de electricidad de acuerdo a la Planificación de la red de transporte 2008-2016, directamente relacionada otros planes estatales sobre energía y medioambiente, entre ellos el Plan de renovables 2005-2010 y el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte 2005-2020. En 2009, se ha comenzado la tramitación de 63 nuevas instalaciones. De los proyectos iniciados, el 28,5% tienen como objetivo la evacuación de renovables o la alimentación del tren de alta velocidad y el 54% tiene como finalidad la mejora del mallado de la red.

Como operador del sistema, Red Eléctrica sigue esforzándose en integrar en el sistema eléctrico en condiciones de seguridad la mayor cantidad posible de energía renovable. A través del Cecre (Centro de control para el régimen especial), centro de referencia mundial en el seguimiento y control de energías renovables, se han integrado en el sistema durante el 2009 casi 70.000 GWh, un 23% más que el año anterior. Este aumento ha elevado el peso de las renovables en el *mix* energético que se ha traducido en una reducción del factor de emisión según se indica en la tabla siguiente.

### Factor de emisión (t CO<sub>2</sub>/MWh generado)

|  | 2008   | 2009   |
|--|--------|--------|
|  | 0,3167 | 0,2789 |

*El factor se ha calculado para el sistema peninsular, teniendo en cuenta el mix energético de cada año y asociando a cada tecnología de generación un factor de emisión de acuerdo con los valores presentados en el Plan de Energías renovables en España 2005-2010.*

Por otro lado, Red Eléctrica colabora en la formación universitaria en materia de renovables que se desarrolla en la Universidad de la Laguna a través del título propio: Maestría Universitaria en Energías Renovables.

Merece también especial mención el trabajo que está desarrollando TDE en el campo de las renovables. En el año 2009 destaca la finalización del Proyecto del atlas eólico de Bolivia, llevado a cabo en colaboración con el IFC (International Finance Corporation) y que ya ha sido presentado públicamente, y la realización de un seminario taller internacional «Pico centrales hidroeléctricas».

### Iniciativas de gestión de la demanda -EN6-

La gestión de la demanda consiste en la planificación e implementación de medidas destinadas a influir en el modo de consumir energía, con el objetivo de que se produzcan los cambios deseados en la curva de la demanda: reducción del consumo en horas punta y desplazamiento del consumo hacia horas valle. El impulso de estas medidas puede contribuir a una reducción de gases de efecto invernadero, sobre todo porque ayudan a una mayor integración de energía renovable poco gestionable.

Red Eléctrica ha continuado trabajando en este terreno, principalmente mediante estudios de perfiles de consumo, proyectos de investigación y otras iniciativas, como la publicación de las emisiones de CO<sub>2</sub> del parque de generación eléctrica peninsular en tiempo real en la web corporativa.

En el terreno tecnológico, hay que destacar la apuesta de Red Eléctrica por el **desarrollo del coche eléctrico** que, además de ser una alternativa más limpia a los vehículos de combustión, supone una gran oportunidad para la integración de la

**Publicación de las emisiones de CO<sub>2</sub> en tiempo real en la página web: [www.ree.es](http://www.ree.es)**

**Red Eléctrica publica (desde el 5 de junio del 2009, día mundial del medioambiente) la información sobre las emisiones asociadas al parque de generación peninsular español y su correspondiente desglose por fuente de energía, mostrando así cuales son las fuentes de energía responsables de las emisiones en cada momento.**

**La iniciativa, además de proporcionar información, es una vía de sensibilización, mostrando la relación de las puntas de demanda con las emisiones de CO<sub>2</sub> y la necesidad de un consumo eléctrico más equilibrado a lo largo del día.**



energía eólica generada en horas valle. En este sentido, se ha elaborado un informe de vigilancia tecnológica sobre el vehículo eléctrico para conocer el estado del arte de las tecnologías necesarias para su desarrollo e integración en los sistemas eléctricos. Además, Red Eléctrica participa en diferentes proyectos orientados, principalmente, a **estudiar desde diferentes ópticas el impacto en el sistema eléctrico de la introducción masiva del coche eléctrico**. Entre los proyectos iniciados destacan los siguientes: Proyecto REVE (Regulación Eólica con Vehículos Eléctricos), Proyecto DOMOCELL, Proyecto VERDE y Proyecto MERGE

Por otro lado, **Red Eléctrica ha instalado tres puntos de recarga para coches eléctricos** en su Sede Social de Madrid y en la Delegación de Sevilla y se han realizado varias sesiones de prueba de diferentes vehículos eléctricos que se comercializan actualmente para dar a conocer a los empleados sus prestaciones.

### Control de emisiones

Las principales emisiones directas derivadas de las actividades de Red Eléctrica son las de **hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>)**, gas utilizado como aislante en interruptores y en subestaciones blindadas. En el 2008, REE firmó un **acuerdo voluntario** con el Ministerio de Medio Ambiente, la Agrupación de Fabricantes de Bienes de Equipo Eléctrico (SERCUBE) y la Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA), **para la reducción de las emisiones de hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>) en el sector eléctrico**.

En este acuerdo se estableció un marco de trabajo para la puesta en marcha de una serie de medidas con el objetivo de conseguir un ahorro de las emisiones de dicho gas. Durante el 2009 se han mantenido reuniones entre los firmantes del acuerdo para trabajar sobre algunos puntos concretos y llevar a cabo un seguimiento del mismo. En REE se ha trabajado en lo siguiente: **-EN18-**

- **Inventario de SF<sub>6</sub> y cálculo de emisiones:** se ha modificado el método para el cálculo de emisiones de SF<sub>6</sub>, adaptándolo a lo especificado en el acuerdo voluntario.

- **Formación:** se ha comenzado a planificar y elaborar el temario para la formación que se impartirá al personal de mantenimiento de subestaciones relacionado con la manipulación de SF<sub>6</sub>.
- **Control y manejo del SF<sub>6</sub>:** se están definiendo criterios para la gestión de este gas al final de su vida útil. En esa línea, en el 2009 se ha llevado a cabo una experiencia piloto de retirada de material por parte de gestores autorizados, en fase de evaluación. Se han podido definir criterios a tener en cuenta en la gestión de las botellas y equipos con SF<sub>6</sub> al final de su vida útil.
- **Estado del arte:** se ha elaborado un informe de vigilancia tecnológica a petición del departamento de I+D+i. Mediante este estudio se pretende conocer el grado de avance y el desarrollo de la tecnología al respecto y así poder detectar posibles áreas de actuación.

### Evolución del SF<sub>6</sub> instalado y recuperado (kg)

|  | 2007    | 2008    | 2009               |
|--|---------|---------|--------------------|
| SF <sub>6</sub> instalado                        | 172.767 | 175.250 | 204.638            |
| Gas reutilizado <b>-EN2-</b>                     | 484     | 1.705   | 700 <sup>(1)</sup> |
| Emisiones SF <sub>6</sub> <sup>(2)</sup>         | -       | 2.027   | 2.169              |
| Emisiones derivadas de accidentes <sup>(3)</sup> | -       | -       | 64                 |
| Tasa media de emisión                            | -       | 1,15%   | 1,05%              |

(1) Lo que equivale a evitar la emisión de 16.730 t de CO<sub>2</sub> **-EN18-**

(2) Para el cálculo de fugas de SF<sub>6</sub> se han aplicado distintos factores de emisión en función de la antigüedad de los equipos instalados. En esta cifra no están incluidos los accidentes.

(3) Han tenido lugar tres accidentes que han supuesto unas fugas de 64 kg.



## Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO<sub>2</sub> equivalente) -EN16-

|  | 2007 <sup>(7)</sup> | 2008      | 2009                         |
|--|---------------------|-----------|------------------------------|
| <b>Emisiones directas</b>  |                     |           |                              |
| Emisiones SF <sub>6</sub> <sup>(1)</sup>                           | -                   | 48.455    | 51.838                       |
| Emisiones asociadas al uso de vehículos de flota <sup>(2)</sup>    | 1.932               | 1.995     | 2.437 <sup>(5)</sup>         |
| <b>Emisiones indirectas</b>  |                     |           |                              |
| Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica <sup>(3)</sup> | 5.487               | 4.403,5   | 3.881,3                      |
| Emisiones debidas a las pérdidas de transporte <sup>(4)</sup>      | 1.292.630           | 1.073.518 | 861.859                      |
| <b>Emisiones compensadas por plantaciones</b>                      | -                   | -         | <b>- 2.430<sup>(6)</sup></b> |

(1) Tomando un potencial de calentamiento de la tierra a 100 años de 23.900. Fuente IPPC (Intergovernmental Panel on Climate Change: 4th assessment report).

(2) Fuente utilizada para el cálculo: GHG Protocol initiative.

(3) Hasta ahora se había utilizado el factor de conversión proporcionado por la Agencia Internacional de la Energía (correspondiente a España año 2005, generación mixta). A partir del 2009 se utiliza el factor de conversión calculado por REE que tiene en cuenta el mix energético de cada año y asocia a cada tecnología de generación un factor de emisión de acuerdo con los valores presentados en el Plan de Energías renovables en España 2005-2010. Se revisan también los datos del 2008.

(4) Una parte de la energía generada por las compañías no llega a la red de distribución ya que se pierde en el transporte. Estas pérdidas están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo, con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por REE por lo que es muy difícil su reducción. No obstante REE trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos que dependen de su gestión.

Consideramos relevante proporcionar este dato aunque, de igual forma que en el caso de emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, el CO<sub>2</sub> no se emite durante las actividades de REE, ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Para realizar el cálculo de 2007 se ha utilizado el factor de emisión de la AIE correspondiente a España y generación mixta.

(5) Se han realizado 2.120.771 km más que el año pasado (0,27 t CO<sub>2</sub>/km en el 2009 frente a 0,29 t CO<sub>2</sub>/km en el 2008).

(6) Durante toda la vida útil del árbol.

(7) Los datos son poco comparables al 2008 y 2009 pues las metodologías de cálculo han cambiado.

Los trabajos que se han llevado a cabo para la reducción de emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica y al uso de vehículos de flota se detallan en el apartado de consumos y eficiencia energética.

## Estimación de ahorro de emisiones CO<sub>2</sub> en el 2009 -EN18-

| Iniciativa   | Ahorro estimado t |
|--|-------------------|
| Reuniones con videoconferencia                       | 75                |
| Transporte de empleados en autobús de empresa        | 76                |
| Instalación de elementos de alumbrado más eficientes | 33                |
| Publicaciones en formato electrónico                 | 42                |

De forma anual, TDE realiza el control y mantenimiento de todos sus vehículos de manera que no superen los límites permisibles de emisión de gases de combustión (CO<sub>2</sub> y HC) establecidos en la Ley. En el año 2009 todos los vehículos de la flota se encuentran por debajo de los límites establecidos.

En el caso de REE, las **emisiones de gases que dañan la capa de ozono** se pueden considerar irrelevantes ya que serían únicamente las asociadas a las pérdidas procedentes de los equipos con R22. Estas pérdidas son mínimas dado que se lleva a cabo un adecuado mantenimiento de los equipos. Durante el año 2009 se ha procedido a sustituir los equipos de aire acondicionado por otros cuyos gases no dañan la capa de ozono, comenzando por aquellos que presentaban averías o funcionamientos inadecuados. En el 2010 se continuará con el Plan de sustitución progresiva hasta completar la totalidad de los equipos. **-EN19-**

## Proyecto: el bosque de REE

El objetivo fundamental de este proyecto es la compensación de emisiones de la empresa mediante la plantación de árboles. Durante el 2009 se han plantado 8.100 encinas en Extremadura<sup>(1)</sup> con una compensación estimada de 2.430 t de CO<sub>2</sub><sup>(2)</sup>, lo que supone un 38 % de las emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica y de uso de vehículos de flota. Este porcentaje supera ampliamente el objetivo de compensación del 20 % establecido por REE para el 2009. **-EN18-**



*(1) Los trabajos se han certificado el 15 de Diciembre de 2009, aunque por retrasos relacionados con las autorizaciones (pues el proyecto está sometido a autorización ambiental) y por problemas meteorológicos quedan algunas actuaciones pendientes de finalizar.*

*(2) Equivalencia de compensación: 1 encina= 300 kg de CO<sub>2</sub> durante toda su vida útil*

## Eficiencia energética y consumos

Red Eléctrica considera fundamental conocer y reducir sus consumos básicos, como área importante de mejora de su desempeño ambiental. Por ello trabaja en cuantificar los principales consumos y desarrolla una serie de actuaciones encaminadas al uso eficiente de los recursos energéticos y a la reducción de consumos.

### Consumos básicos en REE

|  | 2007                          | 2008                          | 2009                          |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>Consumo de materias primas (kg) -EN1-</b>                                     |                               |                               |                               |
| <b>Materias auxiliares</b>   |                               |                               |                               |
| Consumo de aceite <sup>(1)</sup>   | 38.575                        | 71.820                        | 41.480                        |
| Aceite regenerado (%) <sup>(2)</sup> -EN2-                                       | 83                            | 85                            | 71                            |
| Consumo de papel (impresiones y fotocopias)                                      | 67.745                        | 67.086                        | 85.091                        |
| Consumo de papel (kg /empleado)  | 48                            | 38                            | 46                            |
| Impresiones FSC/Etiqueta ecológica (%) <sup>(3)</sup>                            | -                             | 100                           | 100                           |
| Consumo de papel (publicaciones)   | 73.173                        | 78.478                        | 49.960                        |
| kg de papel de publicaciones FSC (%)   | 44                            | 46                            | 25                            |
| <b>Consumo directo de energía. Consumo de combustible (julios) -EN3-</b>         |                               |                               |                               |
| Gasolina   | 5,92 · 10 <sup>11</sup>       | 6,94 · 10 <sup>11</sup>       | 7,44 · 10 <sup>11</sup>       |
| Diésel   | 2,59 · 10 <sup>13</sup>       | 2,67 · 10 <sup>13</sup>       | 3,27 · 10 <sup>13</sup>       |
| <b>Total combustible<sup>(4)</sup></b>   | <b>2,65 · 10<sup>13</sup></b> | <b>2,74 · 10<sup>11</sup></b> | <b>3,35 · 10<sup>13</sup></b> |
| <b>Consumo indirecto de energía. Consumo de energía eléctrica (julios) -EN4-</b> |                               |                               |                               |
| Sede social <sup>(5)</sup>   | 2,67 · 10 <sup>13</sup>       | 2,99 · 10 <sup>13</sup>       | 3,02 · 10 <sup>13</sup>       |
| Tres Cantos <sup>(5)</sup>   | 5,65 · 10 <sup>12</sup>       | 5,94 · 10 <sup>12</sup>       | 5,84 · 10 <sup>12</sup>       |
| Sistemas extrapeninsulares <sup>(5)</sup>  | 2,83 · 10 <sup>12</sup>       | 3,39 · 10 <sup>12</sup>       | 3,95 · 10 <sup>12</sup>       |
| Delegaciones   | 1,20 · 10 <sup>13</sup>       | 1,08 · 10 <sup>13</sup>       | 1,01 · 10 <sup>13</sup>       |
| <b>Total consumo energía eléctrica</b>   | <b>5,01 · 10<sup>13</sup></b> | <b>5,00 · 10<sup>13</sup></b> | <b>5,00 · 10<sup>13</sup></b> |

|  | 2007                    | 2008                    | 2009                    |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Consumo indirecto de energía. Pérdidas en la red de transporte (julios) -EN4-</b> |                         |                         |                         |
| Pérdidas en la red de transporte <sup>(6)</sup>                                      | 1,18 · 10 <sup>16</sup> | 1,22 · 10 <sup>16</sup> | 1,11 · 10 <sup>16</sup> |
| <b>Consumo de agua (m<sup>3</sup>)<sup>(7)</sup> -EN8-</b>                           |                         |                         |                         |
| Sede Social  | 8.240                   | 18.161                  | 22.508                  |
| Sede Social m <sup>3</sup> /empleado   | 12,46                   | 19,89                   | 26,36                   |
| Centros  | 10.846                  | 10.351                  | 16.253                  |

1 kwh= 36·10<sup>5</sup> julios

(1) Las actividades de REE no se organizan como un proceso productivo convencional por lo que no se calcula el consumo total de materias primas. Como dato indicativo, se incluye el dato de aceite utilizado en las operaciones de mantenimiento, ya que se trata de la materia auxiliar de mayor relevancia ambiental.

(2) Aceite regenerado respecto al total de aceite utilizado en las labores de mantenimiento de transformadores (%)

(3) Papel certificado según los estándares del FSC (Forest Stewardship Council), que asegura un uso forestal eficiente en la conservación de los bosques. El 100% del papel de sobres, cartas y la mayoría de las publicaciones es FSC.

(4) 6.765.393 km en el 2007, 6.835.363 km en el 2008 y 8.956.134 km en 2009. (10,6 l/100 km; 10,8 l/100km y 10,1 l/100 km respectivamente).

(5) Son centros de trabajo de características especiales ya que en ellos se ubican los centros de control eléctrico, que funcionan en continuo y tienen un consumo energético especial. Como resultado de la auditoría energética que se llevó a cabo en 2007 en la Sede Social, se puede estimar que el consumo de los Centros de control representaría aproximadamente un 30% de su consumo total, lo que equivaldría a 1,11 · 10<sup>13</sup> J en el 2009.

(6) Una parte de la energía generada por las compañías no llega a la red de distribución ya que se pierde en el transporte. Estas pérdidas están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo, con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por REE por lo que es muy difícil su reducción. No obstante REE trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos que dependen de su gestión.

(7) El consumo de la Sede Social ha subido debido al incremento en el consumo de agua del pozo, cuyo uso exclusivo es el riego del jardín. Este consumo ha pasado de 8.328 m<sup>3</sup> en el 2008 a 12.668 m<sup>3</sup> en 2009. El ratio real de consumo de agua en las oficinas pasaría de 10,76 m<sup>3</sup>/empleado a 11,52 m<sup>3</sup>/empleado. El consumo en los centros de trabajo se ha incrementado debido a que se han incorporado centros que antes no aportaban datos. No se proporciona el ratio por persona, dado que el uso del agua en estos centros no está ligado exclusivamente a las actividades de las oficinas.

El agua que se consume en las instalaciones de Red Eléctrica es de procedencia diversa: red municipal de abastecimiento, pozos, cisterna y aljibes de aprovechamiento de agua de lluvia (en el edificio de la Delegación Norte y en muchas subestaciones, para uso sanitario, prevención de incendios y riego). -EN10-

### Captación de agua por fuentes (% del total) -EN8-

|          | 2007  | 2008  | 2009  |
|----------|-------|-------|-------|
| Red      | 91,58 | 68,65 | 33,79 |
| Pozo     | 7,25  | 30,73 | 65,16 |
| Cisterna | 1,16  | 0,62  | 1,05  |



## Iniciativas de ahorro y eficiencia

Como se ha mencionado en el capítulo dedicado al cambio climático, Red Eléctrica ha creado la marca «Red Eléctrica eficiente» para distinguir todas aquellas acciones que promuevan la eficiencia energética. En esta marca están englobadas todas aquellas actividades destinadas a la reducción de consumos básicos, haciendo especial hincapié en la reducción del consumo eléctrico. Se trabaja paralelamente en tres áreas: **comunicación y sensibilización, investigación y nuevas tecnologías e implantación de medidas de ahorro y eficiencia.** A continuación se resumen las acciones más relevantes llevadas a cabo durante el 2009 y algunos de los resultados derivados de acciones realizadas en años anteriores.

**Incorporación de equipos más eficientes en las subestaciones -EN5, EN18-** REE apuesta por incorporar los equipos con mayor eficiencia energética del mercado en la remodelación y modernización de sus instalaciones. Un ejemplo de ello es la sustitución de transformadores de potencia antiguos por nuevos transformadores más eficientes:

### Sustitución de transformadores en el 2009

| Ubicación           | Transformador | Potencia (MVA) | Pérdidas en vacío Pos. media (kW) | Pérdidas en carga Pos. media(kW) |
|---------------------|---------------|----------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| <b>SE Güeñes</b>    |               |                |                                   |                                  |
|                     | Trafo antiguo | 400            | 149                               | 881                              |
|                     | Trafo nuevo   | 500            | 86,9                              | 823                              |
| <b>SE La Eliana</b> |               |                |                                   |                                  |
|                     | Trafo antiguo | 375            | 136                               | 992                              |
|                     | Trafo nuevo   | 500            | 120                               | 908                              |

Como se puede apreciar, además de menores pérdidas, los nuevos transformadores son de mayor potencia, por lo que los ahorros de energía reales serán todavía más significativos (en términos kW/MVA).

### Análisis de la contaminación lumínica y la eficiencia energética en los sistemas de alumbrado de los parques de subestaciones -EN5, EN18-

Con el objetivo de reducir la contaminación lumínica en el entorno de las subestaciones y poder ahorrar consumos mediante la incorporación de sistemas de iluminación más eficiente, se ha elaborado un estudio piloto en una subestación en la que se está ensayando con proyectores de alumbrado provistos de tecnología led.

### Medidas para la reducción del consumo eléctrico en los centros de trabajo

-EN5, EN18-

Se han ido implantando medidas, principalmente en los edificios de la Sede Social, que se están empezando a traducir en ahorro, tal y como se muestra en la tabla de evolución del consumo eléctrico. En este ejercicio se han instalado interruptores, temporizadores, balastos electrónicos, sensores de movimiento y otros elementos con los que se espera reducir alrededor de 120.000 kWh/año.

### Evolución del consumo de electricidad en la Sede Social<sup>1</sup> -EN4, EN5-

|                                | 2007  | 2008  | 2009  |
|--------------------------------|-------|-------|-------|
| Consumo/empleada (kWh/persona) | 7.310 | 6.366 | 6.215 |

(1) Corresponde al centro de Moraleja. No incluye el consumo asociado al Centro de Control.  
1 kWh = 36 · 10<sup>5</sup> julios.

### Comparte coche

Se inició en el 2008, pero dado que la campaña no ha tenido la aceptación esperada, se ha tratado de impulsarla mejorando la navegación en su espacio en la web interna de REE. Durante el próximo año se volverá a impulsar, considerándola dentro del «Plan de movilidad de REE» que está previsto definir en el 2010.





### Vehículos de flota más eficientes

Se han establecido los requisitos relativos a consumo de combustible, emisiones de CO<sub>2</sub> y eficiencia del motor que deben cumplir todos los vehículos utilizados en los viajes de trabajo de los empleados de REE, bien sean de flota en propiedad, *renting* o alquiler.

#### Iniciativas para reducir el consumo de combustibles -EN5, EN7-

|  | Ahorro de combustible (l) |
|--|---------------------------|
| Celebración de reuniones a través de videoconferencias | 27.925,52 <sup>(1)</sup>  |
| Autobús de la empresa para transporte de empleados     | 28.190,25 <sup>(2)</sup>  |

(1) Número de videoconferencias \* distancia media no recorrida (media obtenida de las distancias a los diferentes centros de trabajo) \* consumo medio de combustible (0,08 l /km).

(2) Existen autobuses a disposición de los empleados de la Sede Social (Madrid) para su traslado al centro de trabajo. El combustible ahorrado se calcula comparando el combustible utilizado por los autobuses (consumo de 0,33 l/km) con el combustible que 110 empleados (usuarios del autobús) gastarían en el caso de realizar los mismos trayectos con sus vehículos particulares.

### Reducción del consumo de papel

Además de las actuaciones de años anteriores (realización de trámites de viaje a través de sistema informático, envío de felicitaciones navideñas en formato electrónico, reducción del número de copias en papel de los estudios de impacto ambiental, etc.), en el 2009 se ha puesto en marcha una importante iniciativa: «El Aula sin Papel». Además se ha podido constatar el ahorro de papel derivado de la publicación de los informes corporativos en formato electrónico.

#### Iniciativas para reducir el consumo de papel

|  | Ahorro de papel (kg)  |
|--|-----------------------|
| Publicación de los informes anuales en formato electrónico   | 23.862 <sup>(1)</sup> |
| <b>Aula sin Papel:</b> creación de un aula de formación en la que se utilizan diferentes herramientas electrónicas | 445 <sup>(2)</sup>    |

(1) Este ahorro está reflejado en la evolución del consumo de papel en publicaciones en el 2008 y en el 2009.

(2) Durante el 2009 se han llevado a cabo 65 cursos con una media de asistentes de 14 personas.

### **Participación en las plataformas españolas tecnológicas de eficiencia energética y del hogar digital -EN5, EN6, EN18-**

Red Eléctrica participa en estas dos plataformas sectoriales que persiguen aglutinar los conocimientos relativos a la eficiencia energética y al hogar digital de un amplio espectro de empresas.

### **Campañas de comunicación/sensibilización -EN7, EN18-**

#### **Creación de un espacio web de Red Eléctrica eficiente**

En él se incluye información relacionada con ayudas y subvenciones, jornadas y eventos, implantación de medidas de eficiencia en la empresa y consejos para mejorar los hábitos de consumo energético.

#### **Contador inteligente de electricidad**

Bajo el lema «Conoce tu consumo, usa tu energía con cabeza», REE ha repartido (entre sus trabajadores, colaboradores, medios de comunicación, empresas e instituciones) 3.000 dispositivos para poder medir el consumo eléctrico en cada momento, además del gasto y las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas al mismo. Junto al contador se ha proporcionado una guía de consejos.

#### **Campaña Semana de la movilidad**

Coincidiendo con la semana de la movilidad europea, se llevó a cabo un concurso de relatos relacionados con la movilidad sostenible y se ha premiado a dos ganadores con dos bicicletas.

#### **Campaña de «ecoconsejos»**

Sensibilización sobre el uso eficiente de los recursos naturales. En el el 2009 se ha hecho una encuesta para conocer el calado de la campaña.





### **Encuesta sobre hábitos de consumo energético en el trabajo y el hogar**

Tiene por objetivo final el fomento de medidas de ahorro tanto en el ámbito de la empresa como en el del hogar, a partir de los resultados de la encuesta. Este proyecto se completará con una segunda encuesta (en el año 2010) que ayudará a analizar el nivel de adopción de las medidas de eficiencia energética por parte de los empleados de Red Eléctrica.

### **Unidades didácticas de apoyo al profesorado sobre eficiencia energética y uso sostenible de la energía**

Se han desarrollado una serie de unidades didácticas en formato electrónico para apoyar al profesorado a transmitir el concepto de eficiencia energética mediante actividades lúdicas. El proyecto ha sido presentado a profesorado de la comarca de Arribes del Duero (Salamanca-Castilla y León) para conocer la viabilidad de su implantación.

### **Juego «CONTROLA, simulador de control eléctrico»**

Es un juego interactivo que propone a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) adoptar el papel de operadores del Centro de Control Eléctrico (Cecoel), en el que los jugadores deben controlar la cantidad de energía eléctrica suministrada por diversas centrales de producción para dar respuesta al consumo de los núcleos urbanos e industriales.

### **Nueva sección de noticias en el dossier de prensa**

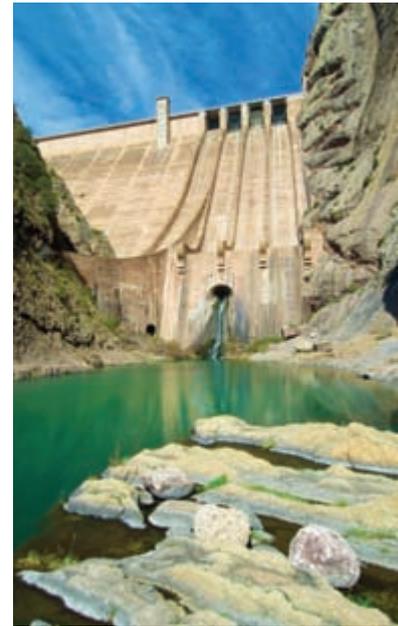
Creación de una nueva sección titulada «Sostenibilidad y la eficiencia energética» en el dossier de noticias que diariamente REE publica en la web interna.

## Gestión de residuos

Durante las actividades de REE se generan distintos tipos de residuos, que son segregados, almacenados y gestionados de la manera más adecuada, mediante una cuidadosa selección de los mejores proveedores para su recogida y tratamiento.

Los **residuos generados en las actividades de mantenimiento** aumentan cuanto mayor sea el número de instalaciones (principalmente subestaciones) en servicio, siendo esta la principal razón por la que el número de residuos generados ha ido creciendo en los últimos años (223 posiciones más y 3.400 MVA más de transformación en el 2009, respecto al año anterior). No obstante, cabe destacar que esta relación no es siempre directa debido al tipo de actividades a las que está ligada la generación de residuos:

- **Adecuación de instalaciones:** sustitución de aparataje obsoleto, cambio de baterías, mejora en los sistemas de prevención de accidentes, etc. En los dos últimos años se están ejecutando numerosos trabajos en esta línea y los residuos asociados a esas actividades han experimentado un importante crecimiento.
- **Actuación frente a accidentes:** aunque no son frecuentes, los vertidos accidentales de aceite están asociados a una gran cantidad de residuos derivados del uso de medidas de contención (absorbentes) y la limpieza de las zonas afectadas. El trabajo para minimizar este tipo de residuos está ligado al adecuado mantenimiento preventivo de los equipos y a la formación de los trabajadores para tratar de reducir el número de accidentes.
- **Tareas habituales de mantenimiento:** aceites usados, residuos de fosas sépticas, etc. En este sentido, se trata de alargar la vida útil de aquellas materias que lo permiten, reduciéndose así las cantidades desechadas. Tal es el caso del tratamiento que se realiza a los aceites de transformadores para permitir su reutilización, habiéndose regenerado 166 t en el 2009.



Dada la naturaleza de estas actividades es muy difícil establecer pautas de reducción de residuos, por lo que las principales vías de trabajo están encaminadas a la mejora de su gestión: procurando segregar al máximo, buscando las mejores opciones entre nuestros proveedores y fomentando las buenas prácticas a través de la formación y la sensibilización. Durante el año 2009 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones: **-EN26-**

- Normalización de una nueva caseta de residuos y plataforma para manipulación de aceites para su incorporación a las nuevas instalaciones.
- Dotación de contenedores para recogida selectiva de RSU en las zonas de café de los edificios.
- Establecimiento de un sistema de recogida de acumuladores de Ni-Cd, adaptado al SIG (Sistema de Gestión Integrada), que se está poniendo en marcha en España. De este modo REE se convierte en usuario del producto hasta fin de la vida útil, dejando de ser el productor de este tipo de residuos.
- Sustitución progresiva del gel de sílice impregnado de cobalto por un silicagel sin componentes peligrosos (reducción de la peligrosidad de los residuos).

## Residuos generados durante las actividades de mantenimiento

| Residuos no peligrosos <b>-EN22-</b>             | Cantidades gestionadas (kg) |                  |                         | Tipos de gestión <sup>(14)</sup> |
|--|-----------------------------|------------------|-------------------------|----------------------------------|
|  | 2007                        | 2008             | 2009                    |                                  |
| Lodos de fosas sépticas                          | 177.148                     | 73.149           | 230.000 <sup>(11)</sup> | Depuración/Eliminación           |
| Chatarra metálica                                | 1.876.311                   | 1.372.185        | 312.226 <sup>(2)</sup>  | Reciclaje                        |
| Inertes  | s. d.                       | 1.634.100        | 321.298 <sup>(2)</sup>  | Reciclaje /Eliminación           |
| Papel y cartón                                   | 78.652                      | 76.565           | 68.061                  | Reciclaje                        |
| Tóner  | 186                         | 311              | 81 <sup>(3)</sup>       | Reutilización                    |
| Madera   | 58.380                      | 124.688          | 12.129 <sup>(2)</sup>   | Valorización/Eliminación         |
| Residuos vegetales                               | 8.801.300                   | 15.520           | 6.550 <sup>(4)</sup>    | <sup>(4)</sup>                   |
| Residuos eléctricos y electrónicos no peligrosos | 230                         | 542              | 2.965 <sup>(5)</sup>    | Reciclaje                        |
| Plásticos  | 0                           | 0                | 2.245 <sup>(2)</sup>    | Reciclaje                        |
| Aceites vegetales de cocina                      | 4.220                       | 5.020            | 3.680                   | Valorización                     |
| <b>Total de residuos no peligrosos</b>           | <b>2.195.127</b>            | <b>3.286.559</b> | <b>952.685</b>          |                                  |

| Residuos peligrosos -EN22, EN24-                                      | 2007           | 2008           | 2009                    | Tipos de gestión <sup>(14)</sup>       |
|---|----------------|----------------|-------------------------|--|
| Aceite usado  | 95.470         | 156.978        | 174.538                 | Regeneración/Valorización              |
| Mezcla de aceite y agua   | 110.960        | 41.694         | 60.140 <sup>(10)</sup>  | Valorización                           |
| Transformadores con PCBs  | 2.413          | 46.834         | 33.960 <sup>(6)</sup>   | Reciclaje/Valorización/<br>Eliminación |
| Aceites con PCBs  | 520            | 82.874         | 5.674 <sup>(7)</sup>    | Eliminación                            |
| Baterías de plomo   | 338            | 582            | 378                     | Reciclaje                              |
| Acumuladores de níquel/cadmio   | 10.960         | 2.548          | 20.946 <sup>(8)</sup>   | Reciclaje                              |
| Pilas   | 114            | 34             | 95                      | Reciclaje/Eliminación                  |
| Residuos eléctricos y electrónicos peligrosos                         | 269            | 108.169        | 355.317 <sup>(9)</sup>  | Reciclaje/Eliminación                  |
| Tubos fluorescentes   | 410            | 388            | 818                     | Reciclaje                              |
| Tierras impregnadas de hidrocarburos                                  | 161.151        | 161.127        | 480.322 <sup>(10)</sup> | Eliminación                            |
| Envases que han contenido sustancias peligrosas                       | 1.604          | 985            | 9.251                   | Reciclaje/Valorización                 |
| Gases en recipientes a presión  | 5              | 14             | 762 <sup>(11)</sup>     |  |
| Absorbentes y materiales contaminados                                 | 371.184        | 2.235          | 5.980 <sup>(12)</sup>   | Valorización/Eliminación               |
| Silicagel   | 285            | 444            | 570 <sup>(13)</sup>     | Eliminación                            |
| Disolventes no halogenados  | 325            | 0              | 0                       | Regeneración                           |
| Líquidos acuosos de limpieza  | 50             | 200            | 0                       | Eliminación                            |
| Residuos de pintura   | 0              | 0              | 53                      | Reciclaje/Valorización                 |
| Material aislante (con y sin amianto)                                 | 8.680          | 0              | 80                      | Eliminación                            |
| Productos químicos de laboratorio que contienen sustancias peligrosas | 8              | 75             | 420                     | Eliminación                            |
| <b>Total de residuos peligrosos</b>                                   | <b>764.746</b> | <b>605.181</b> | <b>1.149.305</b>        |  |

(1) Aumento muy significativo debido a la campaña de limpieza y acondicionamiento que se está llevando a cabo desde finales del 2008.

(2) Descenso significativo con respecto al año anterior por la reducción del número de trabajos de renovación y mejora en subestaciones (la mayor parte de residuos provienen de este tipo de actuaciones).

(3) Desde el 2006 el mantenimiento y reposición de equipos se realiza mediante una empresa externa. Únicamente se cuentan los tóneres que no están contemplados en el contrato.

(4) La mayoría han sido entregados a propietario o incorporados al terreno, por lo que aunque se tienen datos de algunas gestiones, no se puede proporcionar una cifra global. No se han tenido en cuenta para contabilizar el total de residuos no peligrosos.

(5) Se ha llevado a cabo una campaña de sustitución de equipos por mejoras en los sistemas de comunicaciones y control.

(6) Se ha procedido a la eliminación de un transformador auxiliar y 34 equipos de medida.

(7) Desciende porque por el procedimiento establecido para no manipular los aceites con PCBs, el aceite se retira junto con el equipo y el peso del aceite se incluye en el peso del transformador.

(8) Resultan de la campaña de recogida que la empresa Ecopilas ha realizado (a través de su sistema de gestión integrado SIG) en cumplimiento del RD sobre RAEE.

(9) Se ha llevado a cabo una campaña de retirada de equipos fuera de uso que se encontraban almacenados en las subestaciones. Como estos equipos contenían o habían contenido aceite, se los considera residuos peligrosos.

(10) Están relacionados con las 4 adecuaciones realizadas en los fosos de las máquinas de potencia y con los derrames accidentales (ver apartado de protección frente a derrames).

(11) Se ha llevado a cabo una campaña de retirada de botellas de SF<sub>6</sub> fuera de especificación y botellas vacías que estaban acumuladas en las subestaciones. Pese a que el SF<sub>6</sub> no es un compuesto peligroso, las botellas que lo contienen son recipientes a presión y se gestionan como residuo peligroso.

(12) Relacionados con los derrames accidentales (ver apartado de protección frente a derrames), que han aumentado respecto al 2008.

(13) Sustitución progresiva del gel de sílice con cobalto (silicagel).

(14) La cantidad de residuos cuyo destino final ha sido el reciclaje se estima en un 34,5% del total de residuos generados.

Los residuos generados en las **actividades de construcción** son gestionados por los contratistas. REE comunica los requisitos para que dicha gestión sea adecuada a través de las especificaciones ambientales y revisa su cumplimiento durante las visitas de supervisión de obra y el control de la documentación asociada. El control es cada vez más exhaustivo debido a la intensificación de las actividades de supervisión ambiental de obra.

## Residuos generados durante las actividades de construcción

### Residuos no peligrosos

|                                 |                          |
|---------------------------------|--------------------------|
| Excedentes de excavación        | Restos de hormigón       |
| Residuos forestales             | Papel y cartón           |
| Plásticos (envases y embalajes) | Madera                   |
| Chatarras                       | Residuos sólidos urbanos |
| Lodos de fosas sépticas         |                          |

### Residuos peligrosos

|   |
|---|
| Absorbentes y trapos contaminados con sustancias peligrosas |
| Tierras impregnadas de hidrocarburos                        |
| Envases que han contenido sustancias peligrosas             |
| Restos de pinturas  |

En la filial TDE se continúa trabajando en el programa para la disposición final de residuos especiales y peligrosos como: pilas/baterías secas, medicamentos caducos y fluorescentes. Además se han establecido alianzas para el reciclaje de papel y cartuchos de tóner usado.

Destaca el programa desarrollado en la comunidad de Kasi-Kasi, por el que se ha llevado a cabo la sustitución de pilas por alternativas recargables a partir de energía solar. Este programa contribuirá a disminuir la generación de un residuo altamente peligroso para el medioambiente. Además, en el marco de esta iniciativa se han recogido 17 kg de pilas de la comunidad para proceder a su gestión adecuada.

## Otras actuaciones ambientales

### Gestión de equipos con PCBs -EN1-

Los PCBs (policlorobifenilos, policloroterfenilos, etc.) están clasificados por la OMS como sustancias peligrosas, estando prohibida su utilización en nuevos equipos por su larga persistencia en el ambiente, por ser escasamente biodegradables y acumulables en la cadena alimentaria y porque su descomposición da lugar a compuestos de alta toxicidad clasificados como altamente cancerígenos.

REE ha analizado todas las máquinas de potencia y transformadores auxiliares que tiene instalados y gracias a ello tiene inventariados 17<sup>(1)</sup> transformadores contaminados con PCBs (4 máquinas de potencia y 13 transformadores auxiliares, suponiendo un total de 55.383 l de aceite contaminado). Esta cantidad es muy pequeña en relación con la gran cantidad de equipos que se tienen instalados y teniendo en cuenta además que ninguno de los transformadores inventariados supera las 500 ppm de concentración de PCBs.

Además, REE tiene un ambicioso plan en relación con los equipos contaminados con PCBs mediante **el cual todos los transformadores inventariados serán eliminados o descontaminados durante el año 2010**. Se descontaminarán cinco máquinas (todas las de potencia y una auxiliar) y el resto de transformadores serán gestionados mediante un gestor autorizado de PCBs.

Existen, además, en las instalaciones, equipos que no pueden ser analizados (ni por tanto, inventariados) hasta el final de su vida útil. Se trata de equipos de bajo contenido en aceite (del orden de 100 l) y en estos casos se lleva a cabo una caracterización previa a su eliminación para proceder a su adecuada gestión como residuo (es diferente el tratamiento si el residuo tiene o no PCBs). Durante el 2009 se han eliminado 34 equipos de medida contaminados con PCBs.



*(1) El año pasado se proporcionaba el dato de 16 equipos inventariados con PCBs. Durante el 2009 se han adquirido 3 equipos de potencia contaminados (instalaciones compradas a otras compañías eléctricas), se ha eliminado un equipo auxiliar y se ha confirmado la descontaminación de una máquina de potencia.*

En Bolivia no existe legislación específica sobre el aceite contaminado con PCBs, no obstante, se tiene inventariada una cantidad de 100 l, que se encuentran identificados y confinados en condiciones ambientalmente seguras.

Durante el año 2009 se han mejorado los sistemas de contención de derrames para 4 máquinas de potencia (con gran cantidad de aceite) y para 4 transformadores auxiliares (de menor contenido de aceite)

### Protección frente a fugas y derrames -EN26-

Gracias a la aplicación de medidas preventivas y a la definición y aplicación de procedimientos adecuados de actuación en caso de derrames, este tipo de incidentes se producen con poca frecuencia y en el caso de producirse suelen ser de escasa gravedad.

Las medidas más importantes son: el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que contienen aceite, la adopción de buenas prácticas en los trabajos (manipulación de equipos y sustancias contaminantes sobre superficies impermeables), la existencia de material absorbente para actuar en caso de accidentes y fundamentalmente la existencia de sistemas de contención de derrames en aquellos equipos que contienen sustancias peligrosas, que evitan que un eventual derrame pudiera afectar al suelo.

### Fugas y derrames -EN23-

|   | 2007 | 2008 | 2009              |
|---|------|------|-------------------|
| Fugas y derrames de hidrocarburos derivadas del uso de maquinaria   | 2    | 3    | 2 <sup>(1)</sup>  |
| Fugas y derrames de aceite por fallo en el llenado del transformador  | 0    | 0    | 0                 |
| Fugas y derrames de aceites e hidrocarburos durante el mantenimiento, manipulación y almacenamiento equipos | 7    | 2    | 13 <sup>(2)</sup> |
| Explosión de transformadores de medida (Incendio y derrames de aceite)                                      | 6    | 0    | 0                 |
| Fuga de aceite en líneas subterráneas   | 1    | 0    | 1 <sup>(3)</sup>  |

(1) Accidentes de muy poca entidad relacionados con la rotura de manguitos de la maquinaria utilizada en trabajos de renovación de subestaciones.

(2) Ninguno de los accidentes registrados se ha podido considerar grave. Todos se han circunscrito al perímetro de la subestación. En el caso de accidentes relacionados con máquinas de potencia, prácticamente todo el aceite derramado ha ido a parar al foso de contención (medida preventiva) aunque en algún caso el aceite ha salido a presión y se ha contaminado la grava. Los volúmenes de grava contaminada varían según el incidente, pero en el peor de los casos ha sido de unos 30 m<sup>2</sup>. En el caso de equipos de medida, los volúmenes de aceite derramado han sido siempre inferiores a los 100 l.

Como resultado de estos derrames se obtiene una gran cantidad de residuos (ver el correspondiente apartado): aceite recogido en los fosos, grava y absorbentes contaminados y equipos dañados, pero se puede afirmar que la afección al suelo es nula pues se recoge todo el material derramado.

(3) Derrame de aceite en los trabajos de reparación de la cubierta de un cable. Únicamente se generan 6 m<sup>3</sup> de tierra contaminada que se gestiona como residuo.

## Protección del medio socioeconómico y el paisaje

### Protección del patrimonio arqueológico y etnológico

Durante el 2009 se ha llevado a cabo la supervisión arqueológica durante los trabajos de movimiento de tierras de 10 subestaciones y 23 líneas. Se destacan las siguientes actuaciones especiales:

#### Protección del patrimonio arqueológico-etnológico

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>L/Ziérbena-Abanto</b>              | Se balizan los límites de entrada de una cueva catalogada para evitar afecciones.  |
| <b>L/Aparecida-Tordesillas</b>        | Se realizan cuatro sondeos manuales en zona próxima a yacimiento catalogado, sin hallazgos.  |
| <b>L/Segovia-Galapagar</b>            | Se baliza la zona para protección de un refugio de la guerra civil.  |
| <b>L/Cabra-Guadame</b>                | Tras encontrar pequeños fragmentos de material constructivo y cerámica común romana en la primera prospección, se lleva a cabo un sondeo sin nuevos hallazgos.   |
| <b>L/Arcos - La Roda de Andalucía</b> | Se lleva a cabo un sondeo arqueológico en 8 apoyos. En uno de ellos aparecen restos de una necrópolis romana, por lo que en la construcción del apoyo se ha protegido la zona con geotextil. Los restos son trasladados al museo arqueológico de Sevilla. Además, se procede a la reubicación de otro de los apoyos. |
| <b>L/Trives-Aparecida</b>             | Como resultado de la prospección arqueológica superficial se está estudiando una variante (un tramo) y se ha modificado el emplazamiento de un apoyo.  |
| <b>SE Requena</b>                     | Se baliza un pozo aljibe, que posteriormente se restaura.  |

### Restauración de pozo aljibe en La Plana de Requena-Utiel

Esta edificación constituye un bien etnológico formado por la estructura del pozo, elaborada en mampostería de diámetro aproximado de un metro y otra estructura que se levanta sobre él, también de piedra trabada, cerrada por una falsa bóveda.

El pozo mantiene algunos de los elementos más característicos de este tipo de construcción: pila, polea y abrevadero. La restauración ha sido llevada a cabo siguiendo los criterios del ICOMOS (International Council on Monuments and Sites)



## Protección del paisaje -EN14-

REE es consciente de la relevancia del impacto paisajístico de las líneas y subestaciones, siendo uno de los aspectos que más influyen en el rechazo social de las instalaciones de alta tensión. Por ello se toman medidas para reducir el impacto siempre que sea posible. Se incluyen dos ejemplos correspondientes a 2009:

---

**L/Soto-Penagos** Compactación de dos tramos de líneas paralelas en 12 km.

---

**L/Pesoz-Salas** Excavado a mano, izado y retirada de residuos con helicóptero para evitar impacto paisajístico de un acceso a un apoyo situado en un mirador.

---

Como práctica habitual después de todos los trabajos de construcción de nuevas instalaciones se restauran las áreas de trabajo y los accesos. -EN13- En muchas ocasiones se llevan a cabo proyectos específicos de restauración paisajística.

## Restauraciones paisajísticas en 2009

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>SE Pesoz</b>                 | Restauración de la zona de vertedero. Hidrosiembra y plantaciones de pequeños bosquetes de robles y abedules. Restauración de taludes mediante hidromanta.  |
| <b>SE Salas</b>                 | Restauración de taludes (siembra manual) y cunetas.   |
| <b>SE Morvedre (ampliación)</b> | Plantación de <i>juniperus</i> y olivos. Colocación grava de color.   |
| <b>SE Requena</b>               | Plantación de olivos. Refuerzo de talud con malla de coco.  |
| <b>SE Minglanilla</b>           | Plantación de olivos (recuperados de las parcelas que ocupa la SE). Refuerzo del talud con malla de coco y revegetación.  |
| <b>SE Abanto</b>                | Gunitado del talud (hormigonado) y envejecimiento del mismo para integración del color. Plantación de trepadoras y pequeña pantalla vegetal en una esquina.   |
| <b>SE Morella</b>               | Plantación de pinos ( <i>P. Halepensis</i> ) y carrascas ( <i>Q. coccifera</i> ) para apantallar el impacto visual desde el bien de interés cultural (BIC) de Freiximeno.<br><br>Pantalla de árboles caducos de ribera y perennifolios en la zona próxima al río Calders para apantallar desde la carretera.<br><br>Plantación de arbustos y encinas y consolidación de talud mediante la colocación de una manta natural, semillados o hidrosiembras y plantaciones. |

Además, de forma cada vez más habitual, se toman medidas para adaptar los edificios de las subestaciones a las características de las edificaciones del entorno en el que se encuentran.

## Integración paisajística de los edificios

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>SE Bit</b>         | Tintado del edificio de color ocre (color de edificaciones de la zona).<br>Colocación de respiraderos, según diseño típico mallorquín. |
| <b>SE Requena</b>     | Adaptación del edificio de control y casetas a las características arquitectónicas de las construcciones rurales de la zona.           |
| <b>SE Minglanilla</b> | Adaptación del edificio de control y casetas a las características arquitectónicas de las construcciones rurales de la zona.           |

## Escuela de la naturaleza

El proyecto consiste en la creación de un jardín en la subestación de La Mudarra, que será un espacio de descanso y disfrute de los trabajadores, además de un minijardín botánico, la Escuela de la naturaleza de Red Eléctrica.

El jardín consta de un paseo central arbolado con almendros y caminos laterales bordeados con frutales (membrillos, manzanos, perales y guindos). Se han utilizado, además, otros árboles frutales y ornamentales (higueras, granados, madroños, olivos, encinas, quejigos, alcornocales) característicos por tener una floración espectacular o unos frutos de interés culinario. Cada ejemplar lleva un cartel con su nombre común y científico para ayudar al paseante a su identificación.

En la zona de unión de todos los caminos laterales se ha proyectado un fito- calendario: composición de 1.170 plantas que destacan por su floración y servirán para representar las cuatro estaciones del año. Para la elaboración de jardineras y pérgola se han reciclado distintos materiales desechados, existentes en el almacén de la Mudarra.

La ejecución del proyecto se ha realizado por trabajadores discapacitados (sección de parques y jardines, GRUPO Lince, ASPRONA).



*\* Debido a las condiciones climatológicas, algunos trabajos están pendientes de finalizar y el jardín será inaugurado durante el 2010.*



## Protección de cultivos

|   |  |
|---|--|
| <b>E/S Torrente L/400 Catadau-La Eliana</b> | Izado mediante pluma para minimizar la afec-<br>ción de los campos de cítricos.  |
| <b>L/Laguardia- Logroño</b>                 | Retirada previa de los viñedos en espaldera<br>D.O.Rioja para minimizar la afección durante el<br>recrecido de apoyos. |

## Seguimiento de campos eléctricos y magnéticos -PR1-

Gracias a las medidas preventivas que se aplican en el diseño de las instala-  
ciones, los niveles del campo eléctrico y magnético se mantienen por debajo  
de los recomendados por el Consejo de la Unión Europea (Diario Oficial de las  
Comunidades Europeas 1999/519/CE: valores límite de exposición para el pú-  
blico en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo, de 5  
kV/m para el campo eléctrico y 100 mT para el campo magnético). Las más  
importantes son las siguientes:

- Construcción de dobles circuitos y traslocación de fases en líneas.
- Sobreelevación de apoyos, con lo que se aumentan las distancias de seguridad.
- Distancias mínimas de las líneas a los núcleos de población y a las casas  
aisladas.

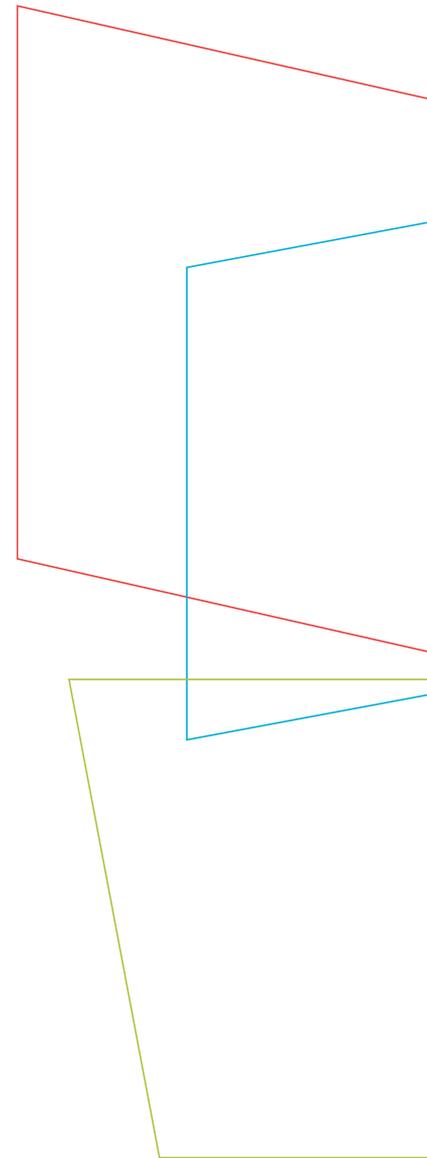
Para comprobar que nuestras instalaciones se encuentran por debajo de los  
límites de exposición, hemos llevado a cabo un intenso plan de medidas que  
se ha desarrollado de la siguiente forma:

- Medición en 1.100 puntos de proximidad (en cuyas inmediaciones había co-  
legios, hospitales, viviendas o áreas industriales). Todas las medidas se en-  
contraban por debajo de los niveles recomendados para el campo magnético  
y en un 0,7% de los casos se superaban los de campo eléctrico, tratándose  
estos casos de puntos muy poco transitados (año 2004).

- Medición en 37 subestaciones para evaluar el nivel de exposición de los trabajadores y comprobar el cumplimiento de la Directiva europea de exposición laboral a campos electromagnéticos (2004/40/CE). Todos los valores de campo magnético y el 92 % de los valores de campo eléctrico estaban por debajo de los niveles de referencia (500mT y 10kV/m). Las medidas correctoras ya se han propuesto y se llevarán a cabo cuando se trasponga la Directiva (año 2005).
- Se midieron puntos relacionados con instalaciones adquiridas a otras compañías que se encontraban cerca de núcleos de población y con líneas repotenciadas durante ese año, cumpliéndose los valores recomendados en todos los casos (año 2006).
- Además, fruto del compromiso con la población y del interés en colaborar con las administraciones públicas e instituciones, se ejecutan aquellas medidas derivadas de quejas y reclamaciones (desde el 2007 los puntos de medida han sido exclusivamente estos), habiéndose realizado 9 mediciones en el 2009, que cumplen con los límites establecidos en las recomendaciones.

No obstante, pese a que nuestras instalaciones cumplen con la recomendación europea y a que la inquietud social en relación con este tema ha remitido considerablemente (gracias a los trabajos de investigación y divulgativos de la comunidad científica y organismos internacionales), pensamos que es de suma importancia el permanecer atentos a todas las novedades que se generan, para lo que estamos suscritos a un servicio de información internacional (ELF Gateway, que prácticamente a diario informa mediante un *e-mail* a sus clientes de todas las novedades que aparecen en el mundo) y participamos en diferentes grupos de trabajo.

Además, consideramos fundamental el apoyo activo a la investigación en esta área. Un ejemplo de este compromiso es la participación en el **Proyecto de I+D: «Corrientes Inducidas en el cuerpo humano por campos electromagnéticos de frecuencia industrial»** (llevado a cabo con el Instituto de Magnetismo Aplicado Salvador Velayos), gracias al cual se ha elaborado un modelo



de cálculo de la densidad de corriente inducida por campos externos en el interior del organismo. Durante el 2009 se ha trabajado en la aplicación de dicho modelo a situaciones reales de trabajo del personal de REE, habiéndose obtenido resultados satisfactorios, ya que no se han superado los niveles establecidos en la Directiva europea.

### Actuaciones frente a la contaminación acústica -EN26-

Durante el 2009 se llevó a cabo una medición de ruido en la L/400 kV Begues-Vandellós y E/S en Garraf, resultando todos los niveles medidos dentro de los límites fijados por la legislación.

Además se ha realizado una medición de ruido en la subestación de Udalla, que aún no está en funcionamiento, para tener los niveles de referencia y poder llevar a cabo una evaluación una vez se ponga en servicio la SE.

En Bolivia, TDE ha llevado a cabo distintas mediciones de ruido en subestaciones, cumpliéndose en todos los casos las exigencias establecidas en la legislación.

## Aspectos generales de la gestión ambiental

### Relación con los grupos de interés

#### Comunicación y formación interna

La formación ambiental es fundamental a la hora de formar un equipo cada vez más sensibilizado y consciente de la relevancia de trabajar conforme a ciertos criterios ambientales. En el 2009 ha recibido formación ambiental un 15,39 % de la plantilla (un aumento de un 6,73 % respecto al 2008) con un total de 3.109 horas.

Además, REE lleva a cabo numerosas campañas de sensibilización con el objetivo de contribuir a mejorar los hábitos ambientales en el trabajo diario y en la vida familiar de cada empleado. En el apartado de este capítulo: eficiencia energética y consumos, se detallan las actuaciones más importantes.

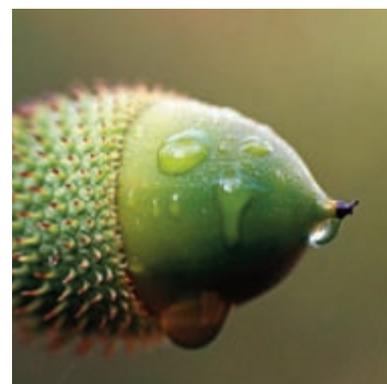
Destaca la iniciativa **Buzón verde**, mediante la que se recogen propuestas de los empleados. Todos los años se premia una de ellas, que se lleva a cabo en el ejercicio siguiente. La iniciativa premiada en el 2009 (Apadrina una especie), ya se ha puesto en marcha.

En cuanto a TDE, toda la plantilla ha recibido algún tipo de formación o sensibilización ambiental durante el 2009. Destacan las actividades llevadas a cabo en las Regionales y el seminario de «Monitoreo de gases de combustión para vehículos» en el que también han participado contratistas y universidades invitadas.

#### Comunicación externa

La principal vía de difusión de la información es la página web ([www.ree.es](http://www.ree.es)), en ella se puede encontrar toda la información ambiental relevante y además las principales publicaciones, entre las que destacan la *Memoria ambiental* y la *Memoria de responsabilidad corporativa*.

Una correcta gestión ambiental no es posible sin una fluida comunicación con todas las partes interesadas





Las consultas y reclamaciones del público se pueden realizar a través del servicio **Dígame** o del **Buzón verde** de la web externa. Durante el 2009 se han recibido un total de 12 reclamaciones y 20 consultas clasificadas como de carácter ambiental.

Por otro lado, Red Eléctrica colabora con entidades de prestigio que trabajan en el campo de la protección y sensibilización ambiental. Además, participa de forma activa en numerosos grupos de trabajo, foros y congresos, que son fundamentales para el intercambio de experiencias y el aprendizaje. La información relativa a estas actuaciones se detalla en el capítulo 6.

### Proveedores

Los proveedores son una parte esencial en el desarrollo de las actividades de REE, por ello creemos fundamental extender nuestro compromiso con el medioambiente a cada uno de ellos como parte integrante del equipo de trabajo.

Durante el proceso de calificación de proveedores, Red Eléctrica obliga a todas las empresas cuya actividad tenga impacto ambiental a que sus empleados tengan una formación ambiental mínima. Además, todas aquellas empresas que han sido clasificadas como de riesgo ambiental alto (se han clasificado como tales las empresas para 17 tipos de servicios) deben contar además con un seguro de responsabilidad civil con cobertura de daños al medioambiente.

## Comportamiento de proveedores en materia ambiental

|  | 2007 | 2008 | 2009 |
|--|------|------|------|
| Número de proveedores calificados ambientalmente <sup>(1)</sup>  | 195  | 188  | 115  |
| Proveedores con Sistema de gestión ambiental certificado (UNE-EN ISO 14001:2004 o registrado EMAS) sobre proveedores calificados (%) | 40   | 41   | 50   |

(1) En ellos se encuadran los proveedores calificados por Red Eléctrica cuyo servicio prestado o producto suministrado tiene alguna connotación ambiental que considerar.

La empresa boliviana TDE lleva a cabo de forma continua la sensibilización ambiental a todos los contratistas. Durante este año se ha procedido a la sensibilización directa de 268 personas, que participan en el proyecto Ampliación Sur I.

## Expedientes Sancionadores -EN28-

Durante el 2009 se han archivado con multa un total de 13 expedientes, 10 abiertos en 2008 y 3 abiertos en 2009.

### Expedientes resueltos con multas y su coste <sup>(1)</sup>

| Infracción cometida                                      | importes en euros | 2007       | 2008                 | 2009                 |
|--|-------------------|------------|----------------------|----------------------|
| Construcción de pista sin autorización                   |                   | 100        | -                    | -                    |
| Falta de mantenimiento de la vegetación                  |                   | 91         | 1.805 <sup>(2)</sup> | -                    |
| Tala y poda sin autorización                             |                   | 100        | 6.367 <sup>(3)</sup> | 720                  |
| Ocupación de monte público sin autorización              |                   | 200        | -                    | -                    |
| Incendio por descarga de línea                           |                   | 91         | -                    | -                    |
| Sobrevuelo de cauce sin autorización                     |                   | 240        | -                    | -                    |
| Abandono de material/Riesgo de incendio                  |                   | -          | 91                   | 2.735 <sup>(5)</sup> |
| Sobrevuelo de Espacio Natural Protegido sin autorización |                   | -          | 200                  | -                    |
| Obstrucción de cauce                                     |                   | -          | 1.858 <sup>(4)</sup> | -                    |
| <b>Coste total</b>                                       |                   | <b>822</b> | <b>10.321</b>        | <b>3.455</b>         |

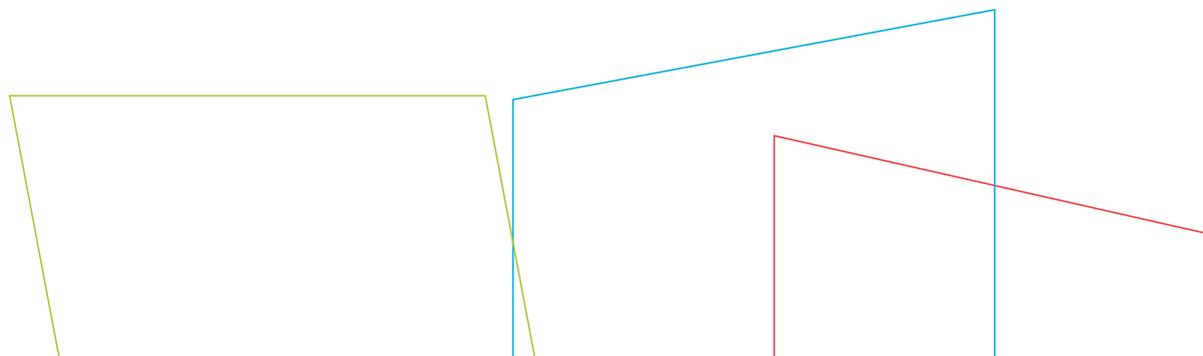
(1) Los expedientes resueltos se anotan en el año que se inician, por lo que los datos relativos al 2008 cambian respecto a los expresados en el pasado informe. En este cuadro se han añadido los expedientes resueltos este año.

(2) La cuantía corresponde con 10 expedientes (5 resueltos en el 2009).

(3) La cuantía corresponde con 4 expedientes (3 resueltos en el 2009).

(4) La cuantía corresponde con 2 expedientes (resueltos en el 2009).

(5) La cuantía corresponde con 2 expedientes.



## Costes ambientales -EN30-

|  | importes en euros | 2007              | 2008              | 2009              |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>INVERSIONES</b>   |                   | <b>2.086.625</b>  | <b>5.078.780</b>  | <b>4.427.760</b>  |
| Ingeniería y construcción de nuevas instalaciones                      |                   | 2.086.625         | 5.078.780         | 4.427.760         |
| <b>GASTOS</b>  |                   | <b>15.359.790</b> | <b>17.150.042</b> | <b>13.651.980</b> |
| <b>SGMA</b>  |                   | <b>12.132</b>     | <b>10.775</b>     | <b>10.028</b>     |
| <b>Medidas preventivas y correctoras de instalaciones en servicio</b>  |                   | <b>13.791.960</b> | <b>14.782.548</b> | <b>11.666.853</b> |
| Prevenición de la contaminación  |                   | 430.611           | 428.204           | 296.616           |
| Prevenición de incendios   |                   | 12.654.662        | 12.712.353        | 10.054.013        |
| Protección de la avifauna  |                   | 194.256           | 682.533           | 385.638           |
| Mejoras ambientales de instalaciones                                   |                   | 403.133           | 402.414           | 343.529           |
| Gestión de campos electromagnéticos y ruidos                           |                   | 3.095             | 2.164             | 2.166             |
| Gestión de residuos  |                   | 106.203           | 554.880           | 584.891           |
| <b>Investigación y desarrollo</b>                                      |                   | <b>283.641</b>    | <b>496.108</b>    | <b>600.472</b>    |
| <b>Formación y comunicación</b>  |                   | <b>408.741</b>    | <b>711.920</b>    | <b>281.766</b>    |
| Formación y sensibilización ambiental                                  |                   | 19.476            | 41.815            | 38.941            |
| Comunicación   |                   | 389.265           | 670.104           | 242.825           |
| <b>Tasas y cánones de carácter ambiental</b>                           |                   | <b>37.233</b>     | <b>207.719</b>    | <b>17.084</b>     |
| <b>Gastos de personal dedicado a actividades de carácter ambiental</b> |                   | <b>826.083</b>    | <b>940.972</b>    | <b>1.075.778</b>  |

### Inversión y gasto ambiental

|   |      |      |      |
|---|------|------|------|
| Inversión ambiental/Inversión total en la red de transporte (%) | 0,35 | 0,82 | 0,60 |
| Gasto ambiental/Gastos operativos totales (%)                   | 2,11 | 2,77 | 2,13 |

En el 2009 se ha logrado un importante avance en la identificación y control de costes ambientales. Tras un análisis de las actividades de mantenimiento, se ha habilitado en el sistema informático utilizado al efecto, la posibilidad de identificar aquellas órdenes de trabajo que tienen algún tipo de repercusión ambiental.

## Programas ambientales

### Programa 2009

| Áreas de actuación   | Cumplimiento %           |
|--|--------------------------|
| <b>Mejora del Sistema de Gestión Ambiental y de Procesos -EN14, EN26-</b>  |                          |
| Revisión de los criterios ambientales del proceso de construcción <sup>(1)</sup>   | 50                       |
| Actualización de la información sobre el estado ambiental de los activos de Red Eléctrica.<br>Incorporación de criterios ambientales en hojas de ruta <sup>(2)</sup> | 85                       |
| <b>Biodiversidad: preservación de la avifauna -EN14-</b>   |                          |
| Proyectos de I+D+i para conservación de la naturaleza: aplicación experimental del prototipo de detector de colisiones de avifauna <sup>(3)</sup>                    | 0                        |
| <b>Reducción del riesgo de vertidos accidentales -EN26-</b>  |                          |
| Actuaciones de mejora en subestaciones para la prevención de la contaminación de suelos <sup>(2)</sup>   | 45                       |
| <b>Mejora del control de emisiones -EN18-</b>  |                          |
| Control y compensación de emisiones en Red Eléctrica: mejora de la gestión de SF <sub>6</sub> . Proyecto Bosque de REE <sup>(2)</sup>                                | 75                       |
| <b>Control de consumos -EN5, EN7-</b>  |                          |
| Mejora de la eficiencia en el consumo de recursos naturales: agua, electricidad y combustible <sup>(2)</sup>   | 53                       |
| <b>Relación con grupos de interés</b>  |                          |
| Integración con el entorno de subestaciones en servicio. Escuela de la Naturaleza  | 100                      |
| Fomento de las buenas prácticas ambientales -EN5, EN7, EN18-   | 100                      |
| Sensibilización ambiental de partes interesadas:<br>Convenio para la prevención de incendios forestales con la Generalitat de Catalunya -EN14- <sup>(4)</sup>        | 50                       |
| Sensibilización ambiental de proveedores <sup>(5)</sup>  | 0                        |
| <b>Cumplimiento total del programa ambiental</b>   | <b>56 <sup>(6)</sup></b> |

(1) Continúa el año que viene fuera del Programa ambiental (únicamente está pendiente la elaboración de procedimientos).

(2) Continúan el año que viene como objetivos del Programa ambiental. El retraso en su cumplimiento se ha debido a reajustes en la planificación o presupuestos.

(3) Objetivo plurianual, continúa el año que viene. El avance del objetivo es adecuado pero no se ha conseguido llegar al nivel crítico establecido en el programa y por eso no se ha podido puntuar.

(4) Únicamente está pendiente la firma, que será en el 2010.

(5) No se ha realizado. Se incluirá en un objetivo previsto para el 2010: desarrollo de un plan específico de formación ambiental.

(6) El cumplimiento total del programa es el resultado de la suma del cumplimiento de los distintos objetivos, ponderada según su importancia. (No se corresponde con la media de la suma de cumplimientos).

---

## Programa 2010

### Áreas de actuación

---

#### Biodiversidad -EN14-

Definición de la estrategia de biodiversidad en Red Eléctrica.

Mejoras en el control de las actuaciones de mantenimiento de las calles de líneas en zonas calificadas como de riesgo alto de incendio.

Proyectos de I+D+i para conservación de la naturaleza: avifauna.\*

---

#### Paisaje -EN14-

Integración con el entorno del 10% de los edificios de nueva proyección.

---

#### Mejora del control de emisiones -EN18-

Control y compensación de emisiones en Red Eléctrica: mejora de la gestión de SF<sub>6</sub>. Proyecto Bosque de REE.\*

---

#### Control de consumos -EN5, EN7-

Mejora de la eficiencia en el consumo de recursos naturales: agua y electricidad.

Desarrollo del Plan de movilidad sostenible de REE. \*

---

#### Análisis de riesgos en instalaciones en mantenimiento -EN14, EN26-

Análisis del riesgo ambiental en 180 subestaciones.\*

---

#### Reducción del riesgo de vertidos accidentales -EN26-

Ejecución de 31 acciones de mejora en subestaciones para la prevención de la contaminación de suelos. \*

---

#### Relación con grupos de interés

Desarrollo del Plan de formación ambiental de Red Eléctrica. -EN5, EN7, EN18-

Ejecución de dos actuaciones de comunicación ambiental dirigidas a la sociedad.

---

Los objetivos marcados con \* son plurianuales.

## Principales indicadores ambientales de TDE en el 2009

|   | 2007                   | 2008                   | 2009                   |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Objetivos ambientales</b>  |                        |                        |                        |
| Cumplimiento del programa ambiental   | 98,27 %                | 99,21 %                | 95,63 %                |
| <b>Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad</b>  |                        |                        |                        |
| km de líneas construidas en espacio protegido/km de líneas construidas (%)                                  | 0 %                    | 0 %                    | 0 %                    |
| <b>Consumo de recursos naturales</b>  |                        |                        |                        |
| Consumo eléctrico total <sup>(1)</sup> (kWh)  | 825.865                | 841.724                | 887.218                |
| Consumo eléctrico <sup>(1)</sup> (kWh/empleado)   | 6.940                  | 6.734                  | 7.098                  |
| Consumo eléctrico total (julios) <b>-EN4-</b>   | 3,0 · 10 <sup>12</sup> | 3,0 · 10 <sup>12</sup> | 3,2 · 10 <sup>12</sup> |
| Consumo de agua total <sup>(2)</sup> (m <sup>3</sup> ) <b>-EN8-</b>   | 13.185                 | 15.992                 | 14.677                 |
| Consumo agua <sup>(2)</sup> (m <sup>3</sup> /empleado)  | 111                    | 128                    | 117                    |
| Consumo total de combustible de vehículos de flota <sup>(3)</sup> (litros)                                  | 142.618                | 119.240                | 129.891                |
| Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones. (litros)                            | 36                     | 376                    | 535,3                  |
| Consumo de combustible total (julios) <sup>(4)</sup> <b>-EN3-</b>   | 5,1 · 10 <sup>11</sup> | 4,4 · 10 <sup>11</sup> | 4,7 · 10 <sup>11</sup> |
| <b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>   |                        |                        |                        |
| Emisiones directas -consumo de combustible- (t CO <sub>2</sub> equivalente)                                 | 385,17                 | 322,96                 | 352,15                 |
| Emisiones indirectas -derivadas del consumo de energía eléctrica- (t de CO <sub>2</sub> eq.) <sup>(5)</sup> | 443,39                 | 451,90                 | 476,33                 |
| Emisiones totales (t CO <sub>2</sub> equivalente) <b>-EN16-</b>   | 828,56                 | 774,87                 | 828,48                 |
| <b>Residuos generados (cantidades gestionadas) kg <b>-EN22-</b></b>   |                        |                        |                        |
| <b>No Peligrosos</b>  |                        |                        |                        |
| Residuos municipales  | 11.219                 | 17.402                 | 9.621                  |
| Residuos de plásticos   | 324                    | 401                    | 439                    |
| Residuos de papel (cartones, periódicos, revistas)  | 2.030                  | 2.638                  | 1.411                  |
| <b>Peligrosos</b>   |                        |                        |                        |
| Cartuchos y tóner de impresoras <sup>(6)</sup>  | 193                    | 165                    | 141                    |
| Pilas y baterías secas  | 25                     | 9                      | 12,5                   |
| Sanitarios, medicamentos caducados  | 2                      | 5                      | 4,2                    |
| Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos   | 33                     | 6                      | 20,5                   |

[sigue>](#)

|   | 2007   | 2008   | 2009   |
|---|--------|--------|--------|
| <b>Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) -EN23-</b>   |        |        |        |
| Número de accidentes ambientales totales  | 0      | 0      | 1      |
| Número de accidentes ambientales - Derrame de aceites   | 0      | 0      | 1      |
| Número de accidentes ambientales - Derrame de combustibles  | 0      | 0      | 0      |
| Número de accidentes ambientales - Otros Accidentes   | 0      | 0      | 0      |
| <b>Formación y sensibilización (formación ambiental)</b>  |        |        |        |
| Empleados que han recibido difusión o formación en materia ambiental (%)                                  | 100    | 93     | 100    |
| Número de personas externas que han recibido difusión en áreas ambientales durante ejecución de proyectos | 1.176  | 0      | 268    |
| <b>Comunicación ambiental con las partes interesadas</b>  |        |        |        |
| Número de consultas ambientales   | 1      | 3      | 3      |
| Número de reclamaciones ambientales   | -      | 0      | 0      |
| <b>Comportamiento de proveedores/subcontratistas en materia ambiental</b>                                 |        |        |        |
| Número de proveedores   | 15     | 8      | 16     |
| % de proveedores/contratistas con SGMA certificado ISO 14001  | 15     | 0      | 0      |
| <b>Expedientes sancionadores -EN28-</b>   |        |        |        |
|   | 0      | 0      | 0      |
| <b>Costes e inversión ambiental -EN30-</b>  |        |        |        |
| Inversión ambiental (USD)   | -      | 0      | 0      |
| Inversión en ambiental/inversión total (%)  | -      | 0      | 0      |
| Gasto en ambiental (USD)  | 41.663 | 64.263 | 95.213 |
| Gasto en ambiental/Gasto total (%)  | 0,42   | 0,92   | 0,77   |

(1) Datos procedentes de la Sede Central, centros regionales de Valle Hermoso, Potosí, Oruro, Santa Cruz y el almacén de La Maica.

(2) Datos procedentes de la red pública y pozo. Utilizada en jardines y servicios.

(3) La flota tiene un total de 30 vehículos

(4) En la memoria del 2008, existe una errata en estos datos

(5) Fuente para el cálculo: International Energy Agency 2006. Datos para Bolivia, generación mixta.

(6) En unidades.

## Principales indicadores ambientales de REDESUR

|   | 2007                   | 2008                   | 2009                   |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Objetivos ambientales</b>  |                        |                        |                        |
| Cumplimiento del programa ambiental   | 89 %                   | 100 %                  | 100 %                  |
| <b>Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad</b>  |                        |                        |                        |
| km de líneas construidas en espacio protegido/km de líneas construidas (%)                                  | 0                      | 0                      | 0                      |
| <b>Consumo de recursos naturales</b>  |                        |                        |                        |
| Consumo eléctrico total (kWh)   | 135.813,90             | 150.008,72             | 156.385,28             |
| Consumo eléctrico (kWh/empleado)  | 7.989,05               | 7.143,27               | 6.516,05               |
| Consumo eléctrico total (julios) <b>-EN4-</b>   | 4,9 · 10 <sup>11</sup> | 5,4 · 10 <sup>11</sup> | 5,6 · 10 <sup>11</sup> |
| Consumo de agua total <sup>(2)</sup> (m <sup>3</sup> ) <b>-EN8-</b>   | 1.020,48               | 1.005,93               | 1.277,64               |
| Consumo agua (m <sup>3</sup> /empleado)   | 60,03                  | 47,90                  | 53,23                  |
| Consumo total de combustible de vehículos de flota (litros)   | 3.060,16               | 3.118,84               | 4.794,24               |
| Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones (litros)                             | 767,94                 | 1.352,52               | 947,92                 |
| Consumo de combustible total (julios) <sup>(1)</sup> <b>-EN3-</b>   | 1,4 · 10 <sup>10</sup> | 1,6 · 10 <sup>10</sup> | 2,1 · 10 <sup>10</sup> |
| <b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>   |                        |                        |                        |
| Emisiones directas -consumo de combustible- (t CO <sub>2</sub> equivalente) <sup>(2)</sup>                  | 10,34                  | 12,07                  | 15,50                  |
| Emisiones indirectas -derivadas del consumo de energía eléctrica- (t de CO <sub>2</sub> eq.) <sup>(2)</sup> | 26,87                  | 29,68                  | 30,94                  |
| Emisiones totales (t CO <sub>2</sub> equivalente) <b>-EN16-</b>   | 37,20                  | 41,75                  | 46,44                  |
| <b>Residuos generados (cantidades gestionadas) kg <b>-EN22-</b></b>   |                        |                        |                        |
| <b>No Peligrosos</b>  |                        |                        |                        |
| Residuos municipales  | 639,15                 | 603,90                 | 660,50                 |
| Residuos de plásticos   |                        |                        |                        |
| Residuos de papel (Cartones, periódicos, revistas)  | 41                     | 90                     | 137                    |
| <b>Peligrosos</b>   |                        |                        |                        |
| Cartuchos y tóner de impresoras y envases de productos químicos   | 11,5                   | 0,5                    | 12                     |
| Pilas y baterías secas  | 0,93                   | 5,5                    | 0                      |
| Sanitarios, medicamentos caducados  | 2,5                    | 1,5                    | 0                      |
| Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos   | 27,6                   | 53,5                   | 85                     |

sigue&gt;

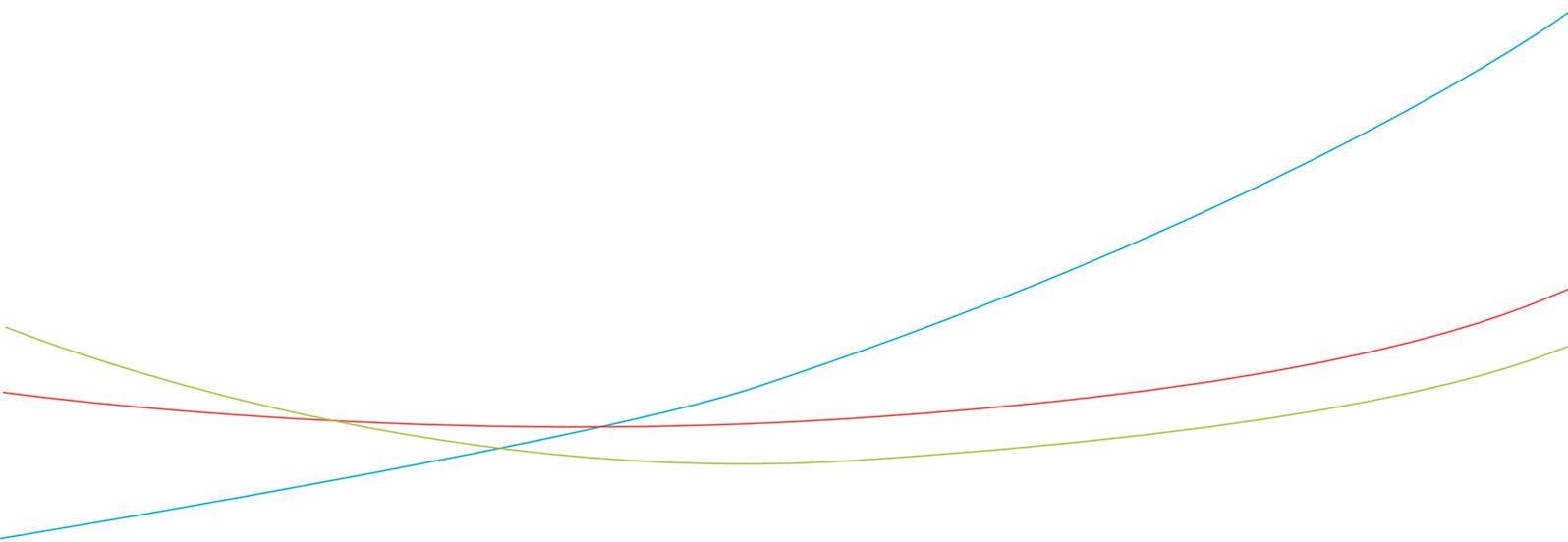
|   | 2007   | 2008 | 2009   |
|---|--------|------|--------|
| <b>Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) -EN23-</b>             |        |      |        |
|   | -      | 0    | 0      |
| <b>Formación y sensibilización (formación ambiental)</b>                  |        |      |        |
| % de empleados que han recibido formación ambiental                       | -      | 54   | 54     |
| <b>Comunicación ambiental con las partes interesadas</b>                  |        |      |        |
| Número de consultas ambientales   | 1      | 0    | 0      |
| Número de reclamaciones ambientales                                       | 1      | 0    | 0      |
| <b>Comportamiento de proveedores/subcontratistas en materia ambiental</b> |        |      |        |
| Número de proveedores   | 10     | 11   | 11     |
| % de proveedores/contratistas con SGMA certificado ISO 14001              | 1      | 1    | 1      |
| <b>Expedientes sancionadores</b>  |        |      |        |
|   | -      | -    | -      |
| <b>Costes e inversión ambiental</b>                                       |        |      |        |
| Gasto en ambiental (USD)  | 38.000 | -    | 45.000 |
| Gasto en ambiental/Gasto total (%)  | 2,53   | -    | 2,80   |

(1) En la memoria del 2008, existe una errata en estos datos.

(2) Fuente para el cálculo: International Energy Agency 2006. Datos para Perú, generación mixta.

08

Anexos



## Parámetros del informe

### Perfil, alcance y cobertura -3.1, 3.2, 3.3, 3.8-

Siguiendo el principio de **materialidad y exhaustividad**, el presente Informe de Responsabilidad Corporativa pretende ofrecer información relevante sobre los impactos sociales, ambientales y económicos del Grupo Red Eléctrica durante el ejercicio 2009 y en la mayoría de los indicadores, una evolución de los cinco últimos años. Este informe, que Red Eléctrica **publica con carácter anual desde el 2002**, se ha elaborado y validado de acuerdo a las recomendaciones de la **Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (G3, edición 2006)** y **suplemento para el sector eléctrico** (edición 2009) editados por el *Global Reporting Initiative (GRI)* y por sexto año consecutivo **se ha verificado de acuerdo con los principios de la norma AA1000**.

Siguiendo los requerimientos de la G3, el equipo responsable de la definición de los contenidos ha prestado especial **atención a los grupos de interés** integrando la mayoría de sus propuestas, siendo notables las aportaciones recibidas por parte de organismos y entidades difusoras y evaluadoras de la Responsabilidad Corporativa.

Respecto **al alcance y cobertura**, este informe recoge información completa del enfoque de gestión, actuaciones y resultados de la actividad principal del Grupo: el negocio eléctrico en España a través de Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE) que representa el 96 % de la cifra de negocio consolidada del Grupo y el 95% de los activos totales. Sobre el resto de actividades del Grupo, que suponen conjuntamente el 4 % de la cifra de negocio, se incluye información relevante de la principal empresa: TDE (Bolivia), considerando que el resto de sociedades no presentan impactos de sostenibilidad significativos, ni reales ni potenciales. No obstante, también se recogen los indicadores más relevantes de la empresa participada en un 33,7%: REDESUR (Perú), cuyos impactos dentro del conjunto de actividades de gestión y explotación de redes eléctricas del Grupo son poco relevantes. **-3.5, 3.6, 3.7, 3.11-**

Adicionalmente, este informe recoge algunas de las actuaciones y resultados que evidencian el compromiso de la organización con el cumplimiento y apoyo de los derechos humanos y laborales, así como con los Objetivos del Milenio. En esta línea, se ha incluido el listado de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas junto con los indicadores GRI asociados y su ubicación en el documento. Es preciso señalar que este informe se completa con la edición del Informe de Gobierno Corporativo y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Red Eléctrica, que incluyen el Informe de Gestión de los Negocios del Grupo, y que se complementan con la información recogida en la página web corporativa ([www.ree.es](http://www.ree.es)).

En general no se ha reformulado información respecto a informes anteriores, salvo en algunos casos en los que se han actualizado datos cuantitativos de años anteriores y en ese caso se indica en la tabla correspondiente **-3.10-**

Para cualquier aclaración e información adicional a esta publicación o al informe de validación y verificación puede dirigirse a las direcciones de contacto que se indican al final del documento. **-3.4-**

### **Verificación independiente -3.13-**

Los sistemas de información a partir de los cuales se obtienen los datos y resultados incluidos en este informe son sometidos a diversos procesos de control, supervisión y auditoría, tanto interna como externa. Los contenidos de este informe han sido verificados por una firma auditora independiente y el correspondiente informe de verificación se incluye al final de este capítulo. El proceso de verificación ha constado de los siguientes hitos:

- Verificación bajo el estándar AA1000 AS del proceso de elaboración del informe de responsabilidad corporativa.
- Verificación y calificación del grado de cumplimiento de la guía G3 propuesta por el Global Reporting Initiative.

Además, los **datos económicos y medioambientales** han sido sometidos a **auditoría externa**, y se publican con mayor detalle en el Informe de Cuentas Anuales y en la Memoria Ambiental de la compañía correspondientes al ejercicio 2009. **-3.9-**

Red Eléctrica ha seguido el protocolo establecido por el GRI y ha sometido a verificación por parte de SGS su autovalidación, que ha sido finalmente confirmada por la firma auditora como A+. Asimismo, este informe ha sido revisado por el GRI que le ha otorgado el A+.

### Nivel de aplicación del GRI (G3)

|  | C | C+ | B | B+ | A | A+  |
|--|---|----|---|----|---|---|
| Auto-validación (REE)                          |   |    |   |    |   |  |
| Evaluación externa<br>Consultora independiente |   |    |   |    |   |  |
| Evaluación del GRI                             |   |    |   |    |   |  |

# Índice de contenidos GRI -3.12-

## PERFIL

número de página

### 1. Estrategia y análisis

- 1.1 Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. 5
- 1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. 37-43

### 2. Perfil de la organización

- 2.1 Nombre de la organización. 16
- 2.2 Principales marcas, productos y servicios. 17-19
- 2.3 Estructura operativa de la organización. 20
- 2.4 Localización de la sede principal de la organización. 249
- 2.5 Número de países en los que opera la organización. 17-19
- 2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. 16
- 2.7 Mercados servidos. 17-19
- 2.8 Dimensiones de la organización informante. 22
- 2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización. 16
- 2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo. 58-59

### 3. Parámetros de la memoria

#### Perfil de la memoria

- 3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria. 230
- 3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere). 230
- 3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.). 230
- 3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. 248

#### Alcance y cobertura de la memoria

- 3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria. 230
- 3.6 Cobertura de la memoria. 230
- 3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. 230
- 3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (*joint ventures*), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones. 230
- 3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. 231

- Principal
- Adicional

- 3.10 Descripción del efecto que pueda tener volver a expresar la información (la reexpresión de información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión. 231
- 3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria. 230

### Índice del contenido del GRI

- 3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria. 233

### Verificación

- 3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación. 250

## 4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

---

### Gobierno

- 4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. 31
- 4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen). 35
- 4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. 35
- 4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. 29
- 4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental). 34
- 4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. 28
- 4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos. 28
- 4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación. 28
- 4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionados, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. 37
- 4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social. 29

### Compromisos con iniciativas externas

- 4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. 37
- 4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe. 63, 246
- 4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a los que la organización apoya. 63-66

### Participación de los grupos de interés

- 4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido. 51, 142-171
- 4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete. 49
- 4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés. 51, 142-171
- 4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que les ha respondido la organización en la elaboración de la memoria. 142-171

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

### Enfoque de gestión

73-98

#### Aspecto: desempeño económico

- EC1. Valor económico generado y distribuido. 75
- EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 40
- EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales. 137
- EC4. Ayuda financieras significativas recibidas de gobiernos. 77

#### Aspecto: presencia en el mercado

- EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. 111
- EC6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. 148
- EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. 110

#### Aspecto: impactos económicos indirectos

- EC8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie. 157
- EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos. 95

● Principal ● Adicional

## DIMENSIÓN AMBIENTAL

### Enfoque de gestión

173-228

#### Aspecto: materiales

- EN1. Materiales utilizados en peso o en volumen. 200, 211
- EN2. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. 197-200

#### Aspecto: energía

- EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. 200, 225-227
- EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. 200, 225-227
- EN5. Ahorro total de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia. 202-204, (nota 31)
- EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. 194-195, 205
- EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas. 205

#### Aspecto: agua

- EN8. Captación total de agua por fuentes. 201,225-227
- EN9. Fuentes de agua que han sido afectados significativamente por la captación de agua. (nota 1)
- EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada. (nota 2)

#### Aspecto: biodiversidad

- EN11. Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. 180
- EN12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. 181-187
- EN13. Hábitats protegidos o restaurados. 182-184, 214
- EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la diversidad. 181-187, 214
- EN15. Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie. 182, 185, 189, 191

#### Aspecto: emisiones, vertidos y residuos

- EN16. Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 198, 225-227
- EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 225-227, (nota 3)
- EN18. Iniciativas para reducir las emisiones de efecto invernadero y las reducciones logradas. 197-199
- EN19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso. 199

● Principal ● Adicional

|  | número de página |
|--|------------------|
| ● EN 20. NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.  | (nota 4)         |
| ● EN 21. Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.   | (nota 5)         |
| ● EN22. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.  | 208-209, 225-227 |
| ● EN23. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.  | 212, 226-228     |
| ● EN24. Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente. | 209              |
| ● EN25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.            | (nota 6)         |

**Aspecto: productos y servicios**

---

|   |                        |
|---|------------------------|
| ● EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.                       | 208, 212, 218, 223-224 |
| ● EN27. Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de la vida útil, por categorías de productos. | (nota 7)               |

**Aspecto: cumplimiento normativo**

---

|  |              |
|--|--------------|
| ● EN28. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. | 221, 226-228 |
|--|--------------|

**Aspecto: transporte**

---

|  |          |
|--|----------|
| ● EN29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. | (nota 8) |
|--|----------|

**Aspecto: general**

---

|  |              |
|--|--------------|
| ● EN30. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. | 222, 226-228 |
|--|--------------|

● Principal   ● Adicional

## DIMENSIÓN SOCIAL

### Prácticas laborales y ética del trabajo

#### Enfoque de gestión

101-139

##### Aspecto: empleo

- LA1. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región. 107
- LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región. 108
- LA3. Beneficios sociales para los empleados de jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad personal. 137

##### Aspecto: relaciones empresa/trabajadores

- LA4. Porcentaje de empleados cubiertos por un acuerdo colectivo. 114
- LA5. Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. 116

##### Aspecto: salud y seguridad en el trabajo

- LA6. Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de empresa-empleado, para ayudar a controlar y asesoren sobre programas de salud y seguridad en el trabajo. 117
- LA7. Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. 121
- LA8. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. 121-123
- LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos. 114, 117

##### Aspecto: formación y educación

- LA10. Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado. 124-125
- LA11. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. 124
- LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional. 128

##### Aspecto: diversidad y oportunidad

- LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad. 31, 131
- LA14. Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional. 131

## Derechos humanos

**Enfoque de gestión** **45, 101-139**

### Aspecto: prácticas de inversión y abastecimiento

- HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. (nota 9)
- HR2. Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia. 149-150
- HR3. Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el número de empleados formados. (nota 11)

### Aspecto: no discriminación

- HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. (nota 10)

### Aspecto: libertad de asociación y convenios colectivos

- HR5. Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. 114-116, (nota 12)

### Aspecto: explotación infantil

- HR6. Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. 102, (nota 12)

### Aspecto: trabajos forzados

- HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. 102, (nota 12)

### Aspecto: prácticas de seguridad

- HR8. Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades. (nota 11)

### Aspecto: derechos de los indígenas

- HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas. (nota 13)

Sociedad

**Enfoque de gestión** **141-171**

**Aspecto: comunidad**

- S01. Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida. 157

**Aspecto: corrupción**

- S02. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. 42
- S03. Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimiento anticorrupción de la organización. [nota 11]
- S04. Medidas tomadas en respuesta a los síntomas de corrupción. 42

**Aspecto: política pública**

- S05. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de estas y de actividades de *lobbying*. 61
- S06. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países. [nota 14]

**Aspecto: comportamiento de competencia desleal**

- S07. Numero total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados. [nota 15]

**Aspecto: cumplimiento normativo**

- S08. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. [nota 16]

● Principal ● Adicional

## Responsabilidad sobre productos

### Enfoque de gestión 118-147

#### Aspecto: salud y seguridad del cliente

- PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, sus impactos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. 118, 216
- PR2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. (nota 17)

#### Aspecto: etiquetado de productos y servicios

- PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. 18
- PR4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. (nota 18)
- PR5. Prácticas con respecto a la satisfacción de los clientes, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción. 145

#### Aspecto: comunicaciones de mercadotecnia

- PR6. Programas de cumplimiento con las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de mercadotecnia, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. (nota 19)
- PR7. Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de mercadotecnia, incluyendo publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. (nota 19)

#### Aspecto: privacidad del cliente

- PR8. Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. (nota 20)

#### Aspecto: cumplimiento normativo

- PR9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. (nota 21)

## SUPLEMENTO SECTORIAL DEL SECTOR ELÉCTRICO

### Perfil de la organización

- EU1. Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa. (nota 22)
- EU2. Energía neta generada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa. (nota 22)
- EU3. Número de clientes-comerciales, institucionales, industriales y residenciales. (nota 24)
- EU4. Longitud de líneas de transmisión y distribución, tanto en superficie como subterránea por normativa. 84
- EU5. Derechos de Cuota de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente, desglosados por marco de comercio del carbono. (nota 25)

### Dimensión económica

#### Aspecto: disponibilidad y fiabilidad

- EU6. Enfoque de gestión para garantizar la disponibilidad y la fiabilidad eléctrica a corto y largo plazo. 81

#### Aspecto: gestión orientada hacia la demanda

- EU7. Programas de gestión orientados a la demanda incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales. 92

#### Aspecto: investigación y desarrollo

- EU8. Actividad de desarrollo e investigación y actividad de gastos con la finalidad de suministrar un servicio eléctrico fiable y promover el desarrollo sostenible. 95

#### Aspecto: desmantelamiento de centrales

- EU9. Disposiciones para desmantelar centrales de energía nuclear. (nota 22)

#### Aspecto: disponibilidad y fiabilidad

- EU10. Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por normativa. 81, (nota 23)

#### Aspecto: eficiencia del sistema

- EU11. Eficiencia de generación media de centrales térmicas por fuente de energía y por normativa. (nota 22)

#### Aspecto: eficiencia del sistema

- EU12. Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total. (nota 26)

### Dimensión ambiental

#### Aspecto: biodiversidad

- EU13. La biodiversidad de las zonas de compensación comparada con la biodiversidad de las zonas afectadas. (nota 27)

- Principal ● Adicional

**Dimensión social**

**Aspecto: trabajo**

|   |          |
|---|----------|
| ● EU14. Programas y procesos que aseguren la disponibilidad de personal especializado.  | 124      |
| ● EU15. Porcentaje de empleados que reúnen los requisitos necesarios para jubilarse en los próximos cinco o diez años, desglosado por categoría laboral y por región. | 103, 106 |
| ● EU16. Políticas y requisitos referentes a la salud y a la seguridad de los empleados y a la de los empleados de los contratistas y subcontratistas.                 | 117      |
| ● EU17. Días trabajados por los empleados del contratista y el subcontratista involucrados en actividades de construcción, operación y mantenimiento.                 | 122      |
| ● EU18. Porcentaje de los empleados de los contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante sobre salud y seguridad.                           | 120      |

**Aspecto: comunidad**

|  |     |
|--|-----|
| ● EU19. Participación de los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones relacionado con la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructuras. | 158 |
| ● EU20. Enfoque para gestionar los impactos de desplazamiento.   | 158 |

**Aspecto: planificación y respuesta ante desastres y/o emergencias**

|  |     |
|--|-----|
| ● EU21. Medidas de planificación de contingencia, plan de gestión de desastres y/o emergencias y programas de formación, así como planes de restablecimiento y/o recuperación. | 155 |
| ● EU22. Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación, desglosada por tipo de proyecto.   | 158 |

**Aspecto: acceso**

|   |    |
|---|----|
| ● EU23. Programas, incluidos aquellos en asociación con el gobierno, para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y los servicios de soporte al cliente. | 81 |
|---|----|

**Aspecto: divulgación de información**

|  |           |
|--|-----------|
| ● EU24. Prácticas para abordar lenguas, culturas, niveles bajos de alfabetización y discapacidad en relación a obstáculos para el acceso y la utilización segura de la electricidad y los servicios de soporte al cliente. | 168       |
| ● EU25. Número de lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa; incluyendo juicios legales, liquidaciones y casos legales de enfermedad pendientes.                           | (nota 28) |

**Aspecto: acceso**

|  |           |
|--|-----------|
| ● EU26. Porcentaje de la población que carece de distribución o de áreas de servicio.  | (nota 29) |
| ● EU27. Número de desconexiones residenciales por impago, desglosadas por duración del periodo de desconexión y por normativa. | (nota 30) |
| ● EU28. Frecuencia de los apagones eléctricos.   | 86        |
| ● EU29. Duración media de los apagones eléctricos.   | 86        |
| ● EU30. Factor medio de disponibilidad de la central por fuente de energía y normativa.  | (nota 22) |

Con el objeto de facilitar la identificación de los indicadores requeridos por el *Global Reporting Initiative*, en la redacción del informe se incluyen referencias -X.X- que se corresponden con los códigos de los indicadores tal y como se recogen en este índice.

## Notas de la tabla de indicadores GRI

- 1 *No aplica. El agua consumida se obtiene de captaciones autorizadas (red municipal o pozo) o de cisterna. No existe por tanto, afección a ecosistemas.*
- 2 *En algunos edificios y subestaciones de REE se recoge agua de lluvia para su utilización. En este momento no se cuenta con una metodología para conocer las cantidades de agua de lluvia utilizadas.*
- 3 *No se han cuantificado por el momento. Esta información se incorporará en futuros informes.*
- 4 *No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a estas emisiones.*
- 5 *No aplica. No existen vertidos asociados a los procesos productivos*
- 6 *No aplica. Los vertidos de pluviales de las subestaciones (que son los únicos vertidos de agua asociados a las actividades de REE), no afectan a recursos hídricos ni a sus hábitats asociados.*
- 7 *No aplica. Red Eléctrica no comercializa productos.*
- 8 *No se consideran impactos significativos los asociados al transporte de materiales y personas. Los impactos considerados se reflejan en los indicadores EN3, EN4 y EN16.*
- 9 *El documento de Red Eléctrica sobre condiciones generales de contratación (disponible en la web corporativa) establece en el apartado 19 referente a Responsabilidad Corporativa, el respeto a los Principios del Pacto Mundial y de los Derechos Humanos en el desarrollo de sus actividades ya sean realizadas por personal propio o subcontratistas.*
- 10 *En el 2009, no se ha registrado ninguna demanda o incidente asociado a la discriminación.*
- 11 *Todos los empleados del Grupo han sido informados y formados sobre los principios éticos que deben regir su actividad diaria través del código ético, entre los cuales se incluyen específicamente los criterios y procedimientos de actuación relativos al cumplimiento estricto de los derechos humanos y laborales. Asimismo, las nuevas incorporaciones reciben el código ético junto con el resto de la documentación. Otro de los aspectos sobre los que se ha formado a los empleados es sobre la política y medidas anticorrupción, en especial en aquellas unidades organizativas más implicadas al respecto.*
- 12 *Las actividades desarrolladas por el Grupo Red Eléctrica se caracterizan por ser intensivas en capital humano altamente cualificado, lo que hace imposible que aparezcan problemas relacionados con los derechos humanos, como el trabajo infantil y forzoso, o la libertad de asociación entre otros. Además, la certificación SA8000 y la certificación por AENOR según la guía RS10 en todas las empresas del Grupo, verifica que estos derechos humanos y laborales están garantizados. Además, Red Eléctrica de España, en cumplimiento de la normativa laboral vigente, reconoce el derecho de asociación de los trabajadores y respeta el ámbito normativo de los convenios colectivos como fuente de derechos y obligaciones entre las partes ya que este es el carácter que le atribuye la normativa española actual.*
- 13 *No se tiene constancia de que se hayan registrado incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.*
- 14 *No se ha efectuado ninguna aportación a partidos políticos.*
- 15 *No se han iniciado acciones legales contra el Grupo Red Eléctrica por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.*

- 16 *En 2009, no existen sanciones y multas significativas, ni sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento con las leyes y regulaciones.*
- 17 *No se ha registrado ningún incidente significativo vinculado al incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud, y la seguridad durante su ciclo de vida.*
- 18 *No aplica. Los productos de Red Eléctrica están exentos de mecanismos de etiquetado.*
- 19 *Red Eléctrica no efectúa campañas de publicidad de carácter promocional o comercial.*
- 20 *No existen quejas contrastadas en relación con infracciones del derecho a la intimidad de los clientes, y pérdidas y robos de datos personales.*
- 21 *En 2009, no existen multas significativas por incumplimiento de leyes y normativa que regulen el suministro y utilización de productos y servicios.*
- 22 *No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.*
- 23 *Como transportista y operador del sistema eléctrico, este indicador se ha interpretado como la planificación de la red de acuerdo al Plan de Infraestructuras 2008-2016.*
- 24 *En Red Eléctrica se asimilan los clientes a los sujetos del mercado. A diciembre del 2009, el número de sujetos del mercado dados de alta en el sistema de información del Operador del sistema ascendía a 408 sujetos.*
- 25 *No aplica. La actividad de transporte de electricidad no genera emisiones de forma directa y consecuentemente no están sujeta a derechos de cuota de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalentes.*
- 26 *Las pérdidas atribuibles a la red de transporte durante el 2009 se estiman en 1,2% sobre la demanda de transporte.*
- 27 *Gracias a las medidas preventivas y correctoras aplicadas, las instalaciones de REE no conllevan una pérdida de biodiversidad lo suficientemente significativa para requerir el establecimiento de zonas de compensación. Las afecciones generadas son puntuales y muy concretas, en algunos casos se han establecido medidas compensatorias como la plantación de arbolado por la tala de ejemplares o medidas de restauración de hábitats (como es el caso que se incluye en esta memoria de medidas asociadas al Proyecto REMO). No procede la comparación del hábitat de compensación con el espacio afectado ya que los efectos sobre el hábitat original son prácticamente inexistentes.*
- 28 *En el 2009 no se han producido lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa.*
- 29 *Red Eléctrica no tiene actividad de distribución, solo transporte en alta tensión.*
- 30 *No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor final.*
- 31 *Solo se reflejan datos parciales de reducción de consumo. Sin embargo se describen las iniciativas puestas en marcha para el ahorro y eficiencia energética cuya eficacia se medirá en siguientes ejercicios.*



## Pacto Mundial de Naciones Unidas -4.12-

El Grupo Red Eléctrica ha considerado, en su conjunto, estar adherido y apoyar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El Consejo de Administración y el equipo directivo consideran esta iniciativa como una propuesta de enorme valor para la defensa de los derechos humanos, el respeto al medioambiente, el apoyo decidido al avance social en todas sus vertientes y en la lucha contra la corrupción.

REE es Miembro Fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM) y presenta anualmente el informe de progreso, al igual que TDE. Los informes pueden consultarse en la página web del Pacto Mundial ([www.pactomundial.org](http://www.pactomundial.org)). Para el Grupo, apoyar el Pacto Mundial y mantener sus compromisos con sus principios supone un eje clave a la hora de desarrollar e implantar su política de Responsabilidad Corporativa

### Aspectos y principios del Pacto Mundial

| Derechos humanos  | Indicadores GRI                            |
|---|--|
| 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. | HR1-9, LA4, LA13-14, EC5, LA6-9, PR1, S05  |
| 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.  | HR1-2, HR6-7, S05                          |
| Condiciones laborales   |  |
| 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.                                     | HR5, LA4, LA5, S05                         |
| 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.   | HR7, EC5, S05                              |
| 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.  | HR6, S05                                   |
| 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.   | HR4, LA13, LA14, EC7, S05                  |
| Medioambiente   |  |
| 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.  | 4.11-12, EN18, EN26, S05                   |
| 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.   | EN5-7, EN11, EN12-14, EN18, EN26, EC2, S05 |
| 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.  | EN6-7, EN18, S05                           |
| Anti-corrupción   |  |
| 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.  | S02-S05                                    |

## Los Objetivos del Milenio en el Grupo Red Eléctrica

Durante el 2009 el Grupo Red Eléctrica ha seguido trabajando para conseguir un mundo más equitativo y sostenible a través de la orientación de sus esfuerzos hacia la consecución de los Objetivos del Milenio promovidos por las Naciones Unidas.

Las iniciativas llevadas a cabo este año se han concentrado especialmente en contribuir a promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, tanto a nivel de organización interna como a través de colaboraciones con organizaciones externas. Asimismo, se han realizado otra serie de acciones enfocadas a apoyar otros Objetivos, que se recogen en la siguiente tabla:

| Objetivos del Milenio  | Principales iniciativas   |
|--|---|
| 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre                          | Sin iniciativa específica   |
| 2. Lograr la enseñanza primaria universal                            | Fondo Uralán (Redesur-Perú), orientado a la mejora de la educación de escolares de centros ubicados en las inmediaciones de instalaciones eléctricas de la empresa  |
| 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer | Proyecto de voluntariado corporativo de REE con Maiti Nepal, ONG dedicada a la lucha contra la explotación infantil y el tráfico de niñas y mujeres<br>Obtención de la certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable) en REE y entrada en vigor de nuevas medidas de conciliación. Programa «Armonía» de conciliación de la vida familiar y laboral (TDE)<br>Aprobación del Plan de Igualdad (REE)   |
| 4. Reducir la mortalidad infantil                                    | Sin iniciativa específica   |
| 5. Mejorar la salud materna  | Sin iniciativa específica   |
| 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades           | Sin iniciativa específica   |
| 7. Garantizar la sostenibilidad del medioambiente                    | Programa de Energías Renovables en Bolivia, orientado a promover el acceso y uso de energías renovables en el área rural y a mitigar los impactos ambientales y mejorar la salud provocados por el uso de cocinas de leña, sustituyéndolas por otras más eficientes y sanas<br>Colaboración con FAPAS (Fondo para la protección de los animales salvajes) en Asturias para la plantación de frutales y la colocación de colmenas, con el objetivo de recuperar fincas abandonadas y fomentar yacimientos de empleo sostenible |
| 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo                | Participación en diversos foros e iniciativas sobre responsabilidad corporativa   |

## Contacto -2.4, 3.4-

Para cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe puede dirigirse a:



CENTRO DE ATENCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

[www.ree.es](http://www.ree.es) - [digame@ree.es](mailto:digame@ree.es)

Teléfono: 91 728 62 15 - Fax: 91 650 45 42

Este documento se publica solo en versión digital.

Este informe integra toda la actividad de la compañía durante el ejercicio 2009 y se complementa con la documentación legal (informe de gobierno corporativo y cuentas anuales consolidadas). Todos estos documentos se editan, por segundo año consecutivo, únicamente en formato electrónico, siguiendo nuestro compromiso de reducir el uso de papel.

Como complemento, se edita en papel un informe resumen con los aspectos más relevantes del ejercicio. Este documento y los anteriores informes están disponibles en la página web corporativa: [www.ree.es](http://www.ree.es)

No obstante, si por algún motivo alguien no puede acceder a la versión electrónica, puede solicitar el envío de una copia impresa del formato pdf a través del servicio de información Dígame.

La publicación en soporte electrónico de los documentos ha supuesto un ahorro estimado de 21 toneladas de papel, con una reducción estimada del impacto ambiental de:

 294 árboles

 38 t de CO<sub>2</sub>

 1 millón de litros de agua

## RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U.

**SEDE SOCIAL** Paseo del Conde de los Gaitanes, 177  
28109 Alcobendas (Madrid)  
www.ree.es  
redelectrica@ree.es  
Tel. 91 650 85 00 / 20 12  
Fax 91 650 45 42 / 76 77

### DELEGACIONES REGIONALES

|                 |  |   |
|-----------------|--|---|
| <b>Centro</b>   | Paseo del Conde de los Gaitanes, 177<br>28109 Alcobendas (Madrid)        | Tel. 91 650 85 00 / 20 12<br>Fax 91 650 45 42 / 76 77 |
| <b>Levante</b>  | Edificio Europa<br>Avenida de Aragón, 30 · Planta 14 J<br>46021 Valencia | Tel. 96 339 26 55<br>Fax 96 339 28 41                 |
| <b>Nordeste</b> | Avinguda Paral.lel, 55<br>08004 Barcelona                                | Tel. 93 443 08 61<br>Fax 93 442 60 11                 |
| <b>Norte</b>    | Camino Miramar, 60<br>48014 Bilbao (Vizcaya)                             | Tel. 94 476 41 85<br>Fax 94 476 32 72                 |
| <b>Oeste</b>    | Zalaeta, 46<br>15002 La Coruña   | Tel. 981 22 49 51<br>Fax 981 22 61 22                 |
| <b>Sur</b>      | Inca Garcilaso, 1<br>Isla de la Cartuja<br>41092 Sevilla                 | Tel. 95 446 20 12<br>Fax 95 446 28 28                 |

### SISTEMAS EXTRAPENINSULARES

#### Islas Baleares

|              |  |                                     |
|--------------|--|-------------------------------------|
| <b>PALMA</b> | Camino Son Fangos, 100<br>Edificio Mirall Balear, 2ª planta<br>07007 Palma de Mallorca | Tel. 871 203 400<br>Fax 871 203 488 |
|--------------|--|-------------------------------------|

#### Islas Canarias

|                     |  |                                       |
|---------------------|--|---------------------------------------|
| <b>GRAN CANARIA</b> | C/ Juan de Quesada, 9<br>35001 Las Palmas de Gran Canaria                                      | Tel. 928 44 77 00<br>Fax 928 44 77 08 |
| <b>TENERIFE</b>     | Nuestra Señora de la Ternura, s/n<br>Polígono Los Majuelos<br>38108 San Cristóbal de la Laguna | Tel. 922 479 600<br>Fax 922 479 688   |

**Ceuta** Beatriz de Silva, 2 · 2º centro derecha. 51001 Ceuta

**Melilla** Galería de Servicios del Cargadero del Mineral · Local 7. 52001 Melilla

## RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A.U.

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177. 28109 Alcobendas (Madrid)  
Tel. 91 650 85 00 / 20 12  
Fax 91 728 63 56

### RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. (REDESUR)

Juan de la Fuente, 453. San Antonio-Miraflores. Lima (PERÚ)  
www.redesur.com.pe  
Tel. +51 1 242 66 22  
Fax +51 1 447 09 70

### TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S.A. (TDE)

Colombia, O-0655. Casilla Postal N° 640. Cochabamba (BOLIVIA)  
www.tde.com.bo  
Tel. +591 44 25 95 00  
Fax +591 44 25 95 16

# Informe de verificación



## INFORME DE VERIFICACIÓN

### ALCANCE

**SGS ICS Ibérica, S.A.** (en adelante **SGS**) ha realizado, a petición de **Red Eléctrica Corporación** (en adelante **REC**) la Verificación Independiente del documento **INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2009**. El alcance de la Verificación incluye el texto y datos contenidos en el documento de referencia; no incluyendo la información y/o datos referenciados y no introducidos en dicho documento.

### INDEPENDENCIA

La información contenida en el documento verificado y su elaboración es responsabilidad de **REC**. **SGS** no ha participado ni asesorado en la elaboración del documento verificado, limitándose a actuar como Verificador Independiente, comprobando la adecuación de los contenidos del mismo. El contenido de este Informe de Verificación y las opiniones contenidas en el mismo son únicamente responsabilidad de **SGS**.

#### Política de Independencia, Imparcialidad e Integridad

**SGS ICS** reconoce la importancia de realizar una Evaluación totalmente imparcial e independiente de los Sistemas de Gestión de sus Clientes. Así pues, es objetivo de **SGS ICS** garantizar el mantenimiento de dicha imparcialidad e independencia a todos los niveles: estratégico y político, decisiones referentes a la Certificación y Evaluación. Con ese fin se han establecido diversos controles.

Los Miembros del Equipo Directivo y del Equipo Verificador deben regirse por las siguientes Reglas:

- Tienen absolutamente prohibido participar en el Proceso de Verificación / Certificación de una Organización si durante los dos años anteriores a la fecha de su posible intervención le han proporcionado cualquier servicio de asesoría relacionado.
- Tienen prohibido comentar su actividad con cualquier otro miembro del personal de **SGS ICS** no directamente involucrado en el proceso de Certificación de una Organización, tal y como recoge el Acuerdo de Confidencialidad / No

Difusión firmado al comienzo de los trabajos, a menos que la Organización expresamente especifique otra cosa.

La designación de los Miembros del Equipo Evaluador tendrá en cuenta posibles conflictos con actuales o pasados empleos. No serán designados para evaluar una Organización, quienes tengan o hayan tenido relación laboral como consultores o empleados de la misma en los dos últimos años, o tengan familiares en primer o segundo grado ocupando puestos directivos en dicha Organización.

En el caso de que alguna empresa de **SGS** haya hecho consultoría relacionada, para una Organización que quiera obtener el certificado de **SGS ICS**, los Evaluadores de **SGS ICS** que intervengan en el proceso no podrán pertenecer a dicha empresa.

Todos los Evaluadores, Auditores y Expertos Técnicos propios y subcontratados por **SGS ICS** deberán firmar el Acuerdo de Confidencialidad / No Difusión. Este acuerdo obliga al interesado a declarar antes de hacerse cargo de la Evaluación cualquier interés comercial o de otro tipo que pudiera tener en la Organización a auditar. También le obliga a mantener la confidencialidad.

Los Miembros del Comité Consultivo de **SGS ICS** que tomen decisiones referentes a la Certificación o Evaluación se rigen por las mismas reglas que los Equipos Auditores.

Reconociendo la importancia de garantizar que la Dirección de **SGS ICS** no tiene intereses comerciales en los productos o servicios que puedan ser evaluados, **SGS ICS** requiere a sus Directores la declaración de cualquier otra actividad económica o financiera diferente de las directamente relacionadas con su trabajo en **SGS ICS**.

Igualmente el personal de **SGS ICS** se ha comprometido a cumplir un Código de Conducta cuyo resumen es el siguiente:

- No ceder a las presiones de los Clientes en ningún sector de nuestro negocio con el fin de obtener un tratamiento favorable en otro sector.
- No aceptar un cargo o empleo en la Empresa de un Competidor o Cliente, salvo en el ejercicio de sus funciones en **SGS**.



## INFORME DE VERIFICACIÓN

-No tener participación en un Proveedor, Cliente o competidor de **SGS**, salvo si se trata de valores negociados públicamente, y cuyo límite no pueda influir significativamente ni crear una dependencia excesiva.

-No aceptar un despacho o un empleo fuera de **SGS** sin haber obtenido previamente la autorización.

-No aceptar ningún beneficio personal, para sí mismo o sus parientes, que pueda influir o parecer influir en su juicio o acciones cuando ejerce sus funciones para **SGS**.

-No obtener ventajas personales de las oportunidades comerciales de **SGS**, así como no utilizar la propiedad o los recursos de la Compañía para fines personales.

-Abstenerse de divulgar cualquier hecho confidencial del que puedan tener conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

**SGS ICS** tiene completa autoridad en relación con su actividad de Evaluación y Certificación; esta actividad es absolutamente independiente de cualquier otra actividad de las empresas de **SGS** en España.

**SGS ICS** se compromete a analizar adecuadamente cualquier nueva actividad con el fin de evaluar su impacto en el cumplimiento de los requisitos de ENAC.

### VERIFICACIÓN

#### Metodología y Equipo Verificador

Se ha empleado la Metodología de Verificación, establecida por **SGS**, consistente en procedimientos de Auditoría según ISO 19011 y mecanismos de Verificación de acuerdo a Guías GRI: G3 (2006) y al suplemento del Sector Eléctrico (2009), así como la Norma AA1000 Assurance Standard (2008), entre éstos se encuentran:

- \* Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos.
- \* Revisión de documentos y registros (tanto internos como públicos).
- \* Comprobación de datos y validación de los mismos con las fuentes.

En particular, para esta Verificación los datos del área económica se evaluaron en conformidad con la Certificación de Auditoría de

las cuentas anuales de la Sociedad, efectuada por una empresa auditora externa independiente.

Se ha realizado una revisión del grado de avance y cumplimiento de los compromisos en Responsabilidad Corporativa para el ejercicio 2009, planteados en el Informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al ejercicio 2008.

Como Anexo al Informe de Responsabilidad Corporativa 2009 se hace referencia a los Indicadores GRI, relacionándolos con los indicadores verificados. No se pone de manifiesto ningún error o ausencia significativa una vez realizada nuestra revisión.

El **Equipo Verificador** estuvo formado por personal de **SGS**:

**D. Fco.-Javier García-Consuegra y Zamorano**  
**Dª Isabel López Guerrero**

Se configuró con base en su conocimiento, experiencia y calificaciones para la realización de esta tarea.



## INFORME DE VERIFICACIÓN

### ÁREAS DE MEJORA

\* En los datos económicos, que figuran en la página 9, se aprecia una bajada en algunos ratios de 2008 (EBITDA/ Cifra de negocio), sin que se desarrollen los motivos. No obstante, estos datos corresponden al ejercicio anterior al cubierto por esta Memoria y se explicaba en el informe anterior.

\* Igualmente ha disminuido el gasto en I+D+i (de 7,01 millones de Euros en 2008 a 6,78 en 2009). Sería conveniente detallar los motivos que justifican esta reducción.

\* Solamente se hace referencia a la sociedad INELFE (participada al 50% con su homóloga francesa, RTE) en las páginas 17 y 87 al mencionar el refuerzo de las interconexiones internacionales (con Francia), al describir el Perfil de la Empresa. Se considera una oportunidad de mejora, la posibilidad de ampliar los datos que se ofrecen del desempeño en los diversos vectores de sostenibilidad que se ofrecen sobre la empresa participada en un 33, 7% REDESUR (Perú). Así mismo, se deberían incluir referencias a las actividades de RC que REC promueve en REN (Portugal) e INELFE (hispano - francesa).

\* El Nivel de Satisfacción de Analistas financieros ha bajado (de 7,9 en 2007 a 6,9 en 2009). Se deberían indicar las acciones emprendidas en este sentido.

\* Revisar la adecuación del tratamiento o difusión que se le ha dado al Código Ético ya que durante los años 2008 y 2009 solo se han producido dos denuncias.

\* Aunque se indica que la mayoría de los empleados y directivos son contratados en sus países de origen, no se especifica ningún dato, dentro de España, en cuanto a la contratación de personal de la provincia o Comunidad Autónoma en que REC desarrolla cada una de sus actividades.

\* Como área de mejora, se podrían contemplar las emisiones de CO<sub>2</sub> generadas como consecuencia de los desplazamientos del personal de REC, y sus contratadas, asociados a

los desplazamientos a las oficinas y viajes profesionales.

### PUNTOS FUERTES

\* Es de destacar la implicación y excelente predisposición de todo el personal entrevistado.

\* La claridad en la redacción de la Memoria. Es de destacar la estructura de la Memoria así como la claridad de la información y las facilidades informáticas para su localización.

\* Se encuentra en proceso de elaboración / revisión el Manual de Gestión de la Responsabilidad Corporativa.

\* En 2009 se ha realizado una Auditoría Interna al Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa.

\* Es de destacar la gran transparencia que supone la inclusión nominal de todos los Miembros del Consejo de Administración aportando toda la información al respecto de tipo (Ejecutivo, independiente, dominical) e incluso la retribución anual.

\* En 2009, se aprecia un importante aumento de la participación, en el capital de la Organización, del accionariado de origen institucional extranjero (del 58 al 77%) así como de los Minoristas (del 9 al 11%), constituyendo un buen indicador de la imagen de fiabilidad que REC transmite.

\* REC dispone de los siguientes Premios, Calificaciones y Reconocimientos Nacionales e Internacionales:

- Dow Jones Sustainability World Index: Incluida por cuarto año consecutivo en el índice, alcanzando una puntuación de 74 puntos en el 2009.

- FTSE4Good: Permanencia en el índice desde el 2008.

- FTSE4Good IBEX: Permanencia en el índice desde su lanzamiento en el 2008.

- Ethibel Excellence: Permanencia en el índice desde el 2008.

- Global Challenges Indexes: Seleccionada como la segunda empresa mejor del sector con una calificación de B «Prime».



## INFORME DE VERIFICACIÓN

- ECPI Ethical Index Global y ECPI Ethical Index EMU: Incluida en ambos índices en el 2009.
- Observatorio de la RSC: Primera posición por cuarto año consecutivo.
- Observatorio de la RSE: Primera posición en la primera, tercera y cuarta ediciones.
- MERCOS (Monitor Español de Reputación Corporativa) → mercoEMPRESAS: posición 55, mercoLÍDERES: posición 54, mercoPERSONAS: posición 28.
- SAM Sustainability Yearbook 2010: Distinción «Bronze Class», REC se encuentra entre las 15 mejores empresas del sector «utilities» del mundo.
- Storebrand Investments: SRI Seleccionada como una de las 14 compañías líderes de su sector, Distinción «Best in class».
- Goldman Sachs: Incluida desde el 2008, Líder en 2009 en gestión de la calidad y retorno del capital.
- Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas: Premio AEMEC a la «Mejor iniciativa de Accionistas Minoritarios para los minoristas» 2009.
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona: Mención honorífica en méritos de la claridad expositiva y amplitud de la información puesta a disposición de los accionistas y el mercado.

- \* Para la redacción del Informe, REC ha tenido en cuenta las indicaciones de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 (edic. 2006) y el Suplemento, específico para las empresas del sector eléctrico, publicado por GRI en el año 2009.

- \* Se aprecia un crecimiento mantenido del interés por parte de Accionistas e Inversores en el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías (web, voto electrónico, seguimiento por internet de la Junta General de Accionistas) potenciadas por REC en aras a una mayor claridad y transparencia de sus actuaciones.

- \* La creación de la figura del Defensor de los Grupos de Interés.

- \* La potenciación del call center «DiGAME» con la incorporación de una 2ª operadora.

- \* REC presenta el mejor valor del IBEX-35, según el Observatorio de la RSE, tanto en el aspecto de Políticas y Resultados de Gestión como en Calificación Global.

- \* La creación del Laboratorio de Sostenibilidad.

- \* La edición y distribución del «Catálogo de Buenas Prácticas en Responsabilidad Corporativa».

- \* El apoyo al desarrollo de la economía de las comarcas en las que se encuentran y el compromiso con la sociedad.

- \* La potenciación del CECRE.

- \* El Sistema de Gestión Integral de Riesgos.

- \* El Proyecto Gestión Activa de la Demanda (GAD).

- \* La emisión trimestral del Boletín del Accionista.



## INFORME DE VERIFICACIÓN

### Valoración del cumplimiento de los principios de la AA1000AS

El Informe de Responsabilidad Corporativa 2009 ha sido evaluado siguiendo los principios de la Norma de Aseguramiento AA1000AS. La aplicación de los principios de RELEVANCIA, EXHAUSTIVIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA otorga al Informe de Responsabilidad Corporativa de REC credibilidad y calidad en la información aportada.

•Materialidad o Relevancia.- El Informe de Responsabilidad Corporativa 2009 de REC aporta una representación justa y equilibrada de aspectos relevantes al respecto del desempeño económico, social y ambiental.

•Exhaustividad.- REC dispone de mecanismos y sistemas que le permiten conocer las expectativas de los Grupos de Interés e identificar la información de relevancia para incorporar al Informe de Responsabilidad Corporativa de REC.

•Capacidad de Respuesta.- REC dispone de procesos efectivos para gestionar e informar de la respuesta dada a las expectativas de sus Grupos de Interés.

### CONCLUSIONES

En base a la verificación realizada, el equipo verificador de SGS considera que:

- El **INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2009 de REC** contiene información y datos fiables que representan de manera coherente actividades y resultados para el periodo reflejado, y ha sido elaborado de acuerdo a los requisitos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 de 2006 del Global Reporting Initiative (GRI) y al suplemento del Sector Eléctrico (2009) así como de la Norma AA1000 Assurance Standard (2008)
- El Nivel de Aplicación GRI, declarado por REC: **(A+)**, es apropiado

- Tras la evaluación, el Equipo Evaluador confirma que el Nivel de Aseguramiento de acuerdo a la AA1000AS 2008 es Tipo 2 Nivel Alto, coincidiendo con el Tipo y Nivel de encargo solicitado por **RED ELECTRICA CORPORACIÓN** a SGS.
- REC dispone de sistemas de gestión para identificar y responder a los impactos sociales, económicos y ambientales de sus actividades, incluyendo la identificación y respuesta a los puntos de vista de las partes interesadas.

F.-Javier Gª-Consuegra y Zamorano  
21 de Marzo de 2.010  
SGS ICS Ibérica, S.A.

## Resumen ejecutivo del Informe Anual de Gestión del Código ético

El Código ético del Grupo Red Eléctrica tiene por objeto presentar el conjunto de principios y recomendaciones de comportamiento, cuya asunción y aplicación contribuya a una gestión ética y responsable en el desarrollo de las actividades de las empresas del Grupo, o en las relaciones que se establecen con los distintos grupos de interés.

El Código ético incumbe a todas las personas del Grupo Red Eléctrica en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades de todos los ámbitos de actuación de la Compañía. Afecta por tanto a administradores, directivos y empleados.

Se ha establecido un sistema de seguimiento de los compromisos recogidos en el Código ético y un procedimiento de denuncia de incumplimientos que es gestionado por un Gestor ético, designado al efecto, con el respaldo del Consejo de Administración y del resto de la Organización.

Durante el ejercicio 2009 se han programado e impartido numerosas conferencias y presentaciones a los miembros de la Compañía con el objeto de divulgar el alcance del Código ético y el procedimiento de gestión de consultas y denuncias. En dichas presentaciones, realizadas por el Gestor ético con el apoyo del responsable del Departamento de Responsabilidad Corporativa y Calidad, así como en las realizadas con todos los grupos de interés a través de las plataformas de dialogo, se han puesto de relieve los valores sobre los que se asientan los principios del Grupo Red Eléctrica con el objeto de dar una adecuada respuesta a las relaciones de los profesionales del Grupo con los grupos de interés en las tres vertientes esenciales de tales relaciones: con las personas, con el entorno, y con los negocios y los mercados.

Durante el ejercicio 2009, se ha dado respuesta a las consultas formuladas, referentes en su gran mayoría al alcance de los compromisos recogidos en el Código ético y a las pautas de comportamiento antes situaciones concretas.

En cuanto al tratamiento de los incumplimientos del Código ético, en el referido ejercicio se recibieron y tramitaron por el Gestor ético dos denuncias. Al cierre del ejercicio había quedado resuelta una de ellas y estaba pendiente de resolución la otra.

# Informe de auditoría interna



Informe del Departamento de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos. Marzo 2010

## INFORME EJECUTIVO DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA (AÑO 2009)

### Objeto y alcance

Verificar el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa en las actividades desarrolladas por Red Eléctrica de España en el año 2009, comprobando si los requisitos de la norma RS-10 y los propios de la organización están adecuadamente implementados y son eficaces.

### Metodología

Los métodos utilizados para la realización de esta auditoría han sido: realización de entrevistas con el personal que realiza alguna función dentro del sistema, observación de evidencias, revisión de documentación y registros internos y externos de carácter público. Esta auditoría ha supuesto una dedicación de 170 horas, realizándose 29 reuniones de trabajo.

### Conclusiones

El sistema de gestión de la responsabilidad corporativa está adecuadamente implantado.

### Anomalia

No se ha obtenido evidencia de la cualificación de los dos técnicos de gestión de responsabilidad corporativa y grupos de interés, como especifica el procedimiento GP03 Cualificación del personal operativo.

### Puntos fuertes

1. El fuerte compromiso y liderazgo de la alta dirección en el sistema de la responsabilidad corporativa, destacando entre otros: la constitución de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa del Consejo de Administración y la muy alta implicación de los miembros de la Comisión Directiva de la Responsabilidad Corporativa.
2. Alta participación de la plantilla en los proyectos de responsabilidad corporativa, especialmente en los relativos al voluntariado corporativo.
3. Sensibilización e implicación de Red Eléctrica en el desarrollo de la gestión de la ética (en los dos últimos años se han realizado 57 cursos en esta materia impartidos por el Gestor Ético de la compañía, que además es el Director de Asesoría Jurídica y Secretario del Consejo de Administración).
4. La buena comunicación y colaboración entre el centro de atención a todos los grupos de interés externos de Red Eléctrica, DÍGAME (Despacho de Información a Grupos de interés y Atención Multiservicio Externa) y las unidades organizativas responsables de contestar y resolver las demandas de su responsabilidad (recibidas directamente o trasladadas por el centro DÍGAME).
5. El fuerte compromiso de Red Eléctrica con el desarrollo sostenible, destacando

Informe del Departamento de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, Marzo 2010

entre otras actuaciones, la constitución de un laboratorio de sostenibilidad (proyecto incluido en el programa anual 2009 de responsabilidad corporativa). Este es concebido como un instrumento para desarrollar un diálogo permanente con los grupos de interés e identificar sus expectativas en las funciones básicas de la compañía reflejadas en su visión y estrategias.

6. Las buenas prácticas de gobierno corporativo en relación con la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. En 2009 se han realizado dos proyectos que afectan al gobierno corporativo: el sistema de información permanente para los consejeros a través de la web corporativa (portal del consejero) y el programa formativo para los consejeros sobre la compañía.

#### **Observaciones y aspectos de mejora**

1. A fecha de emisión de este informe, las nuevas ediciones de la Política y del Manual de Responsabilidad Corporativa, están pendientes de aprobación por Presidencia.
2. Realizar un mayor seguimiento de las acciones correctoras abiertas en el sistema corporativo correspondiente.
3. Finalizar el nuevo tipo de revisión anual del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa por la alta dirección.
4. Actualizar las condiciones generales de contratación de Red Eléctrica, para cumplir con las exigencias de Ley Orgánica de Protección de Datos. En una auditoría interna realizada en 2008, se detectó la siguiente incidencia que está pendiente de resolución: el acceso de los suministradores de servicios a los datos por cuenta de terceros está regulado en un contrato de prestación de servicios incompleto en este aspecto.
5. Actualizar el informe que detalla la metodología del cuadro de mando integral de la responsabilidad corporativa y los indicadores de 2009.
6. Fomentar la contratación de personal con discapacidad en la plantilla. Red Eléctrica ha optado por las medidas alternativas que ofrece la ley, pero sería recomendable fomentar la contratación de este personal por encima del 2% estipulado por la Ley.
7. Registrar, en el sistema corporativo, las no conformidades que surjan con motivo de auditorías externas de certificación de efr 1000-1 y efr 1000-3.
8. Se están analizando desde Presidencia las posibles soluciones a implantar para dar respuesta a la previsión de las necesidades de espacio en Moraleja-Albatros para los próximos años.

Madrid, a 12 de Marzo de 2010.



Beatriz Cordero Márquez  
Auditora Interna



Manuel Sánchez Gómez  
Jefe del Departamento de Auditoría Interna  
y Gestión de Riesgos

## Modelo de control interno sobre la información financiera

El nuevo entorno de la comunidad de negocios exige de las empresas cada vez mayores compromisos con la protección de los intereses de sus accionistas, clientes, empleados, acreedores, proveedores y de la sociedad en su conjunto.

Estas nuevas exigencias, se materializan, entre otros aspectos, en el establecimiento, por parte de las compañías, de medidas concretas para reforzar la confianza en la información de todo tipo que se proporciona al exterior.

En España, recientemente se ha constituido, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), un Grupo de Trabajo de Control Interno sobre la información financiera (GTCl), con la finalidad de elaborar un conjunto de recomendaciones en este campo. Los trabajos del GTCl se han centrado en conseguir tres objetivos básicos:

- 1.** Revisar el marco regulatorio español en materia de control interno sobre la información financiera.
- 2.** Establecer un marco de referencia de principios y buenas prácticas relativas a estos sistemas de control interno, incluyendo la supervisión de su funcionamiento.
- 3.** Contribuir a mejorar la transparencia de la información que las entidades cotizadas difundan a los mercados de valores sobre su sistema de control interno.

Actualmente este documento está siendo objeto de consulta pública.

Dentro de este contexto, y adelantándose a los requerimientos regulatorios en este campo, Red Eléctrica llevó a cabo en el ejercicio 2007 el proyecto de «Revisión de su Control Interno del Reporte Financiero». El objetivo de este proyecto fue obtener mejoras en la eficiencia y en la seguridad de los procesos de elaboración de la información económico-financiera de la empresa, adoptando, de una forma temprana y voluntaria, las mejores prácticas internacionales.

El marco de referencia utilizado por Red Eléctrica en la definición de su Sistema de Control Interno de Reporte Financiero es el establecido en el «*Internal Control Integrated Framework*», emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO). Este sistema se caracteriza por la existencia de un conjunto de componentes asociados a aspectos como el ambiente interno de control, el establecimiento de objetivos, la identificación de acontecimientos, la evaluación y respuesta a los riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión del modelo. Todos estos aspectos en su conjunto permiten el adecuado funcionamiento del Sistema.

Este modelo ha estado operativo desde el 2008 y ha sido sometido anualmente a una revisión externa desde ese ejercicio, concluyendo los evaluadores externos que Red Eléctrica mantiene, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno efectivo sobre la generación de la información financiera.



Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Pizarro  
28020 Madrid  
España  
Tel: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
+34 915 55 74 30  
www.deloitte.es

Al Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A.:

1. Hemos examinado la efectividad del sistema de control interno sobre la generación de la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas de Red Eléctrica Corporación, S.A. y Sociedades Dependientes ("la Sociedad") al 31 de diciembre del 2009. El objetivo de dicho sistema es contribuir a que se registren fielmente, bajo los principios y normas contables que le son de aplicación, las transacciones realizadas, y a proporcionar una seguridad razonable en relación a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto material en la información financiera. Dicho sistema está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección de la Sociedad, correspondiendo a ésta la responsabilidad de mantenerlo efectivo. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre su efectividad, basándonos en el trabajo que hemos realizado.
2. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo las normas profesionales españolas y, en consecuencia, incluye: la comprensión del sistema de control interno sobre la generación de la información financiera, la evaluación del riesgo de que puedan existir errores materiales en la misma, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre el diseño y la efectividad operativa de dicho sistema, y la realización de aquellos otros procedimientos que hemos considerado necesarios. Entendemos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión.
3. Un sistema de control interno de reporte financiero es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera, de acuerdo con los principios contables y normas que le son de aplicación. Un sistema de control interno de reporte financiero incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, y a un razonable nivel de detalle, de los registros que reflejan las transacciones realizadas, (ii) garantizan que éstas transacciones se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas, (iii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y (iv) proporcionan una seguridad razonable en relación con la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, uso o venta no autorizados de activos de la compañía que pudiesen tener un efecto material en la información financiera.
4. Dadas las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que pueden no ser detectados. Igualmente, las proyecciones a períodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos, tales como que dichos controles internos resulten inadecuados a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que se pueda reducir en el futuro el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.
5. En nuestra opinión, la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2009, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno efectivo sobre la generación de la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas, el cual está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Jesús María Navarro  
26 de febrero de 2010

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 12.080, folio 98, sección 8, hoja M-5449-6.  
Incorporación 26/02/2009. C.I.F. N.º 27040888. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Pizarro, 28020 Madrid.

Miembro de  
Deloitte Touche Tohmatsu



**Edita:**

Red Eléctrica  
P.º Conde de los Gaitanes, 177  
28109 Alcobendas - Madrid  
[www.ree.es](http://www.ree.es)

**Coordinación:**

Dirección de Responsabilidad Corporativa y Relaciones Institucionales de Red Eléctrica

**Fotografías:**

Archivo fotográfico de Red Eléctrica

**Fotógrafos profesionales:**

Fernando Moreno, páginas: 4, 34, 36

**Diseño gráfico, tratamiento de imagen y maquetación:**

zen comunicación visual · [www.zen.es](http://www.zen.es)



Este informe ha sido revisado por la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA).



Red Eléctrica trabaja en la selección de las fuentes tipográficas más legibles en sus publicaciones. Los textos de este informe se han compuesto con la fuente tipográfica DIN.